Popayán, septiembre dos (2) de 2021

CUENTA DE COBRO No. 002

CONTRALORIA MUNICIPAL DE POPAYÁN

NIT. 817.005.038–6

DEBE A:

LORENA JULIETA TORO ALARCÓN

C.C. No. 34.569.998

LA SUMA DE: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000)

POR CONCEPTO DE: Prestar los servicios profesionales como abogado especializado, para brindar apoyo al grupo auditor de la Contraloría Municipal de Popayán y en las auditorias que le sean asignadas.

SON: TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.600.000)

Se adjunta pago al Sistema de seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2021 - (Planilla No. 20676416 – Asopagos).

Atentamente,



LORENA JULIETA TORO ALARCÓN
C.C. No. 34.569.998 de Popayán
Carrera 50 # 20N-254, Apartamento 14, Conjunto Residencial Lgrands
Popayán

INFORME DE ACTIVIDADES

Por medio del presente documento y en mi calidad de contratista, presento informe sobre la ejecución del contrato de Servicios N° 09 de 2021 celebrado con la **CONTRALORIA MUNICIPAL DE POPAYÁN**, en los siguientes términos:

CONTRATO No.	09 DE 2021
OBJETO	Prestar los servicios profesionales como abogado especializado, para brindar apoyo al grupo auditor de la Contraloría Municipal de Popayán y en las auditorias que le sean asignadas
PLAZO DE EJECUCIÓN	
FECHA DE INICIO	12 de abril de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	11 de agosto de 2021
VALOR DEL CONTRATO	
VALOR INCIAL	$14.400.000

INFORME DE EJECUCIÓN

PERIODO DE EJECUCIÓN:	2 mes // Doce (12) de mayo de 2021 – once (11) de junio de 2021

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Durante la vigencia del contrato, se detallan los resultados más relevantes de la ejecución contractual:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES DESARROLADAS O PRODUCTOS
1. - Brindar apoyo jurídico al grupo auditor de la Contraloría Municipal de Popayán en las auditorias asignadas,de conformidad con las líneas y objetivos previstos en los memorandos de asignación, que se le darán a conocer.	1.- Se realizó apoyo jurídico al equipo auditor respecto a la gestión contractual del HospitalSan José ESE en desarrollo de la auditoría financiera y de gestión en el Hospital vigencia2020, apoyo que quedó plasmado en los papeles de trabajo de acuerdo al formato PT 11 de gestión contractual de entidades mixtas de la nueva guía de auditoría respecto a los 51 contratos objeto dela muestra contractual en ejecución de la auditoría financiera y de gestión en el Hospital Universitario San José de Popayán ESE – vigencia 2020.
2. Elaborar los papeles de trabajo, conforme a la metodología establecida por la entidad.	2.- se diligenció el formato PT 11 gestión contractual de la Gestión Contractualde entidades mixtas de la nueva guía de auditoría respecto a los contratos 001, 005, 15, 16, 18, 21, 22, 23, 37, 39, 40, 66, 96, 207, 253, 285, 197, 198, 219, 239, 249, 313, 107, 108, 151, 182,186, 259, 355, 101, 153, 154, 78, 102, 114, 123, 127, 131, 156, 179, 366, 266, 283, 309, 378, 379, 276, 297, 305, 310, 355, objeto de la muestra contractual en ejecución de la auditoría financiera y de gestión en el Hospital Universitario San José de Popayán ESE – vigencia 2020-
3. Organizar y procesar la informaciónque se requiera como soporte del informe de la auditoría.	3. Se organizó y se procesó la información requerida para la elaboración del informe preliminar en ejecución de la auditoría financiera y de gestión en el Hospital Universitario San José de Popayán ESE – vigencia 2020
4. Brindar apoyo al grupo auditor en la implementación de la nueva guía de auditoria territorial.	4.- Se estuvo a disposición de requerimientos realizados por la contralora municipal. No se realizó solicitud al respecto.

5. Diligenciar los formatos de hallazgosen caso de ser necesario.	5.- Esta actividad se dio inicio con la elaboración del formato PT 12 de la nueva guía de auditoría territorial de acuerdo a los contratos 001, 005, 15, 16, 18, 21, 22, 23, 37, 39, 40, 66, 96, 207, 253, 285, , 197, 198, 219, 239, 249, 313, 107, 108, 151, 182,186, 259, 355, 101, 153, 154, 78, 102, 114, 123, 127, 131, 156, 179, 366, 266, 283, 309, 378, 379, 276, 297, 305, 310, 355 auditados en ejecución de la auditoría de gestión y resultados en el HospitalUniversitario San José de Popayán ESE – vigencia 2020, señalando los hallazgos observados.
6. Brindar apoyo jurídico en los trámites asignados por la contralora municipal.	6.- Se estuvo a disposición de requerimientos realizados por la contralora municipal.
7. Presentar los respectivos informes de la ejecución de las actividades realizadas en virtud del contrato suscrito.	7. Se presenta el respectivo informe de ejecución de actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 12 de mayo y 11de junio de 2021.
8. Acatar las instrucciones quedurante el desarrollo del contrato se leimpartan por parte de esta Entidad.	8.- Se acataron las instrucciones recibidas tanto por el grupo auditor, así como de la Secretaría General de la Contraloría Municipalde Popayán y de acuerdo a las observaciones realizadas en el Comité técnico realizado el día viernes, 11 de junio de 2021 para socialización del informe preliminar de laauditoria de gestión financiera y de cumplimiento realizada al Hospital San José ESE – vigencia 2020
9. Cumplir a cabalidad con la ejecución del objeto contractual y con todas las obligaciones que de él se desprendan.	9.- Se cumplió con el objeto contractual, desarrollando las obligaciones específicas quede él se derivaron dentro de los términos y condiciones pactadas.
10. Obrar con lealtad y buena fedurante la ejecución del objeto contractual, evitando dilaciones y entrabamientos.	10.- Las actividades fueron desarrolladas dentro de los términos y condiciones pactadas.

11. Mantener reserva sobre la información que se le sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual.	11.- La información recibida reposa en absoluta reserva por parte del contratista.
12. No utilizar total ni parcialmente la información a que tenga acceso, en beneficio propio, de terceras personas o de entidades diferentes a las autorizadas por la Contraloría Municipal de Popayán.	12.- La información no ha sido compartida con persona diferente a la Contraloría Municipal de Popayán.
13. Cumplir sus obligaciones de afiliación y pago a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales durante la vigencia y ejecución del presente Contrato.	13.- Se aporta pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social correspondiente al mes de mayo de 2021, según planilla de ASOPAGOS No. 20676416.
14. Las demás que se le requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.	14.- se acataron las obligaciones que en virtud del contrato se fueron presentando durante el periodo ejecutado

Anexo: Cuenta de cobro y planilla de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social ASOPAGOS No. 20676416.

LORENA JULIETA TORO ALARCÓN
C.C. # 34.569.998 de Popayán – Contratista

Popayán, septiembre 2 de 2021

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 34569998	0	LORENA JULIETA TORO ALARCON	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	6910	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	CARRERA 50 20N 254 APTO 14		3113930789		LOTO0928@HOTMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-05	2021-05	20676416	I	2021-06-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	663.100	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	20676416	2021-06-24	Pagada							

PAGADO

EMPLEADO					NOVEDADES																	DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN						
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales
1	CC 34569998	TORO ALARCON LORENA JULIETA	2.244.000																	0			30	30	0	30	COLPENSION ES-25-14	2.244.000	359.100	0	0	SOS-EPS-EPS018	2.244.000	280.500	SIN CCF-SINCCF	0	0	2.244.000	23.500	0,01044	0	0	0	0	0	59	0	663.100	N	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 34569998	0	LORENA JULIETA TORO ALARCON	I	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	6910	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
19-1	CARRERA 50 20N 254 APTO 14		3113930789		LOTO0928@HOTMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2021-05	2021-05	20676416	I	2021-06-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	663.100	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	20676416	2021-06-24	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.244.000	2.244.000	2.244.000	0	0

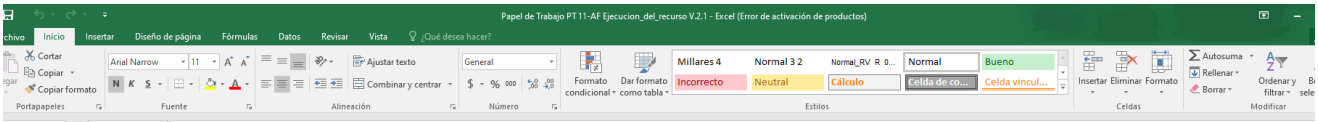
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	359.100	0	0	0	359.100
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	359.100	0	0	0	359.100
EPS(Administradoras: 1)				1	280.500	0	0	0	280.500
SOS-EPS	EPS018	805001157	2	1	280.500	0	0	0	280.500
ARP(Administradoras: 1)				1	23.500	0	0	0	23.500
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	23.500	0	0	0	23.500
Gran Total					663.100	0	0	0	663.100

ASOPAGOS s.a.

PAGADO

ANEXOS INFORME DE ACTIVIDADES MAYO 12 A JUNIO 11 DE 2021

PAPEL DE TRABAJO FORMATO PTF 11 GAT VERSIÓN 2.1



CONTRALORÍA TERRITORIAL MUNICIPAL DE POPAYÁN

Papel de Trabajo PT 11-AF Ejecución del recurso - Versión 2.1

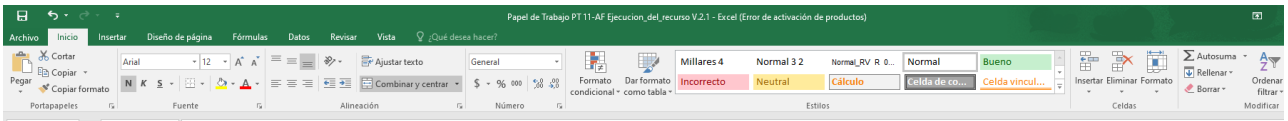
NOMBRE DE LA AUDITORIA	**FINANCIERA Y DE GESTIÓN**
NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO	**GESTIÓN CONTRACTUAL**
NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE REVISA	**LORENA JULIETA TORO ALARCON**

	1	2	3	4	5
ENTIDAD:	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E
NÚMERO PROCESO CONTRACTUAL:	1	5			
CONTRATO No:	**1**	**5**	**15**	**16**	**18**
CONTRATISTA:	ASOCIACION SINDICAL DE ESPECIALISTAS QUIRURGICOS ASEQ	AGREMIACION SINDICAL DE TRABAJADORES ASOCIADOS PROINSER	ASOCIACION SINDICAL DE TRABAJADORES DEL SUROCCIDENTE "ASSINSUR"	ASOCIACION GREMIAL DE TERAPEUTAS DEL CAUCA ASOTERAPEUTAS	SINDICATO PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LA INFANCIA Y RECIEN NACIDOS SAIRENA
SUPERVISOR	SHIRLEY PATRICIA ALBOR CARDENAS CC32760880 - ARGENIS BALCAZAR	DIEGO JOSE VALENCIA HERRERA CC10549183	AMPARO ZUÑIGA BUITRON CC 34538722	SHIRLEY PATRICIA ALBOR CARDENAS CC32760880	SHIRLEY PATRICIA ALBOR CARDENAS CC32760880
GESTOR ADMINISTRATIVO: (Nombre y número de cédula)					
GESTOR TÉCNICO: (Nombre y número de cédula)					
OBJETO:	PRESTAR LA ATENCION DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA, CIRUGIA PLASTICA Y MAXILOFACIAL, UROLOGIA CIRUGIA PEDIATRICA, EN LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN ESE DE CONFORMIDAD A LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS.	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO DE LOS DIFERENTES PROCESOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO PARA BANCO DE SANGRE, LABORATORIO CLINICO, PATOLOGIA, IMAGENOLOGIA, MIPRES, TRABAJO SOCIAL, EPIDEMIOLOGIA, TOXICOLOGIA, MEDICOS ESPECIALISTAS EN NEONATOLOGIA, INSTRUMENTACION QUIRURGICA, TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO, ENTRE OTRAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS PREVIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.	PRESTAR SERVICIOS DE ATENCION EN FISIOTERAPIA, FONOAUDIOLOGIA, AUDIOLOGIA EN SALAS DE INTERNACION, CRITICOS, URGENCIAS, CIRUGIA AMBULANCIA EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y SUBPROCESOS Y LAS ACTIVIDADES DE MEDICINA GENERAL, EN EL SERVICIO DE URGENCIAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E DE CONFORMIDAD A LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS.	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO INTEGRAL DE ATENCION ESPECIALIZADA EN PEDIATRIA, EN CUIDADOS INTENSIVOS PEDIATRICOS, SUPRAESPECIALIDADES CLINICAS PEDIATRICAS, MEDICINA GENERAL, BANCO DE LECHE Y COMITE DE INFECCIONES EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS.
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa
VALOR INICIAL: (Antes de IVA)	$ 2.576.002.895	$ 5.136.446.832	$ 1.963.961.474	$ 3.984.980.806	$ 3.904.676.694
VALOR INICIAL: (Después de IVA)	$ 2.576.002.895	$ 4.365.979.807	$ 1.669.367.253	$ 3.387.233.685	$ 3.318.975.190
DEDUCCIONES (MULTAS)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR ADICIONES: (Antes de IVA)	$ 561.600.000	$ -	$ -	$ 1.992.490.403	$ 1.567.871.060
VALOR ADICIONES: (Después de IVA)	$ 561.600.000	$ -	$ -	$ 1.693.616.843	$ 1.332.690.401
VALOR TOTAL: (Antes de IVA)	$ 3.137.602.895	$ 5.136.446.832	$ 1.963.961.474	$ 5.977.471.209	$ 5.472.547.754
VALOR TOTAL: (Después de IVA)	$ 3.137.602.895	$ 4.365.979.807	$ 1.669.367.253	$ 5.080.850.528	$ 4.651.665.591
VALOR EJECUTADO VIGENCIA (AÑO) (Antes de IVA)	$ 2.843.788.773	$ -			
VALOR EJECUTADO VIGENCIA (AÑO) (incluido el IVA)	$ 2.843.788.773	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR ACUMULADO A DIC 31 DE (AÑO) (Antes de IVA)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR ACUMULADO A DIC 31 DE (AÑO) (Incluido IVA)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
PLAZO INICIAL:	30/09/2020	1/01/2021	30/09/2020	30/09/2020	30/09/2020
PLAZO ADICIONAL:	31/12/2020				
FECHA INICIO:	1/01/2020	1/01/2020	3/01/2020	4/01/2020	3/01/2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	1/01/2020	1/01/2020	3/01/2020	3/01/2020	3/01/2020
FECHA TERMINACION:	31/12/2020	1/01/2021	30/09/2020	10/12/2020	31/12/2020
FECHA DE LIQUIDACIÓN:					
PROCEDIMIENTO				**OBSERVACIONES**	
Identificación del contrato con el proyecto o proceso					
Verifique si el objeto del contrato rendido guarda coherencia con los objetivos del proyecto	SI	SI	SI	SI	SI
Etapa precontractual					
Verifique que los estudios de conveniencia y oportunidad de la contratación sean coherentes y que se evidencie en ellos la necesidad que sería satisfecha con esta inversión.	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarcan dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarca dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad.	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarca dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad.	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarca dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad.	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarca dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad.
Valide los estudios de mercado y otros estudios que permitieron determinar a la entidad el presupuesto oficial para la contratación.	Se tomó como proyección los precios históricos de acuerdo a contrataciones anteriores realizadas por la entidad	El presupuesto para la contratación se ajustó a los precios históricos pagados en la vigencia 2019	El presupuesto para la contratación se ajustó a los precios históricos pagados en vigencias anteriores en estos procesos así como la proyección en n° de horas	El presupuesto para la contratación se ajustó a los precios históricos pagados en vigencias anteriores en estos procesos así como la proyección en n° de horas	El presupuesto para la contratación se ajustó a los precios históricos pagados en vigencias anteriores en estos procesos así como la proyección en n° de horas

42	Analice los pliegos de condiciones o términos de referencia identificando los lineamientos del proceso de contratación en las diferentes etapas. Valide el bien o servicio a contratar con las especificaciones de calidad exigidas.	Se establecen en los estudios de necesidad los servicios a adquirir con sus respectivos perfiles correspondientes a medicina especializada en ortopedia, traumarologia, cirugia plastica, maxilofacial, urologia y cirugia pediatrica	Se establecen en los estudios de necesidad los servicios a adquirir con sus respectivos perfiles correspondientes a los procesos de gestion de suministro de almacen, aseguramiento de la claidad, cardiologia, etico-legal, consulta externa, atencion al usuario, cirugia, gestion financiera: costos y contabilidad, gestion de la informacion y comunicaciones, control interno disciplinario, gestion de facturacion y auditoria de cuentas, servicio farmaceutico, gestion ambiental, apoyo diagnostico.	Se establecen en los estudios de necesidad los servicios a adquirir con sus respectivos perfiles correspondientes a profesionales y de apoyo para banco de sangre, laboratorio clinico, patologia imagenologia, mipres, trabajo social, epidemiologia, toxicologia, medicos especialistas en neonatologia, instrumentacion quirurgica, transporte asistencial medicalizada	Se establecen en los estudios de necesidad los servicios a adquirir con sus respectivos perfiles correspondientes a profesionales FISIOTERAPIA, FONOAUDIOLOGIA, AUDIOLOGIA EN SALAS DE INTERNACION, CRITICOS, URGENCIAS, CIRUGIA, AMBULANCIA EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y SUBPROCESOS Y LAS ACTIVIDADES DE MEDICINA GENERAL, EN EL SERVICIO DE URGENCIAS DEL HOSPITA	Se establecen en los estudios de necesidad los servicios a adquirir con sus respectivos perfiles correspondientes a profesionales PROCESO INTEGRAL DE ATENCION ESPECIALIZADA EN PEDIATRIA, EN CUIDADOS INTENSIVOS PEDIATRICOS, SUPRAESPECIALIDADES CLINICAS PEDIATRICAS, MEDICINA GENERAL, BANCO DE LECHE Y COMITE DE INFECCIONES
43	Verificar que la entidad contratante realice audiencia de riesgos con los posibles oferentes antes de la presentación de las ofertas. **(riesgo fiscal por reclamación de contratistas)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
44	Verifique que se señale el puntaje mínimo que una oferta deberá recibir para ser considerada elegible.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
45	Verifique que en la solicitud de ofertas se determine la ponderación precisa y detallada de los factores técnicos y económicos de escogencia.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
46	Verifique que se establezcan condiciones y reglas de desempate claras y objetivas.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
47	Verifique que se señalen las razones y causas que generarían el rechazo de las propuestas o la declaratoria de desierto del proceso.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
48	Revise las actas de la audiencia de aclaración y precisión de los requisitos establecidos en la solicitud de ofertas y con base en lo reflejado en éstas, constate que las adendas expedidas, desarrollen lo acordado en dichas audiencias y no favorezcan intereses particulares	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
49	Verifique que los plazos y términos establecidos en la solicitud de ofertas para la etapa precontractual se hayan cumplido conforme a lo estipulado.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
50	Revise el documento de evaluación de las ofertas y compare este documento con las ofertas de los contratista para validar la realidad de dicho documento, la transparencia y selección objetiva.	Cumple, teniendo en cuenta que es una contratación por modalidad directa, la verificación del cumplimiento de requisitos se realizó de acuerdo a la normatividad interna y a lo indicado en los estudios de necesidad, teniendo en cuenta la relacion de afiliados partícipes, hojas de vida, aspectos legales, bienestar social, plan de cpacitación, evaluación de ctividades desarrolladas	Cumple, teniendo en cuenta que es una contratación por modalidad directa, la verificación del cumplimiento de requisitos , se realizó de acuerdo a la normatividad interna y a lo indicado en los estudios de necesidad, teniendo en cuenta la relacion de afiliados partícipes, hojas de vida, aspectos legales, bienestar social, plan de cpacitación, evaluación de ctividades desarrolladas	Cumple, teniendo en cuenta que es una contratación por modalidad directa, la verificación del cumplimiento de requisitos , se realizó de acuerdo a la normatividad interna y a lo indicado en los estudios de necesidad, teniendo en cuenta la relacion de afiliados partícipes, hojas de vida, aspectos legales, bienestar social, plan de cpacitación, evaluación de ctividades desarrolladas	Cumple, teniendo en cuenta que es una contratación por modalidad directa, la verificación del cumplimiento de requisitos , se realizó de acuerdo a la normatividad interna y a lo indicado en los estudios de necesidad, teniendo en cuenta la relacion de afiliados partícipes, hojas de vida, aspectos legales, bienestar social, plan de cpacitación, evaluación de ctividades desarrolladas	Cumple, teniendo en cuenta que es una contratación por modalidad directa, la verificación del cumplimiento de requisitos , se realizó de acuerdo a la normatividad interna y a lo indicado en los estudios de necesidad, teniendo en cuenta la relacion de afiliados partícipes, hojas de vida, aspectos legales, bienestar social, plan de cpacitación, evaluación de ctividades desarrolladas
51	Valide los documentos presupuestales que soportan la contratación	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones. La solicitud de certificado presupuestal no tiene fecha, lo que impide establecer el tiempo máximo de expedición del CDP, por tanto, se evidencia incumplimiento a los términos señalados en el manual de contratación en el articulo 3.10. Certificado de disponibilidad #18, Gasto A Rubro 1020201-02, Recurso 10, Concepto Remuneración B59 por servicios técnicos Valor $2'576.002.895. Registro presupuestal #7 01/01/2020 Código 1020201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $2'576.002.895.	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, código UNSPSC 80111600 , 80111700. Solicitud de expedición de CDP de acuerdo a la normatividad y expedido dentro del término. CDP # 30, Gasto A Rubro 101020-02, Recurso 10, Concepto Remuneración por servicios técnico, Valor $5,136,446,832. Registro presupuestal # 8, Código 101020-02, Nombre Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $5,136,446,832.	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones. La solicitud de certificado presupuestal no tiene fecha, lo que impide establecer el tiempo máximo de expedición del CDP, por tanto, se evidencia incumplimiento a los términos señalados en el manual de contratación en el articulo 3.10. Certificado de disponibilidad #29, Gasto A Rubro 1020201-02, Recurso 10, Concepto Remuneración B59 por servicios técnicos Valor $1'963.961.474. Registro presupuestal #17 03/01/2020 Código 1020201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $1'963.961.474	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones códigos 851016. Certificado de disponibilidad #15, Gasto A Rubro 1020201-02, Recurso 10, Concepto Remuneración B59 por servicios técnicos Valor $3984980806. Registro presupuestal #18 01/01/2020 Código 1020201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $3984980806. Otro si modificatorio: CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPLJESTAL 333, $ 1.992.490.403,00	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones. Certificado de disponibilidad #16, Gasto A Rubro 1020201-02, Recurso 10, Concepto Remuneración por servicios técnicos Valor $3904676694. Registro presupuestal #7 01/01/2020, Código 1020201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $3904676694. cdp 332, Valor $ 1567.871.060, RP 1205
52	Verifique la existencia de las pólizas exigidas en el pliego de condiciones con las correspondientes coberturas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
53	Revisar la asignación de supervisión o interventoría. Interna o externa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
54	Comprobar las delegaciones del sujeto de control para la contratación con sus respectivas cuantías.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
55	Revise el contrato y valide la coherencia con el pliego de condiciones y demás documentos precontractuales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
57	**PRINCIPIO DE ECONOMIA** Verifique que en igualdad de condiciones de calidad los bienes y servicios fueron adjudicados al menor costo. (El papel de trabajo debe detallar cada uno de los oferentes aceptados por el sujeto de control, los que cumplieron todos los requisitos legales, técnicos y financieros y los precios totales ofertados por cada uno de ellos, de tal manera que se pueda visualizar la adjudicación mas favorable. **(Diligenciar Hoja PT01 Principio de Economia)**	Los costos de cada uno de los procesos contratados corresponde a precios históricos de contrataciones realizadas anteriormente de acuerdo a las tablas de honorarios establecidas en dichas contrataciones	Los costos de cada uno de los procesos contratados corresponde a precios históricos de contrataciones realizadas anteriormente de acuerdo a las tablas de honorarios establecidas en dichas contrataciones	Los costos de cada uno de los procesos contratados corresponde a precios históricos de contrataciones realizadas anteriormente de acuerdo a las tablas de honorarios establecidas en dichas contrataciones	Los costos de cada uno de los procesos contratados corresponde a precios históricos de contrataciones realizadas anteriormente de acuerdo a las tablas de honorarios establecidas en dichas contrataciones	Los costos de cada uno de los procesos contratados corresponde a precios históricos de contrataciones realizadas durante la vigencia 2019
58	**Etapa Contractual**					
59	Analizar los costos directos del contrato y comparar con los costos indirectos con el fin de validar que los conceptos no se encuentren repetidos **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad
60	Validar que los riesgos previsibles objeto de análisis entre contratista y contratante antes de la suscripción del contrato forman parte de los costos directos de la propuesta. Por tanto no pueden ser objeto de reclamación por parte del contratista **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros,	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual,	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnolícos, equipos humanos o técnicos inadecuados o	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnolícos, equipos humanos o técnicos inadecuados o	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnolícos, equipos humanos o técnicos inadecuados o
61	Verificar que los costos indirectos AIU, estén objetivamente cuantificados y detallados y que sean razonables dependiendo el tipo de contratación.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
62	Valide las facturas y pagos con sus correspondientes soportes y deducciones a que haya lugar dependiendo el tipo de contratación	Se generaron 12 facturas de cobro, las cuales fueron pagadas dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones, teniendo en cuenta el tipo de contratación y la naturaleza de la actividad desarrollada	Se presentaron facturas de cobro por periodo mensual por ejecución de actividades, previa presentación de informes y soportes, las cuales fueron pagadas dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes al reteiva del 15% teniendo en cuenta la prestación de servicios	Las facturas que soportan el cobro de las actividades ejecutadas fueron pagadas dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones, teniendo en cuenta el tipo de contratación y la naturaleza de la actividad desarrollada	Las facturas que soportan el cobro de las actividades ejecutadas fueron pagadas dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones, teniendo en cuenta el tipo de contratación y la naturaleza de la actividad desarrollada	Las facturas que soportan el cobro de las actividades ejecutadas fueron pagadas dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones, teniendo en cuenta el tipo de contratación y la naturaleza de la actividad desarrollada

63	Verifique que las actas de obra y/o demás soportes de la factura sean coherentes con las especificaciones de calidad y los precios ofertados (riesgo fiscal principio de Eficiencia)- (Papel de trabajo donde de manera selectiva relacione facturas y actas de obra y/o soportes de los pagos y valide los ítems y precios ofertados con los facturados y concluya al respecto. **(Diligenciar Hoja PT02 Principio de Eficiencia)**	Cumple. Las facturas presentadas corresponden a los servicios prestados soportados en los informes de las actividades asistenciales ejecutadas	Cumple. Las facturas presentadas corresponden a los servicios prestados soportados en los informes de las actividades asistenciales y administrativas ejecutadas	Cumple. Las facturas presentadas corresponden a los servicios prestados soportados en los informes de las actividades asistenciales ejecutadas	Cumple. Las facturas presentadas corresponden a los servicios prestados soportados en los informes de las actividades asistenciales ejecutadas	Cumple. Las facturas presentadas corresponden a los servicios prestados soportados en los informes de las actividades asistenciales ejecutadas
64	Validar si lo anterior sucede en la muestra de facturas seleccionadas amplié la muestra y cuantifique la totalidad de las inconsistencias y /o diferencias	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
65	Verificar los anticipos o pago anticipado con su respectivo plan de inversiones y valide durante la ejecución del contrato la amortización de este **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
66	Comprobar que los imprevistos reconocidos al contratista, se encuentren debidamente demostrados y soportados que den cuenta del hecho y el valor razonable y objetivo. (si lo amerita realice visita fiscal). De lo contrario serán objeto de observación **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	No aplica	No aplica	Se autorizo el pago de 28 horas extras en técnico rayos x, 106 horas de instrumentacion,9 horas auxiliar de patología a las contratadas, previa solicitud presentada y debidamente soportada por el Coordinador Unidad de Quirófanos y Endoscopia. No se afectó el presupuesto	No aplica	No aplica
67	Revisar las modificaciones al contrato tanto las prórrogas como adiciones: verificar que en dichas modificaciones se conserven los precios ofertados, si en los documentos contractuales no se consideraron precios reajustables (riesgo fiscal principio de Eficiencia) **(Diligencie Hoja PT03 Principio Eficiencia)**	Se realizaron dos adiciones respecto al valor y modificatoria del plazo inicial pactado: Otro Si No. 1, modificando el plazo, el cual se amplió a Diciembre 31 de 2020 y adición en valor, Otro si NO. , noviembre de	En fecha 26/05/2020 se realizo otrosi #1 modificando la clausula 2da del contrato, asignando nuevos valores a perfiles profesionales y suspendiendo algunos perfiles auxiliares, correspondiente a procesos de contabilidad, costos, planeación, mantenimiento y control interno. Sin necesidad de adicionar nuevos valores. Otrosi #2 26/09/2020 se realizo nuevamente modificación a la clausula 2da y 5ta del contrato. En fecha 04/12/2020 se realizo otrosi #3 se realizo una modificación a la clausula 2da y 5ta, suprimiendo los valores correspondientes a los procesos de subgerencia cientifica, auditoria de cuentas, subgerencia, contabilidad, presupuesto, costos, cartera, pagaduría, tesorería, imágenes diagnosticas, ucin, cirugía, gestión de tecnología, control interno, almacén,	31/07/2020 se suscribio otrosi modificatorio de la clausula 3ra del contrato correspondiente a la forma de pago adicionando monto fijo mensual para coordinación de proyectos, de igual manera se modifico las obligaciones especificas del sindicato, dicha modificacion no afecto el presupuesto dispuesto.	OTROSI NUMERO 1, 2 y 3: MODIFICATORIO EN LA FORMA DE PAGO A TERAPEUTAS RESPIRATORIOS DESARROLLAN ACTIVIDADES EN SALA DE AISLAMIENTO PARA COVID 19, aumentando 14788 horas. OTRO SI DE ADICION EN VALOR. No se afectaron precios ofertados	Otro si No. 1 del 20/03/2020, modificatorio, adicion de 744 horas para atención médico pediatra área de hospitalización aislamiento covid 19. otro si modificatorio # 2 de 01/07/2020, de clausula tercera del contrato - forma de pago, adicionando perfi medico general, cobertura 24 horas diarias presenciales, pago monto variable, otro si # 3 , modicatorio de clausula tercera, forma de pago, adicion de pago actividades de medico pediatra ailamiento covid 19. otro si #4 del 10/08/2020 modificatorio de clausula tercera del contrato - forma de pago a enferemero comité de infecciones, modificando znexo 1 de núemero de dias. Otro si # 5, adición en valor $1567.871.060, se presenta ejecucuión financiera del 77,4% del contrato
68	Determine que las adiciones y/o modificaciones al contrato evaluado, estén debidamente justificadas, aprobadas y se hayan cumplido.	Cumple. Las solicitudes de adiciones de valor estuvieron justificada de acuerdo al análisis de las condiciones financieras, técnicas y estadisticas realizadas por la supervisión del contrato, de igual manera las adiciones en valor estuvieron ajustado al porcentaje que legalmente se autoriza para tal efecto. Las modificaciones en tiempo cumplieron los estamentos legales, teniendo en cuenta además, la proyección de la ejecución del proceso contratado con base en la realidad	El otrosi modificatorio #1, #2 y #3 cumplen con los requisitos legales para justificar las clausulas modificatorias	No se evidenció dentro del expediente contractual la solicitud de adicion, dispuesta en el otrosi #1, incumpliendo lo preceptuado en el articulo 26 del estatuto de contratacion.	Se evidenció solicitud de modificación y adición en valor teniendo en cuenta la emergencia sanitaria generada por covid 19	Cada una de las modificaciones al contrato están debidamente justificadas, aprobadas y cumplidas
69	Determine si los ajustes de precios, durante la ejecución del contrato están soportados en pliego de condiciones o en las modificaciones bilaterales del contrato y revise que la aplicación de estos reajustes estén bien liquidados.	No aplica	El pago se realizó mensualmente y el valor resultado a pagar se dio por número de horas efectivamente laboradas y certificadas por el Supervisor del Contrato, multiplicadas por el valor de la tarifa vigente	El pago se realizó mensualmente y el valor resultado a pagar se dio por número de horas efectivamente laboradas y certificadas por el Supervisor del Contrato, multiplicadas por el valor de la tarifa vigente	El pago se realizó mensualmente y el valor resultado a pagar se dio por número de horas efectivamente laboradas y certificadas por el Supervisor del Contrato, multiplicadas por el valor de la tarifa vigente	El pago se realizó mensualmente y el valor resultado a pagar se dio por número de horas efectivamente laboradas y certificadas por el Supervisor del Contrato, multiplicadas por el valor de la tarifa vigente
70	Verificar que en las adiciones a los contratos que contemplan precios reajustables, estos se realicen de forma razonable **(riesgo fiscal principio de eficiencia)**	Cumple con los porcentajes establecidos por la normativa interna y externa para adiciones y de acuerdo a la tabla de honorarios que se han establecido históricamente, por lo que no hubo reajuste	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
71	Analizar y cuantificar las diferencias de precios en las modificaciones con relación a los precios inicialmente ofertados, así como los cambios en las especificaciones técnicas **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	Los precios se mantienen de acuerdo a las actividades desarrolladas	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
72	Revisar las modificaciones a las garantías cuando haya lugar	Se realizaron las modificaciones correspondientes, ampliando el valor de protección así como el plazo de amparo	No aplica	No aplica	No aplica	Se realiizó ampliación de la poliza en tiempo y riesgos en prestacion del servicio
73	Analizar las justificaciones y consecuencias económicas para las partes en las suspensiones del contrato si a ello hubo lugar.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
74	**Terminación del contrato**					
75	Verifique la ejecución financiera del contrato y compare con el valor inicial más las adiciones e identifique el porcentaje de ejecución del contrato (**riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución
76	Revisar la efectividad del seguimiento que realiza el supervisor que sea una revisión administrativa, técnica, financiera (pagos, avance financiero, entre otros), contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica
77	Revisar los informes de interventoría respecto de la ejecución del contrato y valide que se hayan tomado los correctivos observados por esta.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
78	Valide la pertinencia y objetividad de las reclamaciones realizadas por el contratista y si sobre estas existe alguna responsabilidad de la entidad contratante.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

79	Revise las actas de terminación del contrato suscritas entre las partes y analice los asuntos pendientes por parte del contratista	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes
80	**Conceptué sobre el cumplimiento del principio de EFICIENCIA en el contrato. Asignación de recursos para maximizar resultados**	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control
81	**Etapa Post-contractual**					
82	Verificar si el contrato ya se encuentra liquidado y cuenta con las respectivas certificaciones de cumplimiento	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 13 del Acuerdo 16 de 2016 - Estatuto de contratación y . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 13 del Acuerdo 16 de 2016 - Estatuto de contratación y . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 13 del Acuerdo 16 de 2016 - Estatuto de contratación y . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 13 del Acuerdo 16 de 2016 - Estatuto de contratación y . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 13 del Acuerdo 16 de 2016 - Estatuto de contratación y . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.
83	Verificar la existencia del acta de liquidación y en los casos donde no se solicite de manera explícita la realización del acta de liquidación, verificar que desde la solicitud de ofertas se haya contemplado la manera de finiquitar o dar por terminada la relación contractual y que se cumpla con lo allí establecido.	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo incumplimiento al articulo 13 del acuerdo n° 016 del 25/11/2016 estatuto de contratacion, así como del numeral 3.5 de la resolucion n° 055 del 31/01/2017 o manual de contratacion	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo incumplimiento al articulo 13 del acuerdo n° 016 del 25/11/2016 estatuto de contratacion, así como del numeral 3.5 de la resolucion n° 055 del 31/01/2017 o manual de contratacion	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo incumplimiento al articulo 13 del acuerdo n° 016 del 25/11/2016 estatuto de contratacion, así como del numeral 3.5 de la resolucion n° 055 del 31/01/2017 o manual de contratacion	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo incumplimiento al articulo 13 del acuerdo n° 016 del 25/11/2016 estatuto de contratacion, así como del numeral 3.5 de la resolucion n° 055 del 31/01/2017 o manual de contratacion	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo incumplimiento al articulo 13 del acuerdo n° 016 del 25/11/2016 estatuto de contratacion, así como del numeral 3.5 de la resolucion n° 055 del 31/01/2017 o manual de contratacion
	Verifique que en caso de acuerdos, conciliaciones y transacciones entre las partes , éstos se hayan realizado de manera objetiva y con la equivalencia entre derechos y obligaciones contractuales y que no lesionen el patrimonio de la Entidad.	No aplica	Se logro establecer que durante los meses marzo y abril el contratista no realizo pagos de salarios al personal adscrito a la organización sindical, por lo que fue debidamente autorizado el Hospital para realizar directamente el pago correspondiente a salarios de los afiliados a participes.	No aplica	No aplica	No aplica
84	Verifique que en caso de acuerdos, conciliaciones y transacciones entre las partes , éstos se hayan realizado de manera objetiva y con la equivalencia entre derechos y obligaciones contractuales y que no lesionen el patrimonio de la Entidad.	No aplica	Se logro establecer que durante los meses marzo y abril el contratista no realizo pagos de salarios al personal adscrito a la organización sindical, por lo que fue debidamente autorizado el Hospital para realizar directamente el pago correspondiente a salarios de los afiliados a participes.	No aplica	No aplica	No aplica
85	Analice la liquidación del contrato, comparando las cifras del valor total del contrato en el acta y el valor total del contrato inicial más las adiciones. Si se presentan inconsistencias indague y aclare la situación (**riesgo fiscal principio de Eficiencia**) (Papel de trabajo donde se pueda realizar análisis minucioso del acta de liquidación confrontado con la ejecución del contrato y sus modificaciones **(Diligenciar Hoja PT03 Principio de Eficiencia)**	No aplica	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna	No aplica	No aplica	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna
86	Verifique que el valor ejecutado sea igual al total facturado y pagado. Analice además los saldos a favor del contratista si los hubiere y valide si en realidad son pertinentes. **(riesgo fiscal principio de Eficiencia**	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados. No se evidencia saldos a favor del contratista
87	Determine que los saldos registrados por pagar, correspondan con las obligaciones contractuales pactadas y que tengan soporte de ejecución de obra o entrega de bienes y servicios pendientes de pago.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
88	Verificar si se dio cumplimiento a los compromisos establecidos en el acta de liquidación.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
89	Valide el recibo a satisfacción de los bienes y /o servicios contratados por parte de la supervisión y/o interventoría del contrato.	Cumple. Existen constancias de cumplimiento por cada periodo ejecutado y por los diferentes procesos	Cumple. Existen constancias de cumplimiento por cada periodo ejecutado y por los diferentes procesos	Cumple. Existen constancias de cumplimiento por cada periodo ejecutado y por los diferentes procesos	Cumple. Existen constancias de cumplimiento por cada periodo ejecutado y por los diferentes procesos	Cumple. Existen constancias de cumplimiento por cada periodo ejecutado y por los diferentes procesos
90	Verificar si existe constancia del cierre del expediente de contratación y si las obligaciones entre las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas
91	Revisar que la garantía cubra la estabilidad de la obra y demás compromisos del contratista desde el punto de vista legal	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista
92	Analizar los informes finales de interventoría y validar que los faltantes de materiales y otros conceptos cuantificados a favor de la entidad contratante hayan sido considerados en el acta de liquidación **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
93	**Recepción de bienes y servicios**					
94	Realice prueba de recorrido para verificar el control que tiene la entidad con la recepción y entrega de los bienes y servicios	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes
95	Si es procedente, realizar visita técnica y determinar si los bienes adquiridos corresponden con lo consignado en los documentos contractuales y con lo facturado y aprobado por el interventor.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
96	Valide las especificaciones técnicas y de calidad del bien o servicio entregado en el almacén de la entidad o en el destino indicado en el contrato (dependencia- comunidad).	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas y con el personal idoneo, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes y a las cerificaciones de cumplimiento expedidas	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas y con el personal idoneo, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes y a las cerificaciones de cumplimiento expedidas	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas y con el personal idoneo, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes y a las cerificaciones de cumplimiento expedidas	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas y con el personal idoneo, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes y a las cerificaciones de cumplimiento expedidas	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas y con el personal idoneo, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes y a las cerificaciones de cumplimiento expedidas
97	Valide que los bienes y/o servicios adquiridos estén cumpliendo con los fines inicialmente previstos en la etapa precontractual y que sean necesarios dentro de los objetivos del proyecto o proceso.	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa contractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa contractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa contractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa contractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa contractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad
98	Verificar que los bienes y servicios fueron efectivos y están solucionando la necesidad que se pretendía satisfacer, definida en los estudios previos a la contratación.	Las actividades desarrolladas fueron efectivos por cuanto responden a la misionalidad de la entidad	Las actividades desarrolladas fueron efectivos por cuanto responden a la misionalidad de la entidad	Las actividades desarrolladas fueron efectivos por cuanto responden a la misionalidad de la entidad	Las actividades desarrolladas fueron efectivos por cuanto responden a la misionalidad de la entidad	Las actividades desarrolladas fueron efectivos por cuanto responden a la misionalidad de la entidad
99	Conceptúe sobre el cumplimiento del principio fiscal de **EFICACIA**	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.
100	Califique el contrato, de conformidad con los resultados en la matriz de gestión fiscal y redacte las observaciones relacionadas con los contratos evaluados que considere se deben consignar en el informe preliminar.	Satisfactorio. La ejecución obedecio al presupuesto disponible para la prestacion del servicio	Satisfactorio. La ejecución obedecio al presupuesto disponible para la prestacion del servicio	Satisfactorio. La ejecución obedecio al presupuesto disponible para la prestacion del servicio	Satisfactorio. La ejecución obedecio al presupuesto disponible para la prestacion del servicio	Satisfactorio. La ejecución obedecio al presupuesto disponible para la prestacion del servicio
101	**Publicación de contratos en el SECOP**					
102	Valide la publicación de los contratos seleccionados en el SECOP	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados



CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
Por la eficacia y transparencia del control fiscal

NOMBRE DE LA AUDITORIA

NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO

Trabajo PT 11-AF Ejecución del recurso - V

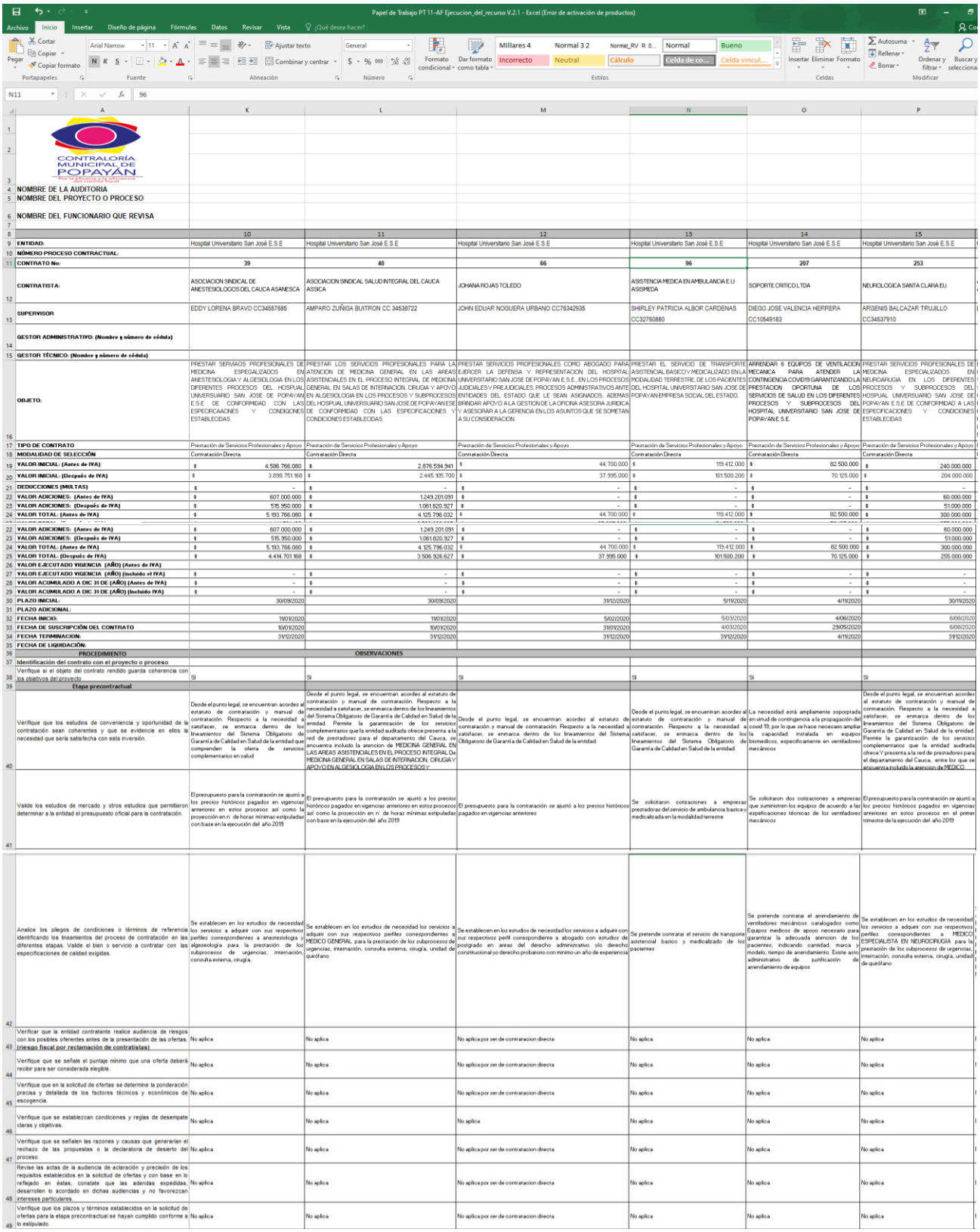
NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE REVISA

		6	7	8	9
ENTIDAD:		Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E
NÚMERO PROCESO CONTRACTUAL:					
CONTRATO No:		**21**	**22**	**23**	**37**
CONTRATISTA:		ASOCIACION SINDICAL DE PROFESIONALES DE LA MEDICINA	SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA SALUD - SIT SALUD	SINDICATO DE TRABAJADORES OFICIALES, EMPLEADOS PUBLICOS Y SERVIDORES DE LA SALUD SINTRAOEMPUH SAN JOSE	ASOCIACIÓN SINDICAL DE TRABAJADORES DE LA SALUD DEL ÁREA MATERNO INFANTIL ASOMI
SUPERVISOR		SHIRLEY PATRICIA ALBOR CARDENAS CC32760880	MARIA ARIELA AMPARO MUÑOZ CC31856661	MARIA ARIELA AMPARO MUÑOZ CC31856661	SHIRLEY PATRICIA ALBOR CARDENAS CC32760880
GESTOR ADMINISTRATIVO: (Nombre y número de cédula)					
GESTOR TÉCNICO: (Nombre y número de cédula)					
OBJETO:		PRESTAR LA ATENCION DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN MEDICINA INTERNA, CARDIOLOGIA Y CUIDADO CRIUGIA, MEDICINA GENERAL HOSPITALARIOS ATENCION EN NUTRICION Y DIETETICA, ENTRE OTRAS, EN LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN ESE DE CONFORMIDAD A LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS.	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE ENFERMERIA EN LOS SERVICIOS DE INTERNACION, CRITICOS, URGENCIAS, CIRUGIA, CONSULTA EXTERNA, APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION TERAPEUTICA, COMITE DE CURACIONES, ONCOLOGIA, CIP, PROGRAMA MADRE CANGURO, BANCO DE LECHE HUMANA Y LIDERES ASISTENCIALES DE PROCESOS DE ENFERMERIA Y ATENCION DE TERAPIA OCUPACIONAL Y PSICOLOGIA, ENTRE OTRAS DE CONFORMIDAD A LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS.	PRESTAR SERVICIOS DE ATENCION EN SALUD POR AUXILIARES DE ENFERMERIA EN LOS SERVICIOS DE INTERNACION, CRITICOS, URGENCIAS, CIRUGIAS, CONSULTA EXTERNA, APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION TERAPEUTICA, AUXILIARES ASISTENCIALES, AUXILIARES DE BANCO DE SANGRE YO AUXILIARES DE ENFERMERIA EN BANCO DE SANGRE, AUXILIARES DE LABORATORIO CLINICO YO AUXILIARES DE ENFERMERIA EN LABORATORIO CLINICO EN LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN ESE DE CONFORMIDAD A LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS.	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA ESPECIALIZADOS EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA Y GENETICA EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y SUBPROCESOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
MODALIDAD DE SELECCIÓN		Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa
VALOR INICIAL: (Antes de IVA)		$ 4.286.282.568	$ 5.654.877.828	$ 8.229.966.253	$ 1.070.583.768
VALOR INICIAL: (Después de IVA)		$ 3.643.340.183	$ 4.806.646.154	$ 6.995.471.315	$ 909.996.203
DEDUCCIONES (MULTAS)		$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR ADICIONES: (Antes de IVA)		$ 2.143.141.284	$ 2.386.895.998	$ 3.433.500.000	$ 244.848.034
VALOR ADICIONES: (Después de IVA)		$ 1.821.670.091	$ 2.028.861.598	$ 2.918.475.000	$ 208.120.829
VALOR TOTAL: (Antes de IVA)		$ 6.429.423.852	$ 8.041.773.826	$ 11.663.466.253	$ 1.315.431.802
VALOR TOTAL: (Después de IVA)		$ 5.465.010.274	$ 6.835.507.752	$ 9.913.946.315	$ 1.118.117.032
VALOR EJECUTADO VIGENCIA (AÑO) (Antes de IVA)					
VALOR EJECUTADO VIGENCIA (AÑO) (incluido el IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR ACUMULADO A DIC 31 DE (AÑO) (Antes de IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR ACUMULADO A DIC 31 DE (AÑO) (Incluido IVA)		$ -	$ -	$ -	$ -
PLAZO INICIAL:		30/09/2020	30/09/2020	30/09/2020	30/09/2020
PLAZO ADICIONAL:					
FECHA INICIO:		4/01/2020	7/01/2020	3/01/2020	11/01/2020
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO		3/01/2020	3/01/2020	3/01/2020	10/01/2020
FECHA TERMINACION:		10/11/2020	31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020
FECHA DE LIQUIDACIÓN:					
PROCEDIMIENTO		**OBSERVACIONES**			
Identificación del contrato con el proyecto o proceso					
Verifique si el objeto del contrato rendido guarda coherencia con los objetivos del proyecto		SI	SI	SI	SI
Etapa precontractual					
Verifique que los estudios de conveniencia y oportunidad de la contratación sean coherentes y que se evidencie en ellos la necesidad que sería satisfecha con esta inversión.		Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarca dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad.	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarca dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad.	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarca dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad y la oferta de servicios en la actualidad.	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarca dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad, el cual dentro de los macro procesos misional se encuentra los servicios de salud profesionales en ginecobstetricia y genetica
Valide los estudios de mercado y otros estudios que permitieron determinar a la entidad el presupuesto oficial para la contratación.		El presupuesto para la contratación se ajustó a los precios históricos pagados en vigencias anteriores en estos procesos así como la proyección en n° de horas con base en la ejecución del año 2019	El presupuesto para la contratación se ajustó a los precios históricos pagados en vigencias anteriores en estos procesos así como la proyección en n° de horas con base en la ejecución del año 2019	El presupuesto para la contratación se ajustó a los precios históricos pagados en vigencias anteriores en estos procesos así como la proyección en n° de horas con base en la ejecución del año 2019	El presupuesto para la contratación se ajustó a los precios históricos pagados en vigencias anteriores en estos procesos así como la proyección en n° de horas con base en la ejecución del año 2019
Analice los pliegos de condiciones o términos de referencia identificando los lineamientos del proceso de contratación en las diferentes etapas. Valide el bien o servicio a contratar con las especificaciones de calidad exigidas.		Se establecen en los estudios de necesidad los servicios a adquirir con sus respectivos perfiles correspondientes a profesionales EN MEDICINA INTERNA, CARDIOLOGIA Y CUIDADO CRIUGIA, MEDICINA GENERAL HOSPITALARIOS ATENCION EN NUTRICION Y DIETETICA, ENTRE OTRAS	Se establecen en los estudios de necesidad los servicios a adquirir con sus respectivos perfiles correspondientes a profesionales SERVICIOS DE INTERNACION, CRITICOS, URGENCIAS, CIRUGIA, CONSULTA EXTERNA, APOYO DIAGNOSTICO Y COMPLEMENTACION TERAPEUTICA, COMITE DE CURACIONES, ONCOLOGIA, CIP, PROGRAMA MADRE CANGURO, BANCO DE LECHE HUMANA Y LIDERES ASISTENCIALES DE PROCESOS DE ENFERMERIA Y ATENCION DE TERAPIA OCUPACIONAL Y PSICOLOGIA	Se establecen en los estudios de necesidad los servicios a adquirir con sus respectivos perfiles correspondientes a profesionales auxiliares de servicios en los SERVICIOS DE INTERNACION, CRITICOS, URGENCIAS, CIRUGIA, CONSULTA EXTERNA, AUXILIARES LABORATORIO BANCO DE SANGRE	Se establecen en los estudios de necesidad los servicios a adquirir con sus respectivos perfiles correspondientes a los subprocesos de urgencias, internación, consulta externa, cirugía, de ginecobstetricia y genética clínica, indicandose las actividades a desarrollar, el producto y la calidad esperada
Verificar que la entidad contratante realice audiencia de riesgos con los posibles oferentes antes de la presentación de las ofertas. **(riesgo fiscal por reclamación de contratistas)**		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Verifique que se señale el puntaje mínimo que una oferta deberá recibir para ser considerada elegible.		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Verifique que en la solicitud de ofertas se determine la ponderación precisa y detallada de los factores técnicos y económicos de escogencia.		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Verifique que se establezcan condiciones y reglas de desempate claras y objetivas.		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Verifique que se señalen las razones y causas que generarían el rechazo de las propuestas o la declaratoria de desierto del proceso.		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
Revise las actas de la audiencia de aclaración y precisión de los requisitos establecidos en la solicitud de ofertas y con base en lo reflejado en éstas, constate que las adendas expedidas, desarrollen lo acordado en dichas audiencias y no favorezcan intereses particulares		No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

49	Verifique que los plazos y términos establecidos en la solicitud de ofertas para la etapa precontractual se hayan cumplido conforme a lo estipulado.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
50	Revise el documento de evaluación de las ofertas y compare este documento con las ofertas de los contratista para validar la realidad de dicho documento, la transparencia y selección objetiva.	Cumple, teniendo en cuenta que es una contratación por modalidad directa, la verificación del cumplimiento de requisitos , se realizó de acuerdo a la normatividad interna y a lo indicado en los estudios de necesidad teniendo en cuenta la relacion de afiliados partícipes, hojas de vida, aspectos legales, bienestar social, plan de cpacitación, evaluación de ctividades desarrolladas	Cumple, teniendo en cuenta que es una contratación por modalidad directa, la verificación del cumplimiento de requisitos , se realizó de acuerdo a la normatividad interna y a lo indicado en los estudios de necesidad, teniendo en cuenta la relacion de afiliados partícipes, hojas de vida, aspectos legales, bienestar social, plan de cpacitación, evaluación de ctividades desarrolladas	Cumple, teniendo en cuenta que es una contratación por modalidad directa, la verificación del cumplimiento de requisitos , se realizó de acuerdo a la normatividad interna y a lo indicado en los estudios de necesidad, teniendo en cuenta la relacion de afiliados partícipes, hojas de vida, aspectos legales, bienestar social, plan de cpacitación, evaluación de ctividades desarrolladas	Cumple, teniendo en cuenta que es una contratación por modalidad directa, la verificación del cumplimiento de requisitos . Se realizó de acuerdo a la normatividad interna y a lo indicado en los estudios de necesidad, teniendo en cuenta la relacion de afiliados partícipes, hojas de vida, aspectos legales, bienestar social, plan de cpacitación, evaluación de ctividades desarrolladas
51	Valide los documentos presupuestales que soportan la contratación	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones codigo 851016-851217. Certificado de disponibilidad #14, Gasto A Rubro 1020201-02, Recurso 10, Concepto Remuneración B59 por servicios técnicos Valor $4286282568. Registro presupuestal #25 03/01/2020 Código 1020201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $4286,282,568.	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones 851016 - 851217. La solicitud de certificado presupuestal no tiene fecha, lo que impide establecer el tiempo máximo de expedición del CDP, por tanto, se evidencia incumplimiento a los términos señalados en el manual de contratación en el artículo 3.10. Certificado de disponibilidad #41, Gasto A Rubro 1020201-02, Recurso 10, Concepto Remuneración B59 por servicios técnicos Valor $5,654,877,828. Registro presupuestal #24 03/01/2020 Código 1020201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $ $5,654,877,828.	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones codigos UNSPSC 851015, 851216, 851217. Certificado de disponibilidad #13, Gasto A, Rubro 1020201-02, Recurso 10, Concepto Remuneración B59 por servicios técnicos Valor $8229966253. Registro presupuestal #7 01/01/2020 Código 1020201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $8229966253	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, código UNSPSC 851016, 851215, 851216, 851217. Certificado de disponibilidad #49, 02/01/2020, Gasto A, Rubro 8020201-02, Recurso 10, Concepto Remuneración por servicios técnicos, Valor $1,070,583,768. Registro presupuestal #39, 10/01/2020, Código 1020201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento, valor $1,070,583,768. Certificado de disponibilidad #359,28/08/2020, Gasto A, Rubro 8020201-02, Recurso 10, Concepto Remuneración por servicios técnicos, Valor $244,848,034. Registro presupuestal #1208, 07/09/2020, Código 1020201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento, valor $244,848,034
52	Verifique la existencia de las pólizas exigidas en el pliego de condiciones con las correspondientes coberturas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
53	Revisar la asignación de supervisión o interventoría. Interna o externa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
54	Comprobar las delegaciones del sujeto de control para la contratación con sus respectivas cuantías.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
55	Revise el contrato y valide la coherencia con el pliego de condiciones y demás documentos precontractuales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
56	Evalúe las variables o factores de selección, técnicos, financieros y legales que tuvo en cuenta la entidad contratante, para evaluar y adjudicar el contrato, de manera que se pueda establecer si la adjudicación se realizó de acuerdo con lo allí establecido.	Se evaluaron factores de idoneidad y experiencia, los requisitos establecidos en los estudios de necesidad así como aspectos legales de cumplimiento por parte de la organización sindical, tales como rlación de afiliados partícipes, hojas de vida, plan de cpaitación, bienestar social, actividades desarrolladas	Se evaluaron factores de idoneidad y experiencia, los requisitos establecidos en los estudios de necesidad, así como aspectos legales de cumplimiento por parte de la organización sindical, tales como rlación de afiliados partícipes, hojas de vida, plan de cpaitación, bienestar social, actividades desarrolladas	Se evaluaron factores de idoneidad y experiencia, los requisitos establecidos en los estudios de necesidad, así como aspectos legales de cumplimiento por parte de la organización sindical, tales como rlación de afiliados partícipes, hojas de vida, plan de cpaitación, bienestar social, actividades desarrolladas	Se evaluaron factores de idoneidad y experiencia, los requisitos establecidos en los estudios de necesidad, así como aspectos legales de cumplimiento por parte de la organización sindical, tales como rlación de afiliados partícipes, hojas de vida, plan de
57	**PRINCIPIO DE ECONOMIA** Verifique que en igualdad de condiciones de calidad los bienes y servicios fueron adjudicados al menor costo. (El papel de trabajo debe detallar cada uno de los oferentes aceptados por el sujeto de control, los que cumplieron todos los requisitos legales, técnicos y financieros y los precios totales ofertados por cada uno de ellos, de tal manera que se pueda visualizar la adjudicación mas favorable. **(Diligenciar Hoja PT01 Principio de Economia)**	Los costos de cada uno de los procesos contratados corresponde a precios históricos de contrataciones realizadas durante la vigencia 2019	Los costos de cada uno de los procesos contratados corresponde a precios históricos pactados en contrataciones realizadas durante la vigencia 2019	Los costos de cada uno de los procesos contratados corresponde a precios históricos pactados en contrataciones realizadas durante la vigencia 2019	Los costos de cada uno de los procesos contratados corresponde a precios históricos pactados en contrataciones realizadas durante la vigencia 2019
58	**Etapa Contractual**				
59	Analizar los costos directos del contrato y comparar con los costos indirectos con el fin de validar que los conceptos no se encuentren repetidos **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad
60	Validar que los riesgos previsibles objeto de análisis entre contratista y contratante antes de la suscripción del contrato forman parte de los costos directos de la propuesta. Por tanto no pueden ser objeto de reclamación por parte del contratista **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o políticos, riesgos regulatorios, ambientales no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros sistemas de información y tecnolícos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes, así como los	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o políticos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnolícos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes, así como los riesgos asociados a la suficiencia del presupuesto.	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o políticos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnolícos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes, así como los riesgos asociados a la suficiencia del presupuesto.	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o políticos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de
61	Verificar que los costos indirectos AIU, estén objetivamente cuantificados y detallados y que sean razonables dependiendo el tipo de contratación.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
62	Valide las facturas y pagos con sus correspondientes soportes y deducciones a que haya lugar dependiendo el tipo de contratación	Las facturas que soportan el cobro de las actividades ejecutadas fueron pagadas dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones, teniendo en cuenta el tipo de contratación y la naturaleza de la actividad desarrollada	Las facturas que soportan el cobro de las actividades ejecutadas fueron pagadas dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones, teniendo en cuenta el tipo de contratación y la naturaleza de la actividad desarrollada. Se realizó glosa administrativa a cargo del contratista del 5% en factura del 21/12/2020 por valor de $37.471,898, descuento que se realizó en la orden de pago No. 3983 del 30 de diciembre de 2020, la cual fue levantada en la factura siguiente	Las facturas que soportan el cobro de las actividades ejecutadas fueron pagadas dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones, teniendo en cuenta el tipo de contratación y la naturaleza de la actividad desarrollada. En la factura ES219 DEL 16/12/2020, se aplica glosa administrativa del 5%, levantada en la factura ES228	Las facturas que soportan el cobro de las actividades ejecutadas fueron pagadas dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones, teniendo en cuenta el tipo de contratación y la naturaleza de la actividad desarrollada.
63	Verifique que las actas de obra y/o demás soportes de la factura sean coherentes con las especificaciones de calidad y los precios ofertados (riesgo fiscal principio de Eficiencia)- (Papel de trabajo donde de manera selectiva relacione facturas y actas de obra y/o soportes de los pagos y valide los ítems y precios ofertados con los facturados y concluya al respecto. **(Diligenciar Hoja PT02 Principio de Eficiencia)**	Cumple. Las facturas presentadas corresponden a los servicios prestados soportados en los informes de las actividades asistenciales ejecutadas	Cumple. Las facturas presentadas corresponden a los servicios prestados soportados en los informes de las actividades asistenciales ejecutadas	Cumple. Las facturas presentadas corresponden a los servicios prestados soportados en los informes de las actividades asistenciales ejecutadas, los formatos de horas ejecutadas por el personal, solicitudes y autorizaciones de pagos de horas extras	Cumple. Las facturas presentadas corresponden a los servicios prestados soportados en los informes de las actividades asistenciales ejecutadas, los formatos de horas ejecutadas por el personal, solicitudes y autorizaciones de pagos de horas extras
64	Validar si lo anterior sucede en la muestra de facturas seleccionadas amplié la muestra y cuantifique la totalidad de las inconsistencias y /o diferencias	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
65	Verificar los anticipos o pago anticipado con su respectivo plan de inversiones y valide durante la ejecución del contrato la amortización de este **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
66	Comprobar que los imprevistos reconocidos al contratista, se encuentren debidamente demostrados y soportados que den cuenta del hecho y el valor razonable y objetivo. (si lo amerita realice visita fiscal). De lo contrario serán objeto de observación **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
67	Revisar las modificaciones al contrato tanto las prórrogas como adiciones: verificar que en dichas modificaciones se conserven los precios ofertados, si en los documentos contractuales no se consideraron precios reajustables (riesgo fiscal principio de Eficiencia) **(Diligencie Hoja PT03 Principio Eficiencia)**	Otro si No. 1 modificatorio de forma de pago: actividades medicina general y especializada. otro si modificatorio # 2 de clausula tercera del contrato - forma de pago, Actividades mediciana interna sala covid en incremento 25% adicional al valor de la hora pactada, en atención a la emergencia sanitaria covid 19 se aumentó la necesidad del servicio. otro si # 3 , modicatorio de clausula tercera, forma de pago, actividades de coordinación. otro si #4 modificatorio de clausula tercera del contrato - forma de pago y adición presupuestal por valor de $2143,141,284.	Otro si No. 1 , No. 2, No 3, No. 4, NO. 5, No 7, No. 8: modificatorio de forma de pago y anexo 1: actividades covid 19 y anexo 1, otro si modificatorio #6 de clausula segunda del contrato - adición valor $2,264,625,000 y plazo hasta el 31 de diciembre de 2020, Otro si NO. 9 adicional en valor aumento de necesidad del servicio $122,2070,998.	Otro si No. 1 , No. 2, No 3, modificatorio de forma de pago. Anexo 1 actividades sala covid 19, adicionando valores 1488 horas auxiliar de enfermería; 744 horas camillero. Otro si No. 3, modifica forma de pago incremento de horas a auxiliares de enfermería por aumento progresivo de pacientes con sosopecha o confirmación de covid, por lo que se adiciona en plazo hasta el 31 de diciembre de 2020, Otro si # 4, incremento en valor $3,433,500,000	Otro si # 1, modificatorio de forma de pagó, por monto variable, adicion al anexo 1: medico ginecologo en area de aislamiento covid 19. Otro si # 2, 1-Modifica la Cláusula Quinta - OBLIGACIONES DEL SINDICATO-Obligaciones Generales, adicionar el ámbito de la Emergencia por Covid-19 con versión actualizada. 2-Modifica la Cláusula TERCERA, FORMA DE PAGO, en el cual modifica la tarifa a partir del 1 de agosto de 2020 para las actividades de MEDICO GINECÓLOGO que preste servicios en las siguientes áreas Area de aislamiento COVID-19 UCI, pago se realizara por Monto VARIABLE en mensualidades vencidas calculadas al multiplicar el número de horas efectivamente realizadas y certificadas por el Supervisor. El valor hora es de OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/C($88.408.oo). Area de aislamiento COVID-19 UCIN: el pago se realizara por Monto VARIABLE en mensualidades vencidas calculadas al multiplicar el número de horas efectivamente realizadas y certificadas por el Supervisor. El valor hora es de OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($88.408.oo). Otro si #3, modifica plazo y valor del contrato, adona $244,848,034 servicios de ginecología hasta 31 de diciembre de 2020.
68	Determine que las adiciones y/o modificaciones al contrato evaluado, estén debidamente justificadas, aprobadas y se hayan cumplido.	Cada una de las modificaciones al contrato están debidamente justificadas, aprobadas y cumplidas	Cada una de las modificaciones al contrato están debidamente justificadas, aprobadas y cumplidas, teniendo en cuenta el aumento en la demanda del servicio por aumento de casos de covid 19	Cada una de las modificaciones al contrato están debidamente justificadas, aprobadas y cumplidas, teniendo en cuenta el aumento en la demanda del servicio por aumento de casos de covid 19 por tanto, tanto las modificaciones, en valores, modificaciones de horas y plazo del contrato permiten garantizar la oportatividad de la atención en salud por auxiliares de enfermería, camilleros, auxiliares asistenciales, auxiliares banco de sangre y laboratorio clínico	Cada una de las modificaciones al contrato están debidamente justificadas, aprobadas y cumplidas, permitiendo garantizar la continuidad en la prestación de servicios profesionales de Medicina especializada hasta el 31 de diciembre de 2020

69	Determine si los ajustes de precios, durante la ejecución del contrato están soportados en pliego de condiciones o en las modificaciones bilaterales del contrato y revise que la aplicación de estos reajustes estén bien liquidados.	El pago se realizó mensualmente y el valor resultado a pagar se dio por número de horas efectivamente laboradas y certificadas por el Supervisor del Contrato, multiplicadas por el valor de la tarifa vigente	El pago se realizó mensualmente y el valor resultado a pagar se dio por número de horas efectivamente laboradas y certificadas por el Supervisor del Contrato, multiplicadas por el valor de la tarifa vigente	El pago se realizó mensualmente y el valor resultado a pagar se dio por número de horas efectivamente laboradas y certificadas por el Supervisor del Contrato, multiplicadas por el valor de la tarifa vigente	El pago se realizó mensualmente y el valor resultado a pagar se dio por número de horas efectivamente laboradas y certificadas por el Supervisor del Contrato, multiplicadas por el valor de la tarifa vigente.
70	Verificar que en las adiciones a los contratos que contemplan precios reajustables, estos se realicen de forma razonable **(riesgo fiscal principio de eficiencia)**	No aplica	NO aplica	NO aplica	El supervisor del contrato solicitó estandarización de horas para atención de pacientes de obstetricia en virtud del monto variable, para garantizar el cumplimiento de horas por parte del profesional en el área de aislamiento covid 19.
71	Analizar y cuantificar las diferencias de precios en las modificaciones con relación a los precios inicialmente ofertados, así como los cambios en las especificaciones técnicas **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	NO aplica	NO aplica
72	Revisar las modificaciones a las garantías cuando haya lugar	No aplica	Se realiizó ampliación de la poliza en tiempo y riesgos en prestacion del servicio	Se realiizó ampliación de la poliza en tiempo y riesgos en prestacion del servicio	Se realiizó ampliación de la poliza en tiempo y riesgos en prestacion del servicio
73	Analizar las justificaciones y consecuencias económicas para las partes en las suspensiones del contrato si a ello hubo lugar.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
74	**Terminación del contrato**				
75	Verifique la ejecución financiera del contrato y compare con el valor inicial más las adiciones e identifique el porcentaje de ejecución del contrato (**riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución
76	Revisar la efectividad del seguimiento que realiza el supervisor que sea una revisión administrativa, técnica, financiera (pagos, avance financiero, entre otros), contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	La supervisión solicitó en tres ocasiones corrección de los informes respecto a horas reportadas las cuales fueron acatadas por la organización sindical. Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva la revisión financiera, contable y jurídica
77	Revisar los informes de interventoría respecto de la ejecución del contrato y valide que se hayan tomado los correctivos observados por esta.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
78	Valide la pertinencia y objetividad de las reclamaciones realizadas por el contratista y si sobre estas existe alguna responsabilidad de la entidad contratante.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
79	Revise las actas de terminación del contrato suscritas entre las partes y analice los asuntos pendientes por parte del contratista	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes
80	**Conceptué sobre el cumplimiento del principio de EFICIENCIA en el contrato. Asignación de recursos para maximizar resultados**	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control
81	**Etapa Post-contractual**				
82	Verificar si el contrato ya se encuentra liquidado y cuenta con las respectivas certificaciones de cumplimiento	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 13 del Acuerdo 16 de 2016 - Estatuto de contratación y . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 13 del Acuerdo 16 de 2016 - Estatuto de contratación y . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 13 del Acuerdo 16 de 2016 - Estatuto de contratación y . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 13 del Acuerdo 16 de 2016 - Estatuto de contratación y . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.
83	Verificar la existencia del acta de liquidación y en los casos donde no se solicite de manera explícita la realización del acta de liquidación, verificar que desde la solicitud de ofertas se haya contemplado la manera de finiquitar o dar por terminada la relación contractual y que se cumpla con lo allí establecido.	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo preceptuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al articulo 7.1 del manual de contratación y al articulo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo preceptuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al articulo 7.1 del manual de contratación y al articulo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo preceptuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al articulo 7.1 del manual de contratación y al articulo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo preceptuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al articulo 7.1 del manual de contratación y al articulo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración
84	Verifique que en caso de acuerdos, conciliaciones y transacciones entre las partes , éstos se hayan realizado de manera objetiva y con la equivalencia entre derechos y obligaciones contractuales y que no lesionen el patrimonio de la Entidad.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
85	Analice la liquidación del contrato, comparando las cifras del valor total del contrato en el acta y el valor total del contrato inicial más las adiciones. Si se presentan inconsistencias indague y aclare la situación (**riesgo fiscal principio de Eficiencia**) (Papel de trabajo donde se pueda realizar análisis minucioso del acta de liquidación confrontado con la ejecución del contrato y sus modificaciones **(Diligenciar Hoja PT03 Principio de Eficiencia)**	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna
86	Verifique que el valor ejecutado sea igual al total facturado y pagado. Analice además los saldos a favor del contratista si los hubiere y valide si en realidad son pertinentes. **(riesgo fiscal principio de Eficiencia**	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados. No se evidencia saldos a favor del contratista.	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados. No se evidencia saldos a favor del contratista.	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados. No se evidencia saldos a favor del contratista.
87	Determine que los saldos registrados por pagar, correspondan con las obligaciones contractuales pactadas y que tengan soporte de ejecución de obra o entrega de bienes y servicios pendientes de pago.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
88	Verificar si se dio cumplimiento a los compromisos establecidos en el acta de liquidación.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
89	Valide el recibo a satisfacción de los bienes y /o servicios contratados por parte de la supervisión y/o interventoría del contrato.	Cumple. Existen constancias de cumplimiento por cada periodo ejecutado y por los diferentes procesos	Cumple. Existen constancias de cumplimiento por cada periodo ejecutado y por los diferentes procesos	Cumple. Existen constancias de cumplimiento por cada periodo ejecutado y por los diferentes procesos	Cumple. Existen constancias de cumplimiento consolidado por cada periodo ejecutado y por los diferentes procesos
90	Verificar si existe constancia del cierre del expediente de contratación y si las obligaciones entre las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas
91	Revisar que la garantía cubra la estabilidad de la obra y demás compromisos del contratista desde el punto de vista legal	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista
92	Analizar los informes finales de interventoría y validar que los faltantes de materiales y otros conceptos cuantificados a favor de la entidad contratante hayan sido considerados en el acta de liquidación **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

93	**Recepción de bienes y servicios**					
94	Realice prueba de recorrido para verificar el control que tiene la entidad con la recepción y entrega de los bienes y servicios	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes	L a c l
95	Si es procedente, realizar visita técnica y determinar si los bienes adquiridos corresponden con lo consignado en los documentos contractuales y con lo facturado y aprobado por el interventor.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	N
96	Valide las especificaciones técnicas y de calidad del bien o servicio entregado en el almacén de la entidad o en el destino indicado en el contrato (dependencia- comunidad).	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas y con el personal idoneo, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes y a las cerificaciones de cumplimiento expedidas	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas y con el personal idoneo, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes y a las cerificaciones de cumplimiento expedidas	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas y con el personal idoneo, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes y a las cerificaciones de cumplimiento expedidas	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas y con el personal idoneo, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes y a las cerificaciones de cumplimiento expedidas por cada lider de los procesos	L a p l a e
97	Valide que los bienes y/o servicios adquiridos estén cumpliendo con los fines inicialmente previstos en la etapa precontractual y que sean necesarios dentro de los objetivos del proyecto o proceso.	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa contractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa contractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa contractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa contractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	L fi c d
98	Verificar que los bienes y servicios fueron efectivos y están solucionando la necesidad que se pretendia satisfacer, definida en los estudios previos a la contratación.	Las actividades desarrolladas fueron efectivos por cuanto responden a la misionalidad de la entidad	Las actividades desarrolladas fueron efectivos por cuanto responden a la misionalidad de la entidad	Las actividades desarrolladas fueron efectivos por cuanto responden a la misionalidad de la entidad	Las actividades desarrolladas fueron efectivos por cuanto responden a la misionalidad de la entidad	L e n
99	Conceptúe sobre el cumplimiento del principio fiscal de **EFICACIA**	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	S
100	Califique el contrato, de conformidad con los resultados en la matriz de gestión fiscal y redacte las observaciones relacionadas con los contratos evaluados que considere se deben consignar en el informe preliminar.	Satisfactorio. La ejecución obedecio al presupuesto disponible para la prestacion del servicio	Satisfactorio. La ejecución obedecio al presupuesto disponible para la prestacion del servicio	Satisfactorio. La ejecución obedecio al presupuesto disponible para la prestacion del servicio	Satisfactorio. La ejecución obedecio al presupuesto disponible para la prestacion del servicio	S p d
101	**Publicación de contratos en el SECOP**					
102	Valide la publicación de los contratos seleccionados en el SECOP	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	



Papel de Trabajo PT 11-AF Ejecucion_del_recurso V.2.1 - Excel (Error de activación de productos)

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN

NOMBRE DE LA AUDITORIA

NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO

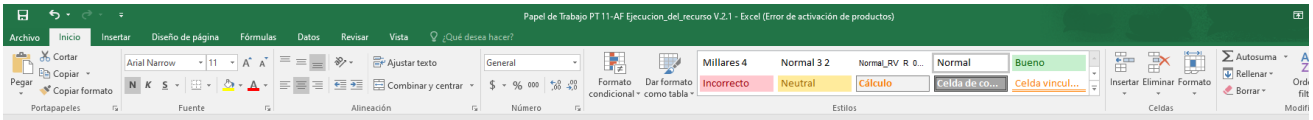
NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE REVISA

		10	11	12	13	14	15
9	**ENTIDAD:**	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E
10	**NÚMERO PROCESO CONTRACTUAL:**						
11	**CONTRATO No:**	39	40	66	96	207	253
12	**CONTRATISTA:**	ASOCIACION SINDICAL DE ANESTESIOLOGOS DEL CAUCA ASANESCA	ASOCIACION SINDICAL SALUD INTEGRAL DEL CAUCA ASSICA	JOHANA ROJAS TOLEDO	ASISTENCIA MEDICA EN AMBULANCIA E.U ASISMEDA	SOPORTE CRITICO LTDA	NEUROLOGICA SANTA CLARA EU.
13	**SUPERVISOR**	EDDY LORENA BRAVO CC34557685	AMPARO ZUÑIGA BUITRON CC 34538722	JOHN EDUAR NOGUERA URBANO CC76342935	SHIRLEY PATRICIA ALBOR CARDENAS CC32760880	DIEGO JOSE VALENCIA HERRERA CC10549183	ARGENIS BALCAZAR TRUJILLO CC34537910
14	**GESTOR ADMINISTRATIVO: (Nombre y número de cédula)**						
15	**GESTOR TÉCNICO: (Nombre y número de cédula)**						
16	**OBJETO:**	PRESTAR SERVIAOS PROFESIONALES DE MEDICINA ESPEGALIZADOS EN ANESTESIOLOGIA Y ALGESIOLOGIA EN LOS DIFERENTES PROCESOS DEL HOSPUAL UNIVERSUARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E DE CONFORMDAD CON LAS ESPECIFICAAGNES Y CONDIGONES ESTABLECIDAS.	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCION DE MEDICINA GENERAL EN LAS AREAS ASISTENCIALES EN EL PROCESO INTEGRAL DE MEDICINA GENERAL EN SALAS DE INTERVACION, CIRUGIA Y APOYO EN ALGESIOLOGIA EN LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DEL HOSPUAL UNIVERSUARIO SAN JOSE DE POPAYANESE DE CONFORMNIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS.	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EJERCER LA DEFENSA Y REPRESENTACION DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E., EN LOS PROCESOS JUDICIALES Y PREJUDICIALES, PROCESOS ADMINISTRATIVOS ANTE ENTIDADES DEL ESTADO QUE LE SEAN ASIGNADOS, ADEMAS BRINDAR APOYO A LA GESTION DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA Y ASESORAR A LA GERENCIA EN LOS ASUNTOS QUE SE SOMETAN A SU CONSIDERACION.	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO Y MEDICALIZADO EN LA MODALIDAD TERRESTRE, DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.	ARRENDAR 6 EQUIPOS DE VENTILACION MECANICA PARA ATENDER LA CONTINGENCIA COVID19 GARANTIZANDO LA PRESTACION OPORTUNA DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y SUBPROCESOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E.	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA ESPECIALIZADOS EN NEUROCIRUGIA EN LOS DIFERENTES PROCESOS Y SUBPROCESOS DEL HOSPUAL UNIVERSUARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E DE CONFORMDAD A LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES ESTABLECIDAS.
17	**TIPO DE CONTRATO**	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
18	**MODALIDAD DE SELECCIÓN**	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa
19	**VALOR INICIAL: (Antes de IVA)**	$ 4.586.766.080	$ 2.676.594.941	$ 44.700.000	$ 119.412.000	$ 82.500.000	$ 240.000.000
20	**VALOR INICIAL: (Después de IVA)**	$ 3.838.751.168	$ 2.445.105.700	$ 37.995.000	$ 101.500.200	$ 70.125.000	$ 204.000.000
21	**DEDUCCIONES (MULTAS)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
22	**VALOR ADICIONES: (Antes de IVA)**	$ 607.000.000	$ 1.249.201.091	$ -	$ -	$ -	$ 60.000.000
23	**VALOR ADICIONES: (Después de IVA)**	$ 515.950.000	$ 1.061.820.527	$ -	$ -	$ -	$ 51.000.000
24	**VALOR TOTAL: (Antes de IVA)**	$ 5.193.766.080	$ 4.125.796.032	$ 44.700.000	119.412.000	$ 82.500.000	$ 300.000.000
22	**VALOR ADICIONES: (Antes de IVA)**	$ 607.000.000	$ 1.249.201.091	$ -	$ -	$ -	$ 60.000.000
23	**VALOR ADICIONES: (Después de IVA)**	$ 515.950.000	$ 1.061.820.527	$ -	$ -	$ -	$ 51.000.000
24	**VALOR TOTAL: (Antes de IVA)**	$ 5.193.766.080	$ 4.125.796.032	$ 44.700.000	$ 119.412.000	$ 82.500.000	$ 300.000.000
25	**VALOR TOTAL: (Después de IVA)**	$ 4.414.701.168	$ 3.506.926.627	$ 37.995.000	$ 101.500.200	$ 70.125.000	$ 255.000.000
26	**VALOR EJECUTADO VIGENCIA (AÑO) (Antes de IVA)**						
27	**VALOR EJECUTADO VIGENCIA (AÑO) (Incluido el IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
28	**VALOR ACUMULADO A DIC 31 DE (AÑO) (Antes de IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
29	**VALOR ACUMULADO A DIC 31 DE (AÑO) (Incluido IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
30	**PLAZO INICIAL:**	30/09/2020	30/09/2020	31/12/2020	5/11/2020	4/11/2020	30/11/2020
31	**PLAZO ADICIONAL:**						
32	**FECHA INICIO:**	1\0/12/2020	1\0/12/2020	5/02/2020	5/03/2020	4/06/2020	6/08/2020
33	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**	10/012/2020	10/012/2020	31\02/2020	4/03/2020	29/05/2020	6/08/2020
34	**FECHA TERMINACION:**	31\12/2020	31\12/2020	31\12/2020	31\12/2020	4/11/2020	31\12/2020
35	**FECHA DE LIQUIDACIÓN:**						
36	**PROCEDIMIENTO**	**OBSERVACIONES**					
37	**Identificación del contrato con el proyecto o proceso**						
38	Verifique si el objeto del contrato rendido guarda coherencia con los objetivos del proyecto	SI	SI	SI	SI	SI	SI
39	**Etapa precontractual**						
40	Verifique que los estudios de conveniencia y oportunidad de la contratación sean coherentes y que se evidencie en ellos la necesidad que sería satisfecha con esta inversión.	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarca dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad que comprenden la oferta de servicios complementarios en salud	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarca dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad. Permite la garantización de los servicios complementarios que la entidad auditada ofrece presenta a la red de prestadores para el departamento del Cauca, se encuentra incluido la atencion de MEDICINA GENERAL EN LAS AREAS ASISTENCIALES EN EL PROCESO INTEGRAL De MEDICINA GENERAL EN SALAS DE INTERNACION, CIRUGIA Y APOYO EN ALGESIOLOGIA EN LOS PROCESOS Y	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarca dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad.	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarca dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad.	La necesidad está ampliamente soportada en virtud de contingencia a la propagación de covid 19, por lo que se hace necesario ampliar la capacidad instalada en equipos biomedicos, especificamente en ventiladores mecánicos	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarca dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad. Permite la garantización de los servicios complementarios que la entidad auditada ofrece Y presenta a la red de prestadores para el departamento del Cauca, entre los que se encuentra incluido la atencion de MEDICO
41	Valide los estudios de mercado y otros estudios que permitieron determinar a la entidad el presupuesto oficial para la contratación.	El presupuesto para la contratación se ajustó a los precios históricos pagados en vigencias anteriores en estos procesos así como la proyección en n° de horas mínimas estipuladas con base en la ejecución del año 2019	El presupuesto para la contratación se ajustó a los precios históricos pagados en vigencias anteriores en estos procesos así como la proyección en n° de horas mínimas estipuladas con base en la ejecución del año 2019	El presupuesto para la contratación se ajustó a los precios históricos pagados en vigencias anteriores	Se solicitaron cotizaciones a empresas prestadoras del servicio de ambulancia basica y medicalizada en la modalidad terrestre	Se solicitaron dos cotizaciones a empresas que suministren los equipos de acuerdo a las especificaciones técnicas de los ventiladores mecánicos	El presupuesto para la contratación se ajustó a los precios históricos pagados en vigencias anteriores en estos procesos en el primer trimestre de la ejecución del año 2019
42	Analice los pliegos de condiciones o términos de referencia identificando los lineamientos del proceso de contratación en las diferentes etapas. Valide el bien o servicio a contratar con las especificaciones de calidad exigidas.	Se establecen en los estudios de necesidad los servicios a adquirir con sus respectivos perfiles correspondientes a anestesiologia y algeseologia para la prestación de los subprocesos de urgencias, internación, consulta externa, cirugía,	Se establecen en los estudios de necesidad los servicios a adquirir con sus respectivos perfiles correspondientes a MEDICO GENERAL para la prestación de los subprocesos de urgencias, internación, consulta externa, cirugía, unidad de quirófano	Se establecen en los estudios de necesidad los servicios a adquirir con sus respectivos perfil correspondiente a abogado con estudios de postgrado en areas del derecho administrativo y/o derecho constitucional y/o derecho probatorio con minimo un año de experiencia	Se pretende contratar el servicio de transporte asistencial basico y medicalizado de los pacientes	Se pretende contratar el arrendamiento de ventiladores mecánicos catalogados como Equipos medicos de apoyo necesario para garantizar la adecuada atencion de los pacientes, indicando cantidad, marca y modelo, tiempo de arrendamiento. Existe acto administrativo de justificación de arrendamiento de equipos	Se establecen en los estudios de necesidad los servicios a adquirir con sus respectivos perfiles correspondientes a MEDICO ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGÍA para la prestación de los subprocesos de urgencias, internación, consulta externa, cirugía, unidad de quirófano
43	Verificar que la entidad contratante realice audiencia de riesgos con los posibles oferentes antes de la presentación de las ofertas. (riesgo fiscal por reclamación de contratistas)	No aplica	No aplica	No aplica por ser de contratacion directa	No aplica	No aplica	No aplica
44	Verifique que se señale el puntaje mínimo que una oferta deberá recibir para ser considerada elegible.	No aplica	No aplica	No aplica por ser de contratacion directa	No aplica	No aplica	No aplica
45	Verifique que en la solicitud de ofertas se determine la ponderación precisa y detallada de los factores técnicos y económicos de escogencia.	No aplica	No aplica	No aplica por ser de contratacion directa	No aplica	No aplica	No aplica
46	Verifique que se establezcan condiciones y reglas de desempate claras y objetivas.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
47	Verifique que se señalen las razones y causas que generarían el rechazo de las propuestas o la declaratoria de desierto del proceso.	No aplica	No aplica	No aplica por ser de contratacion directa	No aplica	No aplica	No aplica
48	Revise las actas de la audiencia de aclaración y precisión de los requisitos establecidos en la solicitud de ofertas y con base en lo reflejado en éstas, constate que las adendas expedidas, desarrollen lo acordado en dichas audiencias y no favorezcan intereses particulares.	No aplica	No aplica	No aplica por ser de contratacion directa	No aplica	No aplica	No aplica
49	Verifique que los plazos y términos establecidos en la solicitud de ofertas para la etapa precontractual se hayan cumplido conforme a lo estipulado.	No aplica	No aplica	No aplica por ser de contratacion directa	No aplica	No aplica	No aplica

50	Revise el documento de evaluación de las ofertas y compare este documento con las ofertas de los contratista para validar la realidad de dicho documento, la transparencia y selección objetiva.	Cumple, teniendo en cuenta que es una contratación por modalidad directa, la verificación del cumplimiento de requisitos , se realizó de acuerdo a la normatividad interna y a lo indicado en los estudios de necesidad, teniendo en cuenta la relacion de afiliados participes, hojas de vida, aspectos legales, bienestar social, plan de capacitacion, evaluación de otividades desarrolladas	Cumple, teniendo en cuenta que es una contratación por modalidad directa, la verificación del cumplimiento de requisitos , se realizó de acuerdo a la normatividad interna y a lo indicado en los estudios de necesidad, teniendo en cuenta la relacion de afiliados participes, hojas de vida, aspectos legales, bienestar social, plan de capacitacion, evaluación de otividades desarrolladas	Se verifico el cumplimiento de requisitos de idoneidad y experiencia	Se realizo verificacion de cumplimiento de requisitos como existencia y representacion de la entidad a contratar, antecedentes, experiencia y habilitacion en el registro especial de prestadores del servicio de salud	Se realizo verificacion de cumplimiento de requisitos como existencia y representacion de la entidad a contratar, antecedentes, experiencia y habilitacion en el registro especial de prestadores del servicio de salud	Se realizo verificacion de cumplimiento de requisitos como existencia y representacion de la entidad a contratar, antecedentes, experiencia y habilitacion en el registro especial de prestadores del servicio de salud
51	Valide los documentos presupuestales que soportan la contratación	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, código UNSPSC 851015, 851215, 851216, 851217. La solicitud de certificado presupuestal no tiene fecha, lo que impide establecer el tiempo máximo de expedición del CDP, por tanto, se evidencia incumplimiento a los términos señalados en el manual de contratación en el artículo 3.10. Certificado de disponibilidad #64, 13/01/2020, Gasto A. Rubro 8020201-02, Recurso 10, Concepto Remuneración por servicios técnicos, Valor $4,586,766,085. Registro presupuestal #41, 10/01/2020, Código 1020201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento, valor $44,586,766,085.	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, código UNSPSC 851015, 851215, 851216,851217. La solicitud de certificado presupuestal no tiene fecha, lo que impide establecer el tiempo máximo de expedición del CDP, por tanto, se evidencia incumplimiento a los términos señalados en el manual de contratación en el artículo 3.10. Certificado de disponibilidad #17, Gasto A.Rubro 1020201-02, Recurso 10, Concepto Remuneración B59 por servicios técnicos Valor $2'876.594.941. Registro presupuestal #42 10/01/2020 Código 1020201-02 Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $2'876.594.941. Certificado de disponibilidad presupuestal #331, 13/08/2020, Código 1020201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $1'243.201.091.Registro presupuestal #1167, 28/08/2020, Código 1020201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $1.243.201.091	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, codigo UNSPSC80111615-801117. Certificado de disponibilidad #113, Gasto A. Rubro 1010201-02, Recurso 10, Concepto Remuneración B59 por servicios técnicos Valor $44'700.000. Registro presupuestal #676 01/01/2020 Código 1010201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $44'700.000.	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, codigo 80111615, 80111620, Recurso 10, Concepto Transporte Valor $119'412.000, Registro presupuestal #7 01/01/2020 Código 1010201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $2'576.002.695.	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, codigo 4222037. Certificado de disponibilidad #244, Gasto c Rubro 8020102-08, Recurso 10, Concepto gastos de inversión covid 19 Valor $62,500,000. Registro presupuestal #894, 29/05/2020, Código 8020102-08, Gastos de inversión covid 19, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de inversion, valor $62,500,000	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, códigos UNSPSC 851015, 851215, 851216,851217 Certificado de disponibilidad #315, 03/08/2020, Gasto A. Rubro 1020201-02, Recurso 10, Concepto Remuneración B59 por servicios técnicos Valor $240,000,000. Registro presupuestal # 1104, 06/08/2020, Código 1020201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $240,000,000. Certificado de disponibilidad #446, 30/10/2020, Gasto A Rubro 1020201-02, Recurso 10, Concepto Remuneración B59 por servicios técnicos Valor $60,000,000. Registro presupuestal # 1358, 10/11/2020, Código 1020201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $60,000,000
52	Verifique la existencia de las pólizas exigidas en el pliego de condiciones con las correspondientes coberturas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
53	Revisar la asignación de supervisión o interventoría. Interna o externa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
54	Comprobar las delegaciones del sujeto de control para la contratación con sus respectivas cuantías.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
55	Revise el contrato y valide la coherencia con el pliego de condiciones y demás documentos precontractuales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
56	Evalúe las variables o factores de selección, técnicos, financieros y legales que tuvo en cuenta la entidad contratante, para evaluar y adjudicar el contrato, de manera que se pueda establecer si la adjudicación se realizó de acuerdo con lo allí establecido.	Se evaluaron factores de idoneidad y experiencia, los requisitos establecidos en los estudios de necesidad, así como aspectos legales de cumplimiento por parte de la organización sindical, tales como rlación de afiliados partícipes, hojas de vida, plan de	Se evaluaron factores de idoneidad y experiencia, los requisitos establecidos en los estudios de necesidad, así como aspectos legales de cumplimiento por parte de la organización sindical, tales como rlación de afiliados partícipes, hojas de vida, plan de capatización, bienestar social, actividades desarrolladas	Se evaluaron factores de idoneidad y experiencia, los requisitos establecidos en los estudios de necesidad, así como aspectos legales de cumplimiento por parte de la contratista	Se evaluaron el cumplimiento de los requisitos exigidos para contratacion tanto a la entidad como a su representante legal	Se realizó verificación de cumplimiento de requisitos legales y de idoneidad y experiencia	Se puedo establecer del certificado de existencia y representación que la empresa contratista se encontraba disuelta por vencimiento del término de duración, que su vigencia fue hasta febrero 16 de 2020, si bien es cierto la Guía de Aspectos Corporativos en
57	**PRINCIPIO DE ECONOMIA** Verifique que en igualdad de condiciones de calidad los bienes y servicios fueron adjudicados al menor costo. (El papel de trabajo debe detallar cada uno de los oferentes aceptados por el sujeto de control, los que cumplieron todos los requisitos legales, técnicos y financieros y los precios totales ofertados por cada uno de ellos, de tal manera que se pueda visualizar la adjudicación mas favorable. **(Diligenciar Hoja PT01 Principio de Economía)**	Los costos de cada uno de los procesos contratados corresponde a precios históricos pactados en contrataciones realizadas durante la vigencia 2019	Los costos de cada uno de los procesos contratados corresponde a precios históricos pactados en contrataciones realizadas durante la vigencia 2019	El valor de los servicios contratados pertence a precios historicos cancelados de acuerdo a las vigencias anteriores	El valor de los servicios contratados obedecio a los precios mas bajos presentados en las cotizaciones, los cuales sirvieron como parametro para la contratacion	El valor de los servicios contratados obedecio a los precios mas bajos presentados en las cotizaciones, los cuales sirvieron como parametro para la contratacion	El valor de los servicios contratados pertence a precios historicos cancelados de acuerdo a las vigencias anteriores
58	**Etapa Contractual**						
59	Analizar los costos directos del contrato y comparar con los costos indirectos con el fin de validar que los conceptos no se encuentren repetidos **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Los productos arrendados y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad
60	Validar que los riesgos previsibles objeto de análisis entre contratista y contratante antes de la suscripción del contrato forman parte de los costos directos de la propuesta. Por tanto no pueden ser objeto de reclamación por parte del contratista **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	dentro de la matriz de riesgo se identificaron riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obtante, los riesgos operacionales no estabecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual procedimientos, parámetros, sistemas de	dentro de la matriz de riesgo se identificaron riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obtante, los riesgos operacionales no estabecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnolicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes, así como los riesgos asociados a la suficiencia	dentro de la matriz de riesgo se identificaron riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obtante, los riesgos operacionales no estabecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnolicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes, así como los riesgos asociados a la suficiencia del presupuesto.	dentro de la matriz de riesgo se identificaron riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obtante, los riesgos operacionales no estabecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual procedimientos, parámetros, sistemas de	dentro de la matriz de riesgo se identificaron riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obtante, los riesgos operacionales no estabecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual procedimientos, parámetros, sistemas de	dentro de la matriz de riesgo se identificaron riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obtante, los riesgos operacionales no estabecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual procedimientos, parámetros, sistemas de
61	Verificar que los costos indirectos AIU, estén objetivamente cuantificados y detallados y que sean razonables dependiendo el tipo de contratación.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
62	Valide las facturas y pagos con sus correspondientes soportes y deducciones a que haya lugar dependiendo el tipo de contratación	Las facturas que soportan el cobro de las actividades ejecutadas fueron pagadas dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones, teniendo en cuenta el tipo de contratación y la naturaleza de la actividad desarrollada. Se	Las facturaz que soportan el cobro de las actividades ejecutadas fueron pagadas dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones, teniendo en cuenta el tipo de contratación y la naturaleza de la actividad desarrollada. Se	Se presentaron facturas de cobro por periodo mensual por ejecución de actividades, previa presentación de informes y soportes, las cuales fueron pagadas dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estratuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obtante, se realizaron las deducciones correspondientes al reteica teniendo en cuenta la prestación de servicios	Se presentaron facturas de cobro por periodo mensual por ejecución de actividades, previa presentación de informes y soportes, las cuales fueron pagadas dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estratuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obtante, se realizaron las deducciones correspondientes al reteica y retefuente del 0,6% y retefuente del 10%	Se presentaron facturas de cobro por periodo mensual por ejecución de actividades, previa presentación de informes y soportes, las cuales fueron pagadas dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estratuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obtante, se realizaron las deducciones correspondientes al reteica del 0,6% y retefuente del 10%	Se presentaron facturas de cobro por periodo mensual por ejecución de actividades, previa presentación de informes y soportes, las cuales fueron pagadas dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estratuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obtante, se realizaron las deducciones correspondientes al reteica del 0,6% y retefuente del 10%
63	Verifique que las actas de obra y/o demás soportes de la factura sean coherentes con las especificaciones de calidad y los precios ofertados (riesgo fiscal principio de Eficiencia)- (Papel de trabajo donde de manera selectiva relacione facturas y actas de obra y/o soportes de los pagos y valide los ítems y precios ofertados con los facturados y concluya al respecto. **(Diligenciar Hoja PT02 Principio de Eficiencia)**	Los soportes de las facturas de cobro son coherente con las actividades contratadas, existen informes consolidados de las actividades asitenciales dentro de cada uno de los periodos ejecutados, certificacion y planilla de pagos de seguridad social, certificaciones de cumplimiento por áreas de seguimiento	Los soportes de las facturas de cobro son coherente con las actividades contratadas, existen informes consolidados de las actividades asitenciales dentro de cada uno de los periodos ejecutados, certificacion y planilla de pagos de seguridad social, certificaciones de cumplimiento por áreas de seguimiento	Cumple. Las facturas presentadas corresponden a los servicios prestados soportados en los informes de las actividades ejecutadas	Cumple. Las factrias presentadas corresponde a los servicio de transporte contratados	Las facturas de cobro corresponden a los servicios prestados respecto al número de ventiladores mecánicos arrendados por orden de servicio, soporte de distribución por centro de costos, construrando así tambien, los valores cobrados	Los soportes de las facturas de cobro son coherente con las actividades contratadas, existen informes consolidados de las actividades asitenciales dentro de cada uno de los periodos ejecutados, certificacion y planilla de pagos de seguridad social, certificaciones de cumplimiento por áreas de seguimiento
64	Validar si lo anterior sucede en la muestra de facturas seleccionadas amplíe la muestra y cuantifique la totalidad de las inconsistencias y/o diferencias	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
65	Verificar los anticipos o pago anticipado con su respectivo plan de inversiones y valide durante la ejecución del contrato la amortización de este **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
66	Comprobar que los imprevistos reconocidos al contratista, se encuentren debidamente demostrados y soportados que den cuenta del hecho y el valor razonable y objetivo. (si lo amerita realice visita fiscal). De lo contrario serán objeto de observación **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	NO aplica	NO aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
67	Revisar las modificaciones al contrato tanto las prórrogas como adiciones: verificar que en dichas modificaciones se conserven los precios ofertados, si en los documentos contractuales no se consideraron precios reajustables (riesgo fiscal principio de Eficiencia) **(Diligencie Hoja PT03 Principio Eficiencia)**	Se realizó acta aclaratoria No. 1 respecto a cambio de nombre de proceso. Otro si modificatorio No. 2 adicional en plazo y valor $135,000,000, acta modificatoria, adicional en valor $292,000,000	Otro si # 1.- MODIFICAR la Clausula Segunda- VALOR DEL CONTRATO PARA ADICIONAR la suma de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS UN MIL NOVENTA Y UN PESOS MICTE ($1.243.201.091,oo) al valor inicial del contrato. Otro si # 2- 29 dea gosto de 2020, adicion correspondiente a DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MICTE ($2,876,594,941.00).	No aplica	Se realizo otrosi modificatorio de plazo n° 01 de fecha 13/10/2020 el cual ampla el termino de duracion del contrato hasta el 31/12/2020. Así como la ampliacion de las garantias	No aplica	Se realizó otro si modificatorio No. 01 adicionando valor de $60.000.000 para garantizar prestación del servicio mes de diciembre de 2020
68	Determine que las adiciones y/o modificaciones al contrato evaluado, estén debidamente justificadas, aprobadas y se hayan cumplido.	Las aclaraciones solicitadas y las modificaciones estan debidamente soportadas teniendo en cuenta las necesidades extraordinarias surgidas	Los actos modificatorios se encuentran justificados teniendo en cuenta La forma de pago del contrato, siendo pactado por Monto variable para las actividades de Medicina general, por lo cual la realizacion de atenciones de salas de Internacion, Cirugia y Apoyo en Algesiologia del proceso de atencion determine el valor de la produccion y de la facturacion de cuyo analisis de su cubrimiento se efectua con base en los promedios y tendencias de la facturacion que evidencian un incremento con el fin de garantizar la continuidad en la prestacion de los servicios profesionales en el area de Aislamiento Covid -19 y area de expansion Covid-19 así como en las diferentes áreas asistenciales del hospital procedimiento Asignacion personal para la	No aplica	Las modificaciones realizadas, se encuentran debidamente juntificadas, aprobadas y cumplidas a cabalidad	No aplica	La adicion se presenta debidamente justificada para garantizar la prestación del servicio del mes de diciembre teniendo en cuenta las circunstancias del aislamiento preventivo ordenado pro el Gobierno Nacional como contingencia a la pandemia covid 19
69	Determine si los ajustes de precios, durante la ejecución del contrato están soportados en pliego de condiciones o en las modificaciones bilaterales del contrato y revise que la aplicación de estos reajustes estén bien liquidados.	El pago se realizó mensualmente y el valor resultado a pagar se dio por número de horas efectivamente laboradas y certificadas por el Supervisor del Contrato, multiplicadas por el valor de la tarifa vigente	El pago se realizó mensualmente y el valor resultado a pagar se dio por número de horas efectivamente laboradas y certificadas por el Supervisor del Contrato, multiplicadas por el valor de la tarifa vigente	El pago se realizó mensualmente y el valor resultado a pagar se dio por número de horas efectivamente laboradas y certificadas por el Supervisor del Contrato, multiplicadas por el valor de la tarifa vigente	El pago se realizó mensualmente y el valor resultado a pagar se dio por número de horas efectivamente laboradas y certificadas por el Supervisor del Contrato, multiplicadas por el valor de la tarifa vigente	No aplica	los precios son acordes a los pactados en los estudios de necesidad

70	Verificar que en las adiciones a los contratos que contemplan precios reajustables, estos se realicen de forma razonable **(riesgo fiscal principio de eficiencia)**	No aplica	Las adiciones en valor no modifivaron los precios, se mantuvieron teniendo en cuenta que el valor inicial cubria los servicios hasta el dia 21-de Septiembre de 2020, presentando una ejecucion financiera del 77% del total del contrato, correspondiente a la autorizacion para pago de facturas presentadas de Enero a Julio de 2020	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
71	Analizar y cuantificar las diferencias de precios en las modificaciones con relación a los precios inicialmente ofertados, así como los cambios en las especificaciones técnicas **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
72	Revisar las modificaciones a las garantías cuando haya lugar	Se realizó ampliación de la polza en tiempo y riesgos en prestacion del servicio	Se realizó ampliación de la polza en tiempo y riesgos en prestacion del servicio	No aplica	Las modificaciones a las garantías se encuentran debidamente ajustadas a tiempo y cobertura de riesgo	No aplica	No aplica
73	Analizar las justificaciones y consecuencias económicas para las partes en las suspensiones del contrato si a ello hubo lugar.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
74	**Terminación del contrato**						
75	Verifique la ejecución financiera del contrato y compare con el valor inicial más las adiciones e identifique el porcentaje de ejecución del contrato (**riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución
76	Revisar la efectividad del seguimiento que realiza el supervisor que sea una revisión administrativa, técnica, financiera (pagos, avance financiero, entre otros), contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica
77	Revisar los informes de interventoría respecto de la ejecución del contrato y valide que se hayan tomado los correctivos observados por esta.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
78	Valide la pertinencia y objetividad de las reclamaciones realizadas por el contratista y si sobre estas existe alguna responsabilidad de la entidad contratante.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
79	Revise las actas de terminación del contrato suscritas entre las partes y analice los asuntos pendientes por parte del contratista	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes
80	**Conceptué sobre el cumplimiento del principio de EFICIENCIA en el contrato. Asignación de recursos para maximizar resultados**	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control
81	**Etapa Post-contractual**						
82	Verificar si el contrato ya se encuentra liquidado y cuenta con las respectivas certificaciones de cumplimiento	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 13 del Acuerdo 16 de 2016 - Estatuto de contratación y . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 13 del Acuerdo 16 de 2016 - Estatuto de contratación y . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	El contrato no se encuentra liquidado inobservando lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 16 de 2016 – Estatuto de Contratación así como el numeral 3.5 de la Resolución No. 055 del 31 de enero de 2017, sin embargo cuenta con certificacion de cumplimiento de conformidad a la recepción técnica y administrativa de los equipos médicos, respecto a condiciones de calidad, presentación, marca precios, funcionalidad y cantidades	Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.
83	Verificar la existencia del acta de liquidación y en los casos donde no se solicite de manera explícita la realización del acta de liquidación, verificar que desde la solicitud de ofertas se haya contemplado la manera de finiquitar o dar por terminada la relación contractual y que se cumpla con lo allí establecido.	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo precepiuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al articulo 7.1 del manual de contratación y al articulo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración del articulo 84 de la Ley 1474 de 2020	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo precepiuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al articulo 7.1 del manual de contratación y al articulo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo precepiuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al articulo 7.1del manual de contratación y al articulo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo precepiuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al articulo 7.1 del manual de contratación y al articulo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo precepiuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al articulo 7.1 del manual de contratación y al articulo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo precepiuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al articulo 7.1 del manual de contratación y al articulo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración
84	Verifique que en caso de acuerdos, conciliaciones y transacciones entre las partes , éstos se hayan realizado de manera objetiva y con la equivalencia entre derechos y obligaciones contractuales y que no lesionen el patrimonio de la Entidad.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
85	Analice la liquidación del contrato, comparando las cifras del valor total del contrato en el acta y el valor total del contrato inicial más las adiciones. Si se presentan inconsistencias indague y aclare la situación (**riesgo fiscal principio de Eficiencia**) (Papel de trabajo donde se pueda realizar análisis minucioso del acta de liquidación confrontado con la ejecución del contrato y sus modificaciones **(Diligenciar Hoja PT03 Principio de Eficiencia)**	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna
86	Verifique que el valor ejecutado sea igual al total facturado y pagado. Analice además los saldos a favor del contratista si los hubiere y valide si en realidad son pertinentes. **(riesgo fiscal principio de Eficiencia**	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados. No se evidencia saldos a favor del contratista.	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados. No se evidencia saldos a favor del contratista.	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados. No se evidencia saldos a favor del contratista
87	Determine que los saldos registrados por pagar, correspondan con las obligaciones contractuales pactadas y que tengan soporte de ejecución de obra o entrega de bienes y servicios pendientes de pago.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
88	Verificar si se dio cumplimiento a los compromisos establecidos en el acta de liquidación.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
89	Valide el recibo a satisfacción de los bienes y /o servicios contratados por parte de la supervisión y/o interventoría del contrato.	Cumple. Existen constancias de cumplimiento consolidado por cada periodo ejecutado y por los diferentes procesos	Cumple. Existen constancias de cumplimiento consolidado por cada periodo ejecutado y por los diferentes procesos	Cumple. Existen constancias de cumplimiento por cada periodo ejecutado y por los diferentes procesos	Cumple. Existen constancias de cumplimiento por cada periodo ejecutado y por los diferentes procesos	Cumple. Existen constancias de cumplimiento por cada periodo ejecutado y por los diferentes procesos, validadndo los informes de revisión técnica de los equipos así como las actas de ingresos suscritas por jefe de almacen general	Cumple. Existen constancias de cumplimiento por cada periodo ejecutado y por los diferentes procesos
90	Verificar si existe constancia del cierre del expediente de contratación y si las obligaciones entre las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas
91	Revisar que la garantía cubra la estabilidad de la obra y demás compromisos del contratista desde el punto de vista legal	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista
92	Analizar los informes finales de interventoría y validar que los faltantes de materiales y otros conceptos cuantificados a favor de la entidad contratante hayan sido considerados en el acta de liquidación **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
93	**Recepción de bienes y servicios**						
94	Realice prueba de recorrido para verificar el control que tiene la entidad con la recepción y entrega de los bienes y servicios	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes	No aplica	No aplica
95	Si es procedente, realizar visita técnica y determinar si los bienes adquiridos corresponden con lo consignado en los documentos contractuales y con lo facturado y aprobado por el interventor.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
96	Valide las especificaciones técnicas y de calidad del bien o servicio entregado en el almacén de la entidad o en el destino indicado en el contrato (dependencia- comunidad).	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas y con el personal idoneo, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes y a las certificaciones de cumplimiento expedidas por cada líder de los procesos	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas y con el personal idoneo, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes y a las certificaciones de cumplimiento expedidas por cada líder de los procesos	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes y a las certificaciones de cumplimiento expedidas	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes y a las certificaciones de cumplimiento expedidas	Con las actas de ingreso tomar a los equipos en el almacen general se evidenció que los mismos guardaron igual correspondencia a los descritos en el Contrato de Arrendamiento No. 207 de 2020, los cuales, una vez recepcionados fuero puestos en funcionamiento, segun Reception Tecnica del proveedor para dar cumplimiento a	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes y a las certificaciones de cumplimiento expedidas
97	Valide que los bienes y/o servicios adquiridos estén cumpliendo con los fines inicialmente previstos en la etapa precontractual y que sean necesarios dentro de los objetivos del proyecto o proceso.	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa contractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa contractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa contractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa contractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	a dotar el area determinada para pacientes covid-19 con los ventiladores mecanicos existentes en los servicios de cuidados intensivos adulto, y viendo el aumento progresivo el arrendamiento de estos equipos	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa contractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad
	Verificar que los bienes y servicios fueron efectivos y están						

98	Verificar que los bienes y servicios fueron efectivos y están solucionando la necesidad que se pretendía satisfacer, definida en los estudios previos a la contratación.	Las actividades desarrolladas fueron efectivos por cuanto responden a la misionalidad de la entidad	Las actividades desarrolladas fueron efectivos por cuanto responden a la misionalidad de la entidad	Las actividades desarrolladas fueron efectivos por cuanto responden a los estudios de necesidad	Las actividades desarrolladas fueron efectivos por cuanto responden a los estudios de necesidad y por ende al sistema de gestion de calidad de salud instaurado en la institucion	Se establece la efectividad del contrato de arrendamiento frente a la ampliacion de la capacidad instalada, que permitió la distribución de los equipos dentro de las áreas	Las actividades desarrolladas fueron efectivos por cuanto responden a los estudios de necesidad y por ende al sistema de gestion de calidad de salud instaurado en la institucion
99	Conceptúe sobre el cumplimiento del principio fiscal de **EFICACIA**	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.
100	Califique el contrato, de conformidad con los resultados en la matriz de gestión fiscal y redacte las observaciones relacionadas con los contratos evaluados que considere se deben consignar en el informe preliminar.	Satisfactorio. La ejecución obedecio al presupuesto disponible para la prestacion del servicio	Satisfactorio. La ejecución obedecio al presupuesto disponible para la prestacion del servicio	Satisfactorio. La ejecución obedecio al presupuesto disponible para la prestacion del servicio	Satisfactorio. La ejecución obedecio al presupuesto disponible para la prestacion del servicio	Satisfactorio	Satisfactorio
101	**Publicación de contratos en el SECOP**						
	Valide la publicación de los contratos seleccionados en el SECOP	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados

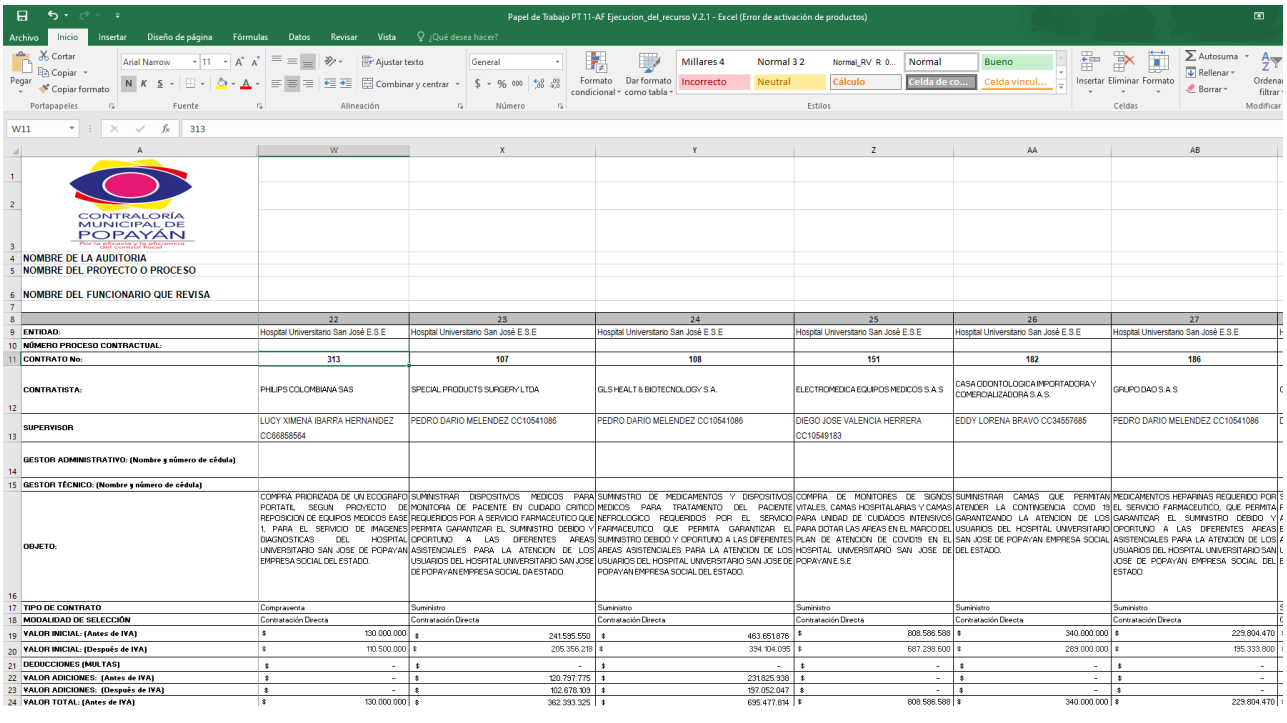


	A	Q	R	S	T	U	V
1							
2	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN						
3							
4	**NOMBRE DE LA AUDITORIA**						
5	**NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO**						
6	**NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE REVISA**						
7							
8		16	17	18	19	20	21
9	**ENTIDAD:**	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E
10	**NÚMERO PROCESO CONTRACTUAL:**						
11	**CONTRATO No:**	**285**	**197**	**198**	**219**	**239**	**249**
12	**CONTRATISTA:**	ASOCIACION SINDICAL ADMINISTRADORES DE LA SALUD ADMISALUD	AVANZA E.U.	CASA ODONTOLOGICA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.S.	CASA ODONTOLOGICA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.S.	AVANZA E.U.	DRAEGER COLOMBIA S.A.
13	**SUPERVISOR**	LUCY XIMENA IBARRA HERNANDEZ CC66858564	DIEGO JOSE VALENCIA HERRERA CC10549183	EDDY LORENA BRAVO CC34557685	DIEGO JOSE VALENCIA HERRERA CC10549183	DIEGO QUILINDO CC79960315	LUCY XIMENA IBARRA HERNANDEZ CC66858564
14	**GESTOR ADMINISTRATIVO: (Nombre y número de cédula)**						
15	**GESTOR TÉCNICO: (Nombre y número de cédula)**						
16	**OBJETO:**	EL SINDICATO SE OBLIGA PARA CON EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E. A PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO PARA BANCO DE SANGRE, LABORATORIO CLINICO, REHABILITACION, CALIDAD, COORDINACION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES, PATOLOGIA, IMAGENOLOGIA, MIPRES, TRABAJO SOCIAL, EPIDEMIOLOGIA, TOXICOLOGIA, SERVICIO FARMACEUTICO, MEDICOS ESPECIALISTAS EN NEONATOLOGIA, INSTRUMENTACION QUIRURGICA, TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO, ENTRE OTRAS, DE CONFORMIDAD CON LOS	COMPRAVENTA DE MONITORES DE SIGNOS VITALES PARA EL AREA DE UCI Y CUIDADO INTERMEDIO, PARA ATENCION DE PACIENTES COVID19 DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E.	COMPRAR CAMAS ELECTRICAS QUE PERMITAN ATENDER LA CONTINGENCIA COVID19 GARANTIZANDO LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.	COMPRA DE DOTACION BIOMEDICA PARA AMPLIAR LA CAPACIDAD DE LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTOS EN ATENCION A LA PANDEMIA POR COVID19, COMO DONACION REALIZADA POR LA COMPAÑIA ENERGETICA DE OCCIDENTE AL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.	COMPRA DE REACTIVOS PARA LA DETECCION DE ANTICUERPOS SARS2 COV 19 IGG/GM, NECESARIOS EN EL PROCESAMIENTO DE EXAMENES PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E.	COMPRAVENTA DE EQUIPOS DE VENTILACION MECANICA QUE PERMITAN GARANTIZAR LA PRESTACION OPORTUNA EN LA ATENCION DE LOS PACIENTES CONTAGIADOS POR COVID19 DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E.
17	**TIPO DE CONTRATO**	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Compraventa	Compraventa	Compraventa	Compraventa	Compraventa
18	**MODALIDAD DE SELECCIÓN**	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa
19	**VALOR INICIAL: (Antes de IVA)**	$ 856.905.451	$ 200.500.000	$ 520.000.000	$ 600.000.000	$ 131.040.000	$ 1.242.431.061
20	**VALOR INICIAL: (Después de IVA)**	$ 728.369.633	$ 170.425.000	$ 442.000.000	$ 510.000.000	$ 111.384.000	$ 1.056.066.402
21	**DEDUCCIONES (MULTAS)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
22	**VALOR ADICIONES: (Antes de IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
23	**VALOR ADICIONES: (Después de IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
24	**VALOR TOTAL: (Antes de IVA)**	$ 856.905.451	$ 200.500.000	$ 520.000.000	$ 600.000.000	$ 131.040.000	$ 1.242.431.061
24	**VALOR TOTAL: (Antes de IVA)**	$ 856.905.451	$ 200.500.000	$ 520.000.000	$ 600.000.000	$ 131.040.000	$ 1.242.431.061
25	**VALOR TOTAL: (Después de IVA)**	$ 728.369.633	$ 170.425.000	$ 442.000.000	$ 510.000.000	$ 111.384.000	$ 1.056.066.402
26	**VALOR EJECUTADO VIGENCIA (AÑO) (Antes de IVA)**						
27	**VALOR EJECUTADO VIGENCIA (AÑO) (incluido el IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
28	**VALOR ACUMULADO A DIC 31 DE (AÑO) (Antes de IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
29	**VALOR ACUMULADO A DIC 31 DE (AÑO) (Incluido IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
30	**PLAZO INICIAL:**	31/12/2020	5/06/2020	18/05/2020	21/06/2020	20/07/2020	30/11/2020
31	**PLAZO ADICIONAL:**						
32	**FECHA INICIO:**	1/10/2020	20/05/2020	15/05/2020	18/06/2020	10/07/2020	5/08/2020
33	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**	18/09/2020	15/05/2020	15/05/2020	19/06/2020	10/07/2020	31/08/2020
34	**FECHA TERMINACION:**	31/12/2020	5/06/2020	18/05/2020	21/06/2020	20/07/2020	30/11/2020
35	**FECHA DE LIQUIDACIÓN:**						
36	**PROCEDIMIENTO**			**OBSERVACIONES**			
37	**Identificación del contrato con el proyecto o proceso**						
38	Verifique si el objeto del contrato rendido guarda coherencia con los objetivos del proyecto	SI	SI	SI	SI	SI	SI
39	**Etapa precontractual**						
40	Verifique que los estudios de conveniencia y oportunidad de la contratación sean coherentes y que se evidencie en ellos la necesidad que sería satisfecha con esta inversión.	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarca dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad. Permite la garantización de los servicios complementarios que la entidad auditada ofrece Y presenta a la red de prestadores para el departamento del Cauca, entre los que se encuentra incluido la atencion de SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO PARA BANCO DE SANGRE, LABORATORIO CLINICO, REHABILITACION, CALIDAD, COORDINACION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES, PATOLOGIA, IMAGENOLOGIA, MIPRES, TRABAJO SOCIAL,	Los estudios de necesidad obedecen a lo establecido en la Resolución No. 0768 del 15 de mayo de 2020, mediante la cual se declara la urgencia manifiesta dentro del HUSJ con ocasión a la pandemia covid 19 y se dispone la compra de equipos biomedicos	Los estudios de necesidad obedecen a lo establecido en la Resolución No. 0768 del 15 de mayo de 2020, mediante la cual se declara la urgencia manifiesta dentro del HUSJ con ocasión a la pandemia covid 19 y se dispone la compra de equipos biomedicos	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarcan dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarcan dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarcan dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad
41	Valide los estudios de mercado y otros estudios que permitieron determinar a la entidad el presupuesto oficial para la contratación.	El presupuesto para la contratación se ajustó a los precios históricos pagados en vigencias anteriores en estos procesos en el primer trimestre de la ejecución del año 2019	Se recepcionaron dos cotizaciones cuyos precios presuponen que corresponden a la realidad, determinando el presupuesto por aquella que ofreció los valores más bajos	Se recepcionaron dos cotizaciones cuyos precios presuponen que corresponden a la realidad, determinando el presupuesto por aquella que ofreció los valores más bajos	Se recepcionaron dos cotizaciones cuyos precios presuponen que corresponden a la realidad, determinando el presupuesto por aquella que ofreció los valores más bajos	Se recepcionaron tres cotizaciones cuyos precios presuponen que corresponden a la realidad, determinando el presupuesto por aquella que ofreció los valores más bajos	Se tomó como proyección los precios históricos de acuerdo a contrataciones realizadas por entidades hospitalarias en vigencia 2019 y que se reportan en secop , así como cotizaciones

42	Analice los pliegos de condiciones o términos de referencia identificando los lineamientos del proceso de contratación en las diferentes etapas. Valide el bien o servicio a contratar con las especificaciones de calidad exigidas.	Se establecen en los estudios de necesidad los servicios a adquirir con sus respectivos perfiles correspondientes a SERVICIOS PROFESIONALES para la prestación de los subprocesos de BANCO DE SANGRE, LABORATORIO CLINICO, REHABILITACION, CALIDAD, COORDINACION DE PROYECTOS INSTITUCIONALES, PATOLOGIA, IMAGENOLOGIA, MIPRES, TRABAJO SOCIAL, EPIDEMIOLOGIA, TOXICOLOGIA, SERVICIO FARMACEUTICO, MEDICOS ESPECIALISTAS EN NEONATOLOGIA, INSTRUMENTACION QUIRURGICA, TRANSPORTE ASISTENCIAL MEDICALIZADO	Se encuentran acordes a la declaratoria de urgencia manifiesta con ocasión a la pandemia covid 19, la cual permite la contratación a través de la modalidad de contratación directa y dispone la adquisición de equipos biomedicos con el fin de atender las necesidades y gastos propios de la urgencia manifiesta conforme a los requerimientos técnicos y funcionales	Se encuentran acordes a la declaratoria de urgencia manifiesta con ocasión a la pandemia covid 19, la cual permite la contratación a través de la modalidad de contratación directa y dispone la adquisición de equipos biomedicos con el fin de atender las necesidades y gastos propios de la urgencia manifiesta conforme a los requerimientos técnicos y funcionales	Se encuentran acordes a la declaratoria de urgencia manifiesta con ocasión a la pandemia covid 19, la cual permite la contratación a través de la modalidad de contratación directa y dispone la adquisición de equipos biomedicos con el fin de atender las necesidades y gastos propios de la urgencia manifiesta conforme a los requerimientos técnicos y funcionales	Se establecen en los estudios de necesidad de adquirir reactivos para la detección de anticuerpos SARS COV 19 en cumplimiento a las demandas extraordinarias ocasionadas	Se establecen en los estudios de necesidad el equipo a adquirir con sus respectivos condiciones técnicas, además como el perfil correspondiente a experiencia e idoneidad y el tipo de contratacion	S e c e
43	Verificar que la entidad contratante realice audiencia de riesgos con los posibles oferentes antes de la presentación de las ofertas. **(riesgo fiscal por reclamación de contratistas)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	N
44	Verifique que se señale el puntaje mínimo que una oferta deberá recibir para ser considerada elegible.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	N
45	Verifique que en la solicitud de ofertas se determine la ponderación precisa y detallada de los factores técnicos y económicos de escogencia.	No aplica	Cumple. Se solicitaron cotizaciones a dos proveedores formalmente constituidas, indicando condiciones técnicas de los equipos a proveer	Se solicitaron cotizaciones a dos proveedores formalmente constituidas, indicando condiciones técnicas de los equipos a proveer	Se solicitaron cotizaciones a dos proveedores formalmente constituidas, indicando condiciones técnicas de los equipos a proveer	Se solicitaron cotizaciones a tres proveedores formalmente constituidas, indicando condiciones técnicas de los insumos a proveer	Se solicitaron cotizaciones a tres proveedores formalmente constituidas, indicando condiciones técnicas de los insumos a proveer	S p ir ir
46	Verifique que se establezcan condiciones y reglas de desempate claras y objetivas.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	N
47	Verifique que se señalen las razones y causas que generarían el rechazo de las propuestas o la declaratoria de desierto del proceso.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	N
48	Revise las actas de la audiencia de aclaración y precisión de los requisitos establecidos en la solicitud de ofertas y con base en lo reflejado en éstas, constate que las adendas expedidas, desarrollen lo acordado en dichas audiencias y no favorezcan intereses particulares.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	N
49	Verifique que los plazos y términos establecidos en la solicitud de ofertas para la etapa precontractual se hayan cumplido conforme a lo estipulado.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	N
50	Revise el documento de evaluación de las ofertas y compare este documento con las ofertas de los contratista para validar la realidad de dicho documento, la transparencia y selección objetiva.	Cumple, teniendo en cuenta que es una contratación por modalidad directa, la verificación del cumplimiento de requisitos , se realizó de acuerdo a la normatividad interna y a lo indicado en los estudios de necesidad, teniendo en cuenta la relacion de afiliados participes, hojas de vida, aspectos legales, bienestar zocial, plan de opacitación, evaluación de otividades desarrolladas	De conformidad al tipo de contratación se realizó verificación del cumplimiento de requisitos exigidos en los estudios de necesidad	De conformidad al tipo de contratación se realizó verificación del cumplimiento de requisitos exigidos en los estudios de necesidad	De conformidad al tipo de contratación se realizó verificación del cumplimiento de requisitos exigidos en los estudios de necesidad	De conformidad al tipo de contratación se realizó verificación del cumplimiento de requisitos exigidos en los estudios de necesidad	De conformidad al tipo de contratación se realizó verificación del cumplimiento de requisitos exigidos en los estudios de necesidad	
51	Valide los documentos presupuestales que soportan la contratación	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, códigos UNSPSC 851015, 851215, 851216,851217 Certificado de disponibilidad #386, 15/01/2020, Gasto A Rubro 1020201-02, Recurso 10, Concepto Remuneración 853 por servicios técnicos Valor $856,305,451. Registro presupuestal # 1233, 19/03/2020, Código 1020201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $856,305,451.	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, código 421813, Certificado de disponibilidad #230, Gasto de inversion covid 19. Valor $200,500,000. Registro presupuestal #949 - 15/05/2020, Código 800110-08, Gastos de inversión – covid 19, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: c-gastos de inversion, valor $200,500,000.	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, código UNSPSC 421818, Certificado de disponibilidad #229, Gastos de inversión, Rubro 800110-08, Recurso 10 Concepto Gastos de inversión, Valor $634,000,000. Registro presupuestal #951 15/05/2020 Código 800110-08, Gastos de inversión, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: c-gastos de inversión, valor $520,000,000.	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones. Certificado de disponibilidad #260, Gasto c, Rubro 800110-03, Recurso 40, Concepto Donación de equipos médicos – Donación CEO, Valor $600,000,000. Registro presupuestal #1013, 17/06/2020, Código 800110-03, Donación equipos médicos, recurso: 40 Donaciones, rubro C gastos de inversión, valor $600,000,000.	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, código UNSPSC 411216, Certificado de disponibilidad #236, Gasto C, Rubro 800110-08, Recurso 10, Concepto Gastos de inversión, Valor $131,040,000. Registro presupuestal # 296, 07/07/2020, Código 800110-08, Gastos de inversión, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: C-gastos de inversión, valor $131,040,000	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, código 422722, Certificado de disponibilidad #233, Gasto c, Rubro 800110-08, Recurso 10, Concepto Gastos de inversión, Valor $1,242,431,061. Registro presupuestal # 1129, 03/08/2020, Código 800110-08, Gastos de inversión, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: c-gastos de inversión, valor $1,242,431,061.	
52	Verifique la existencia de las pólizas exigidas en el pliego de condiciones con las correspondientes coberturas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
53	Revisar la asignación de supervisión o interventoría. Interna o externa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
54	Comprobar las delegaciones del sujeto de control para la contratación con sus respectivas cuantías.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
55	Revise el contrato y valide la coherencia con el pliego de condiciones y demás documentos precontractuales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	
56	Evalúe las variables o factores de selección, técnicos, financieros y legales que tuvo en cuenta la entidad contratante, para evaluar y adjudicar el contrato, de manera que se pueda establecer si la adjudicación se realizó de acuerdo con lo allí establecido.	Se realizó verificación de cumplimiento de requisitos legales y de idoneidad y experiencia respecto a perfiles	la contratación se realizó en declaratoria de urgencia manifiesta por pandemia covid 19, la cual debidamente justificada mediante acto administrativo No. 168 de 15 de mayo de 2020, contrato que fue sometido a control fiscal del ente de control	la contratación se realizó en declaratoria de urgencia manifiesta por pandemia covid 19, la cual debidamente justificada mediante acto administrativo No. 168 de 15 de mayo de 2020, contrato que fue sometido a control fiscal del ente de control	Se evaluaron factores de idoneidad y experiencia, los requisitos técnicos establecidos en los estudios de necesidad, así como aspectos legales de cumplimiento por parte del contratista	Se evaluaron factores de idoneidad y experiencia, los requisitos técnicos establecidos en los estudios de necesidad, así como aspectos legales de cumplimiento por parte del contratista	Se evaluaron factores de idoneidad y experiencia, los requisitos técnicos establecidos en los estudios de necesidad, así como aspectos legales de cumplimiento por parte del contratista	
57	**PRINCIPIO DE ECONOMIA** Verifique que en igualdad de condiciones de calidad los bienes y servicios fueron adjudicados al menor costo. (El papel de trabajo debe detallar cada uno de los oferentes aceptados por el sujeto de control, los que cumplieron todos los requisitos legales, técnicos y financieros y los precios totales ofertados por cada uno de ellos, de tal manera que se pueda visualizar la adjudicación mas favorable. **(Diligenciar Hoja PT01 Principio de Economía)**	El valor de los servicios contratadaos pertence a precios historicos cancelados de acuerdo a las vigencias anteriores	Si bien es cierto los equipos a proveer cumplían con los requerimientos técnicos y de funcionalidad, tambien lo es que se logró evidenciar sobrecosto en los precios ofertados y contratados	Se logra establecer que en igualdad de condiciones de calidad con respecto al estudio de mercado realizado, los equipos adquiridos se obtuvieron al menor precio ofertado	Se logra establecer que en igualdad de condiciones de calidad con respecto al estudio de mercado realizado, los equipos adquiridos se obtuvieron al menor precio ofertado	Se logra establecer que en igualdad de condiciones de calidad con respecto al estudio de mercado realizado, los equipos adquiridos se obtuvieron al menor precio ofertado	Se logra establecer que en igualdad de condiciones de calidad con respecto al estudio de mercado realizado, los equipos adquiridos se obtuvieron al menor precio ofertado	
58	**Etapa Contractual**							
59	Analizar los costos directos del contrato y comparar con los costos indirectos con el fin de validar que los conceptos no se encuentren repetidos **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	C s l
60	Validar que los riesgos previsibles objeto de análisis entre contratista y contratante antes de la suscripción del contrato forman parte de los costos directos de la propuesta. Por tanto no pueden ser objeto de reclamación por parte del contratista **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnolicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes, así como los riesgos asociados a la suficiencia del presupuesto.	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnolicos, equipos humanos o	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de	d r e o e o c r
61	Verificar que los costos indirectos AIU, estén objetivamente cuantificados y detallados y que sean razonables dependiendo el tipo de contratación.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	N
62	Valide las facturas y pagos con sus correspondientes soportes y deducciones a que haya lugar dependiendo el tipo de contratación	Se presentaron facturas de cobro por periodo mensual por ejecución de actividades, previa presentación de informes y soportes, las cuales fueron pagadas dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes al reteica del 0,4% y retefuente del 11%	Se presentó una única factura de cobro, previa certificación de ingreso de activos y soportes de pagos a seguridad social. Dicha factura se pagó dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a retefuente del 2,5%, y reteica del 0,8%	Se presentó una única factura de cobro, previa certificación de ingreso de activos y soportes de pagos a seguridad social. Dicha factura se pagó dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a retefuente del 2,5%, y reteica del 0,8%	Se presentó una única factura de cobro, previa certificación de ingreso de activos y soportes de pagos a seguridad social. Dicha factura se pagó dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a retefuente del 2,5%, y reteica del 0,8%	Se presentó una única factura de cobro, previa certificación de ingreso de activos y soportes de pagos a seguridad social. Dicha factura se pagó dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a retefuente del 2,5%, y reteica del 0,8%	Se presentó una única factura de cobro, previa certificación de ingreso de activos y soportes de pagos a seguridad social. Dicha factura se pagó dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a retefuente del 2,5%, y reteica del 0,8%	S p f p d e r e c
63	Verifique que las actas de obra y/o demás soportes de la factura sean coherentes con las especificaciones de calidad y los precios ofertados (riesgo fiscal principio de Eficiencia)- (Papel de trabajo donde de manera selectiva relacione facturas y actas de obra y/o soportes de los pagos y valide los ítems y precios ofertados con los facturados y concluya al respecto. **(Diligenciar Hoja PT02 Principio de Eficiencia)**	Los soportes de las facturas de cobro son coherente con las actividades contratadas, existen informes consolidados de las actividades asitenciales dentro de cada uno de los periodos ejecutados, certificacion y planilla de pagos de seguridad social, certificaciones de cumplimiento por áreas de seguimiento	Cumple. La factura presentada corresponde a los bienes recibidos de acuerdo al comprobante de ingreso de activos	Cumple. La factura presentada corresponde a los bienes recibidos de acuerdo al comprobante de ingreso de activos	Cumple. La factura presentada corresponde a los bienes recibidos de acuerdo al comprobante de ingreso de activos	Cumple. La factura presentada corresponde a los bienes recibidos de acuerdo al comprobante de ingreso de activos	Cumple. La factura presentada corresponde a los bienes recibidos de acuerdo al comprobante de ingreso de activos	C a c
64	Validar si lo anterior sucede en la muestra de facturas seleccionadas amplíe la muestra y cuantifique la totalidad de las inconsistencias y/o diferencias	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	C
65	Verificar los anticipos o pago anticipado con su respectivo plan de inversiones y valide durante la ejecución del contrato la amortización de este **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	N
66	Comprobar que los imprevistos reconocidos al contratista, se encuentren debidamente demostrados y soportados que den cuenta del hecho y el valor razonable y objetivo. (si lo amerita realice visita fiscal). De lo contrario serán objeto de observación **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	N

	A	Q	R	S	T	U	V
67	Revisar las modificaciones al contrato tanto las prórrogas como adiciones: verificar que en dichas modificaciones se conserven los precios ofertados, si en los documentos contractuales no se consideraron precios reajustables (riesgo fiscal principio de Eficiencia) **(Diligencie Hoja PT03 Principio Eficiencia)**	Otro si # 1 modificatorio de la Clausula TERCERA, FORMA DE PAGO, adiciona monto Fijo Mensual para Coordinacion Tecnico Asistencial para las Unidades de Internacion en atencion de pacientes Covid. El pago se realizara de la siguiente manera: MONTO MENSUAL SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MC. ($6.500.000.oo) por el periodo calculado o proporcional a la fraccion del mes. MODIFICAR la Clausula QUINTA, OBLIGACIONES DEL SINDICATO-Obligaciones Especificas para adicionar MANUAL DE PERFILES Y COMPETENCIAS – MACROPROCESO MISIONAL PROCESO INTERNACION GENERAL, CRITICOS SUBPROCESO	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
68	Determine que las adiciones y/o modificaciones al contrato evaluado, estén debidamente justificadas, aprobadas y se hayan cumplido.	La solicitud de modificación no está debidamente justificada, inobservando lo prescrito en el numeral 8,3,1 del manual de contratación	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Determine si los ajustes de precios, durante la ejecución del contrato están soportados en pliego de condiciones o en las modificaciones bilaterales del contrato y revise que la aplicación de estos reajustes estén bien liquidados	los precios son acordes a los pactados en los estudios de necesidad	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
70	Verificar que en las adiciones a los contratos que contemplan precios reajustables, estos se realicen de forma razonable **(riesgo fiscal principio de eficiencia)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
71	Analizar y cuantificar las diferencias de precios en las modificaciones con relación a los precios inicialmente ofertados, así como los cambios en las especificaciones técnicas **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
72	Revisar las modificaciones a las garantías cuando haya lugar	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
73	Analizar las justificaciones y consecuencias económicas para las partes en las suspensiones del contrato si a ello hubo lugar.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
74	**Terminación del contrato**						
75	Verifique la ejecución financiera del contrato y compare con el valor inicial más las adiciones e identifique el porcentaje de ejecución del contrato (**riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	El informe de supervisión indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta las deducciones a realizar, la excención del iva y se refleja en la orden de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	El informe de supervisión indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta las deducciones a realizar, la excención del iva y se refleja en la orden de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	El informe de supervisión indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta las deducciones a realizar, la excención del iva y se refleja en la orden de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	El informe de supervisión indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta las deducciones a realizar, la excención del iva y se refleja en la orden de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	El informe de supervisión indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta las deducciones a realizar, la excención del iva y se refleja en la orden de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución
76	Revisar la efectividad del seguimiento que realiza el supervisor que sea una revisión administrativa, técnica, financiera (pagos, avance financiero, entre otros), contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica
77	Revisar los informes de interventoría respecto de la ejecución del contrato y valide que se hayan tomado los correctivos observados por esta.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
78	Valide la pertinencia y objetividad de las reclamaciones realizadas por el contratista y si sobre estas existe alguna responsabilidad de la entidad contratante.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
79	Revise las actas de terminación del contrato suscritas entre las partes y analice los asuntos pendientes por parte del contratista	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes	No existe acta de terminación del contrato, inobservando lo establecido en el art. 13 del Acuerdo 016 del 25 de noviembre de 2016 , estatuto de contratación, y el numeral 3.5 de la Resolución 055 del 31 de enero de 2017, manual de contratación; así como la clausula decimo primera del contrato	No existe acta de terminación del contrato, inobservando lo establecido en el art. 13 del Acuerdo 016 del 25 de noviembre de 2016 , estatuto de contratación, y el numeral 3.5 de la Resolución 055 del 31 de enero de 2017, manual de contratación; así como la clausula decimo primera del contrato	No existe acta de terminación del contrato, inobservando lo establecido en el art. 32 y 33 del Acuerdo 008 del 26 de mayo de 2020 , estatuto de contratación, y el numeral 3.5 de la Resolución 055 del 31 de enero de 2017; así como la clausula decimo primera del contrato	No existe acta de terminación del contrato, inobservando lo establecido en el art. 32 y 33 del Acuerdo 008 del 26 de mayo de 2020 , estatuto de contratación, y el numeral 3.5 de la Resolución 055 del 31 de enero de 2017; así como la clausula decimo primera del contrato	No existe acta de terminación del contrato, inobservando lo establecido en el art. 32 y 33 del Acuerdo 008 del 26 de mayo de 2020 , estatuto de contratación, y el numeral 3.5 de la Resolución 055 del 31 de enero de 2017; así como la clausula decimo primera del contrato
80	**Conceptué sobre el cumplimiento del principio de EFICIENCIA en el contrato. Asignación de recursos para maximizar resultados**	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control
81	**Etapa Post-contractual**						
82	Verificar si el contrato ya se encuentra liquidado y cuenta con las respectivas certificaciones de cumplimiento	Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	El contrato no se encuentra liquidado, no obstante, aún 94 se evidencia solicitud de liquidación de contrato de la oficina de la jurídica sin respuesta alguna por parte de la supervisión	El contrato no se encuentra liquidado, sin embargo cuenta con certificacion de cumplimiento de la entrega de los bienes contratados así como el ingreso de activos al almacen	El contrato no se encuentra liquidado, sin embargo cuenta con certificacion de cumplimiento de la entrega de los bienes contratados así como el ingreso de activos al almacen	El contrato no se encuentra liquidado, sin embargo cuenta con certificacion de cumplimiento de la entrega de los bienes contratados así como el ingreso de activos al almacen	El contrato no se encuentra liquidado, sin embargo cuenta con certificacion de cumplimiento de la entrega de los bienes contratados así como el ingreso de activos al almacen
83	Verificar la existencia del acta de liquidación y en los casos donde no se solicite de manera explícita la realización del acta de liquidación, verificar que desde la solicitud de ofertas se haya contemplado la manera de finiquitar o dar por terminada la relación contractual y que se cumpla con lo allí establecido.	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo preceptuado a la clausula vigésima del contrato inobservando lo establecido en el art. 13 del Acuerdo 016 del 25 de noviembre de 2016 , estatuto de contratación, y el numeral 3.5 de la Resolución 055 del 31 de enero de 2017, manual de contratación	No existe acta de liquidación	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo incumplimiento al articulo 13 del acuerdo n° 016 del 25/11/2016 estatuto de contratacion, asi como del numeral 3.5 de la resolucion n° 055 del 31/01/2017 o manual de contratacion	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo incumplimiento al articulo 32 y 33 del acuerdo n° 008 del 26/05/2020 estatuto de contratacion, asi como el articulo 7.1 de la resolucion n° 0189 de 2020 o manual de contratacion, incumplimiendose por parte del supervisor sus deberes estipulados en el articulo 84 de la Ley 1474 de 2011	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo incumplimiento al articulo 32 y 33 del acuerdo n° 008 del 26/05/2020 estatuto de contratacion, asi como el articulo 7.1 de la resolucion n° 0189 de 2020 o manual de contratacion, incumplimiendose por parte del supervisor sus deberes estipulados en el articulo 84 de la Ley 1474 de 2011	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo incumplimiento al articulo 32 y 33 del acuerdo n° 008 del 26/05/2020 estatuto de contratacion, asi como el articulo 7.1 de la resolucion n° 0189 de 2020 o manual de contratacion, incumplimiendose por parte del supervisor sus deberes estipulados en el articulo 84 de la Ley 1474 de 2011
84	Verifique que en caso de acuerdos, conciliaciones y transacciones entre las partes , éstos se hayan realizado de manera objetiva y con la equivalencia entre derechos y obligaciones contractuales y que no lesionen el patrimonio de la Entidad.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
85	Analice la liquidación del contrato, comparando las cifras del valor total del contrato en el acta y el valor total del contrato inicial más las adiciones. Si se presentan inconsistencias indague y aclare la situación (**riesgo fiscal principio de Eficiencia**) (Papel de trabajo donde se pueda realizar análisis minucioso del acta de liquidación confrontado con la ejecución del contrato y sus modificaciones **(Diligenciar Hoja PT03 Principio de Eficiencia)**	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna
	Verifique que el valor ejecutado sea igual al total facturado y	Los valores ejecutados, corresponden a los	Los valores ejecutados, corresponden a los	Los valores ejecutados, corresponden a los	Los valores ejecutados, corresponden a los	Los valores ejecutados, corresponden a los	Los valores ejecutados, corresponden a los

87	Determine que los saldos registrados por pagar, correspondan con las obligaciones contractuales pactadas y que tengan soporte de ejecución de obra o entrega de bienes y servicios pendientes de pago.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
88	Verificar si se dio cumplimiento a los compromisos establecidos en el acta de liquidación.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
89	Valide el recibo a satisfacción de los bienes y /o servicios contratados por parte de la supervisión y/o interventoría del contrato.	Cumple. Existen constancias de cumplimiento por cada periodo ejecutado y por los diferentes procesos	Cumple. Existen constancias de ingreso de activos y de verificación de funcionamiento técnico	Cumple. Existen constancias de ingreso de activos y de verificación de funcionamiento técnico	Cumple. Existen constancias de ingreso de activos y de verificación de funcionamiento técnico	Cumple. Se evidencia recibo en almacen	Cumple. Existen constancias de ingreso de activos y de verificación de funcionamiento técnico
90	Verificar si existe constancia del cierre del expediente de contratación y si las obligaciones entre las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas
91	Revisar que la garantía cubra la estabilidad de la obra y demás compromisos del contratista desde el punto de vista legal	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista
92	Analizar los informes finales de interventoría y validar que los faltantes de materiales y otros conceptos cuantificados a favor de la entidad contratante hayan sido considerados en el acta de liquidación (**riesgo fiscal principio de Eficiencia**).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
93	**Recepción de bienes y servicios**						
94	Realice prueba de recorrido para verificar el control que tiene la entidad con la recepción y entrega de los bienes y servicios	No aplica	La entidad realizó revisión técnica y funcional de los monitores de signos vitales en el que se detalla el cumplimiento de las especificaciones técnicas	La entidad realizó revisión técnica y funcional de los monitores de signos vitales en el que se detalla el cumplimiento de las especificaciones técnicas	La entidad realizó revisión técnica y funcional de los monitores de signos vitales en el que se detalla el cumplimiento de las especificaciones técnicas	No aplica	La entidad realizó revisión técnica y funcional de los ventiladores en el que se detalla el cumplimiento de las especificaciones técnicas
95	Si es procedente, realizar visita técnica y determinar si los bienes adquiridos corresponden con lo consignado en los documentos contractuales y con lo facturado y aprobado por el interventor.	No aplica	La entidad realizó revisión técnica y funcional de los monitores de signos vitales en el que se detalla el cumplimiento de las especificaciones técnicas	La entidad realizó revisión técnica y funcional de los monitores de signos vitales en el que se detalla el cumplimiento de las especificaciones técnicas	La entidad realizó revisión técnica y funcional de los monitores de signos vitales en el que se detalla el cumplimiento de las especificaciones técnicas	No aplica	La entidad realizó revisión técnica y funcional de los ventiladores en el que se detalla el cumplimiento de las especificaciones técnicas
96	Valide las especificaciones técnicas y de calidad del bien o servicio entregado en el almacén de la entidad o en el destino indicado en el contrato (dependencia- comunidad).	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes y a las certificaciones de cumplimiento expedidas	mediante informe realizado por la gestión de infraestructura y tecnología se establece que los equipos recibidos, se establece que se encuentran a satisfacción técnica y funcionalidad.	mediante informe realizado por la gestión de infraestructura y tecnología se establece que los equipos recibidos, se establece que se encuentran a satisfacción técnica y funcionalidad.	mediante informe realizado por la gestión de infraestructura y tecnología se establece que los equipos recibidos, se establece que se encuentran a satisfacción técnica y funcionalidad.	Los insumos recibidos cumplieron con los requerimientos establecidos en el acto contractual	mediante informe realizado por la gestión de infraestructura y tecnología se establece que los equipos recibidos, se establece que se encuentran a satisfacción técnica y funcionalidad.
97	Valide que los bienes y/o servicios adquiridos estén cumpliendo con los fines inicialmente previstos en la etapa precontractual y que sean necesarios dentro de los objetivos del proyecto o proceso.	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa contractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	Los equipos ingresados cumplen con la finalidad por la que fueron adquiridos por necesidad del servicio y en la oportunidad del mismo	Los equipos ingresados cumplen con la finalidad por la que fueron adquiridos por necesidad del servicio y en la oportunidad del mismo	Los equipos ingresados cumplen con la finalidad por la que fueron adquiridos por necesidad del servicio y en la oportunidad del mismo	Los insumos recibidos cumplieron con los requerimientos establecidos en el acto contracual	Los equipos ingresados cumplen con la finalidad por la que fueron adquiridos por necesidad del servicio y en la oportunidad del mismo
98	Verificar que los bienes y servicios fueron efectivos y están solucionando la necesidad que se pretendía satisfacer, definida en los estudios previos a la contratación.	Las actividades desarrolladas fueron efectivos por cuanto responden a los estudios de necesidad y por ende al sistema de gestion de calidad de salud instaurado en la institucion	Los equipos ingresados fueron efectivos y solucionan la necesidad surgida en ocasión a la declaratoria de urgencia manifiesta por la pandemia covid 19	Los equipos ingresados fueron efectivos y solucionan la necesidad surgida en ocasión a la declaratoria de urgencia manifiesta por la pandemia covid 19	Los equipos ingresados fueron efectivos y solucionan la necesidad surgida en ocasión a la declaratoria de urgencia manifiesta por la pandemia covid 19	Se establece la efectividad del zuministro de insumos	Los equipos ingresados fueron efectivos y solucionan la necesidad surgida en ocasión a la declaratoria de urgencia manifiesta por la pandemia covid 19
99	Conceptúe sobre el cumplimiento del principio fiscal de **EFICACIA**	Satisfactoria.	Baja. Teniendo en cuenta los sobrecostos observados en la adquisicion de los equipos	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.
100	Califique el contrato, de conformidad con los resultados en la matriz de gestión fiscal y redacte las observaciones relacionadas con los contratos evaluados que considere se deben consignar en el informe preliminar.	Satisfactorio	Baja. Teniendo en cuenta los sobrecostos observados en la adquisicion de los equipos, se observó el inadecuado manejo del patrimonio del HUSJ	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
101	**Publicación de contratos en el SECOP**						
102	Valide la publicación de los contratos seleccionados en el SECOP	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados

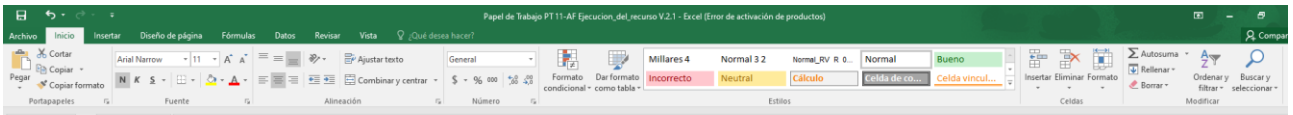


	A	W	X	Y	Z	AA	AB
8		22	23	24	25	26	27
9	**ENTIDAD:**	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E
10	**NÚMERO PROCESO CONTRACTUAL:**						
11	**CONTRATO No:**	**313**	**107**	**108**	**151**	**182**	**186**
12	**CONTRATISTA:**	PHILIPS COLOMBIANA SAS	SPECIAL PRODUCTS SURGERY LTDA	GLS HEALT & BIOTECNOLOGY S.A.	ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S	CASA ODONTOLOGICA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.S.	GRUPO DAO S.A.S
13	**SUPERVISOR**	LUCY XIMENA IBARRA HERNANDEZ CC66858564	PEDRO DARIO MELENDEZ CC10541086	PEDRO DARIO MELENDEZ CC10541086	DIEGO JOSE VALENCIA HERRERA CC10549183	EDDY LORENA BRAVO CC34557685	PEDRO DARIO MELENDEZ CC10541086
14	**GESTOR ADMINISTRATIVO: (Nombre y número de cédula)**						
15	**GESTOR TÉCNICO: (Nombre y número de cédula)**						
16	**OBJETO:**	COMPRA PRIORIZADA DE UN ECOGRAFO PORTATIL SEGUN PROYECTO DE REPOSICION DE EQUIPOS MEDICOS EASE 1, PARA EL SERVICIO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.	SUMINISTRAR DISPOSITIVOS MEDICOS PARA MONITORIA DE PACIENTE EN CUIDADO CRITICO REQUERIDOS POR A SERVICIO FARMACEUTICO QUE PERMITA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DEBIDO Y OPORTUNO A LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DA ESTADO.	SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MEDICOS PARA TRATAMIENTO DEL PACIENTE NEFROLOGICO REQUERIDOS POR EL SERVICIO FARMACEUTICO QUE PERMITA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DEBIDO Y OPORTUNO A LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.	COMPRA DE MONITORES DE SIGNOS VITALES, CAMAS HOSPITALARIAS Y CAMAS PARA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS PARA DOTAR LAS AREAS EN EL MARCO DEL PLAN DE ATENCION DE COVID19 EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E	SUMINISTRAR CAMAS QUE PERMITAN ATENDER LA CONTINGENCIA COVID 19 EL GARANTIZANDO LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.	MEDICAMENTOS HEPARINAS REQUERIDO POR EL SERVICIO FARMACEUTICO, QUE PERMITA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DEBIDO Y OPORTUNO A LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
17	**TIPO DE CONTRATO**	Compraventa	Suministro	Suministro	Suministro	Suministro	Suministro
18	**MODALIDAD DE SELECCIÓN**	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa	Contratación Directa
19	**VALOR INICIAL: (Antes de IVA)**	$ 130.000.000	$ 241.595.550	$ 463.651.876	$ 808.586.588	$ 340.000.000	$ 229.804.470
20	**VALOR INICIAL: (Después de IVA)**	$ 110.500.000	$ 205.356.218	$ 394.104.095	$ 687.298.600	$ 289.000.000	$ 195.333.800
21	**DEDUCCIONES (MULTAS)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
22	**VALOR ADICIONES: (Antes de IVA)**	$ -	$ 120.797.775	$ 231.825.938	$ -	$ -	$ -
23	**VALOR ADICIONES: (Después de IVA)**	$ -	$ 102.678.109	$ 197.052.047	$ -	$ -	$ -
24	**VALOR TOTAL: (Antes de IVA)**	$ 130.000.000	$ 362.393.325	$ 695.477.814	$ 808.586.588	$ 340.000.000	$ 229.804.470

24	**VALOR TOTAL: (Antes de IVA)**	$ 130.000.000	$ 362.393.325	$ 695.477.814	$ 808.586.588	$ 340.000.000	$ 229.804.470
25	**VALOR TOTAL: (Después de IVA)**	$ 110.500.000	$ 308.034.326	$ 591.156.142	$ 687.298.600	$ 289.000.000	$ 195.333.800
26	**VALOR EJECUTADO VIGENCIA (AÑO) (Antes de IVA)**						
27	**VALOR EJECUTADO VIGENCIA (AÑO) (incluido el IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
28	**VALOR ACUMULADO A DIC 31 DE (AÑO) (Antes de IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
29	**VALOR ACUMULADO A DIC 31 DE (AÑO) (Incluido IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
30	**PLAZO INICIAL:**	20/11/2020	31/08/2020	17/09/2020	18/05/2020	4/05/2020	31/08/2020
31	**PLAZO ADICIONAL:**						
32	**FECHA INICIO:**	4/11/2020	17/03/2020	17/03/2020	3/04/2020	24/04/2020	27/04/2020
33	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**	29/10/2020	12/03/2020	13/03/2020	31/03/2020	23/04/2020	24/04/2020
34	**FECHA TERMINACION:**	20/11/2020	30/11/2020	30/11/2020	18/05/2020	4/05/2020	31/08/2020
35	**FECHA DE LIQUIDACIÓN:**						
36	**PROCEDIMIENTO**				**OBSERVACIONES**		
37	**Identificación del contrato con el proyecto o proceso**						
38	Verifique si el objeto del contrato rendido guarda coherencia con los objetivos del proyecto.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
39	**Etapa precontractual**						
40	Verifique que los estudios de conveniencia y oportunidad de la contratación sean coherentes y que se evidencie en ellos la necesidad que sería satisfecha con esta inversión.	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarcan dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarcan dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarcan dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad	Los estudios de necesidad se ajustan a las medidas de contingencia contra la pandemia covid 19	Los estudios de necesidad comprenden la necesidad del suministro de camas electricas para atender la contigencia del covid 19 para atención de usuarios	Los estudios de necesidad comprenden la necesidad del suministro de medicamentos especialmente de la heparina desde el punto científico así como de manera general, para garantizar la continuidad de los tratamientos médicos y evitar el desabastecimiento de medicamentos que conlleven al agravamiento de patologías crónicas y aún agudas
41	Valide los estudios de mercado y otros estudios que permitieron determinar a la entidad el presupuesto oficial para la contratación.	Se tomó como base para presupuesto, estudio de mercado y solicitud de cotizacion al proveedor	Se tomó como base para presupuesto, estudio de mercado, así como información de procesos de contratacion de suministro de dispositivos médicos en la vigencia 2019	Se tomó como base para presupuesto, estudio de mercado, así como información de procesos de contratacion de suministro de dispositivos médicos en la vigencia 2019	Se realizó solicitud de cotizaciones con fichas técnicas para validar características y precios del mercado	Se realizó solicitud de cotizaciones con fichas técnicas para validar características y precios del mercado	Se tuvo en cuenta estudio de mercado la recepción de 3 cotizaciones cumpliendo cada una con los requisitos del estatuto de contratación
42	Analice los pliegos de condiciones o términos de referencia identificando los lineamientos del proceso de contratación en las diferentes etapas. Valide el bien o servicio a contratar con las especificaciones de calidad exigidas.	Se establecen en los estudios de necesidad el equipo a adquirir con sus respectivos condiciones técnicas, además como el perfil correspondiente a experiencia e idoneidad y	Se establecen en los estudios de necesidad el equipo a adquirir con sus respectivos condiciones técnicas, además como el perfil correspondiente a experiencia e idoneidad y el tipo de contratacion	Se establecen en los estudios de necesidad el equipo a adquirir con sus respectivos condiciones técnicas, además como el perfil correspondiente a experiencia e idoneidad y el tipo de contratacion	Se establecen en los estudios de necesidad el equipo a adquirir con sus respectivos condiciones técnicas, además como el perfil correspondiente a experiencia e idoneidad y el tipo de contratacion, así como los aspectos de [illegible] de dotación de equipos	No aplica, teniendo en cuenta la declaratoria de urgencia manifiesta, el proceso de selección de contratista se daría a trave's de contratación directa	Teniendo en cuenta la modalidad de contratación, se indicaron las exigencias técnicas del farmaco a adquirse respecto del ingrediente activo, concentración, presentación, registro invima, fecha de vencimiento, marca,
43	Verificar que la entidad contratante realice audiencia de riesgos con los posibles oferentes antes de la presentación de las ofertas. (riesgo fiscal por reclamación de contratistas)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
44	Verifique que se señale el puntaje mínimo que una oferta deberá recibir para ser considerada elegible.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
45	Verifique que en la solicitud de ofertas se determine la ponderación precisa y detallada de los factores técnicos y económicos de escogencia.	Se solicitaron cotizaciones a tres proveedores formalmente constituidas, indicando condiciones técnicas de los insumos a proveer	Se solicitaron cotizaciones a tres proveedores formalmente constituidas, indicando condiciones técnicas de los insumos a proveer	Se solicitaron cotizaciones a tres proveedores formalmente constituidas, indicando condiciones técnicas de los insumos a proveer	en las cotizaciones realizadas se indicó las condiciones técnicas requeridas en los insumos	en las cotizaciones realizadas se indicó las condiciones técnicas requeridas en los insumos	No aplica
46	Verifique que se establezcan condiciones y reglas de desempate claras y objetivas.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
47	Verifique que se señalen las razones y causas que generarían el rechazo de las propuestas o la declaratoria de desierto del proceso.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
48	Revise las actas de la audiencia de aclaración y precisión de los requisitos establecidos en la solicitud de ofertas y con base en lo reflejado en éstas, constate que las adendas expedidas, desarrollen lo acordado en dichas audiencias y no favorezcan intereses particulares.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
49	Verifique que los plazos y términos establecidos en la solicitud de ofertas para la etapa precontractual se hayan cumplido conforme a lo estipulado.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
50	Revise el documento de evaluación de las ofertas y compare este documento con las ofertas de los contratista para validar la realidad de dicho documento, la transparencia y selección objetiva.	De conformidad al tipo de contratación se realizó verificación del cumplimiento de requisitos exigidos en los estudios de necesidad	De conformidad al tipo de contratación se realizó verificación del cumplimiento de requisitos exigidos en los estudios de necesidad	De conformidad al tipo de contratación se realizó verificación del cumplimiento de requisitos exigidos en los estudios de necesidad	De conformidad al tipo de contratación se realizó verificación del cumplimiento de requisitos exigidos en los estudios de necesidad	De conformidad al tipo de contratación se realizó verificación del cumplimiento de requisitos exigidos en los estudios de necesidad	De conformidad al tipo de contratación se realizó verificación del cumplimiento de requisitos exigidos en los estudios de necesidad
51	Valide los documentos presupuestales que soportan la contratación	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones. Certificado de disponibilidad #419, gasto C, Rubro 800110-06, Recurso 20, Concepto Reposición de equipos, Valor $130,000,000. Registro presupuestal #1318, 29/10/2020, Código 800110-06, Reposición de equipos, recurso 20 recursos de la nación, tipo de gasto: c-gastos de inversión, valor $130,000,000	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, Codigo 421819. Certificado de disponibilidad #98, Gasto A, Rubro 420110-02, Recurso 10, Concepto Material médico quirúrgico, Valor $284,857,650. Registro presupuestal #770, 12/03/2020, Código 420010-02, Material médico quirúrgico, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A gastos de funcionamiento valor $241,535,550	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, código UNSPSC 422215. Certificado de disponibilidad #114, Gasto A Rubro 420110-01, Recurso 10, Concepto productos farmaceuticos, Valor $463,651,876. Registro presupuestal #771, 13/03/2020, Código 42010-01, productos farmaceuticos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento, valor $463,651,876	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones Certificado de disponibilidad #189, Gasto C, Rubro 800110-03, Recurso 10 Concepto Dotación equipos biomedicos, Valor $808,586,588. Registro presupuestal #841, 31/03/2020, Código 800110-03, Dotación equipos médicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: c-gastos de inversión, valor $808,586,588	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, código UNSPSC 421918. Certificado de disponibilidad #286, Gasto a, Rubro 800110-08, Recurso 10, Concepto gastos de inversión, Valor $340,000,000. Registro presupuestal #898, 23/04/2020, Código 800110-08, gastos de inversión - covid 19, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: c-gastos de inversión, valor $340,000,000	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, código UNSPSC 421918. Certificado de disponibilidad #135, 21/02/2020, Gasto a , Rubro, productos farmaceuticos, Valor $341742064. Registro presupuestal #902, 24/04/2020, Código 420010-01, productos farmaceuticos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: a-gastos de funcionamiento, valor $229804470
52	Verifique la existencia de las pólizas exigidas en el pliego de condiciones con las correspondientes coberturas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
53	Revisar la asignación de supervisión o interventoría. Interna o externa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
54	Comprobar las delegaciones del sujeto de control para la contratación con sus respectivas cuantías.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
55	Revise el contrato y valide la coherencia con el pliego de condiciones y demás documentos precontractuales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Guarda coherencia con la necesidad a satisfacer propuesta en la etapa contractual	Cumple
56	Evalúe las variables o factores de selección, técnicos, financieros y legales que tuvo en cuenta la entidad contratante, para evaluar y adjudicar el contrato, de manera que se pueda establecer si la adjudicación se realizó de acuerdo con lo allí establecido.	Se evaluaron factores de idoneidad y experiencia, los requisitos técnicos establecidos en los estudios de necesidad, así como aspectos legales de cumplimiento por parte del contratista	Se evaluaron factores de idoneidad y experiencia, los requisitos técnicos establecidos en los estudios de necesidad, así como aspectos legales de cumplimiento por parte del contratista	Se evaluaron factores de idoneidad y experiencia, los requisitos técnicos establecidos en los estudios de necesidad, así como aspectos legales de cumplimiento por parte del contratista	Se evaluaron factores de idoneidad y experiencia, los requisitos técnicos establecidos en los estudios de necesidad, así como aspectos legales de cumplimiento por parte del contratista	Teniendo en cuenta el tipo de contratación se evaluaron factores de idoneidad y experiencia, los requisitos técnicos establecidos en los estudios de necesidad, así como la oferta económica de menor valor, aspectos legales de cumplimiento por parte del contratista	Se tuvieran en cuenta los conceptos de farmacovigilancia y condiciones técnicas de los fármacos expedidos por el servicio farmaceutico del hospital
57	**PRINCIPIO DE ECONOMIA** Verifique que en igualdad de condiciones de calidad los bienes y servicios fueron adjudicados al menor costo. El papel de trabajo debe detallar cada uno de los oferentes aceptados por el sujeto de control, los que cumplieron todos los requisitos legales, técnicos y financieros y los precios totales ofertados por cada uno de ellos, de tal manera que se pueda visualizar la adjudicación mas favorable. **(Diligenciar Hoja PT01 Principio de Economía)**	Se logra establecer que en igualdad de condiciones de calidad con respecto al estudio de mercado realizado, los equipos adquiridos se obtuvieron al menor precio ofertado	Se logra establecer que en igualdad de condiciones de calidad con respecto al estudio de mercado realizado, los insumos adquiridos se obtuvieron al menor precio ofertado	Se logra establecer que en igualdad de condiciones de calidad con respecto al estudio de mercado realizado, los insumos adquiridos se obtuvieron al menor precio ofertado	Se logra establecer que en igualdad de condiciones de calidad con respecto al estudio de mercado realizado, los insumos adquiridos se obtuvieron al menor precio ofertado	El contratista se seleccionó de acuerdo a facotres económicos como de experiencia e idoneidad, atendiendo la urgencia manifiesta declarada por covid 19	

58	**Etapa Contractual**						
59	Analizar los costos directos del contrato y comparar con los costos indirectos con el fin de validar que los conceptos no se encuentren repetidos **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las productos farmaceuticos y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Los equipos y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad
60	Validar que los riesgos previsibles objeto de análisis entre contratista y contratante antes de la suscripción del contrato forman parte de los costos directos de la propuesta. Por tanto no pueden ser objeto de reclamación por parte del contratista (**riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no estabecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no estabecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnolicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes, así como los	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no estabecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnolicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes, así como los riesgos asociados a la	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no estabecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no estabecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no estabecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnolicos, equipos humanos o
61	Verificar que los costos indirectos AIU, estén objetivamente cuantificados y detallados y que sean razonables dependiendo el tipo de contratación.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
62	Valide las facturas y pagos con sus correspondientes soportes y deducciones a que haya lugar dependiendo el tipo de contratación	Se presentó una única factura de cobro, previa certificación de ingreso de activos y soportes de pagos a seguridad social. Dicha factura se pagó dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones	Se presentaron facturas de cobro por periodo mensual, por entrega de productos), previa presentación de informes y soportes, las cuales fueron pagadas dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes al reteiva del 15%, retefuente 2.5% y reteica 0.6%.	Las facturas que soportan el cobro del suministro de productos farmaceuticos fueron pagadas dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones contenidas en el estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, , no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes al reteiva del 15%, retefuente 2.5% y reteica 0.6%.	Se presentaron facturas de cobro previa certificación de ingreso de activos y soportes de pagos a seguridad social, las cuales se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a retefuente del 2.5%, y reteica del 0.6%	Se presentaron facturas de cobro previa certificación de ingreso de activos y soportes de pagos a seguridad social, las cuales se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a retefuente del 2.5%, y reteica del 0.6%	Se presentaron facturas de cobro por periodo mensual por entrega de productos), previa presentación de informes y soportes, pago aportes seguridad social, las cuales fueron pagadas dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a retefuente 2.5%
63	Verifique que las actas de obra y/o demás soportes de la factura sean coherentes con las especificaciones de calidad y los precios ofertados (riesgo fiscal principio de Eficiencia)- (Papel de trabajo donde da manera selectiva relacione facturas y actas de obra y/o soportes de los pagos y valide los ítems y precios ofertados con los facturados y concluya al respecto. **(Diligenciar Hoja PT02 Principio de Eficiencia)**	Cumple. La factura presentada corresponde a los bienes recibidos de acuerdo al comprobante de ingreso de activos	Cumple. Las facturas presentadas corresponden a los bienes recibidos de acuerdo al comprobante de entrega al servicio farmaceutico	Cumple. Las facturas presentadas corresponden a los bienes recibidos de acuerdo al comprobante de entrega al servicio farmaceutico	Cumple. Las facturas presentadas corresponden a los bienes recibidos de acuerdo al comprobante de ingreso de activos . De acuerdo a la recepción técnica, se establece que los equipos cumple con las condiciones técnicas y de funcionamiento	Los soportes de factura son coherentes respecto a las condiciones de calidad exigidas y los precios ofertados teniendo en cuenta el informe de revisión de especificaciones técnicas y funcionalidad lo que permitió el ingreso, instalación y utilización	Cumple. Las facturas presentadas corresponden a los bienes recibidos de acuerdo al comprobante de entrega al servicio farmaceutico y la revisión administrativa, técnica realizada por el servicio farmaceutico
64	Validar si lo anterior sucede en la muestra de facturas seleccionadas amplié la muestra y cuantifique la totalidad de las inconsistencias y /o diferencias	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
65	Verificar los anticipos o pago anticipado con su respectivo plan de inversiones y valide durante la ejecución del contrato la amortización de este **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
66	Comprobar que los imprevistos reconocidos al contratista, se encuentren debidamente demostrados y soportados que den cuenta del hecho y el valor razonable y objetivo. (si lo amerita realice visita fiscal). De lo contrario serán objeto de observación **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
67	Revisar las modificaciones al contrato tanto las prórrogas como adiciones: verificar que en dichas modificaciones se conserven los precios ofertados, si en los documentos contractuales no se consideraron precios reajustables (riesgo fiscal principio de Eficiencia) **(Diligencie Hoja PT03 Principio Eficiencia)**	No aplica	En fecha 24/07/2020 se realizo otrosi #1 modificando la clausula 2da del contrato, adicionando en valor $120'797.775 y plazo hasta 30/11/2020. Por tanto, se ajusta la garantia constituida. En fecha 07/09/2020 se celebro otrosi #2 modificatorio de las obligaciones del contratista consistente en modificar las especificaciones tecnicas de los equipos dados en apoyo tecnologico debiendo entregar 8 monitores de gasto cardiaco sin que se realice reajuste de precio	En fecha 06/05/2020 se realizo otrosi #1 modificando la clausulas segunda y cuarta del contrato correspondientes a forma de pago y obligaciones del contratista. Así mismo mediante otro si modificatorio No. 2, se modificó la cláusula octava del contrato, respecto a sujeción de pagos y registros presupuestales; Otro si # 3 del 06/08/2020, se realizó adición en un 50% del valor inicial, $231.825.938 así como ampliación del plazo hasta el 30 de noviembre de 2020	No aplica	No aplica	No aplica
68	Determine que las adiciones y/o modificaciones al contrato evaluado, estén debidamente justificadas, aprobadas y se hayan cumplido.	No aplica	La solicitudes modificatorias se encuentran debidamente sustentadas desde aspectos de demanda, tecnicos, cientificos y presupuestales	la solicitud de modificacion de insumos está debidamente sustentada desde el punto técnico, así como al desabastecimiento de soluciones en las presentaciones pactadas, en tal virtud, se solicitó el uso de soluciones en presentación de 6 Litros, indicándose que el cambio de presentación no afecta protocolos de utilizacion del producto ni representa gasto adicional.	No aplica	No aplica	No aplica
69	Determine si los ajustes de precios, durante la ejecución del contrato están soportados en pliego de condiciones o en las modificaciones bilaterales del contrato y revise que la aplicación de estos reajustes estén bien liquidados.	No aplica	No aplica	El ajuste de los precios se realizó de acuerdo a las cantidades a proveer y a la presentación, sin que ello afectara el presupuesto disponible para la ejecución del contrato, lo que se reflejó en la modificación de la forma de pago como en las obligaciones del contratista	No aplica	NO aplica	NO aplica
70	Verificar que en las adiciones a los contratos que contemplan precios reajustables, estos se realicen de forma razonable **(riesgo fiscal principio de eficiencia)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	NO aplica	NO aplica
71	Analizar y cuantificar las diferencias de precios en las modificaciones con relación a los precios inicialmente ofertados, así como los cambios en las especificaciones técnicas **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	En el otro si modificatorio se modificó en la clausula cuarta respecto a las obligaciones del contratista a suministrar solución dextrante con glucosa al 1.5%, al 2.5% y 4.25% por presentación de 6L a un valor unitario sin iva de $19825. No afecta precios pactados	No aplica	No aplica	No aplica
72	Revisar las modificaciones a las garantías cuando haya lugar	No aplica	Se realizaron las modificaciones correspondientes ampliando el valor de protección así como el plazo de amparo	pe realizó la ampliación de la polza tanto valor como en plazo	No aplica	No aplica	No aplica
73	Analizar las justificaciones y consecuencias económicas para las partes en las suspensiones del contrato si a ello hubo lugar.	No aplica	No aplica	No aplica	mediante oficio del 11 de mayo de 2020, el contratista solicitó suspensión del contrato en atención al retraso en las entregas de los	No aplica	No aplica
74	**Terminación del contrato**						
75	Verifique la ejecución financiera del contrato y compare con el valor inicial más las adiciones e identifique el porcentaje de ejecución del contrato (**riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	El informe de supervisión indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta las deducciones a realizar, la excención del iva y se refleja en la orden de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	El contrato se terminó de manera anticipada pormutuo acuerdo ante la imposibilidad del contratista de entregar camas electricas para la UCI dentro de los plazos pactados; para lo cual se suscribe acta de terminación de contrato por mutuo acuerdo en fecha 18 de mayo de 2020	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	El informe de supervisión indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta las deducciones a realizar, la excención retefuente y se refleja en la orden de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución
76	Revisar la efectividad del seguimiento que realiza el supervisor que sea una revisión administrativa, técnica, financiera (pagos, avance financiero, entre otros), contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Hubo fallas en la supervisión teniendo en cuenta que no previó el inncumplimiento del contratista respecto a la capacidad de planta de los equipos a proveer, en las condiciones requeridas	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica
77	Revisar los informes de interventoría respecto de la ejecución del contrato y valide que se hayan tomado los correctivos observados por esta.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
78	Valide la pertinencia y objetividad de las reclamaciones realizadas por el contratista y si sobre estas existe alguna responsabilidad de la entidad contratante.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	NO aplica	NO aplica
79	Revise las actas de terminación del contrato suscritas entre las partes y analice los asuntos pendientes por parte del contratista	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes	No existe acta de terminación del contrato	No existe acta de terminación del contrato, inobservando lo establecido en el art. 32 y 33 del Acuerdo 008 del 26 de mayo de 2020 , estatuto de contratación, y el numeral 3.5 de la Resolución 055 del 31 de enero de 2017; así como la clausula decimo primera del contrato	Existe acta de terminación del contrato realizada en fecha 18 de mayo de 2020. No existen puntos pendientes por cumplir por parte del contratista	No existe acta de terminación del contrato	No existe acta de terminación del contrato, inobservando lo establecido en el art. 13 del Acuerdo 016 del 25 de noviembre de 2016 , estatuto de contratación, y el numeral 3.5 de la Resolución 055 del 31 de enero de 2017, manual de contratación; así como la clausula decimo primera del contrato

80	**Conceptué sobre el cumplimiento del principio de EFICIENCIA en el contrato. Asignación de recursos para maximizar resultados**	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Por motivos ajenos a la entidad sujeto de control, las necesidades establecidas en el estudios previos con ocasión a mitigar la emergencia sanitaria del covid 19, no se satisfacieron dentro de los términos y plazos pactados.	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control
81	**Etapa Post-contractual**						
82	Verificar si el contrato ya se encuentra liquidado y cuenta con las respectivas certificaciones de cumplimiento	El contrato no se encuentra liquidado, sin embargo cuenta con certificacion de cumplimiento de la entrega de los bienes contratados así como el comprobante de entrada al servicio farmaceutico	El contrato no se encuentra liquidado, sin embargo cuenta con certificacion de cumplimiento de la entrega de los bienes contratados así como el ingreso de activos al almacen	El contrato no se encuentra liquidado, sin embargo cuenta con certificacion de cumplimiento de la entrega de los bienes contratados así como el ingreso de activos al almacen	el contrato se encuentra liquidado y cuenta con certificación de cumplimiento en oportunidad y calidad los equipos suministrados por el contratista	El contrato no se encuentra liquidado inobservando lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 16 de 2016 – Estatuto de Contratación así como el numeral 3.5 de la Resolución No. 055 del 31 de enero de 2017, sin embargo cuenta con certificacion de cumplimiento en la recepción técnica y administrativa de medicamentos y dispositivos médicos, respecto a condiciones de calidad, presentación, marca precios y cantidades	El contrato no se encuentra liquidado, sin embargo cuenta con certificacion de cumplimiento de la entrega de los bienes contratados así como el ingreso de activos al almacen
83	Verificar la existencia del acta de liquidación y en los casos donde no se solicite de manera explícita la realización del acta de liquidación, verificar que desde la solicitud de ofertas se haya contemplado la manera de finiquitar o dar por terminada la relación contractual y que se cumpla con lo allí establecido.	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo incumplimiento al articulo 13 del acuerdo n° 016 del 25/11/2016 estatuto de contratacion, asi como del numeral 3.5 de la resolucion n° 055 del 31/01/2017 o manual de contratacion	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo incumplimiento al articulo 13 del acuerdo n° 016 del 25/11/2016 estatuto de contratacion, asi como del numeral 3.5 de la resolucion n° 055 del 31/01/2017 o manual de contratacion	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo incumplimiento al articulo 13 del acuerdo n° 016 del 25/11/2016 estatuto de contratacion, asi como del numeral 3.5 de la resolucion n° 055 del 31/01/2017 o manual de contratacion	Consta en el expediente acta de liquidación	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo incumplimiento al articulo 13 del acuerdo n° 016 del 25/11/2016 estatuto de contratacion, asi como del numeral 3.5 de la resolucion n° 055 del 31/01/2017 o manual de contratacion	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo incumplimiento al articulo 13 del acuerdo n° 016 del 25/11/2016 estatuto de contratacion, asi como del numeral 3.5 de la resolucion n° 055 del 31/01/2017 o manual de contratacion
84	Verifique que en caso de acuerdos, conciliaciones y transacciones entre las partes , éstos se hayan realizado de manera objetiva y con la equivalencia entre derechos y obligaciones contractuales y que no lesionen el patrimonio de la Entidad.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
85	Analice la liquidación del contrato, comparando las cifras del valor total del contrato en el acta y el valor total del contrato inicial más las adiciones. Si se presentan inconsistencias indague y aclare la situación (**riesgo fiscal principio de Eficiencia**) (Papel de trabajo donde se pueda realizar análisis minucioso del acta de liquidación confrontado con la ejecución del contrato y sus modificaciones **(Diligenciar Hoja PT03 Principio de Eficiencia)**	Al la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna	NO se encuentran inconsistencias en la liquidación del contrato	No aplica	No aplica
86	Verifique que el valor ejecutado sea igual al total facturado y pagado. Analice además los saldos a favor del contratista si los hubiere y valide si en realidad son pertinentes. **(riesgo fiscal principio de Eficiencia**	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados y se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados y se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados y se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados y se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados y se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados y se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia saldos a favor del contratista
87	Determine que los saldos registrados por pagar, correspondan con las obligaciones contractuales pactadas y que tengan soporte de ejecución de obra o entrega de bienes y servicios pendientes de pago.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
88	Verificar si se dio cumplimiento a los compromisos establecidos en el acta de liquidación.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
89	Valide el recibo a satisfacción de los bienes y /o servicios contratados por parte de la supervisión y/o interventoría del contrato.	Cumple. Existen constancias de ingreso de activos y de verificación de funcionamiento técnico	Cumple. Existen constancias de entrada a servicio farmaceutico	Cumple. Existen constancias de entrada a servicio farmaceutico	Cumple. Existen constancias de ingreso de activos y de revisión técnica y funcional	Cumple. Existen constancias de ingreso de activos y de revisión técnica y funcional	Cumple. Existen constancias de entrada a servicio farmaceutico y revisión administrativa y técnica de los productos ingresados de acuerdo a marca, presentación, calidad y cantidad
90	Verificar si existe constancia del cierre del expediente de contratación y si las obligaciones entre las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas
91	Revisar que la garantía cubra la estabilidad de la obra y demás compromisos del contratista desde el punto de vista legal	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista
92	Analizar los informes finales de interventoría y validar que los faltantes de materiales y otros conceptos cuantificados a favor de la entidad contratante hayan sido considerados en el acta de liquidación **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
93	**Recepción de bienes y servicios**						
94	Realice prueba de recorrido para verificar el control que tiene la entidad con la recepción y entrega de los bienes y servicios	La entidad realizó revisión técnica y funcional del ecógrafo en el que se detalla el cumplimiento de las especificaciones técnicas	La entidad recibió los insumos a satisfaccion en calidad, cantidad	La entidad recibió los insumos a satisfaccion en calidad, cantidad	La entidad no recibió en su totalidad los elementos contratados debido a la falta de capacidad productiva del contratista	La entidad realizó revisión técnica y funcional del ecógrafo en el que se detalla el cumplimiento de las especificaciones técnicas	Se realizó verificación de entrada respecto a oportunida, calidad, cantidades, las que permitieron su utilización
95	Si es procedente, realizar visita técnica y determinar si los bienes adquiridos corresponden con lo consignado en los documentos contractuales y con lo facturado y aprobado por el interventor.	La entidad realizó revisión técnica y funcional del ecógrafo en el que se detalla el cumplimiento de las especificaciones técnicas	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica. El contrato fue objeto de control especial en mayo de 2020	No aplica
96	Valide las especificaciones técnicas y de calidad del bien o servicio entregado en el almacén de la entidad o en el destino indicado en el contrato (dependencia- comunidad).	mediante informe realizado por la gestión de infraestructura y tecnología se establece que los equipos recibidos, se establece que se encuentran a satisfacción técnica y funcionalidad.	De acuerdo a los comprobantes de entrada expedidos por servicio farmaceutico cumplen en las cantidades requeridas, precios y especificaciones técnicas de los insumos	De acuerdo a los comprobantes de entrada expedidos por servicio farmaceutico cumplen en las cantidades requeridas, precios y especificaciones técnicas de los insumos	mediante informe realizado por la gestión de infraestructura y tecnología se establece que los equipos recibidos, se establece que se encuentran a satisfacción técnica y funcionalidad.	mediante informe realizado por la gestión de infraestructura y tecnología se establece que los equipos recibidos, se establece que se encuentran a satisfacción técnica y funcionalidad.	De acuerdo a los comprobantes de entrada expedidos por servicio farmaceutico cumplen en las cantidades requeridas, precios, presentación y especificaciones técnicas de los insumos
97	Valide que los bienes y/o servicios adquiridos estén cumpliendo con los fines inicialmente previstos en la etapa precontractual y que sean necesarios dentro de los objetivos del proyecto o proceso.	Los equipos ingresados cumplen con la finalidad por la que fueron adquiridos por necesidad del servicio y en la oportunidad del mismo	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa contractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	Los productos farmaceuticos cumplieron con la finalidad por la que fueron adquiridos por la necesidad del servicio y en la oportunidad del mismo	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa precontractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa precontractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	Los productos farmaceuticos cumplieron con la finalidad por la que fueron adquiridos por la necesidad del servicio y en la oportunidad del mismo
98	Verificar que los bienes y servicios fueron efectivos y están solucionando la necesidad que se pretendía satisfacer, definida en los estudios previos a la contratación.	Los equipos ingresados fueron efectivos y solucionan la necesidad surgida en ocasión a la declaratoria de urgencia manifiesta por la pandemia covid 19	Las suministros recibidos fueron efectivos por cuanto responden a la misionalidad de la entidad	Las suministros recibidos fueron efectivos por cuanto responden a la misionalidad de la entidad	Las suministros recibidos fueron efectivos por cuanto responden a la misionalidad de la entidad y en su momento, atendieron la emergencia sanitaria decretada con ocasión a la pandemia covid 19	Las suministros recibidos fueron efectivos por cuanto responden a la misionalidad de la entidad y en su momento, atendieron la emergencia sanitaria decretada con ocasión a la pandemia covid 19	Las suministros recibidos fueron efectivos por cuanto responden a la misionalidad de la entidad
99	Conceptúe sobre el cumplimiento del principio fiscal de **EFICACIA**	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.
100	Califique el contrato, de conformidad con los resultados en la matriz de gestión fiscal y redacte las observaciones relacionadas con los contratos evaluados que considere se deben consignar en el informe preliminar.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Bajo	Satisfactorio	Satisfactorio
101	**Publicación de contratos en el SECOP**						
102	Valide la publicación de los contratos seleccionados en el SECOP	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados

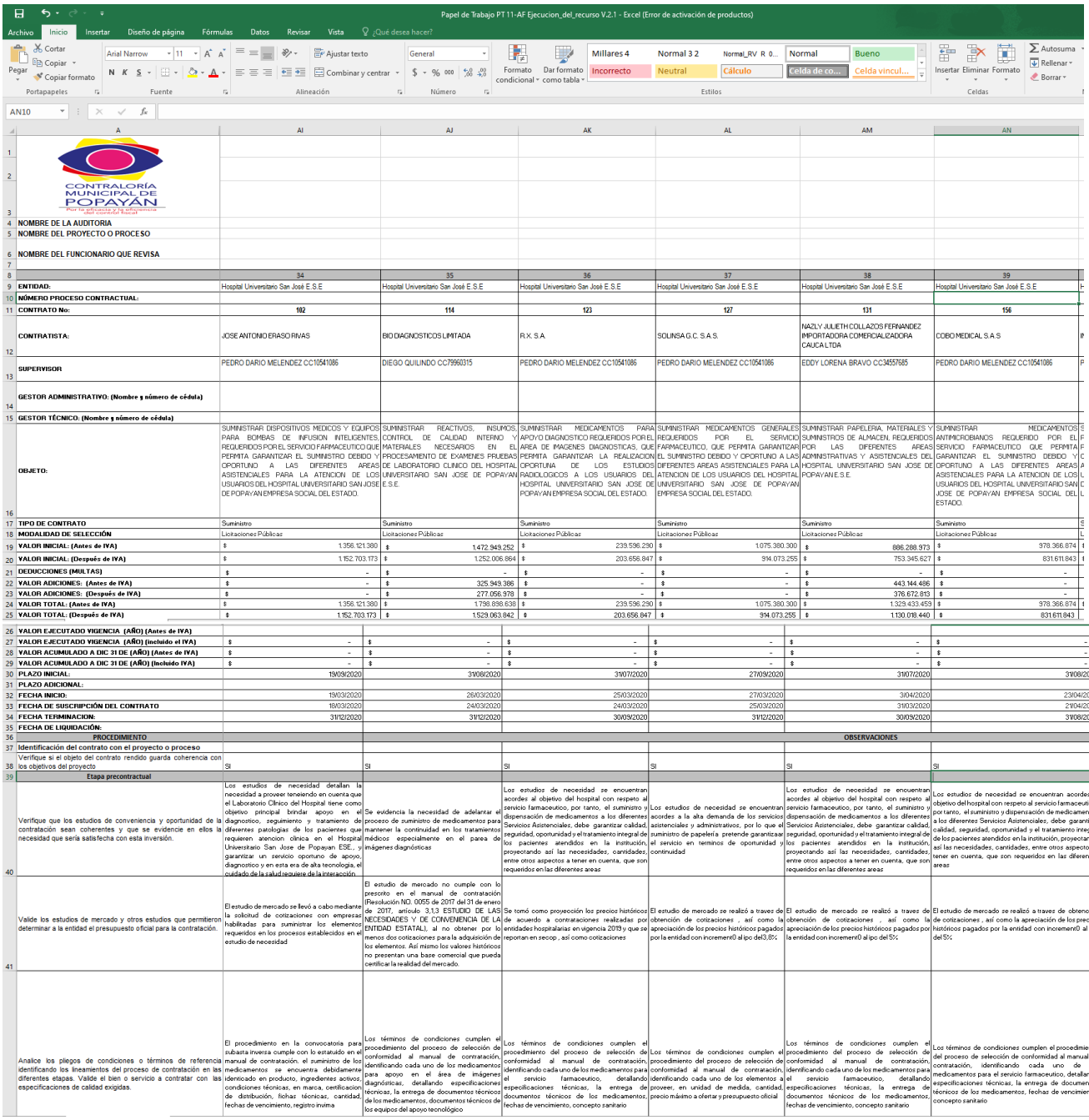


CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN

	A	AC	AD	AE	AF	AG	AH
4	**NOMBRE DE LA AUDITORIA**				GESTION FINANCIERA Y DE DESEMPEÑO		
5	**NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO**						
6	**NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE REVISA**				LORENA JULIETA TORO ALARCON -		
8		28	29	30	31	32	33
9	**ENTIDAD:**	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E
10	**NÚMERO PROCESO CONTRACTUAL:**						
11	**CONTRATO No:**	259	355	101	153	154	78
12	**CONTRATISTA:**	COEXPORT COLOMBIA SAS	YANETH PATRICIA FUERTES MEJIA	ECHEVERRY PEREZ	ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS S.A.S	NAZLY JULIETH COLLAZOS FERNANDEZ IMPORTADORA COMERCIALIZADORA CALICA LTDA	GRUPO DAO S.A.S
13	**SUPERVISOR**	DIEGO QUILINDO CC75960315	PEDRO DARIO MELENDEZ CC10541086	DIEGO JOSE VALENCIA HERRERA C.C10549183	EDDY LORENA BRAVO CC34557685	DIEGO JOSE VALENCIA HERRERA C.C10549183	PEDRO DARIO MELENDEZ CC10541086
14	**GESTOR ADMINISTRATIVO: (Nombre y número de cédula)**						
15	**GESTOR TÉCNICO: (Nombre y número de cédula)**						
16	**OBJETO:**	SUMINISTRAR TAPABOCAS QUIRURGICOS PARA LAS DIFERENTES AREAS Y SERVICIOS ASISTENCIALES COVID19, GARANTIZANDO EL SUMINISTRO DEBIDO Y OPORTUNO EN LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.	SUMINISTRAR DISPOSITIVOS MEDICOS PARA TERAPIA RESPIRATORIA REQUERIDOS POR EL SERVICIO FARMACEUTICO, QUE PERMITA GARANTIZAR EL ABASTECIMIENTO DEBIDO OPORTUNO A LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, DESINFECCION Y RECOLECCION DE RESIDUOS NO PELIGROSOS HOSPITALARIOS DE FORMA INTEGRAL EN LAS DIFERENTES AREAS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E. RIGIENDOSE A LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL HOSPITAL.	COMPRA DE INSTRUMENTAL QUIRURGICO PARA CIRUGIA DE TRASPLANTES Y CIRUGIA ONCOLOGICA, TRAUMATOLOGIA CIRUGIA DE TORAX Y CIRUGIA GENERAL CON EL FIN DE INCREMENTAR LA OPORTUNIDAD EN SALAS DE CIRUGIA Y AMPLIAR DEL PORTAFOLIO INSTITUCIONAL EN ESPECIALIDADES Y SUBESPECIALIDADES QUIRURGICAS EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.	COMPRA DE DOTACION BIOMEDICA PARA HABILITAR LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES EN EL ESTANDAR DOTACION CONFORME LA RESOLUCION 2003 DE 2014 FASE NO 1 LABORATORIO CLINICO, TRASPLANTE DE ORGANOS Y TEJIDOS, DIAGNOSTICO CARDIO VASCULAR, TERAPIA FISICA, URGENCIAS ADULTOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.	SUMINISTRAR MEDICAMENTOS, LIQUIDOS Y ELECTROLITOS REQUERIDOS POR EL SERVICIO FARMACEUTICO QUE PERMITA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DEBIDO Y OPORTUNO A LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
17	**TIPO DE CONTRATO**	Suministro	Suministro	Contrato de Prestación de Servicios	Compraventa	Compraventa	Suministro
18	**MODALIDAD DE SELECCIÓN**	Contratación Directa	Contratación Directa	Licitaciones Públicas	Licitaciones Públicas	Licitaciones Públicas	Licitaciones Públicas
19	**VALOR INICIAL: (Antes de IVA)**	$ 125.000.000	$ 131.446.112	$ 2.466.584.640	$ 478.899.744	$ 378.010.000	$ 639.925.635
20	**VALOR INICIAL: (Después de IVA)**	$ 106.250.000	$ 111.729.195	$ 2.096.936.944	$ 407.064.782	$ 321.308.500	$ 543.936.790
21	**DEDUCCIONES (MULTAS)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
22	**VALOR ADICIONES: (Antes de IVA)**	$ -	$ -	$ 307.968.309	$ -	$ -	$ -
23	**VALOR ADICIONES: (Después de IVA)**	$ -	$ -	$ 261.773.063	$ -	$ -	$ -
24	**VALOR TOTAL: (Antes de IVA)**	$ 125.000.000	$ 131.446.112	$ 2.774.552.949	$ 478.899.744	$ 378.010.000	$ 639.925.635
25	**VALOR TOTAL: (Después de IVA)**	$ 106.250.000	$ 111.729.195	$ 2.358.370.007	$ 407.064.782	$ 321.308.500	$ 543.936.790
24	**VALOR TOTAL (Antes de IVA)**	$ 125.000.000	$ 131.446.112	$ 2.774.552.949	$ 478.899.744	$ 378.010.000	$ 639.925.635
25	**VALOR TOTAL: (Después de IVA)**	$ 106.250.000	$ 111.729.195	$ 2.358.370.007	$ 407.064.782	$ 321.308.500	$ 543.936.790
26	**VALOR EJECUTADO VIGENCIA (AÑO) (Antes de IVA)**						
27	**VALOR EJECUTADO VIGENCIA (AÑO) (Incluido el IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
28	**VALOR ACUMULADO A DIC 31 DE (AÑO) (Antes de IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
29	**VALOR ACUMULADO A DIC 31 DE (AÑO) (Incluido IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
30	**PLAZO INICIAL:**	28/06/2020	31/12/2020	5/03/2021	31/07/2020	17/05/2020	31/07/2020
31	**PLAZO ADICIONAL:**						
32	**FECHA INICIO:**	13/06/2020	4/12/2020	5/03/2020	31/03/2020	2/04/2020	25/02/2020
33	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**	13/06/2020	4/12/2020	5/03/2020	31/03/2020	31/03/2020	18/02/2020
34	**FECHA TERMINACION:**	28/06/2020	31/12/2020	5/03/2021	30/08/2020	15/05/2020	31/07/2020
35	**FECHA DE LIQUIDACIÓN:**						
36	**PROCEDIMIENTO**					**OBSERVACIONES**	
37	**Identificación del contrato con el proyecto o proceso**						
38	Verifique si el objeto del contrato rendido guarda coherencia con los objetivos del proyecto	SI	SI	SI	SI	SI	SI
39	**Etapa precontractual**						
40	Verifique que los estudios de conveniencia y oportunidad de la contratación sean coherentes y que se evidencie en ellos la necesidad que sería satisfecha con esta inversión.	Se encuentra coherencia entre la necesidad y la justificación de adquisición de tapabocas para ampliar su disponibilidad instalada para la atención de posibles pacientes con corona virus - covid 19	De acuerdo a los estudios de necesidad, la entidad requiere el suministro de dispositivos medicos con el fin de mantener la continuidad en los tratamientos medicos instaurados por el grupo de profesionales de la salud que se desempeñan en las Entidades y evitar asi desabastecimiento de Dispositivos medicos que lleve el agravamiento a las patologias cronicas y agudas que pueden ser tratadas de manera ambulatoria	De acuerdo a los estudios de necesidad, se establece que en el mapa de procesos del Hospital Universitario San José de Popayán E.S.E., se encuentra en el macro proceso apoyo, proceso de Gestión Ambiental quien requiere se adelante el proceso de contratación para la prestación de servicios de aseo con una persona jurídica o natural que coloque a disposición su propio personal calificado, maquinaria, insumos, equipos y elementos de protección personal para garantizar el aseo, limpieza, desinfección,	La necesidad comprende la falta de instrumental quirurgico de transplante, trauma endoscopia y cirugía general, los cuales se encuentran dentro de la planeación institucional	La necesidad comprende la obligación de proveer los insumos requeridos por los usuarios, de conformidad con los servicios ofertados para el cumplimiento de las condiciones de habilitación en as diferentes areas asistenciales de la entidad.	La necesidad comprende que en virtud del principio de planeación, garantizar la dispensacion y suministro de medicamentos a los diferentes servicios asistenciales
41	Valide los estudios de mercado y otros estudios que permitieron determinar a la entidad el presupuesto oficial para la contratación.	El presupuesto oficial tuvo en cuenta precio y factores de consumo promedio por producto segun estudio de mercado y cotización	El presupuesto oficial tuvo en cuenta precio y factores de consumo promedio por producto segun estudio de mercado y cotización	Se tomó como proyección los precios históricos de acuerdo a contrataciones realizadas vigencia 2019, así como cotizaciones	Realizó muestreo de los procesos de contratación de instrumental quirugicoo adelantados a nivel nacional reportado en el SECOP, de igual manera realizó cotizaciones con empresas habilitadas para suministrar los elementos requeridos en los procesos establecidos en el estudio de necesidad	El estudio de mercado se llevó a cabo mediante la solicitud de cotizaciones con empresas habilitadas para suministrar los elementos requeridos en los procesos establecidos en el estudio de necesidad	El estudio de mercado se llevó a cabo mediante la solicitud de cotizaciones con empresas habilitadas para suministrar los elementos requeridos en los procesos establecidos en el estudio de necesidad
42	Analice los pliegos de condiciones o términos de referencia identificando los lineamientos del proceso de contratación en las diferentes etapas. Valide el bien o servicio a contratar con las especificaciones de calidad exigidas.	El procedimiento de selección de contratista estuvo acorde a la modalidad de contratación, por tanto, se exigieron propuesta económica, capacidad jurídica, idoneidad y experiencia. El bien se detalló frente a tipo de tapabocas quirúrgico de 3 capas, unidad de medida,	El procedimiento de selección de contratista estuvo acorde a la modalidad de contratación, por tanto, se exigieron propuesta económica, capacidad jurídica, idoneidad y experiencia. El bien se detalló frente a tipo de consumo promedio por producto segun estudio de mercado y cotización	La modalidad de selección de contratacion se encuentra ajustada al estatuto de contratacion y manual de contratación	El procedimiento en la convocatoria para subasta inversa cumple con lo estatuido en el manual de contratación. El instrumental qirugico a adquirir se encuentra debidamente identificado en condiciones técnicas, en marca, certificacion de distribución, fichas técnicas, capacidad de almacenamiento, concepto de	El procedimiento en la convocatoria para subasta inversa cumple con lo estatuido en el manual de contratación. El instrumental qirugico a adquirir se encuentra debidamente identificado en condiciones técnicas, en marca, certificacion de distribución, fichas técnicas, capacidad de almacenamiento, concepto de	El procedimiento en la convocatoria para subasta inversa cumple con lo estatuido en el manual de contratación. El instrumental qirugico a adquirir se encuentra debidamente identificado en condiciones técnicas, en marca, certificacion de distribución, fichas técnicas, capacidad de almacenamiento, concepto de
43	Verificar que la entidad contratante realice audiencia de riesgos con los posibles oferentes antes de la presentación de las ofertas. **(riesgo fiscal por reclamación de contratistas)**	No aplica	No aplica	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple
44	Verifique que se señale el puntaje mínimo que una oferta debería recibir para ser considerada elegible.	No aplica	No aplica	Se indica puntajes por experiencia general habilitarante, experiencia especifica acreditada, experiencia y formación académica, apoyo a la industria nacional, servicios nacionales	Se indicaron los porcentajes de cumplimiento para habilitación de los porponentes	Se indicaron los porcentajes de cumplimiento para habilitación de los porponentes	Se indicaron los porcentajes de cumplimiento para habilitación de los porponentes
45	Verifique que en la solicitud de ofertas se determine la ponderación precisa y detallada de los factores técnicos y económicos de escogencia.	Los factores técnicos fueron discriminados en la solicitud de cotización	No aplica	Contienen la descripcion del servicio a contratar, las condiciones técnicas de los productos a recibir, las condiciones de pago, los requisitos que se deben acreditar, criterios de evaluación y	Se indicaron la ponderacion por item de factores técnicos y economicos de escogencia por precio mas bajo ofertado	Se indicaron la ponderacion por item de factores técnicos y economicos de escogencia por precio mas bajo ofertado	Se indicaron la ponderacion por item de factores técnicos y economicos de escogencia por precio mas bajo ofertado
46	Verifique que se establezcan condiciones y reglas de desempate claras y objetivas.	No aplica	No aplica	se establecieron pautas de preferencia en cuanto a la oferta nacional. En caso necesario, se adoptará método aleatorio	preferencia oferta nacional, o método aleatorio	preferencia oferta nacional, o método aleatorio	preferencia oferta nacional, o método aleatorio
47	Verifique que se señalen las razones y causas que generarían el rechazo de las propuestas o la declaratoria de desierto del proceso.	No aplica	No aplica	Cumple	se indican causales de rechazo de propuestas	se indican causales de rechazo de propuestas	se indican causales de rechazo de propuestas
48	Revise las actas de la audiencia de aclaración y precisión de los requisitos establecidos en la solicitud de ofertas y con base en lo reflejado en éstas, constate que las adendas expedidas, desarrollen lo acordado en dichas audiencias y no favorezcan intereses particulares.	No aplica	No aplica	No aplica	No hubo lugar aclaraciones ni precision de requisitos, no hubo adendas	No hubo lugar aclaraciones ni precision de requisitos, no hubo adendas	No hubo lugar aclaraciones ni precision de requisitos, no hubo adendas
49	Verifique que los plazos y términos establecidos en la solicitud de ofertas para la etapa precontractual se hayan cumplido conforme a lo estipulado.	No aplica	No aplica	Cumplimiento de términos respecto al estatuto de contratación	Tanto el procedimiento como los plazos y terminos se cumplieron n de conformidad al estatuto de contratacion y manual de contratación	Tanto el procedimiento como los plazos y terminos se cumplieron n de conformidad al estatuto de contratacion y manual de contratación	Tanto el procedimiento como los plazos y terminos se cumplieron n de conformidad al estatuto de contratacion y manual de contratación
50	Revise el documento de evaluación de las ofertas y compare este documento con las ofertas de los contratista para validar la realidad de dicho documento, la transparencia y selección objetiva.	De conformidad al tipo de contratación, se realizó verificación del cumplimiento de requisitos exigidos en los estudios de necesidad	De conformidad al tipo de contratación se realizó verificación del cumplimiento de requisitos exigidos en los estudios de necesidad	Cumple	teniendo en cuenta el cumplimiento de los parametros jurídicos, financieros, técnico y en experiencia se concluyó que la empresa ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS, estaba habilitada para participar, verificada la propuesta económica se establece que los valores ofertados se ajustan al valor máximo a ofertar determinadose en los términos de condiciones	teniendo en cuenta el cumplimiento de los parametros jurídicos, financieros, técnico y en experiencia se concluyó que la empresa IMPOCAUCA estaba habilitada para participar, verificada la propuesta económica se establece que los valores ofertados se ajustan al valor máximo a ofertar determinadose en los términos de condiciones	teniendo en cuenta el cumplimiento de los parametros jurídicos, financieros, técnico y en experiencia se concluyó que la empresa DROGUERÍA DAO estaba habilitada para participar, verificada la propuesta económica se establece que los valores ofertados se ajustan al valor máximo a ofertar determinadose en los términos de condiciones
51	Valide los documentos presupuestales que soportan la contratación	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, código UNSPSC 531032 Certificado de disponibilidad #324, Gasto o, Rubro 800110-00, Recurso 10, Concepto gastos de inversión covid 19- Valor $125.000.000. Registro presupuestal #1147, 13/06/2020 Código 1020201-02, Gastos de inversión - covid 19 quipos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: c-, valor $125.000.000	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, codigo UNSPSC 42311500, La solicitud de certificado presupuestal no tiene fecha de elaboración, lo que impide establecer el tiempo máximo de expedición del CDP, por tanto, se evidencia incumplimiento a los términos señalados en el manual de contratación en el artículo 3.10. Certificado de disponibilidad #471, 03/11/2020, Gasto A, Rubro 4200101 02, Recurso 10, Concepto material medico quirurgico, Valor $13146112, Registro presupuestal #1453, 04/12/2020 Código 4200110-02, material medico quirurgico, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $13146112	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, codigo 781116, Certificado de disponibilidad #10, Gasto A Rubro 1020201-02, Recurso 10, Concepto Remuneración 059 por servicios técnicos Valor $2466584640, Registro presupuestal #7 01/01/2020 Código 1020201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $2466584640	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, codigo UNSPSC 42291500 - 42291600. Certificado de disponibilidad #157, 29/02/2020, Gasto o Rubro 800110-03, Recurso 10, Concepto dotación de equipos biomedicos, Valor $478899744. Registro presupuestal #843, 31/03/2020, Código 800110-03, Dotacion equipos biomedicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: c-gastos de inversion, valor $478899744	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, codigo UNSPSC 42421, Certificado de disponibilidad #156, GastoC Gastos de inversión, Rubro 800110-03, Recurso 10, Concepto dotación equipos biomedicos, Valor $378010000. Registro presupuestal #844 01/01/2020 , GastoC Gastos de inversión, Rubro 800110-03, Recurso 10, Concepto dotación equipos biomedicos, Valor $378010000	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, codigo 511916, Certificado de disponibilidad #70, 13/01/2020, Gasto A Rubro 1020201-02, Recurso 10, Concepto PRODUCTOS FARMACEUTICOS, Valor $639325635. Registro presupuestal #7 01/01/2020 Código 1020201-02, Productos farmaceuticos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $639325635

52	Verifique la existencia de las pólizas exigidas en el pliego de condiciones con las correspondientes coberturas.	No aplica por tipo de contratación	No aplica por tipo de contratación	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
53	Revisar la asignación de supervisión o interventoría. Interna o externa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
54	Comprobar las delegaciones del sujeto de control para la contratación con sus respectivas cuantías.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
55	Revise el contrato y valide la coherencia con el pliego de condiciones y demás documentos precontractuales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
56	Evalúe las variables o factores de selección, técnicos, financieros y legales que tuvo en cuenta la entidad contratante, para evaluar y adjudicar el contrato, de manera que se pueda establecer si la adjudicación se realizó de acuerdo con lo allí establecido.	requerimientos jurídicos,existencia y representación de la empresa contratista, idoneidad	requerimientos jurídicos, cumplimiento técnico para proveer los productos, existencia y representación de la empresa contratista, idoneidad	requerimientos jurídicos, cumplimiento técnico para proveer los productos, existencia y representación de la empresa contratista, idoneidad	teniendo en cuenta el cumplimiento de los parametros jurídicos, financieros, técnico y en experiencia se concluyó que la empresa ELECTROMEDICA EQUIPOS MEDICOS SAS, estaba habilitada para participar, verificada la propuesta económica se establece que los valores ofertados se ajustan al valor máximo a ofertar determinadose en los términos de condiciones	teniendo en cuenta el cumplimiento de los parametros jurídicos, financieros, técnico y en experiencia se concluyó que la empresa Impocauca, estaba habilitada para participar, verificada la propuesta económica se establece que los valores ofertados se ajustan al valor máximo a ofertar determinadose en los términos de condiciones	teniendo en cuenta el cumplimiento de los parametros jurídicos, financieros, técnico y en experiencia se concluyó que la empresa DROGUERIA DAO, estaba habilitada para participar, verificada la propuesta económica se establece que los valores ofertados se ajustan al valor máximo a
57	**PRINCIPIO DE ECONOMIA** Verifique que en igualdad de condiciones de calidad los bienes y servicios fueron adjudicados al menor costo. El papel de trabajo debe detallar cada uno de los oferentes aceptados por el sujeto de control, los que cumplieron todos los requisitos legales, técnicos y financieros y los precios totales ofertados por cada uno de ellos, de tal manera que se pueda visualizar la adjudicación mas favorable. **(Diligenciar Hoja PT01 Principio de Economía)**	La adjudicación del contrato se hace de acuerdo a la verificación de cumplimiento de requisitos jurídicos, financieros, de capacidad, de acuerdo a los precios obtenidos del estudio de mercado	La adjudicación del contrato se hace de acuerdo a la verificación de cumplimiento de requisitos jurídicos, financieros, de capacidad, de acuerdo a los precios obtenidos del estudio de mercado	La adjudicación del contrato se hace de acuerdo a la verificación de cumplimiento de requisitos jurídicos, financieros, de capacidad, de acuerdo a los precios obtenidos del estudio de mercado	La oferta economica presentada estableció los valores máximos ofertados en los términos de condiciones	La oferta economica presentada estableció los valores máximos ofertados en los términos de condiciones	La oferta economica presentada estableció los valores máximos ofertados en los términos de condiciones
58	**Etapa Contractual**						
59	Analizar los costos directos del contrato y comparar con los costos indirectos con el fin de validar que los conceptos no se encuentren repetidos **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	Cumple. Los productos obtenidos y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad
60	Validar que los riesgos previsibles objeto de análisis entre contratista y contratante antes de la suscripción del contrato forman parte de los costos directos de la propuesta. Por tanto no pueden ser objeto de reclamación por parte del contratista **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no estableces aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no estableces aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnolicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no estableces aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnolicos, equipos	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no estableces aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnolicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes, así como los riesgos asociados a la suficiencia del presupuesto	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no estableces aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnolicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes, así como los riesgos	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no estableces aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnolicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o
61	Verificar que los costos indirectos AIU, estén objetivamente cuantificados y detallados y que sean razonables dependiendo el tipo de contratación.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
62	Valide las facturas y pagos con sus correspondientes soportes y deducciones a que haya lugar dependiendo el tipo de contratación	Se presentó una unica factura de cobro previa presentación de planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social, informe de supervisión, certificado de cumplimiento	Se presentaron factuas de cobro previa certificación de ingreso de activos, recepción técnica, comprobantes de entrada así como soportes de pagos a seguridad social, las cuales se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estratuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a reteiva del 15%, retefuente del 2,5%, y reteica del 0,6%	Se presentaron factuas de cobro previa certificación de ingreso de activos, recepción técnica, comprobantes de entrada así como soportes de pagos a seguridad social, las cuales se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estratuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a reteiva del 15%, retefuente del 2,5%, y reteica del 0,6%	Se presentaron factuas de cobro previa certificación de ingreso de activos, recepción técnica, comprobantes de entrada así como soportes de pagos a seguridad social, las cuales se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estratuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a reteiva del 15%, retefuente del 2,5%, y reteica del 0,6%	Se presentaronunica factura de cobro previa certificación de ingreso de activos y soportes de pagos a seguridad social, las cuales se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estratuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a retefuente del 2,5%, y reteica del 0,6%	Se presentaron factuas de cobro previa certificación de recepción administrativa y técnica de los medicamentos y dispositivos médicos, así como comprobantes de entrada las cuales se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estratuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizó deducción correspondientes a retefuente del 2,5%
63	Verifique que las actas de obra y/o demás soportes de la factura sean coherentes con las especificaciones de calidad y los precios ofertados (riesgo fiscal principio de Eficiencia)- (Papel de trabajo donde de manera selectiva relacione facturas y actas de obra y/o soportes de los pagos y valide los ítems y precios ofertados con los facturados y concluya al respecto. **(Diligenciar Hoja PT02 Principio de Eficiencia)**	De acuerdo al certificado de cumplimiento se establece que se ingresaro tapabocas quirurgicos para atender contingencia Covid 19 , segun Factura No. V13 por valor de CIENTO VEINTICINCO MILLONES PESOS M.CTE ($125.000.000.oo),	De acuerdo al certificado de cumplimiento se establece que el contratista cumplió con las condiciones de presentación, calidad, marca, precios y cantidades autorizadas para su adquisición conforme al objeto contractual	De acuerdo al certificado de cumplimiento se establece que el contratista cumplió con las condiciones de presentación, calidad, marca, precios y cantidades autorizadas para su adquisición conforme al objeto contractual	Las facturas de cobro corresponden a las especificaciones técnicas, calidad y precios ofertados de acuerdo a la certificación de ingreso de activos, recepción técnica,	Las facturas de cobro corresponden a las especificaciones técnicas, calidad y precios ofertados de acuerdo a la certificación de ingreso de activos, recepción técnica,	Se presentaron factuas de cobro previa certificación de recepción administrativa y técnica de los medicamentos y dispositivos médicos, así como comprobantes de entrada las cuales se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estratuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizó deducción correspondientes a retefuente del 2,5%
64	Validar si lo anterior sucede en la muestra de facturas seleccionadas amplié la muestra y cuantifique la totalidad de las inconsistencias y/o diferencias	No aplica	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
65	Verificar los anticipos o pago anticipado con su respectivo plan de inversiones y valide durante la ejecución del contrato la amortización de este **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica.
66	Comprobar que los imprevistos reconocidos al contratista, se encuentren debidamente demostrados y soportados que den cuenta del hecho y el valor razonable y objetivo. (si lo amerita realice visita fiscal). De lo contrario serán objeto de observación **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica.
	Revisar las modificaciones al contrato tanto las prórrogas como adiciones verificar que en dichas modificaciones se conserven los precios ofertados, si en los documentos contractuales no se consideraron precios reajustables (riesgo fiscal principio de Eficiencia) **(Diligencie Hoja PT03 Principio Eficiencia)**	No aplica	No aplica	No aplica	Otro sí # 1 del 30 de julio de 2020, modificatorio de clausula sexta, adicionando plazo hasta el 30 de agosto de 2020. se obliga a ampliar vigencia de la garantía	No aplica	No aplica
68	Determine que las adiciones y/o modificaciones al contrato evaluado, estén debidamente justificadas, aprobadas y se hayan cumplido.	No aplica	No aplica	No aplica	Mediante oficio del 03 de julio de 2020, el supervisor del contrato solicitó ampliación del plazo pactado teniendo en cuenta que a la fecha se encontraba el 21% de ejecuación y un saldo pendiente por ejecutar por $377,157,124, debido a que el contratista ha presentado retrasos en el proceso de producción de l fabricante	No aplica	No aplica
69	Determine si los ajustes de precios, durante la ejecución del contrato están soportados en pliego de condiciones o en las modificaciones bilaterales del contrato y revise que la aplicación de estos reajustes estén bien liquidados.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
70	Verificar que en las adiciones a los contratos que contemplan precios reajustables, estos se realicen de forma razonable **(riesgo fiscal principio de eficiencia)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
71	Analizar y cuantificar las diferencias de precios en las modificaciones con relación a los precios inicialmente ofertados, así como los cambios en las especificaciones técnicas **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
72	Revisar las modificaciones a las garantías cuando haya lugar	No aplica	No aplica	No aplica	Se realizó ampliación de vigencia de la garantía, la cual fue aprobada debidamente	No aplica	No aplica
73	Analizar las justificaciones y consecuencias económicas para las partes en las suspensiones del contrato si a ello hubo lugar.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	la empresa contratista solicitó suspensión del contrato por imposibilidad de capacidad productiva de los fabricantes por alta demanda de los equipos por covid 19, toda vez que	No aplica
74	**Terminación del contrato**						
75	Verifique la ejecución financiera del contrato y compare con el valor inicial más las adiciones e identifique el porcentaje de ejecución del contrato (**riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	El informe de supervisión indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta las deducciones a realizar, la excención retefuente y se refleja en la orden de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	El informe de supervisión indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta las deducciones a realizar, la excención retefuente y se refleja en la orden de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	El informe de supervisión indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta las deducciones a realizar, la excención retefuente y se refleja en la orden de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	El contrato se terminó de manera anticipada por mutuo acuerdo ante la imposibilidad del contratista de entregar la mayoria de los elementos dentro de los plazos pactados para lo cual se suscribe acta de terminación de contrato por mutuo acuerdo en fecha 15 de mayo de 2020	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifa valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución
76	Revisar la efectividad del seguimiento que realiza el supervisor que sea una revisión administrativa, técnica, financiera (pagos, avance financiero, entre otros), contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Hubo fallas en la supervisión teniendo en cuenta que no previó el inmcumplimiento del contratista respecto a la capacidad de pferta de los equipos a proveer, en las condiciones requeridas	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica

77	Revisar los informes de interventoria respecto de la ejecución del contrato y valide que se hayan tomado los correctivos observados por esta.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
78	Valide la pertinencia y objetividad de las reclamaciones realizadas por el contratista y si sobre estas existe alguna responsabilidad de la entidad contratante.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
79	Revise las actas de terminación del contrato suscritas entre las partes y analice los asuntos pendientes por parte del contratista	No existe acta de terminación del contrato	No existe acta de terminación del contrato	No existe acta de terminación del contrato	No existe acta de terminación del contrato, inobservando lo establecido en el art. 13 del Acuerdo 016 del 25 de noviembre de 2016, estatuto de contratación, y el numeral 3.5 de la Resolución 055 del 31 de enero de 2017, manual de contratación; así como la clausula decimo primera del contrato. No se evidencia asuntos pendientes por cumplir por parte del contratista	Existe acta de terminación del contrato realizada en fecha 15 de mayo de 2020. No existen puntos pendientes por cumplir por parte del contratista	No existe acta de terminación del contrato	
80	**Conceptué sobre el cumplimiento del principio de EFICIENCIA en el contrato. Asignación de recursos para maximizar resultados**	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Por motivos ajenos a la entidad sujeto de control, las necesidades establecidas en el estudios previos con ocasión a mitigar la emergencia sanitaria del covid 19, no se satisfacieron dentro de los términos y plazos pactados.	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	
81	**Etapa Post-contractual**							
82	Verificar si el contrato ya se encuentra liquidado y cuenta con las respectivas certificaciones de cumplimiento	El contrato no se encuentra liquidado, sin embargo cuenta con certificacion de cumplimiento de la entrega de los bienes contratados así como el ingreso de activos al almacen	El contrato no se encuentra liquidado, sin embargo cuenta con certificacion de cumplimiento de la entrega de los bienes contratados así como el ingreso de activos al almacen	Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento del objeto contratado	el contrato se encuentra liquidado y cuenta con certificación de cumplimiento en oportunidad y calidad los equipos suministrados por el contratista	El contrato no se encuentra liquidado inobservando lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 16 de 2016 - Estatuto de Contratación, sin embargo cuenta con certificacion de cumplimiento en la recepción técnica y administrativa de medicamentos y dispositivos médicos, respecto a condiciones de calidad, presentación, marca precios y cantidades	
83	Verificar la existencia del acta de liquidación y en los casos donde no se solicite de manera explícita la realización del acta de liquidación, verificar que desde la solicitud de ofertas se haya contemplado la manera de finiquitar o dar por terminada la relación contractual y que se cumpla con lo all establecido.	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo incumplimiento al articulo 32 y 33 del acuerdo n° 008 del 26/05/2020 estatuto de contratacion, asi como el articulo 7.1 de la resolucion n° 0193 de 2020 o manual de contratacion, incumpliendose por parte del supervisor sus deberes estipulados en el articulo 84 de la Ley 1474 de 2020	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo incumplimiento al articulo 32 y 33 del acuerdo n° 008 del 26/05/2020 estatuto de contratacion, asi como el articulo 7.1 de la resolucion n° 0193 de 2020 o manual de contratacion, incumpliendose por parte del supervisor sus deberes estipulados en el articulo 84 de la Ley 1474 de 2020	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo preceptuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al articulo 7.1 del manual de contratación y al articulo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo incumplimiento al articulo 13 del acuerdo n° 016 del 25/11/2016 estatuto de contratacion, asi como del numeral 3.5 de la resolucion n° 055 del 31/01/2017 o manual de contratacion	Consta en el expediente acta de liquidación	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo incumplimiento al articulo 13 del acuerdo n° 016 del 25/11/2016 estatuto de contratacion, asi como del numeral 3.5 de la resolucion n° 055 del 31/01/2017 o manual de contratacion	
84	Verifique que en caso de acuerdos, conciliaciones y transacciones entre las partes , éstos se hayan realizado de manera objetiva y con la equivalencia entre derechos y obligaciones contractuales y que no lesionen el patrimonio de la Entidad.	no aplica	no aplica	no aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
85	Analice la liquidación del contrato, comparando las cifras del valor total del contrato en el acta y el valor total del contrato inicial más las adiciones. Si se presentan inconsistencias indague y aclare la situación (**riesgo fiscal principio de Eficiencia**) (Papel de trabajo donde se pueda realizar análisis minucioso del acta de liquidación confrontado con la ejecución del contrato y sus modificaciones (**Diligenciar Hoja PT03 Principio de Eficiencia**)	No aplica	no aplica	no aplica	A la fecha no existe acta de liquidación por lo que no se puede establecer inconsistencia alguna	NO ze encuentran inconsistencias en la liquidación del contrato	No aplica	
86	Verifique que el valor ejecutado sea igual al total facturado y pagado. Analice además los saldos a favor del contratista si los hubiere y valide si en realidad son pertinentes. (**riesgo fiscal principio de Eficiencia**	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados y se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados y se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados y se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados y se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados y se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados y se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia saldos a favor del contratista	
87	Determine que los saldos registrados por pagar, correspondan con las obligaciones contractuales pactadas y que tengan soporte de ejecución de obra o entrega de bienes y servicios pendientes de pago.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
88	Verificar si se dio cumplimiento a los compromisos establecidos en el acta de liquidación.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
89	Valide el recibo a satisfacción de los bienes y /o servicios contratados por parte de la supervisión y/o interventoría del contrato.	Cumple. Existe constancias de entrada a servicio farmaceutico y revisión administrativa y técnica de los productos ingresados de acuerdo a marca, presentación, calidad y cantidad	De acuerdo al certificado de cumplimiento se establece que el contratista cumplió con las condiciones de presentación, calidad, marca, precios y cantidades autorizadas para su adquisición conforme al objeto contractual	De acuerdo al certificado de cumplimiento se establece que el contratista cumplió con las condiciones de presentación, calidad, marca, precios y cantidades autorizadas para su adquisición conforme al objeto contractual	Cumple. Existen constancias de ingreso de activos y de revisión técnica y funcional	Cumple. Existen constancias de ingreso de activos y de revisión técnica y funcional	De acuerdo a las certificaciones de recepción administrativa y técnica de los medicamentos y dispositivos médicos, así como comprobantes de entrada se expideron las certificaciones de cumplimiento en condiciones de presentación, marca, calidad, cantidad y precios	
90	Verificar si existe constancia del cierre del expediente de contratación y si las obligaciones entre las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	
91	Revisar que la garantía cubra la estabilidad de la obra y demás compromisos del contratista desde el punto de vista legal	No aplica	No aplica	No aplica	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	Tanto la poliza como la ampliación de valores y valores cubren los compromisos del contratista	
92	Analizar los informes finales de interventoría y validar que los faltantes de materiales y otros conceptos cuantificados a favor de la entidad contratante hayan sido considerados en el acta de liquidación (**riesgo fiscal principio de Eficiencia**).	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
93	**Recepción de bienes y servicios**							
94	Realice prueba de recorrido para verificar el control que tiene la entidad con la recepción y entrega de los bienes y servicios	No aplica	La entidad realizó reporte de producto con fecha proxima de vencimiento para comobio, solicitud que fue de recibo por el contratista	No aplica	La entidad realizó revisión técnica y funcional de los equipos en el que se detalla el cumplimiento de las especificaciones técnicas	La entidad no recibió en su totalidad los elementos contratados debido a la falta de capacidad productiva del contratista	NO aplica	
95	Si es procedente, realizar visita técnica y determinar si los bienes adquiridos corresponden con lo consignado en los documentos contractuales y con lo facturado y aprobado por el interventor.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
96	Valide las especificaciones técnicas y de calidad del bien o servicio entregado en el almacén de la entidad o en el destino indicado en el contrato (dependencia- comunidad).	De acuerdo a los comprobantes de entrada expedidos por servicio farmaceutico cumplen en las cantidades requeridas, precios, presentación y especificaciones técnicas de los insumos	De acuerdo al certificado de cumplimiento se establece que el contratista cumplió con las condiciones de presentación, calidad, marca, precios y cantidades autorizadas para su adquisición conforme al objeto contractual	Las actividades fueron desarrolladas de acuerdo a las necesidades surgidas, las cuales se verifican en el informe detallado de labores entregados mes a mes y a las certificaciones de cumplimiento expedidas	mediante certificación d eingreso de activos se establece que los equipos recibidos, se establece que se encuentran a satisfacción técnica y funcionalida.	mediante informe realizado por la gestión de infraestructura y tecnología se establece que los equipos recibidos, se establece que se encuentran a satisfacción técnica y funcionalidad.	De acuerdo a los comprobantes de entrada expedidos por servicio farmaceutico así como las certificaciones de recepción administrativa y técnica de los medicamentos y dispositivos médicos, así como comprobantes de entrada se expideron las certificaciones de cumplimiento en condiciones de presentación, marca, calidad, cantidad y precios	
97	Valide que los bienes y/o servicios adquiridos estén cumpliendo con los fines inicialmente previstos en la etapa precontractual y que sean necesarios dentro de los objetivos del proyecto o proceso.	Los productos farmaceuticos cumplieron con la finalidad por la que fueron adquiridos por la necesidad del servicio y en la oportunidad del mismo	Los productos farmaceuticos cumplieron con la finalidad por la que fueron adquiridos por la necesidad del servicio y en la oportunidad del mismo	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa contractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	Los equipos ingresados cumplen con la finalidad por la que fueron adquiridos por necesidad del servicio y en la oportunidad del mismo	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa precontractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	Los medicamentos garantizaron la prestacion del servicio de la entidad hospitalario en el area de imágenes diagnosticas	
98	Verificar que los bienes y servicios fueron efectivos y están solucionando la necesidad que se pretendía satisfacer, definida en los estudios previos a la contratación.	Las suministros recibidos fueron efectivos por cuanto respondieron a la necesidad extraordinaria surgida con ocasión al covid 19	Las suministros recibidos fueron efectivos por cuanto respondieron a la necesidad de realizar las terapias respiratorias de acuerdo a las condiciones técnicas	Las actividades desarrolladas fueron efectivos por cuanto responden a los estudios de necesidad y por ende al sistema de gestion de calidad de salud instaurado en la institucion	Las suministros recibidos fueron efectivos por cuanto responden a la misionalidad de la entidad	Las suministros recibidos fueron efectivos por cuanto responden a la misionalidad de la entidad y en su momento, atendieron la emergencia sanitaria decretada con ocasión a la pandemia covid 19	Las suministros recibidos fueron efectivos por cuanto responden a las actividades que comprenden la misionalidad de la entidad y en su momento, atendieron la emergencia sanitaria decretada con ocasión a la pandemia covid 19	
99	Conceptúe sobre el cumplimiento del principio fiscal de **EFICACIA**	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	
100	Califique el contrato, de conformidad con los resultados en la matriz de gestión fiscal y redacte las observaciones relacionadas con los contratos evaluados que considere se deben consignar en el informe preliminar.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	BAJO	Satisfactorio	
101	**Publicación de contratos en el SECOP**							
102	Valide la publicación de los contratos seleccionados en el SECOP	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación de informes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación de informes de supervision ni pagos realizados	No se encuentran reportado en la plataforma SECOP, incumpliéndose con ello lo preceptuado en el articulo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015 y la resolución 3564 de 31 diciembre 2015 mintic, así como el articulo 56 del estatuto de contratación de la entidad.	No se encuentran reportado en la plataforma SECOP, incumpliéndose con ello lo preceptuado en el articulo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015 y la resolución 3564 de 31 diciembre 2015 mintic, así como el articulo 56 del estatuto de contratación de la entidad.	No se encuentran reportado en la plataforma SECOP, incumpliéndose con ello lo preceptuado en el articulo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015 y la resolución 3564 de 31 diciembre 2015 mintic, así como el articulo 56 del estatuto de contratación de la entidad.	No se encuentran reportado en la plataforma SECOP, incumpliéndose con ello lo preceptuado en el articulo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015 y la resolución 3564 de 31 diciembre 2015 mintic, así como el articulo 56 del estatuto de contratación de la entidad.	



Papel de Trabajo PT 11-AF Ejecucion_del_recurso V.2.1 - Excel (Error de activación de productos)

Archivo | Inicio | Insertar | Diseño de página | Fórmulas | Datos | Revisar | Vista | ¿Qué desea hacer?

Pegar | Cortar | Copiar | Copiar formato | Portapapeles

Arial Narrow | 11 | Fuente

Ajustar texto | Combinar y centrar | Alineación

General | Número

Formato condicional | Dar formato como tabla

Millares 4 | Normal 3 2 | Normal_RV R 0... | Normal | Bueno | Incorrecto | Neutral | Cálculo | Celda de co... | Celda vincul... | Estilos

Insertar | Eliminar | Formato | Celdas

Autosuma | Rellenar | Borrar

AN10

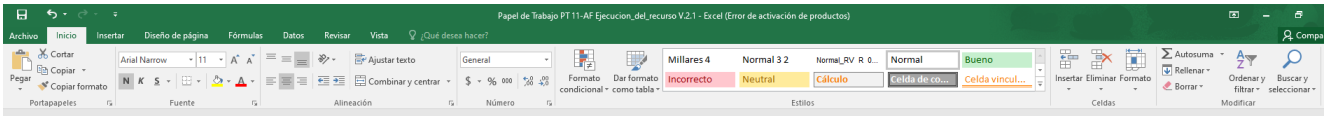
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
Por la gestión y la transparencia en el control fiscal

	A	AI	AJ	AK	AL	AM	AN
4	NOMBRE DE LA AUDITORIA						
5	NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO						
6	NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE REVISA						
7							
8		34	35	36	37	38	39
9	ENTIDAD:	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E
10	NÚMERO PROCESO CONTRACTUAL:						
11	CONTRATO No:	102	114	123	127	131	156
12	CONTRATISTA:	JOSE ANTONIO ERASO RIVAS	BIO DIAGNOSTICOS LIMITADA	R.X. S.A.	SOLINSA G.C. S.A.S.	NAZLY JULIETH COLLAZOS FERNANDEZ IMPORTADORA COMERCIALCADORA CAUCA LTDA	COBO MEDICAL S.A.S
13	SUPERVISOR	PEDRO DARIO MELENDEZ CC10541086	DIEGO QUILINDO CC75960315	PEDRO DARIO MELENDEZ CC10541086	PEDRO DARIO MELENDEZ CC10541086	EDDY LORENA BRAVO CC34557685	PEDRO DARIO MELENDEZ CC10541086
14	GESTOR ADMINISTRATIVO: (Nombre y número de cédula)						
15	GESTOR TÉCNICO: (Nombre y número de cédula)						
16	OBJETO:	SUMINISTRAR DISPOSITIVOS MEDICOS Y EQUIPOS PARA BOMBAS DE INFUSION INTELIGENTES, REQUERIDOS POR EL SERVICIO FARMACEUTICO QUE PERMITA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DEBIDO Y OPORTUNO A LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.	SUMINISTRAR REACTIVOS, INSUMOS, CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y MATERIALES NECESARIOS EN EL PROCESAMIENTO DE EXAMENES PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E.	SUMINISTRAR MEDICAMENTOS PARA APOYO DIAGNOSTICO REQUERIDOS POR EL AREA DE IMAGENES DIAGNOSTICAS, QUE PERMITA GARANTIZAR LA REALIZACION OPORTUNA DE LOS ESTUDIOS RADIOLOGICOS A LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.	SUMINISTRAR MEDICAMENTOS GENERALES REQUERIDOS POR EL SERVICIO FARMACEUTICO, QUE PERMITA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DEBIDO Y OPORTUNO A LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.	SUMINISTRAR PAPELERIA, MATERIALES Y SUMINISTROS DE ALMACEN, REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES AREAS ADMINISTRATIVAS Y ASISTENCIALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E.	SUMINISTRAR MEDICAMENTOS ANTIMICROBIANOS REQUERIDO POR EL SERVICIO FARMACEUTICO QUE PERMITA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DEBIDO Y OPORTUNO A LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
17	TIPO DE CONTRATO	Suministro	Suministro	Suministro	Suministro	Suministro	Suministro
18	MODALIDAD DE SELECCIÓN	Licitaciones Públicas	Licitaciones Públicas	Licitaciones Públicas	Licitaciones Públicas	Licitaciones Públicas	Licitaciones Públicas
19	VALOR INICIAL: (Antes de IVA)	$ 1.356.121.380	$ 1.472.949.252	$ 239.596.290	$ 1.075.380.300	$ 886.288.973	$ 378.366.874
20	VALOR INICIAL: (Después de IVA)	$ 1.152.703.173	$ 1.252.006.864	$ 203.656.847	$ 914.073.255	$ 753.345.627	$ 831.611.843
21	DEDUCCIONES (MULTAS)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
22	VALOR ADICIONES: (Antes de IVA)	$ -	$ 325.949.386	$ -	$ -	$ 443.144.486	$ -
23	VALOR ADICIONES: (Después de IVA)	$ -	$ 277.056.978	$ -	$ -	$ 376.672.813	$ -
24	VALOR TOTAL: (Antes de IVA)	$ 1.356.121.380	$ 1.798.898.638	$ 239.596.290	$ 1.075.380.300	$ 1.329.433.459	$ 378.366.874
25	VALOR TOTAL: (Después de IVA)	$ 1.152.703.173	$ 1.529.063.842	$ 203.656.847	$ 914.073.255	$ 1.130.018.440	$ 831.611.843
26	VALOR EJECUTADO VIGENCIA (AÑO) (Antes de IVA)						
27	VALOR EJECUTADO VIGENCIA (AÑO) (Incluido el IVA)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
28	VALOR ACUMULADO A DIC 31 DE (AÑO) (Antes de IVA)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
29	VALOR ACUMULADO A DIC 31 DE (AÑO) (Incluido IVA)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
30	PLAZO INICIAL:	19/09/2020	31/08/2020	31/07/2020	27/09/2020	31/07/2020	31/08/2020
31	PLAZO ADICIONAL:						
32	FECHA INICIO:	19/03/2020	26/03/2020	25/03/2020	27/03/2020	3/04/2020	23/04/2020
33	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	18/03/2020	24/03/2020	24/03/2020	25/03/2020	31/03/2020	21/04/2020
34	FECHA TERMINACION:	31/12/2020	31/12/2020	30/09/2020	31/12/2020	30/09/2020	31/08/2020
35	FECHA DE LIQUIDACIÓN:						
36	PROCEDIMIENTO					OBSERVACIONES	
37	Identificación del contrato con el proyecto o proceso						
38	Verifique si el objeto del contrato rendido guarda coherencia con los objetivos del proyecto	SI	SI	SI	SI	SI	SI
39	Etapa precontractual						
40	Verifique que los estudios de conveniencia y oportunidad de la contratación sean coherentes y que se evidencie en ellos la necesidad que sería satisfecha con esta inversión.	Los estudios de necesidad detallan la necesidad a proveer teneiendo en cuenta que el Laboratorio Clinico del Hospital tiene como objetivo principal brindar apoyo en el diagnostico, seguimiento y tratamiento de diferentes patologias de los pacientes que requieran atencion clinica en el Hospital Universitario San Jose de Popayan ESE., y garantizar un servicio oportuno de apoyo, diagnostico y en esta era de alta tecnologia, el cuidado de la salud requiere de la interacción	Se evidencia la necesidad de adelantar el proceso de suministro de medicamentos para mantener la continuidad en los tratamientos médicos especialmente en el parea de imágenes diagnósticas	Los estudios de necesidad se encuentran acordes al objetivo del hospital con respeto al servicio farmaceutico, por tanto, el suministro y dispensación de medicamentos a los diferentes Servicios Asistenciales, debe garantizar calidad, seguridad, oportunidad y el tratamiento integral de los pacientes atendidos en la institución, proyectando así las necesidades, cantidades, entre otros aspectos a tener en cuenta, que son requeridos en las diferentes areas	Los estudios de necesidad se encuentran acordes a la alta demanda de los servicios asistenciales y administrativos, por lo que el suministro de papelería pretende garantizaar el servicio en terminos de oportunidad y continuidad	Los estudios de necesidad se encuentran acordes al objetivo del hospital con respeto al servicio farmaceutico, por tanto, el suministro y dispensación de medicamentos a los diferentes Servicios Asistenciales, debe garantizar calidad, seguridad, oportunidad y el tratamiento integral de los pacientes atendidos en la institución, proyectando así las necesidades, cantidades, entre otros aspectos a tener en cuenta, que son requeridos en las diferentes areas	Los estudios de necesidad se encuentran acordes al objetivo del hospital con respeto al servicio farmaceutico, por tanto, el suministro y dispensación de medicamentos a los diferentes Servicios Asistenciales, debe garantizar calidad, seguridad, oportunidad y el tratamiento integral de los pacientes atendidos en la institución, proyectando así las necesidades, cantidades, entre otros aspectos a tener en cuenta, que son requeridos en las diferentes areas
41	Valide los estudios de mercado y otros estudios que permitieron determinar a la entidad el presupuesto oficial para la contratación.	El estudio de mercado se llevó a cabo mediante la solicitud de cotizaciones con empresas habilitadas para suministrar los elementos requeridos en los procesos establecidos en el estudio de necesidad	El estudio de mercado no cumple con lo prescrito en el manual de contratación (Resolución NO. 0055 de 2017 del 31 de enero de 2017, artículo 3,1,3 ESTUDIO DE LAS NECESIDADES Y DE CONVENIENCIA DE LA ENTIDAD ESTATAL), al no obtener por lo menos dos cotizaciones para la adquisición de los elementos. Así mismo los valores históricos no presentan una base comercial que pueda certificar la realidad del mercado.	Se tomó como proyección los precios históricos de acuerdo a contrataciones realizadas por entidades hospitalarias en vigencia 2019 y que se reportan en secop , así como cotizaciones	El estudio de mercado se realizó a traves de obtención de cotizaciones , así como la apreciación de los precios históricos pagados por la entidad con increment0 al ipc del3,8%	El estudio de mercado se realizó a traves de obtención de cotizaciones , así como la apreciación de los precios históricos pagados por la entidad con increment0 al ipc del 5%	El estudio de mercado se realizó a traves de obtención de cotizaciones , así como la apreciación de los precios históricos pagados por la entidad con increment0 al ipc del 5%
42	Analice los pliegos de condiciones o términos de referencia identificando los lineamientos del proceso de contratación en las diferentes etapas. Valide el bien o servicio a contratar con las especificaciones de calidad exigidas.	El procedimiento en la convocatoria para subasta inversa cumple con lo estatuido en el manual de contratación, el suministro de los medicamentos se encuentra debidamente identicado en producto, ingredientes activos, condiciones técnicas, en marca, certificacion de distribución, fichas técnicas, cantidad, fechas de vencimiento, registro invima	Los términos de condiciones cumplen el procedimiento del proceso de selección de conformidad al manual de contratación, identificando cada uno de los medicamentos para apoyo en el área de imágenes diagnósticas, detallando especificaciones técnicas, la entrega de documentos técnicos de los medicamentos, documentos técnicos de los equipos del apoyo tecnológico	Los términos de condiciones cumplen el procedimiento del proceso de selección de conformidad al manual de contratación, identificando cada uno de los medicamentos para el servicio farmaceutico, detallando especificaciones técnicas, la entrega de documentos técnicos de los medicamentos, fechas de vencimiento, concepto sanitario	Los términos de condiciones cumplen el procedimiento del proceso de selección de conformidad al manual de contratación, identificando cada uno de los elementos a proveer, en unidad de medida, cantidad, precio máximo a ofertar y presupuesto oficial	Los términos de condiciones cumplen el procedimiento del proceso de selección de conformidad al manual de contratación, identificando cada uno de los medicamentos para el servicio farmaceutico, detallando especificaciones técnicas, la entrega de documentos técnicos de los medicamentos, fechas de vencimiento, concepto sanitario	Los términos de condiciones cumplen el procedimiento del proceso de selección de conformidad al manual de contratación, identificando cada uno de los medicamentos para el servicio farmaceutico, detallando especificaciones técnicas, la entrega de documentos técnicos de los medicamentos, fechas de vencimiento, concepto sanitario

42	Analice los pliegos de condiciones o términos de referencia identificando los lineamientos del proceso de contratación en las diferentes etapas. Valide el bien o servicio a contratar con las especificaciones de calidad exigidas.	El procedimiento en la convocatoria para subasta inversa cumple con lo estatuido en el manual de contratación. el suministro de los medicamentos se encuentra debidamente identicado en producto, ingredientes activos, condiciones técnicas, en marca, certificacion de distribución, fichas técnicas, cantidad, fechas de vencimiento, registro invima	Los términos de condiciones cumplen el procedimiento del proceso de selección de conformidad al manual de contratación, identificando cada uno de los medicamentos para apoyo en el área de imágenes diagnósticas, detallando especificaciones técnicas, la entrega de documentos técnicos de los medicamentos, documentos técnicos de los equipos del apoyo tecnológico	Los términos de condiciones cumplen el procedimiento del proceso de selección de conformidad al manual de contratación, identificando cada uno de los medicamentos para el servicio farmaceutico, detallando especificaciones técnicas, la entrega de documentos técnicos de los medicamentos, fechas de vencimiento, concepto sanitario	Los términos de condiciones cumplen el procedimiento del proceso de selección de conformidad al manual de contratación, identificando cada uno de los elementos a proveer, en unidad de medida, cantidad, precio máximo a ofertar y presupuesto oficial	Los términos de condiciones cumplen el procedimiento del proceso de selección de conformidad al manual de contratación, identificando cada uno de los medicamentos para el servicio farmaceutico, detallando especificaciones técnicas, la entrega de documentos técnicos de los medicamentos, fechas de vencimiento, concepto sanitario	Los términos de condiciones cumplen el procedimiento del proceso de selección de conformidad al manual de contratación, identificando cada uno de los medicamentos para el servicio farmaceutico, detallando especificaciones técnicas, la entrega de documentos técnicos de los medicamentos, fechas de vencimiento, concepto sanitario
43	Verificar que la entidad contratante realice audiencia de riesgos con los posibles oferentes antes de la presentación de las ofertas. **(riesgo fiscal por reclamación de contratistas)**	Cumple	No aplica.	NO aplica	NO aplica	NO aplica	NO aplica
44	Verifique que se señale el puntaje mínimo que una oferta deberá recibir para ser considerada elegible.	Se indicaron los porcentajes de cumplimiento para habilitación de los porponentes	Se describe el puntaje mínimo en cada uno de los ítems de requisitos técnicos mínimos en oportunidad y accesibilidad, tarifas a ofertar, utilización de bienes de origen nacional	Se describe el puntaje mínimo en cada uno de los ítems de requisitos técnicos mínimos en oportunidad y accesibilidad, tarifas a ofertar, utilización de bienes de origen nacional	Se describe el puntaje mínimo en cada uno de los ítems de requisitos técnicos mínimos en oportunidad y accesibilidad, tarifas a ofertar, utilización de bienes de origen nacional	Se describe el puntaje mínimo en cada uno de los ítems de requisitos técnicos mínimos en oportunidad y accesibilidad, tarifas a ofertar, utilización de bienes de origen nacional	Se describe el puntaje mínimo en cada uno de los ítems de requisitos técnicos mínimos en oportunidad y accesibilidad, tarifas a ofertar, utilización de bienes de origen nacional
45	Verifique que en la solicitud de ofertas se determine la ponderación precisa y detallada de los factores técnicos y económicos de escogencia.	Se indicaron la ponderacion por item de factores técnicos y economicos de escogencia por precio mas bajo ofertado	Las solicitudes de ofertan describen la ponderación por cada uno de los ítems de requisitos técnicos mínimos en oportunidad y accesibilidad, tarifas a ofertar, utilización de	los factores técnicos y economicos cuentan con la determinación de puntaje respecto a oportunidad y accesibilidad, tarifas a ofertar	los factores técnicos y economicos cuentan con la determinación de puntaje respecto a oportunidad y accesibilidad, tarifas a ofertar	los factores técnicos y economicos cuentan con la determinación de puntaje respecto a oportunidad y accesibilidad, tarifas a ofertar	los factores técnicos y economicos cuentan con la determinación de puntaje respecto a oportunidad y accesibilidad, tarifas a ofertar
46	Verifique que se establezcan condiciones y reglas de desempate claras y objetivas.	preferencia oferta nacional, o método aleatorio	Cumple. Se prefirá oferta nacional, en caso de persistencia, método aleatorio	Cumple. Se prefirá oferta nacional, en caso de persistencia, método aleatorio	Cumple. Se prefirá oferta nacional, en caso de persistencia, método aleatorio	Cumple. Se prefirá oferta nacional, en caso de persistencia, método aleatorio	Cumple. Se prefirá oferta nacional, en caso de persistencia, método aleatorio
47	Verifique que se señalen las razones y causas que generarían el rechazo de las propuestas o la declaratoria de desierto del proceso.	se indican causales de rechazo de propuestas	Se encuentran indicadas las causales de rechazo de la propuesta	Se encuentran indicadas las causales de rechazo de la propuesta	Se encuentran indicadas las causales de rechazo de la propuesta	Se encuentran indicadas las causales de rechazo de la propuesta	Se encuentran indicadas las causales de rechazo de la propuesta
48	Revise las actas de la audiencia de aclaración y precisión de los requisitos establecidos en la solicitud de ofertas y con base en lo reflejado en éstas, constate que las adendas expedidas, desarrollen lo acordado en dichas audiencias y no favorezcan intereses particulares.	No hubo lugar aclaraciones ni precision de requisitos, no hubo adendas	No se realizaron adendas. Un solo proponente	NO aplica	NO aplica	NO aplica	NO aplica
49	Verifique que los plazos y términos establecidos en la solicitud de ofertas para la etapa precontractual se hayan cumplido conforme a lo estipulado.	Tanto el procedimiento como los plazos y terminos se cumplieron n de conformidad al estatuto de contratacion y manual de contratación	Tanto el procedimiento como los plazos y terminos se cumplieron n de conformidad al estatuto de contratacion y manual de contratación	Tanto el procedimiento como los plazos y terminos se cumplieron n de conformidad al estatuto de contratacion y manual de contratación	Tanto el procedimiento como los plazos y terminos se cumplieron n de conformidad al estatuto de contratacion y manual de contratación	Tanto el procedimiento como los plazos y terminos se cumplieron n de conformidad al estatuto de contratacion y manual de contratación	Tanto el procedimiento como los plazos y terminos se cumplieron n de conformidad al estatuto de contratacion y manual de contratación
50	Revise el documento de evaluación de las ofertas y compare este documento con las ofertas de los contratista para validar la realidad de dicho documento, la transparencia y selección objetiva.	teniendo en cuenta el cumplimiento de los parametros jurídidos, financieros, técnico y en experiencia se concluyó que la empresa DROGUERIAS DAO estaba habilitada para participar, verificada la propuesta económica se establece que los valores ofertados se ajustan al valor máximo a ofertar determinados en los términos de condiciones	Se realizó verificación del cumplimiento de requisitos jurídicos, financieros, evaluación técnica, cumplimiento de farmacovigilancia y tecnovigilancia, factores económicos de la oferta, concluyendo la habilitación de la empresa en todos los parámetros	Se realizó evaluación jurídica, financiera, técnica y experiencia, concepto de farmacovigilancia y evaluación económica de cada una de las ofertas	Se realizó evaluación jurídica, financiera, técnica y experiencia, concepto de farmacovigilancia y evaluación económica de cada una de las ofertas	Se realizó evaluación jurídica, financiera, técnica y experiencia, concepto de farmacovigilancia y evaluación económica de cada una de las ofertas	Se realizó evaluación jurídica, financiera, técnica y experiencia, concepto de farmacovigilancia y evaluación económica de cada una de las ofertas
51	Valide los documentos presupuestales que soportan la contratación	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones. Certificado de disponibilidad #76, Gasto A Rubro 420010-0, Recurso 10, Concepto material de laboratorio, Valor $1.472.949.252,00. Registro presupuestal #782, 13/03/2020 Código 40210-03, Manerial de laboratorio, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $1.472.949.252,00	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, código 51212500. La solicitud de certificado presupuestal no tiene fecha. Certificado de disponibilidad #104, Gasto A, Rubro 800110-01, Recurso 10, Concepto productos farmaceuticos, Valor $239.596,290. Registro presupuestal #798, 24/03/2020 Gasto A Gastos de funcionamiento, Código 4200010-01, Recurso 10 Ingresos propios, Concepto productos farmaceuticos, Valor $239.596,290.	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, codigo UNSPSC 511422. La solicitud de certificado presupuestal no tiene fecha, lo que impide establecer el tiempo máximo de expedición del CDP, por tanto, se evidencia incumplimiento a los términos señalados en el manual de contratación en el articulo 3.10. Certificado de disponibilidad # 107, Gasto A Rubro 402010-02, Recurso 10, Concepto PRODUCTOS FARMACEUTICOS, Valor $'2480,230,625. Registro presupuestal #7 01012020 Código 1020201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $'2480,230,625	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, codigo UNSPSC 801410, 801213 . La solicitud de certificado presupuestal no tiene fecha, lo que impide establecer el tiempo máximo de expedición del CDP, por tanto, se evidencia incumplimiento a los términos señalados en el manual de contratación en el articulo 3.10. Certificado de disponibilidad #131, , Gasto A Rubro 20102022-02, Recurso 10, Concepto papelería, elementos de escritorio y oficina, Valor $886,288,973. Registro presupuestal #7 01012020 Código 1020201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $'2'576.002.895.	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, código 51101500 - 51101600, Certificado de disponibilidad #159, 20/03/2020, Gasto A, Rubro 420010-01, Recurso 10, Concepto productos farmaceuticos, Valor $23751833523, Registro presupuestal #846, /31/03/2020. Gasto A Gastos de funcionamiento, Código 4200010-01, Recurso 10 Ingresos propios, Concepto productos farmaceuticos, Valor $'9783668874	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, 423115, 423117. La solicitud de certificado presupuestal no tiene fecha, lo que impide establecer el tiempo máximo de expedición del CDP, por tanto, se evidencia incumplimiento a los términos señalados en el manual de contratación en el articulo 3.10. Certificado de disponibilidad #85, Gasto A Rubro 1020201-02, Recurso 10, Concepto material médico quirugico, Valor $2484307862. Registro presupuestal #7 01012020 Código 1020201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $'2'576.002.895.
52	Verifique la existencia de las pólizas exigidas en el pliego de condiciones con las correspondientes coberturas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
53	Revisar la asignación de supervisión o interventoría. Interna o externa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
54	Comprobar las delegaciones del sujeto de control para la contratación con sus respectivas cuantías.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
55	Revise el contrato y valide la coherencia con el pliego de condiciones y demás documentos precontractuales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
56	Evalúe las variables o factores de selección, técnicos, financieros y legales que tuvo en cuenta la entidad contratante, para evaluar y adjudicar el contrato, de manera que se pueda establecer si la adjudicación se realizó de acuerdo con lo allí establecido.	La adjudicación se realizó teniendo en cuenta el cumplimiento de los factores técnicos, financieros, jurídicos, farmacovigilancia y tecnovigilancia, permitiendo la habilitación del proponente para el suministro de los insumos requeridos	La adjudicación se realizó teniendo en cuenta el cumplimiento de los factores técnicos, financieros, jurídicos, farmacovigilancia y tecnovigilancia, permitiendo la habilitación del proponente para el suministro de los insumos requeridos	La adjudicación se realizó teniendo en cuenta el cumplimiento de los factores técnicos, financieros, jurídicos, farmacovigilancia y tecnovigilancia, permitiendo la habilitación del proponente para el suministro de los insumos requeridos	la entidad tuvo en cuenta los componentes jurídicos, financieros, tecnico y de experiencia, estando habilitado y con el mejor precio ofertado	la entidad tuvo en cuenta los componentes jurídicos, financieros, tecnico y de experiencia, estando habilitado y con el mejor precio ofertado	la entidad tuvo en cuenta los componentes jurídicos, financieros, tecnico y de experiencia, estando habilitado y con el mejor precio ofertado
57	**PRINCIPIO DE ECONOMIA**.Verifique que en igualdad de condiciones de calidad los bienes y servicios fueron adjudicados al menor costo. El papel de trabajo debe detallar cada uno de los oferentes aceptados por el sujeto de control, los que cumplieron todos los requisitos legales, técnicos y financieros y los precios totales ofertados por cada uno de ellos, de tal manera que se pueda visualizar la adjudicación mas favorable. **(Diligenciar Hoja PT01 Principio de Economía)**	La oferta economica presentada estableció los valores máximos ofertados en los términos de condiciones	Hubo un solo proponente que en su oferta económica ajustó sus precios al presupuesto oficial determinado.	Se eligió la propuesta con el menor valor respecto al presupuesto oficial	Se eligió la propuesta con el menor valor respecto al presupuesto oficial	Se eligió la propuesta con el menor valor respecto al presupuesto oficial	Se eligió la propuesta con el menor valor respecto al presupuesto oficial
58	**Etapa Contractual**						
59	Analizar los costos directos del contrato y comparar con los costos indirectos con el fin de validar que los conceptos no se encuentren repetidos **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Los precios ofertados se encuentran de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Los precios ofertados se encuentran de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad
60	Validar que los riesgos previsibles objeto de análisis entre contratista y contratante antes de la suscripción del contrato forman parte de los costos directos de la propuesta. Por tanto no pueden ser objeto de reclamación por parte del contratista (**riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no estableceon aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no estableceon aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no estableceon aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de información tecnolicos, equipos humanos o	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no estableceon aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no estableceon aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de información tecnolicos, equipos humanos o	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no estableceon aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de información tecnolicos, equipos humanos o
61	Verificar que los costos indirectos AIU, estén objetivamente cuantificados y detallados y que sean razonables dependiendo el tipo de contratación.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
62	Valide las facturas y pagos con sus correspondientes soportes y deducciones a que haya lugar dependiendo el tipo de contratación	Se apresentón unica factura de cobro previa certificación de ingreso de activos y soportes de pagos a seguridad social, pagada dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a rete iva 15%, retefuente del 2,5%, y reteica del 0,6%	Se presentaron factuas de cobro previa certificación de recepción administrativa y técnica de los medicamentos y dispositivos médicos, así como comprobantes de entrada las cuales se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizó deducción correspondientes a retefuente del 2,5%	Se presentaron facturas de cobro previa certificación de ingreso de activos, comprobantes de entrada y soportes de pagos a seguridad social, las cuales se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a retefuente del 2,5%	Se presentaron facturas de cobro previa comprobantes de entrada y soportes de pagos a seguridad social, las cuales se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a reteiva 15%, retefuente del 2,5%, reteica 0,6%	Se presentaron facturas de cobro previa certificación de ingreso de activos, comprobantes de entrada y soportes de pagos a seguridad social, las cuales se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a reteiva 15%, retefuente del 2,5%	Se presentaron facturas de cobro previa certificación de ingreso de activos, comprobantes de entrada y soportes de pagos a seguridad social, las cuales se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a retefuente del 2,5%
63	Verifique que las actas de obra y/o demás soportes de la factura sean coherentes con las especificaciones de calidad y los precios ofertados (riesgo fiscal principio de Eficiencia)- (Papel de trabajo donde de manera selectiva relacione facturas y actas de obra y/o soportes de los pagos y valide los ítems y precios ofertados con los facturados y concluya al respecto. **(Diligenciar Hoja PT02 Principio de Eficiencia)**	Cumple. Las facturas presentada corresponde a los insumos suministrados soportados en la revisión tecnica, administrativa de equipos y medicamentos, los cuales verificaron condiciones de cantidad, presentación, marca, funcionalidad, valor unitario maximo ofertado	Se presentaron factuas de cobro previa certificación de recepción administrativa y técnica de los medicamentos y dispositivos médicos, así como comprobantes de entrada las cuales se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizó deducción correspondientes a	obra en el expediente certificacion de cumplimienot previa revision realizada por recepcion administrativa y técnica de medicamentos y dispositivos medicos que permiten establecer el cumplimiento de las especificaciones de presentación, marca, calidad y cantidades autorizadas	obra en el expediente certificacion de cumplimienot previa revision realizada por recepcion administrativa y técnica de medicamentos y dispositivos medicos que permiten establecer el cumplimiento de las especificaciones de presentación, marca, calidad y cantidades autorizadas	obra en el expediente certificacion de cumplimienot previa revision realizada por recepcion administrativa y técnica de medicamentos y dispositivos medicos que permiten establecer el cumplimiento de las especificaciones de presentación, marca, calidad y cantidades autorizadas	obra en el expediente certificacion de cumplimienot previa revision realizada por recepcion administrativa y técnica de medicamentos y dispositivos medicos que permiten establecer el cumplimiento de las especificaciones de presentación, marca, calidad y cantidades autorizadas
64	Validar si lo anterior sucede en la muestra de facturas seleccionadas amplié la muestra y cuantifique la totalidad de las inconsistencias y /o diferencias	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
65	Verificar los anticipos o pago anticipado con su respectivo plan de inversiones y valide durante la ejecución del contrato la amortización de este **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica.	NO aplica	NO aplica	NO aplica	NO aplica
66	Comprobar que los imprevistos reconocidos al contratista, se encuentren debidamente demostrados y soportados que den cuenta del hecho y el valor razonable y objetivo. (si lo amerita realice visita fiscal). De lo contrario serán objeto de observación **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	No aplica	No aplica.	NO aplica	NO aplica	NO aplica	No aplica

	A	AJ	AK	AL	AM	AN	AO
67	Revisar las modificaciones al contrato tanto las prórrogas como adiciones verificar que en dichas modificaciones se conserven los precios ofertados, si en los documentos contractuales no se consideraron precios reajustables (riesgo fiscal principio de Eficiencia) **(Diligencie Hoja PT03 Principio Eficiencia)**	No aplica	Otro si # 1 y otro si # 2, modificato en plazo al contrato de suministro hasta el 31 de octubre de 2020, modifica por tanto la cláusula sexta del contrato, ampliación de garantía en valor proporcional y plazo adicionado	NO aplica	Otro si modificatorio # 01 del 28 de agosto de 2002, modificatorio de plazo a 31 de diciembre de 2020. Otro si 2 de adición al valor del contrato, $443,144,486	NO aplica	NO aplica
68	Determine que las adiciones y/o modificaciones al contrato evaluado, estén debidamente justificadas, aprobadas y se hayan cumplido.	No aplica	mediante solicitud del 28 de julio de 2020, se solicitó prórroga teniendo en cuenta el resumen de ejecución, se estableció la ejecución del contrato en un 48%, no obstante, el saldo por ejecutar garantiza el abasteceimiento de la necesidad de medicamentso para apoyo diagnósticos hasta el 31 de octubre de 2020, solcita emnores su prorroga. en fecha 2 de octubre de 2020, se realiza solicitud con fundamento en garantizar la necesidad de medicamentos para apoyo diagnósticos en el area imagenes diagnosticas y por condición de pandemia covid 19 hasta el 31 de diciembre de 2020	NO aplica	La solicitud de ampliación de plazo y de adicion en valor se encuentran debidamente justificados	NO aplica	NO aplica
69	Determine si los ajustes de precios, durante la ejecución del contrato están soportados en pliego de condiciones o en las modificaciones bilaterales del contrato y revise que la aplicación de estos reajustes estén bien liquidados.	No aplica	No aplica	NO aplica	NO aplica	NO aplica	NO aplica
70	Verificar que en las adiciones a los contratos que contemplan precios reajustables, estos se realicen de forma razonable **(riesgo fiscal principio de eficiencia)**	No aplica	No aplica	NO aplica	NO aplica	NO aplica	NO aplica
71	Analizar y cuantificar las diferencias de precios en las modificaciones con relación a los precios inicialmente ofertados, así como los cambios en las especificaciones técnicas **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	NO aplica	NO aplica	NO aplica	NO aplica
72	Revisar las modificaciones a las garantías cuando haya lugar.	No aplica	Cumple en valor y ampliación del plazo	NO aplica	Cumple en valor y ampliación del plazo	NO aplica	NO aplica
73	Analizar las justificaciones y consecuencias económicas para las partes en las suspensiones del contrato si a ello hubo lugar.	No aplica	No aplica	NO aplica	NO aplica	NO aplica	NO aplica
74	**Terminación del contrato**						
75	Verifique la ejecución financiera del contrato y compare con el valor inicial más las adiciones e identifique el porcentaje de ejecución del contrato (**riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	En cada informe de supervisión se indica la ejecucucción financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifica valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecucución financiera, teniendo en cuenta adiciones, glosas, aclaraciones y se reflejan en las ordenes de pago. Así mismo se especifica valor ejecutado total ejecutado al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecución financiera, especificándose el valor ejecutado total al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecución financiera, especificándose el valor ejecutado total al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecución financiera, especificándose el valor ejecutado total al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecución financiera, especificándose el valor ejecutado total al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución
76	Revisar la efectividad del seguimiento que realiza el supervisor que sea una revisión administrativa, técnica, financiera (pagos, avance financiero, entre otros), contable y juridica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y juridica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y juridica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y juridica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y juridica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y juridica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y juridica
77	Revisar los informes de interventoría respecto de la ejecución del contrato y valide que se hayan tomado los correctivos observados por esta.	No aplica	No aplica	NO aplica	NO aplica	NO aplica	NO aplica
78	Valide la pertinencia y objetividad de las reclamaciones realizadas por el contratista y si sobre estas existe alguna responsabilidad de la entidad contratante.	No aplica	No aplica	NO aplica	NO aplica	NO aplica	NO aplica
79	Revise las actas de terminación del contrato suscritas entre las partes y analice los asuntos pendientes por parte del contratista	No existe acta de terminación del contrato	No existe acta de terminación del contrato	No existe acta de terminación del contrato, inobservando lo establecido en el art. 32 y 33 del Acuerdo 008 del 26 de mayo de 2020 , estatuto de contratación, y el numeral 3.5 de la Resolución 055 del 31 de enero de 2017, así como la clausula decimo primera del contrato	No existe acta de terminación del contrato, inobservando lo establecido en el art. 32 y 33 del Acuerdo 008 del 26 de mayo de 2020 , estatuto de contratación, y el numeral 3.5 de la Resolución 055 del 31 de enero de 2017, así como la clausula decimo primera del contrato	No existe acta de terminación del contrato, inobservando lo establecido en el art. 32 y 33 del Acuerdo 008 del 26 de mayo de 2020 , estatuto de contratación, y el numeral 3.5 de la Resolución 055 del 31 de enero de 2017, así como la clausula decimo primera del contrato	No existe acta de terminación del contrato, inobservando lo establecido en el art. 32 y 33 del Acuerdo 008 del 26 de mayo de 2020 , estatuto de contratación, y el numeral 3.5 de la Resolución 055 del 31 de enero de 2017; así como la clausula decimo primera del contrato
80	**Conceptué sobre el cumplimiento del principio de EFICIENCIA en el contrato. Asignación de recursos para maximizar resultados**	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control
81	**Etapa Post-contractual**						
82	Verificar si el contrato ya se encuentra liquidado y cuenta con las respectivas certificaciones de cumplimiento	El contrato no se encuentra liquidado inobservando lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 16 de 2016 - Estatuto de Contratación, sin embargo cuenta con certificacion de cumplimiento en la recepción técnica y administrativa de medicamentos y dispositivos médicos, respecto a condiciones de calidad, presentación, marca precios y cantidades	El contrato no se encuentra liquidado inobservando lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 16 de 2016 - Estatuto de Contratación, sin embargo cuenta con certificacion de cumplimiento en la recepción técnica y administrativa de medicamentos y dispositivos médicos, respecto a condiciones de calidad, presentación, marca precios y cantidades	El contrato no se encuentra liquidado inobservando lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 16 de 2016 - Estatuto de Contratación, sin embargo cuenta con certificacion de cumplimiento en la recepción técnica y administrativa de medicamentos y dispositivos médicos, respecto a condiciones de calidad, presentación, marca precios y cantidades	El contrato no se encuentra liquidado inobservando lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 16 de 2016 - Estatuto de Contratación, sin embargo cuenta con certificacion de cumplimiento en la recepción técnica y administrativa de medicamentos y dispositivos médicos, respecto a condiciones de calidad, presentación, marca precios y cantidades	El contrato no se encuentra liquidado inobservando lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 16 de 2016 - Estatuto de Contratación, sin embargo cuenta con certificacion de cumplimiento en la recepción técnica y administrativa de medicamentos y dispositivos médicos, respecto a condiciones de calidad, presentación, marca precios y cantidades	El contrato no se encuentra liquidado inobservando lo establecido en el artículo 13 del Acuerdo 16 de 2016 - Estatuto de Contratación, sin embargo cuenta con certificacion de cumplimiento en la recepción técnica y administrativa de medicamentos y dispositivos médicos, respecto a condiciones de calidad, presentación, marca precios y cantidades
83	Verificar la existencia del acta de liquidación y en los casos donde no se solicite de manera explícita la realización del acta de liquidación, verificar que desde la solicitud de ofertas se haya contemplado la manera de finiquitar o dar por terminada la relación contractual y que se cumpla con lo allí establecido.	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo inclumplimiento al articulo 13 del acuerdo n 016 del 25/11/2016 estatuto de contratacion, asi como del numeral 3.5 de la resolucion n 055 del 31/01/2017 o manual de contratacion	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo inclumplimiento al articulo 13 del acuerdo n 016 del 25/11/2016 estatuto de contratacion, asi como del numeral 3.5 de la resolucion n 055 del 31/01/2017 o manual de contratacion	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo inclumplimiento al articulo 13 del acuerdo n 016 del 25/11/2016 estatuto de contratacion, asi como del numeral 3.5 de la resolucion n 055 del 31/01/2017 o manual de contratacion	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo inclumplimiento al articulo 13 del acuerdo n 016 del 25/11/2016 estatuto de contratacion, asi como del numeral 3.5 de la resolucion n 055 del 31/01/2017 o manual de contratacion	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo inclumplimiento al articulo 13 del acuerdo n 016 del 25/11/2016 estatuto de contratacion, asi como del numeral 3.5 de la resolucion n 055 del 31/01/2017 o manual de contratacion	No existe acta de liquidación. No se ha dado cumplimiento a la clausula decimo primera del contrato, evidenciándose a si mismo inclumplimiento al articulo 13 del acuerdo n 016 del 25/11/2016 estatuto de contratacion, asi como del numeral 3.5 de la resolucion n 055 del 31/01/2017 o manual de contratacion
84	Verifique que en caso de acuerdos, conciliaciones y transacciones entre las partes , éstos se hayan realizado de manera objetiva y con la equivalencia entre derechos y obligaciones contractuales y que no lesionen el patrimonio de la Entidad.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
85	Analice la liquidación del contrato, comparando las cifras del valor total del contrato en el acta y el valor total del contrato inicial más las adiciones. Si se presentan inconsistencias indague y aclare la situación **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)** (Papel de trabajo donde se pueda realizar análisis minucioso del acta de liquidación confrontado con la ejecución del contrato y sus modificaciones **(Diligenciar Hoja PT03 Principio de Eficiencia)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
86	Verifique que el valor ejecutado sea igual al total facturado y pagado. Analice además los saldos a favor del contratista si los hubiere y valide si en realidad son pertinentes. **(riesgo fiscal principio de Eficiencia**	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados y se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados y se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a las ordenes de pago de acuerdo a los valores facturados, los cuales fueron pagados realizando las deducciones pertinentes. El Valor ejecutado se encuentran dentro de la disponibilidad	Los valores ejecutados, corresponden a las ordenes de pago de acuerdo a los valores facturados, los cuales fueron pagados realizando las deducciones pertinentes. El Valor ejecutado se encuentran dentro de la	Los valores ejecutados, corresponden a las ordenes de pago de acuerdo a los valores facturados, los cuales fueron pagados realizando las deducciones pertinentes. El Valor ejecutado se encuentran dentro de la disponibilidad	Los valores ejecutados, corresponden a las ordenes de pago de acuerdo a los valores facturados, los cuales fueron pagados realizando las deducciones pertinentes. El Valor ejecutado se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia

87	Determine que los saldos registrados por pagar, correspondan con las obligaciones contractuales pactadas y que tengan soporte de ejecución de obra o entrega de bienes y servicios pendientes de pago.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	N
88	Verificar si se dio cumplimiento a los compromisos establecidos en el acta de liquidación.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	N
89	Valide el recibo a satisfacción de los bienes y /o servicios contratados por parte de la supervisión y/o interventoría del contrato.	De acuerdo a las certificaciones de recepción administrativa y técnica de los medicamentos y dispositivos médicos, así como comprobantes de entrada se expidieron las certificaciones de cumplimiento en condiciones de presentación, marca, calidad, cantidad y precios	De acuerdo a las certificaciones de recepción administrativa y técnica de los medicamentos y dispositivos médicos, así como comprobantes de entrada se expidieron las certificaciones de cumplimiento en condiciones de presentación, marca, calidad, cantidad y precios	De acuerdo a las certificaciones de recepción administrativa y técnica de los medicamentos y dispositivos médicos, así como comprobantes de entrada se expidieron las certificaciones de cumplimiento en condiciones de presentación, marca, calidad, cantidad y precios	De acuerdo a las certificaciones de recepción administrativa y técnica de los elementos , así como comprobantes de entrada se expidieron las certificaciones de cumplimiento en condiciones de presentación, marca, calidad, cantidad y precios	De acuerdo a las certificaciones de recepción administrativa y técnica de los medicamentos y dispositivos médicos, así como comprobantes de entrada se expidieron las certificaciones de cumplimiento en condiciones de presentación, marca, calidad, cantidad y precios	De acuerdo a las certificaciones de recepción administrativa y técnica de los medicamentos y dispositivos médicos, así como comprobantes de entrada se expidieron las certificaciones de cumplimiento en condiciones de presentación, marca, calidad, cantidad y precios	D
90	Verificar si existe constancia del cierre del expediente de contratación y si las obligaciones entre las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	N
91	Revisar que la garantía cubra la estabilidad de la obra y demás compromisos del contratista desde el punto de vista legal	Tanto la poliza como la ampliación de valores y valores cubren los compromisos del contratista	Tanto la poliza como la ampliación de valores y valores cubren los compromisos del contratista	la poliza cumple con los valores a cubrir los compromisos del contratista y por la vigencia establecida	la poliza cumple con los valores a cubrir los compromisos del contratista y por la vigencia establecida	la poliza cumple con los valores a cubrir los compromisos del contratista y por la vigencia establecida	la poliza cumple con los valores a cubrir los compromisos del contratista y por la vigencia establecida	L
92	Analizar los informes finales de interventoría y validar que los faltantes de materiales y otros conceptos cuantificados a favor de la entidad contratante hayan sido considerados en el acta de liquidación **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	N
93	**Recepción de bienes y servicios**							
94	Realice prueba de recorrido para verificar el control que tiene la entidad con la recepción y entrega de los bienes y servicios	NO aplica	No aplica	No aplica teniendo que los medicamentos son de uso inmediato de acuerdo a tiempo real del contrato	NO aplica	No aplica teniendo que los medicamentos son de uso inmediato de acuerdo a tiempo real del contrato	No aplica teniendo que los medicamentos son de uso inmediato de acuerdo a tiempo real del contrato	N
95	Si es procedente, realizar visita técnica y determinar si los bienes adquiridos corresponden con lo consignado en los documentos contractuales y con lo facturado y aprobado por el interventor.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	N
96	Valide las especificaciones técnicas y de calidad del bien o servicio entregado en el almacén de la entidad o en el destino indicado en el contrato (dependencia- comunidad).	De acuerdo a los comprobantes de entrada expedidos por servicio farmaceutico así como las certificaciones de recepción administrativa y técnica de los medicamentos y dispositivos médicos, así como comprobantes de entrada se expidieron las certificaciones de cumplimiento en condiciones de presentación, marca, calidad, cantidad y precios	De acuerdo a los comprobantes de entrada expedidos por servicio farmaceutico así como las certificaciones de recepción administrativa y técnica de los medicamentos y dispositivos médicos, así como comprobantes de entrada se expidieron las certificaciones de cumplimiento en condiciones de presentación, marca, calidad, cantidad y precios	De acuerdo a los comprobantes de entrada expedidos por servicio farmaceutico así como las certificaciones de recepción administrativa y técnica de los medicamentos y dispositivos médicos, así como comprobantes de entrada se expidieron las certificaciones de cumplimiento en condiciones de presentación, marca, calidad, cantidad y precios	De acuerdo a los comprobantes de entrada expedidos por almacen general así como las certificaciones de recepción administrativa y técnica de los medicamentos y dispositivos médicos, así como comprobantes de entrada se expidieron las certificaciones de cumplimiento en condiciones de presentación, marca, calidad, cantidad y precios	De acuerdo a los comprobantes de entrada expedidos por servicio farmaceutico así como las certificaciones de recepción administrativa y técnica de los medicamentos y dispositivos médicos, así como comprobantes de entrada se expidieron las certificaciones de cumplimiento en condiciones de presentación, marca, calidad, cantidad y precios	De acuerdo a los comprobantes de entrada expedidos por servicio farmaceutico así como las certificaciones de recepción administrativa y técnica de los medicamentos y dispositivos médicos, así como comprobantes de entrada se expidieron las certificaciones de cumplimiento en condiciones de presentación, marca, calidad, cantidad y precios	S n
97	Valide que los bienes y/o servicios adquiridos estén cumpliendo con los fines inicialmente previstos en la etapa precontractual y que sean necesarios dentro de los objetivos del proyecto o proceso.	Los medicamentos garantizaron la prestacion del servicio de la entidad hospitalarios en el area de imágenes diagnosticas	Los medicamentos garantizaron la prestacion del servicio de la entidad hospitalarios en el area de imágenes diagnosticas	Los medicamentos garantizaron la prestacion del servicio de la entidad hospitalarios en el area de servicios farmaceuticos	Los implementso de papelería, oficina garantizaron la prestacion del servicio asistencial y administrativo de la entidad	Los medicamentos garantizaron la prestacion del servicio de la entidad hospitalarios en el area de servicios farmaceuticos	Los medicamentos garantizaron la prestacion del servicio de la entidad hospitalarios en el area de servicios farmaceuticos	L F c
98	Verificar que los bienes y servicios fueron efectivos y están solucionando la necesidad que se pretendía satisfacer, definida en los estudios previos a la contratación.	Las suministros recibidos fueron efectivos por cuanto responden a las actividades que comprenden la misionalidad de la entidad y en su momento, atendieron la emergencia sanitaria decretada con ocasión a la pandemia	Las suministros recibidos fueron efectivos por cuanto responden a las actividades que comprenden la misionalidad de la entidad y en su momento, atendieron la emergencia sanitaria decretada con ocasión a la pandemia	Las suministros recibidos fueron efectivos por cuanto responden a las actividades que comprenden la misionalidad de la entidad	Las suministros recibidos fueron efectivos por cuanto responden a las actividades asistenciales yadministrativas que desarrolla la entidad	Las suministros recibidos fueron efectivos por cuanto responden a las actividades que comprenden la misionalidad de la entidad	Las suministros recibidos fueron efectivos por cuanto responden a las actividades que comprenden la misionalidad de la entidad	I
99	Conceptúe sobre el cumplimiento del principio fiscal de **EFICACIA**	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	S
100	Califique el contrato, de conformidad con los resultados en la matriz de gestión fiscal y redacte las observaciones relacionadas con los contratos evaluados que considere se deben consignar en el informe preliminar.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	S
101	**Publicación de contratos en el SECOP**							
102	Valide la publicación de los contratos seleccionados en el SECOP	No se encuentran reportado en la plataforma SECOP, incumpliéndose con ello lo preceptuado en el articulo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015 y la resolución 3564 de 31 diciembre 2015 mintic, así como el articulo 56 del estatuto de contratación de la entidad.	No se encuentran reportado en la plataforma SECOP, incumpliéndose con ello lo preceptuado en el articulo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015 y la resolución 3564 de 31 diciembre 2015 mintic, así como el articulo 56 del estatuto de contratación de la entidad.	No se encuentran reportado en la plataforma SECOP, incumpliéndose con ello lo preceptuado en el articulo 2.2.1.1.1.7.1del decreto 1082 de 2015 y la resolución 3564 de 31 diciembre 2015 mintic, así como el articulo 56 del estatuto de contratación de la entidad.	No se encuentran reportado en la plataforma SECOP, incumpliéndose con ello lo preceptuado en el articulo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015 y la resolución 3564 de 31 diciembre 2015 mintic, así como el articulo 56 del estatuto de contratación de la entidad.	No se encuentran reportado en la plataforma SECOP, incumpliéndose con ello lo preceptuado en el articulo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015 y la resolución 3564 de 31 diciembre 2015 mintic, así como el articulo 56 del estatuto de contratación de la entidad.	No se encuentran reportado en la plataforma SECOP, incumpliéndose con ello lo preceptuado en el articulo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015 y la resolución 3564 de 31 diciembre 2015 mintic, así como el articulo 56 del estatuto de contratación de la entidad.	I

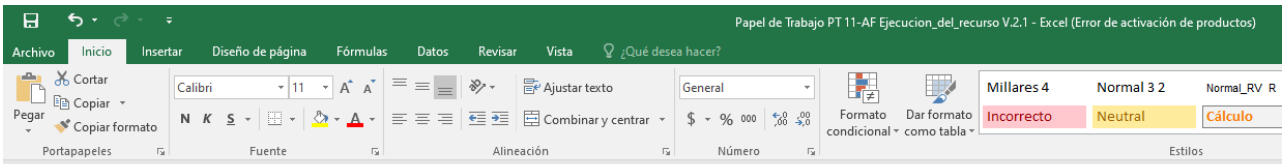


	A	AP	AQ	AR	AS	AT	AU	AV
1								
2	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN							
3								
4	**NOMBRE DE LA AUDITORIA**		**AUDITORÍA DE GESTIÓN Y CUMPLIMIENTO**					
5	**NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO**		**PROCESO CONTRACTUAL VIGENCIA 2020**					
6	**NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE REVISA**		**LORENA JULIETA TORO ALARCON**					
7								
8		41	42	43	44	45	46	47
9	**ENTIDAD:**	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E
10	**NÚMERO PROCESO CONTRACTUAL:**							
11	**CONTRATO No:**	**366**	**266**	**263**	**389**	**378**	**379**	**276**
12	**CONTRATISTA:**	ANDRES FABIAN TLAGA SANDOVAL	AVANZA E.U.	PROCLILAB S.A.S	NAZLY JULIETH COLLAZOS FERNANDEZ IMPORTADORA COMERCIALIZADORA CAUCA LTDA	SOCIEDAD DE INSUMOS MEDICOS ORTOPEDIA Y OSTEOSINTESIS MEDIPLUS SAS	PHILIPS COLOMBIANA S.A.S.	CASA ODONTOLOGICA IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA S.A.S.
13	**SUPERVISOR**	DEICY JACKELINE RODRIGUEZ MUÑOZ CC1061718178	LUCY XIMENA IBARRA HERNANDEZ CC66858564	DIEGO QUILINDO CC79990315	LUCY XIMENA IBARRA HERNANDEZ CC66858564	EDDY LORENA BRAVO CC34557665		EDDY LORENA BRAVO CC34557665
14	**GESTOR ADMINISTRATIVO: (Nombre y número de cédula)**							
15	**GESTOR TÉCNICO: (Nombre y número de cédula)**							
16	**OBJETO:**	ELABORACION DE DISEÑOS DEL PROYECTO CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA, PROCESOS DE INNOVACION INVESTIGACION Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E.	COMPRA PRIORIZADA DE REPOSICION DE EQUIPOS MEDICOS EN LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E. FASE 1 Y FASE 2.	COMPRA DE REACTIVOS PARA LA DETECCION DE ANTIGENO SARSCOV2 COVID19, NECESARIOS EN EL PROCESAMIENTO DE EXAMENES PRUEBAS DE LABORATORIO CLINICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E.	COMPRA DE DOTACION BIOMEDICA DE APOYO NECESARIA PARA LA REPOSICION DE EQUIPOS MEDICOS PARA LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN E.S.E FASE 1Y FASE 2.	COMPRA DE DOTACION HOSPITALARIA FASE 2 DEL MOBILIARIO QUE PERMITA ATENDER LAS NECESIDADES ESTABLECIDAS EN EL SERVICIO DE UCINT COVID UBICADO EN EL TERCER PISO DE ACUERDO AL PLAN DE EXPANSION COVID19, PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO..	COMPRA DEL EQUIPO DE ANGIOGRAFIA PARA EL SERVICIO DE ANGIOGRAFIA Y HEMODINAMIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	SUMINISTRAR MATERIAL MEDICO QUIRURGICO GENERAL Y DE NEFROLOGIA PARA LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS, GARANTIZANDO EL SUMINISTRO DEBIDO Y OPORTUNO EN LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
17	**TIPO DE CONTRATO**	Contrato de Prestación de Servicios	Compraventa	Compraventa	Compraventa	Compraventa	Compraventa	Suministro
18	**MODALIDAD DE SELECCIÓN**	Régimen Especial	Régimen Especial	Régimen Especial	Régimen Especial	Régimen Especial	Régimen Especial	Régimen Especial
19	**VALOR INICIAL: (Antes de IVA)**	$ 439.999.980	$ 1.212.010.000	$ 399.980.000	$ 987.999.700	$ 685.768.500	$ 3.281500.000	$ 1.308.860.843
20	**VALOR INICIAL: (Después de IVA)**	$ 424.999.983	$ 1.030.208.500	$ 339.983.000	$ 839.799.745	$ 582.903.225	$ 2.789.275.000	$ 1.112.531.717
21	**DEDUCCIONES (MULTAS)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
22	**VALOR ADICIONES: (Antes de IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
23	**VALOR ADICIONES: (Después de IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
24	**VALOR TOTAL: (Antes de IVA)**	$ 439.999.980	$ 1.212.010.000	$ 399.980.000	$ 987.999.700	$ 685.768.500	$ 3.281500.000	$ 1.308.860.843
25	**VALOR TOTAL: (Después de IVA)**	$ 424.999.983	$ 1.030.208.500	$ 339.983.000	$ 839.799.745	$ 582.903.225	$ 2.789.275.000	$ 1.112.531.717
26	**VALOR EJECUTADO VIGENCIA (AÑO) (Antes de IVA)**							
27	**VALOR EJECUTADO VIGENCIA (AÑO) (Incluido el IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
28	**VALOR ACUMULADO A DIC 31 DE (AÑO) (Antes de IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
29	**VALOR ACUMULADO A DIC 31 DE (AÑO) (Incluido IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
30	**PLAZO INICIAL:**	31/12/2020	23/09/2020	7/10/2020	13/08/2021	31/12/2020		31/12/2020
31	**PLAZO ADICIONAL:**							
32	**FECHA INICIO:**	11/12/2020	24/08/2020	21/09/2020	26/10/2020	31/12/2020		31/08/2020
33	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**	11/12/2020	24/08/2020	15/09/2020	16/10/2020	30/12/2020	31/12/2020	28/08/2020
34	**FECHA TERMINACION:**	31/12/2020	31/12/2020	7/10/2020	13/08/2021	31/12/2020		31/12/2020
35	**FECHA DE LIQUIDACIÓN:**							
36	**PROCEDIMIENTO**							**OBSERVACIONES**
37	**Identificación del contrato con el proyecto o proceso**							
38	Verifique si el objeto del contrato rendido guarda coherencia con los objetivos del proyecto	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
39	**Etapa precontractual**							
40	Verifique que los estudios de conveniencia y oportunidad de la contratación sean coherentes y que se evidencie en ellos la necesidad que sería satisfecha con esta inversión.	a pesar que que los estudios de necesidad cumplen desde el punto formal del estatuto de contratación y manual de contratación, respecto a la necesidad a satisfacer, se describe como la carencia de una estructura organizacional de personal de planta, por lo que se requiere realizar la elaboracion de diseños del proyecto " construcción de edificio para el servicio de consulta externa, procesos de innovación – investigación y procesos administrativos del HUSJ", por tanto, dentro del servicio a proveer dentro de estos	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, se enmarcan dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad	Respecto a la necesidad a satisfacer, la entidad ha priorizado la adquisición de reactivos para la detección del Antígeno SARS COV 2 – covid 19, necesarios para el procesamiento de examenes – pruebas de laboratorio clínico con técnicas sensibles y especificas que se ajustan a las necesidades de la atención	Desde el punto legal, se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratación. Respecto a la necesidad a satisfacer, la entidad ha priorizado la adquisición de equipos medicos para atender la emergencia sanitaria que con ocasión al covid 19 se generó, se enmarcan dentro de los lineamientos del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad en Salud de la entidad	Respecto a la necesidad a satisfacer, la entidad ha priorizado la adquisición de dotación hospitalaria fase 2 mobiliaria para el servicio de ucint covid de acuerdo al plan de expansión de la entidad hospitalaria para atención extraordinaria	Respecto a la necesidad a satisfacer, la entidad requiere fortalecer sus servicios para la implementación de la ruta complementaria de patologías cardio vasculares	Los estudios de necesidad se encuentran acordes al estatuto de contratacion. La necesidad es clara respecto a adelantar proceso de suministro MATERIAL MEDICO QUIRURGICO GENERAL Y DE NEFROLOGIA PARA LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVAS, GARANTIZANDO EL SUMINISTRO DEBIDO Y OPORTUNO EN LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL para garantizar la continuidad de los tratamientos establecidos con los protocolos clas
41	Valide los estudios de mercado y otros estudios que permitieron determinar a la entidad el presupuesto oficial para la contratación	Se tomó como proyección los precios históricos de acuerdo a contrataciones realizadas por entidades hospitalarias en vigencia 2019 y que se reportan en secop , así como cotizaciones	Se realizaron 6 cotizaciones cumpliendo lo establecido en el manual de contratación, en cual indicaron precios unitarios, tiempos de entrega, cumplimiento de actividad economica con especificaciones técnica mínimas obligatorias y cantidad de productos a recibir	Se realizó solicitud de cotizaciones incluidas dentro del estudio de mercado, el cual permitió establecer el estimado de los pacientes que ingresan a las unidades respiratorias	Se tuvo en cuenta muestreo tomado del secop. Se realizaron 6 cotizaciones a posibles proveedores que dieron respuesta a la solicitud presentada por la entidad hospitalaria,cumpliendo lo establecido en el manual de contratación, en cual indicaron precios unitarios, tiempos de entrega, cumplimiento de actividad economica con necesidad del ente hospitalario. Se determinaron los valores a ofertar por media aritmética con los precios favorables	Se tuvo en cuenta muestreo tomado del secop. Se realizaron 2 cotizaciones a posibles proveedores que dieron respuesta a la solicitud presentada por la entidad hospitalaria,cumpliendo lo establecido en el manual de contratación, en cual indicaron precios unitarios, tiempos de entrega, cumplimiento de actividad economica con necesidad del ente hospitalario. Se determinaron los valores a ofertar por media aritmética con los precios favorables	Se tuvo en cuenta muestreo tomado del secop. Se realizaron 2 cotizaciones a posibles proveedores que dieron respuesta a la solicitud presentada por la entidad hospitalaria,cumpliendo lo establecido en el manual de contratación, en cual indicaron precios unitarios, tiempos de entrega, cumplimiento de actividad economica con necesidad del ente hospitalario. Se determinaron los valores a ofertar por media aritmética con los precios favorables	Se estimó el presupuesto teniendo en cuenta los consumos promedios mensuales y de acuerdo al estudio de mercado realizado soportado por cotizaciones
42	Analice los pliegos de condiciones o términos de referencia identificando los lineamientos del proceso de contratación en las diferentes etapas. Valide el bien o servicio a contratar con las especificaciones de calidad exigidas.	La modalidad de selección de contratacion se encuentra ajustada al estatuto de contratacion y manual de contratación, no obstante, si bien es cierto se tienen en cuenta las especificaciones de calidad y cantidad de productos a recibir, dichos pliegos omiten dentro de las obligaciones, la elaboración del anteproyecto para ser presentado ante la Secretaría de Salud Departamental y al Ministerio de Salud y d ela Protección Social para que emitan sus recomendaciones frente al esquema propuesto , pues dentro de la Nota 2 de las obligaciones del contratista, refiere que dichas entidades pueden realizar modificaciones en mesas técnicas, se hace evidente que ante la ausencia de la elaboración del informe, estas instituciones no	La modalidad de selección de contratacion se encuentra ajustada al estatuto de contratacion y manual de contratación. se tienen en cuenta las especificaciones técnica mínimas obligatorias y cantidad de productos a recibir	Como se trata de una compraventa, el procedimiento se realizó a través de invitación privada de oferta, mediante las cuales se tuvo en cuenta el valor de la oferta, oportunidad de entrega. El bien a adquirir es DETECCION DE ANTICUERPOS SARS COV 2, 19 IGG/IGM, cantidad 5794 pruebas	La invitación cumple con la modalidad de selección de contratacion, y de acuerdo con el estatuto de contratacion y manual de contratación, los términos de referencia cumplen con los requisitos establecidos de acuerdo a los requisitos que debe cumplir el oferente, criterios y factores de evaluación y comparación de ofertas. Se tienen en cuenta la descripcion de los equipos a adquirir, las especificaciones técnicas mínimas obligatorias, plazo de entrega, y cantidad de productos a recibir	Como se trata de una compraventa, el procedimiento se realizó a través de invitación privada de oferta, mediante las cuales se tuvo en cuenta el valor de la oferta, oportunidad de entrega. El bien a adquirir es mobiliario (armarios, botiquines, atriles, cajoneros, carro para medicamento, controles para televisores, cortinas de baño, cortinas para separar area, gradillas, entre otros), se especifica unidad de medida, cantidades, valores maximos a oferta, presupuesto oficial	Como se trata de una compraventa, el procedimiento se realizó a través de invitación privada de oferta, mediante las cuales se tuvo en cuenta el valor de la oferta, oportunidad de entrega. El bien a adquirir es mobiliario (armarios, botiquines, atriles, cajoneros, carro para medicamento, controles para televisores, cortinas de baño, cortinas para separar area, gradillas, entre otros), se especifica unidad de medida, cantidades, valores maximos a oferta, presupuesto oficial	Con el objeto y la cuantía son acordes al proceso de contratación por solicitud privada de oferta, el cual se cumplió a cabalidad. Se describieron las especificaciones técnicas, cantidades, y precios maximos a ofertar
43	Verificar que la entidad contratante realice audiencia de riesgos con los posibles oferentes antes de la presentación de las ofertas. **(riesgo fiscal por reclamación de contratistas)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
44	Verifique que se señale el puntaje mínimo que una oferta debera recibir para ser considerada elegible.	Se indica puntajes por experiencia general habilitante, experiencia específica acreditada, experiencia y formación académica, apoyo a la industria nacional, condiciones de descripción del servicio a contratar, las condiciones técnicas de los productos a recibir, las condiciones de pago, los requisitos que se deben acreditar, criterios de evaluación y factores de	Se indica puntajes por Valores agregados, garantías, acreditación jurídica del proponente, experiencia específica acreditada, propuesta economica y ficha técnica "relación de "descripción del servicio a contratar, las condiciones técnicas de los productos a recibir, las condiciones de pago, los requisitos que se deben acreditar, criterios de evaluación y factores de	Se indica puntajes por factores técnicos (oportunidad y accesibilidad), factores económicos (tarifas a ofertar), apoyo a la industria nacional (utilización de bienes de	Señala puntajes por factores técnicos y factores económicos,	Se indica puntajes por factores técnicos (oportunidad y accesibilidad), factores económicos (tarifas a ofertar), apoyo a la industria nacional (utilización de bienes de	Se indica puntajes por factores técnicos (oportunidad y accesibilidad), factores económicos (tarifas a ofertar), apoyo a la industria nacional (utilización de bienes de	Cumple.se asignó puntaje de acuerdo a parámetros técnicos, económicos, apoyo a la industria nacional
45	Verifique que en la solicitud de ofertas se determine la ponderación precisa y detallada de los factores técnicos y económicos de escogencia.	condiciones mínimas obligatorias, requerimientos técnicos, respecto a la propuesta economica, ajuste a precio de la	existe asignación de puntaje de acuerdo a los factores técnicos y económicos de escogencia	Se detallan variables por factores técnicos (Valores agregados, garantías) y factores económicos (Costo de la oferta, menor costo económico y cumplimiento de	existe asignación de puntaje de acuerdo a los factores técnicos y económicos de escogencia	existe asignación de puntaje de acuerdo a los factores técnicos y económicos de escogencia	Se indica la ponderación de factores técnicos (oportunidad y accesibilidad), factores económicos (tarifas a ofertar), apoyo a la industria nacional (utilización de bienes de	
46	Verifique que se establezcan condiciones y reglas de desempate claras y objetivas.	se establecieron pautas de preferencia en cuanto a la oferta nacional. En caso necesario, se adoptará método aleatorio	se establecieron pautas de preferencia en cuanto a la oferta nacional. En caso necesario, se adoptará método aleatorio	se establecieron pautas de preferencia en cuanto a la oferta nacional. En caso necesario, se adoptará método aleatorio	se establecieron pautas de preferencia en cuanto a la oferta nacional. En caso necesario, se adoptará método aleatorio	se establecieron pautas de preferencia en cuanto a la oferta nacional. En caso necesario, se adoptará método aleatorio	se establecieron pautas de preferencia en cuanto a la oferta nacional. En caso necesario, se adoptará método aleatorio	Preferencia oferta nacional, sistema aleatorio en caso de persistencia
47	Verifique que se señalen las razones y causas que generarían el rechazo de las propuestas o la declaratoria de desierto del proceso.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	cumple
48	Revise las actas de la audiencia de aclaración y precisión de los requisitos establecidos en la solicitud de ofertas y con base en lo reflejado en éstas, constate que las adendas expedidas, desarrollen lo acordado en dichas audiencias y no favorezcan intereses particulares.	No aplica	No aplica	No aplica	cumple	No aplica	No aplica	No aplica
49	Verifique que los plazos y términos establecidos en la solicitud de ofertas para la etapa precontractual se hayan cumplido conforme a lo estipulado.	Cumplimiento de términos respecto al estatuto de contratación	Cumplimiento de términos respecto al estatuto de contratación	No aplica	Cumple	No aplica	No aplica	Cumple

50	Revise el documento de evaluación de las ofertas y compare este documento con las ofertas de los contratista para validar la realidad de dicho documento, la transparencia y selección objetiva.	Cumple	Cumple	Cumple, teniendo en cuenta que es una contratación por modalidad directa, la verificación del cumplimiento de requisitos , se realizó de acuerdo a la normatividad interna y a lo indicado en los estudios de necesidad	Se verificó con los documentos presentados por los oferentes cada uno de los ítems que comprenden los términos de condiciones, asignando los puntajes correspondientes a los valores agregados, garantía, costo de la oferta	De acuerdo a la modalidad de contratacion, se tuvo en cuenta experiencia,	De acuerdo a la modalidad de contratacion, se tuvo en cuenta experiencia,	Se verificó con los documentos presentados por los oferentes cada uno de los ítems que comprenden los términos de condiciones, asignando los puntajes correspondientes a los valores agregados, garantía, costo de la oferta
51	Valide los documentos presupuestales que soportan la contratación	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones codigo UNSPSC 8110700, Certificado de disponibilidad # 492, Gasto A Rubro 1020201-02, Recurso 10, Concepto honorarios, Valor $439,999,980. Registro presupuestal $1481, 11/12/2020 Código 1020201-02, HONORARIOS, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $$439,999,980	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones. Certificado de disponibilidad $321, Gasto A Rubro 800110-06, 07, Recurso 20- recursos de la nación, Concepto Resposición de equipos, Valor $12120100003 Registro presupuestal $1157, 24/09/2020 Código 1020201-02, Reposición de equipos, recurso: 20 - recursos de la nacion, tipo de gasto: c-gastos de inverzión, valor $12120100000	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, código 41121500 - 41121600. Certificado de disponibilidad $362, Gasto c, Rubro 800110-08, Recurso 10, Concepto gasto de inversión covid 19, Valor $4000000000. Registro presupuestal $1225, 15/09/2020 Código 800110-08, Gastos de inversión, compra de equipos medicocs covid 19, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: c-gastos de inversión, valor $399,960,000	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones. Certificado de disponibilidad $387, 15/09/2020, Gasto C- Rubro 800110-08, y 07, Recurso 20, Concepto Reposición de equipos médicos, Valor $12696704416. Registro presupuestal $1200, 15/10/2020 Código 800110-06,07, Reposición de equipos médicos, recurso: 20- recursos de la nación, tipo de gasto: c-gastos de inverzión, valor $987999700	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, código UNSPSC 56101700, Certificado de disponibilidad $523, Gasto c, Rubro 800110-08, Recurso 10, Concepto Gastos de inversión covid 19, Valor $685785500. Registro presupuestal $7 01/01/2020 Código 1020201-02, Remuneración por servicios técnicos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $2'576.002.895.	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, código 422034. Certificado de disponibilidad $464, Gasto c Rubro 800110-08, Recurso 10, Concepto proyecto angiografo, Valor $3,282,000,000. Registro presupuestal $7 01/01/2020 Código 1020201-02, proyecto angiografo, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto:c-gastos de inversión, valor $3,282,000,000	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, codigo 422815. Certificado de disponibilidad $299, Gasto A Rubro 1020201-02, Recurso 10, Valor $1009860. Registro presupuestal $1173, 28/08/2020, Código 420010-02, material medico quirugico, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $2'576.002.895.
52	Verifique la existencia de las pólizas exigidas en el pliego de condiciones con las correspondientes coberturas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
53	Revisar la asignación de supervisión o interventoría. Interna o externa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
54	Comprobar las delegaciones del sujeto de control para la contratación con sus respectivas cuantías.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
55	Revise el contrato y valide la coherencia con el pliego de condiciones y demás documentos precontractuales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
56	Evalúe las variables o factores de selección, técnicos, financieros y legales que tuvo en cuenta la entidad contratante, para evaluar y adjudicar el contrato, de manera que se pueda establecer si la adjudicación se realizó de acuerdo con lo allí establecido.	Se revisará que en cuenta la experiencia general, el equipo de trabajo del proponente, el cumplimiento de las hojas de vida para las especificaciones técnicas y requerimientos exigidos para la contratación, la propuesta económica con menor valor al presupuesto	la entidad evaluó cada uno de los factores de selección, realizandose la adjudición en cumplimiento a ello	Se evaluaron factores de idoneidad y experiencia, los requisitos establecidos en los estudios de necesidad, así como aspectos legales de cumplimiento por parte de la entidad	Se observó en cuenta costo, calidad, de selección la propuesta mas favorable a la entidad en cuanto a valores agregados, garantías, costos de la oferta, así como la verificacion de la calidad del proponente dentro de los requisitos habilitantes: capacidad	ze tuvo en cuenta para la oferta mas favorable, los factores técnicos (oportunidad y accesibilidad), factores economicos (tarifas a ofertar), apoyo a la industria nacional (utilizacion de bienes de origen nacional)	ze tuvo en cuenta para la oferta mas favorable, los factores técnicos (oportunidad y accesibilidad), factores economicos (tarifas a ofertar), apoyo a la industria nacional (utilizacion de bienes de origen nacional)	ze tuvo en cuenta para la oferta mas favorable, los factores técnicos (oportunidad y accesibilidad), factores economicos (tarifas a ofertar), apoyo a la industria nacional (utilizacion de bienes de origen nacional)
57	**PRINCIPIO DE ECONOMIA**.Verifique que en igualdad de condiciones de calidad los bienes y servicios fueron adjudicados al menor costo. El papel de trabajo debe detallar cada uno de los oferentes aceptados por el sujeto de control, los que cumplieron todos los requisitos legales, técnicos y financieros y los precios totales ofertados por cada uno de ellos, de tal manera que se pueda visualizar la adjudicación mas favorable. **(Diligenciar Hoja PT01 Principio de Economía)**	Se eligió la propuesta con el menor valor respecto al presupuesto oficial, valores agregados de la propuesta, aspectos de calidad de los bienes ofertados	Se eligió la propuesta con el menor valor respecto al presupuesto oficial, valores agregados de la propuesta, aspectos de calidad de los bienes ofertados	Los costos ofertados corresponden a la oferta presentada	teniendo en cuenta la evaluación , se evidenció que los tres oferentes presentaron observaciones, los cuales impocauca como maquet Colombia subsanaron dentro de los términos establecidos, quedando estos habilitados técnicamente. Impocauca dio cumplimiento a la evaluación de experiencia	Se acepto la oferta del contratista, la cual cumplia con las especificaciones técnicas, oprtunidad de suministro y experiencia	Se tuvo en cuenta la tarifa a oferta que estuviera por debajo o dentro del presupuestos oficial	Se tuvo en cuenta la tarifa a oferta que estuviera por debajo o dentro del presupuestos oficial
58	**Etapa Contractual**							
59	Analizar los costos directos del contrato y comparar con los costos indirectos con el fin de validar que los conceptos no se encuentren repetidos **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Los costos de los bienes adquiridos corresponden a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad
60	Validar que los riesgos previsibles objeto de análisis entre contratista y contratante antes de la suscripción del contrato forman parte de los costos directos de la propuesta. Por tanto no pueden ser objeto de reclamación por parte del contratista **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	dentro de la matriz de riesgo se identican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contractual, procedimientos, parámetros, sistemas de	dentro de la matriz de riesgo se identican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contractual, procedimientos, parámetros, sistemas de	dentro de la matriz de riesgo se identican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contractual, procedimientos, parámetros, sistemas de	dentro de la matriz de riesgo se identican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contractual, procedimientos, parámetros, sistemas de	dentro de la matriz de riesgo se identican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contractual, procedimientos, parámetros, sistemas de	dentro de la matriz de riesgo se identican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contractual, procedimientos, parámetros, sistemas de	dentro de la matriz de riesgo se identican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contractual, procedimientos, parámetros, sistemas de
61	Verificar que los costos indirectos AIU, estén objetivamente cuantificados y detallados y que sean razonables dependiendo el tipo de contratación.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
62	Valide las facturas y pagos con sus correspondientes soportes y deducciones a que haya lugar dependiendo el tipo de contratación	Se presentaron factuas de cobro previa certificación de ingreso de activos y soportes de pagos a seguridad social, las cuales se pagaron dentro de los plazos pactados. Se realizó descuento No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a retefuente del 2.5%, y reteiva del 0,6%	Se presentaron factuas de cobro previa certificación de ingreso de activos y soportes de pagos a seguridad social, las cuales se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a retefuente del 2.5%, y reteiva del 0,6%	Se presentó una unica factura de cobro previa certificación de entrada y ajuste de inventario, soportes de pagos a seguridad social. Dicha factura fue pagada dentro de los plazos pactados y es acorde a la orden de pago emitida por la entidad. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a retefuente del 2.5%, y reteica del 0,6%	Se presentaron factuas de cobro previa certificación de ingreso de activos y soportes de pagos a seguridad social, las cuales se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a rete iva 15%, retefuente del 2.5%, y reteica del 0,6%	Se apresentón unica factura de cobro previa certificación de ingreso de activos y soportes de pagos a seguridad social, pagada dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a rete iva 15%, retefuente del 2.5%, y reteica del 0,6%	Se apresentón unica factura de cobro previa certificación de ingreso de activos y soportes de pagos a seguridad social, pagada dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a rete iva 15%, retefuente del 2.5%, y reteica del 0,6%	Se presentaron factuas de cobro previa certificación de cumplimento con recepción técnica y administrativa de medicamentos y certificación de entrada a almacen general, soportes de pagos a seguridad social. Las facturas se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a retefuente del 2.5%, y reteica del 0,6%
63	Verifique que las actas de obra y/o demás soportes de la factura sean coherentes con las especificaciones de calidad y los precios ofertados (riesgo fiscal principio de Eficiencia)- (Papel de trabajo donde de manera selectiva relacione facturas y actas de obra y/o soportes de los pagos y valide los ítems y precios ofertados con los facturados y concluya al respecto. **(Diligenciar Hoja PT02 Principio de Eficiencia)**	Cumple. Las facturas presentadas corresponden y las actas de interventoria son coherentes con las especificaciones técnicas requeridas y los precios ofertados	Cumple. Las facturas presentadas corresponden a los bienes recibidos de acuerdo al comprobante de ingreso de activos . De acuerdo a la recepción técnica, se establece que los equipos cumple con las condiciones técnicas y de funcionamiento	Cumple. Las facturas presentada corresponde a los insumos suministrados soportados en la revisión tecnica, administrativa de equipos y medicamentos, los cuales verificaron condiciones de cantidad, presentación, laboratorio o marca, valor unitario maximo ofertado yfecha de vencimiento	Cumple. Las facturas presentadas corresponden a los bienes recibidos de acuerdo al comprobante de ingreso de activos . De acuerdo a la recepción técnica, se establece que los equipos cumple con las condiciones técnicas y de funcionamiento	Cumple. Las facturas presentada corresponde a los insumos suministrados soportados en la revisión tecnica, administrativa de equipos y medicamentos, los cuales verificaron condiciones de cantidad, presentación, marca, funcionalidad, valor unitario maximo ofertado	Cumple. Las facturas presentada corresponde a los insumos suministrados soportados en la revisión tecnica, administrativa de equipos y medicamentos, los cuales verificaron condiciones de cantidad, presentación, marca, funcionalidad, valor unitario maximo ofertado	De acuerdo a la recepción técnica y administrativa de medicamentos realizada y el comprobante ingreso se establece que los insumos corresponden a los contenidos en el contrato en producto, cantidad, presentación, , fecha de vencimiento
64	Validar si lo anterior sucede en la muestra de facturas seleccionadas amplíe la muestra y cuantifique la totalidad de las inconsistencias y /o diferencias	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
65	Verificar los anticipos o pago anticipado con su respectivo plan de inversiones y valide durante la ejecución del contrato la amortización de este **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
66	Comprobar que los imprevistos reconocidos al contratista, se encuentren debidamente demostrados y soportados que den cuenta del hecho y el valor razonable y objetivo. (si lo amerita realice visita fiscal). De lo contrario serán objeto de observación **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
67	Revisar las modificaciones al contrato tanto las prórrogas como adiciones: verificar que en dichas modificaciones se conserven los precios ofertados, si en los documentos contractuales no se consideraron precios reajustables (riesgo fiscal principio de Eficiencia) **(Diligencie Hoja PT03 Principio Eficiencia)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
68	Determine que las adiciones y/o modificaciones al contrato evaluado, estén debidamente justificadas, aprobadas y se hayan cumplido.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
69	Determine si los ajustes de precios, durante la ejecución del contrato están soportados en pliego de condiciones o en las modificaciones bilaterales del contrato y revise que la aplicación de estos reajustes estén bien liquidados.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

70	Verificar que en las adiciones a los contratos que contemplan precios reajustables, estos se realicen de forma razonable **(riesgo fiscal principio de eficiencia)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
71	Analizar y cuantificar las diferencias de precios en las modificaciones con relación a los precios inicialmente ofertados, así como los cambios en las especificaciones técnicas **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
72	Revisar las modificaciones a las garantías cuando haya lugar	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
73	Analizar las justificaciones y consecuencias económicas para las partes en las suspensiones del contrato si a ello hubo lugar.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
74	**Terminación del contrato**							
75	Verifique la ejecución financiera del contrato y compare con el valor inicial más las adiciones e identifique el porcentaje de ejecución del contrato (**riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	En cada informe de supervisión se indica la ejecución financiera, especifándose el valor ejecutado total al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecución financiera, especifándose el valor ejecutado total al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En el informe de supervisión se indica la ejecución financiera, especifándose el valor ejecutado total al periodo, sin que haya valores pendiente por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecución financiera, especifándose el valor ejecutado total al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En el informe de supervisión se indica la ejecución financiera, especifándose el valor ejecutado total al periodo, sin que haya valores pendiente por ejecutar. 100% de ejecución	En el informe de supervisión se indica la ejecución financiera, especifándose el valor ejecutado total al periodo, sin que haya valores pendiente por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecución financiera, especifándose el valor ejecutado total al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución.
76	Revisar la efectividad del seguimiento que realiza el supervisor que sea una revisión administrativa, técnica, financiera (pagos, avance financiero, entre otros), contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica
77	Revisar los informes de interventoría respecto de la ejecución del contrato y valide que se hayan tomado los correctivos observados por esta.	La interventoría verificó y validó la información presentada por el contratista, realizó observaciones que fueron acaradas por el contratista	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
78	Valide la pertinencia y objetividad de las reclamaciones realizadas, por el contratista y si sobre estas existe alguna responsabilidad de la entidad contratante.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
79	Revise las actas de terminación del contrato suscritas entre las partes y analice los asuntos pendientes por parte del contratista	No existe acta de terminación del contrato, inobservando lo establecido en el art. 32 y 33 del Acuerdo 008 del 26 de mayo de 2020 , estatuto de contratación, y el numeral 3.5 de la Resolución 055 del 31 de enero de 2017; así como la clausula decimo primera del contrato	No existe acta de terminación del contrato, inobservando lo establecido en el art. 32 y 33 del Acuerdo 008 del 26 de mayo de 2020 , estatuto de contratación, y el numeral 3.5 de la Resolución 055 del 31 de enero de 2017; así como la clausula decimo primera del contrato	No existe acta de terminación del contrato, inobservando lo establecido en el art. 32 y 33 del Acuerdo 008 del 26 de mayo de 2020 , estatuto de contratación, y el numeral 3.5 de la Resolución 055 del 31 de enero de 2017; así como la clausula decimo primera del contrato	No existe acta de terminación del contrato, inobservando lo establecido en el art. 32 y 33 del Acuerdo 008 del 26 de mayo de 2020 , estatuto de contratación, y el numeral 3.5 de la Resolución 055 del 31 de enero de 2017; así como la clausula decimo primera del contrato	No existe acta de terminación del contrato, inobservando lo establecido en el art. 32 y 33 del Acuerdo 008 del 26 de mayo de 2020 , estatuto de contratación, y el numeral 3.5 de la Resolución 055 del 31 de enero de 2017; así como la clausula decimo primera del contrato	No existe acta de terminación del contrato, inobservando lo establecido en el art. 32 y 33 del Acuerdo 008 del 26 de mayo de 2020 , estatuto de contratación, y el numeral 3.5 de la Resolución 055 del 31 de enero de 2017; así como la clausula decimo primera del contrato	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes
80	**Conceptué sobre el cumplimiento del principio de EFICIENCIA en el contrato. Asignación de recursos para maximizar resultados**	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto la	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos así como en la ejecución de las disponibilidad presupuestal, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control
81	**Etapa Post-contractual**							
82	Verificar si el contrato ya se encuentra liquidado y cuenta con las respectivas certificaciones de cumplimiento	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 32 Y 33 del Acuerdo 008 de 26 de amyo de 2020 - Estatuto de contratación - . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 32 Y 33 del Acuerdo 008 de 26 de amyo de 2020 - Estatuto de contratación - . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 32 Y 33 del Acuerdo 008 de 26 de amyo de 2020 - Estatuto de contratación - . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 32 Y 33 del Acuerdo 008 de 26 de amyo de 2020 - Estatuto de contratación - . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 32 Y 33 del Acuerdo 008 de 26 de amyo de 2020 - Estatuto de contratación - . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 32 Y 33 del Acuerdo 008 de 26 de amyo de 2020 - Estatuto de contratación - . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 32 Y 33 del Acuerdo 008 de 26 de amyo de 2020 - Estatuto de contratación - . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.
83	Verificar la existencia del acta de liquidación y en los casos donde no se solicite de manera explícita la realización del acta de liquidación, verificar que desde la solicitud de ofertas se haya contemplado la manera de finiquitar o dar por terminada la relación contractual y que se cumpla con lo all establecido.	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo preceptuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al artículo 7.1 del manual de contratación y al artículo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo preceptuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al artículo 7.1 del manual de contratación y al artículo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo preceptuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al artículo 7.1 del manual de contratación y al artículo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo preceptuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al artículo 7.1 del manual de contratación y al artículo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo preceptuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al artículo 7.1 del manual de contratación y al artículo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo preceptuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al artículo 7.1 del manual de contratación y al artículo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo preceptuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al artículo 7.1 del manual de contratación y al artículo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración
84	Verifique que en caso de acuerdos, conciliaciones y transacciones entre las partes , éstos se hayan realizado de manera objetiva y con la equivalencia entre derechos y obligaciones contractuales y que no lesionen el patrimonio de la Entidad.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
85	Analice la liquidación del contrato, comparando las cifras del valor total del contrato en el acta y el valor total del contrato inicial más las adiciones. Si se presentan inconsistencias indague y aclare la situación **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)** (Papel de trabajo donde se pueda realizar análisis minucioso del acta de liquidación confrontado con la ejecución del contrato y sus modificaciones **(Diligenciar Hoja PT03 Principio de Eficiencia)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
86	Verifique que el valor ejecutado sea igual al total facturado y pagado. Analice además los saldos a favor del contratista si los hubiere y valide si en realidad son pertinentes. **(riesgo fiscal principio de Eficiencia**	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados y se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados y se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados y se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados y se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados y se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados y se encuentran dentro de la disponibilidad presupuestal destinada. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados. No se evidencia saldos a favor del contratista
87	Determine que los saldos registrados por pagar, correspondan con las obligaciones contractuales pactadas y que tengan soporte de ejecución de obra o entrega de bienes y servicios pendientes de pago.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
88	Verificar si se dio cumplimiento a los compromisos establecidos en el acta de liquidación.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
89	Valide el recibo a satisfacción de los bienes y /o servicios contratados por parte de la supervisión y/o interventoría del contrato.	Cumple. Existen constancias de cumplimiento a los productos entregados por el contratista.	Cumple. Existen constancias de ingreso de activos y de revisión técnica y funcional	Cumple. Existen constancias de cumplimiento de acuerdo a la revisión técnica y administrativa de medicamentos y reactivos realizada, y comprobante de entrada	Cumple. Existen constancias de ingreso de activos y de revisión técnica y funcional	Cumple. Existen constancias de cumplimiento de acuerdo a la revisión técnica y administrativa de medicamentos y reactivos realizada, y comprobante de ingreso de activos	Cumple. Existen constancias de ingreso de activos y de revisión técnica y funcional	Cumple. Existen constancias de cumplimiento del contrato de suministro de acuerdo a la recepción técnica y administrativa de los medicamentos realizada así como el comprobantes de entrada
90	Verificar si existe constancia del cierre del expediente de contratación y si las obligaciones entre las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas
91	Revisar que la garantía cubra la estabilidad de la obra y demás compromisos del contratista desde el punto de vista legal	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista
92	Analizar los informes finales de interventoría y validar que los faltantes de materiales y otros conceptos cuantificados a favor de la entidad contratante hayan sido considerados en el acta de liquidación **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
93	**Recepción de bienes y servicios**							
94	Realice prueba de recorrido para verificar el control que tiene la entidad con la recepción y entrega de los bienes y servicios	No aplica	La entidad realizó revisión técnica y funcional en el que se detalla el cumplimiento de las especificaciones técnicas	NO aplica	La entidad realizó revisión técnica y funcional en el que se detalla el cumplimiento de las especificaciones técnicas	La entidad realizó revisión técnica y funcional en el que se detalla el cumplimiento de las especificaciones técnicas	La entidad realizó revisión técnica y funcional en el que se detalla el cumplimiento de las especificaciones técnicas	No aplica
95	Si es procedente, realizar visita técnica y determinar si los bienes adquiridos corresponden con lo consignado en los documentos contractuales y con lo facturado y aprobado por el interventor.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
96	Valide las especificaciones técnicas y de calidad del bien o servicio entregado en el almacén de la entidad o en el destino indicado en el contrato (dependencia- comunidad).	Se revisaron los productos entregados por el contratista, donde se pudo establecer que los mismos cumplieron con los requerimientos técnicos y normativos establecidos en el contrato	mediante informe realizado por la gestión de infraestructura y tecnología se establece que los equipos recibidos se encuentran a satisfacción técnica y funcionalidad.	Se revisaron los productos entregados por el contratista según consta recepción tecnica y administrativa de dispositivos médicos, medicamentos, reactivos expedida por almacen general, donde se pudo establecer que los mismos cumplieron con los requerimientos técnicos y de acuerdo a la	mediante informe realizado por la gestión de infraestructura y tecnología se establece que los equipos recibidos se encuentran a satisfacción técnica y funcionalidad.	Se revisaron los productos entregados por el contratista según consta recepción tecnica y administrativa del mobiliario médicoexpedida por almacen general, donde se pudo establecer que los mismos cumplieron con los requerimientos técnicos y de acuerdo a la orden de compra	mediante informe realizado por la gestión de infraestructura y tecnología se establece que los equipos recibidos se encuentran a satisfacción técnica y funcionalidad.	Se revisaron los productos entregados por el contratista según consta recepción tecnica y administrativa de dispositivos médicos, medicamentos, reactivos expedida por almacen general, donde se pudo establecer que los mismos cumplieron con los requerimientos técnicos y de acuerdo a la
97	Valide que los bienes y/o servicios adquiridos estén cumpliendo con los fines inicialmente previstos en la etapa precontractual y que sean necesarios dentro de los objetivos del proyecto o proceso.	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa contractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	Los equipos ingresados cumplen con la finalidad por la que fueron adquiridos por necesidad del servicio y en la oportunidad del mismo	Los insumos adquiridos cumplieron con los fines previstos respecto a la realización de prueba de antigenos SARS cov-2 - covid 19	Los equipos ingresados cumplen con la finalidad por la que fueron adquiridos por necesidad del servicio y en la oportunidad del mismo	Los insumos adquiridos cumplieron con los fines previstos respecto a la prestación del servicio por necesidad extraordinaria covid 19.	Los equipos ingresados cumplen con la finalidad por la que fueron adquiridos por necesidad del servicio y en la oportunidad del mismo	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa precontractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad
98	Verificar que los bienes y servicios fueron efectivos y están solucionando la necesidad que se pretendía satisfacer, definida en los estudios previos a la contratación.	Los productos recibidos satifacen las necesidades para el proyecto CONSTRUCCION DE EDFICIO PARA EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA PROCESOS DE INNOVACION INVESTIGACION	Los equipos ingresados fueron efectivos y solucionan la necesidad surgida en ocasión a la declaratoria de urgencia manifiesta por la pandemia covid 19	Los productos recibidos satisfacen las necesidades surgidas con ocasión al incremento de contagio de covid 19	Los equipos ingresados fueron efectivos y solucionan la necesidad surgida en ocasión a la declaratoria de urgencia manifiesta por la pandemia covid 19	Los equipos ingresados fueron efectivos y solucionan la necesidad surgida en ocasión a la declaratoria de urgencia manifiesta por la pandemia covid 19	Los equipos ingresados fueron efectivos y solucionan la necesidad surgida en ocasión a la declaratoria de urgencia manifiesta por la pandemia covid 19	Los bienes recibidos (medicamentos, nutricionales,) fueron efectivos por cuanto garantizaron la continuidad de los tratamientos
99	Conceptúe sobre el cumplimiento del principio fiscal de **EFICACIA**	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.

Califique el contrato, de conformidad con los resultados en la matriz de gestión fiscal y redacte las observaciones relacionadas con los contratos evaluados que considere se deben consignar en el informe preliminar.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
Publicación de contratos en el SECOP							
Valide la publicación de los contratos seleccionados en el SECOP	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d enformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d enformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d enformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d enformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d enformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d enformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d enformes de supervision ni pagos realizados



	A	AW	AX	AY	AZ
1					
2					
3					
4	**NOMBRE DE LA AUDITORIA**				
5	**NOMBRE DEL PROYECTO O PROCESO**				
6	**NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE REVISA**				
7					
8		48	49	50	51
9	**ENTIDAD:**	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E	Hospital Universitario San José E.S.E
10	**NÚMERO PROCESO CONTRACTUAL:**				
11	**CONTRATO No:**	**297**	**305**	**310**	**335**
12	**CONTRATISTA:**	COMERCIALIZADORA FUERTES MEJIA	JOSE ANTONIO ERASO RIVAS	DISCOLMEDICA S.A.S.	COMERCIALIZADORA FIJACION EXTERNA S.A.S
13	**SUPERVISOR**	PEDRO DARIO MELENDEZ CC10541086	PEDRO DARIO MELENDEZ CC10541086	PEDRO DARIO MELENDEZ CC10541086	PEDRO DARIO MELENDEZ CC10541086
14	**GESTOR ADMINISTRATIVO: (Nombre y número de cédula)**				
15	**GESTOR TÉCNICO: (Nombre y número de cédula)**				
16	**OBJETO:**	SUMINISTRAR MEDICAMENTOS Y NUTRICIONES ENTERALES REQUERIDO POR EL SERVICIO FARMACEUTICO, QUE PERMITA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DEBIDO Y OPORTUNO A LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO,	SUMINISTRAR DISPOSITIVOS MEDICOS Y EQUIPOS PARA BOMBAS DE INFUSION INTELIGENTES, REQUERIDOS POR EL SERVICIO FARMACEUTICO QUE PERMITA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEBIDO Y OPORTUNO A LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.	SUMINISTRAR MEDICAMENTOS ANTIMICROBIANOS REQUERIDOS POR EL SERVICIO FARMACEUTICO, QUE PERMITA GARANTIZAR EL SUMINISTRO DEBIDO Y OPORTUNO A LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.	SUMINISTRAR MATERIAL DE OSTEOSINTESIS, REQUERIDO POR EL SERVICIO FARMACEUTICO, PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE DE POPAYAN EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.
17	**TIPO DE CONTRATO**	Suministro	Suministro	Suministro	Suministro
18	**MODALIDAD DE SELECCIÓN**	Régimen Especial	Régimen Especial	Régimen Especial	Régimen Especial
19	**VALOR INICIAL: (Antes de IVA)**	$ 400.353.885	$ 1.058.395.769	$ 1.254.401.460	$ 900.000.000
20	**VALOR INICIAL: (Después de IVA)**	$ 340.300.802	$ 899.636.404	$ 1.066.241.241	$ 765.000.000
21	**DEDUCCIONES (MULTAS)**	$ -	$ -	$ -	$ -
22	**VALOR ADICIONES: (Antes de IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -
23	**VALOR ADICIONES: (Después de IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -
24	**VALOR TOTAL: (Antes de IVA)**	$ 400.353.885	$ 1.058.395.769	$ 1.254.401.460	$ 900.000.000
25	**VALOR TOTAL: (Después de IVA)**	$ 340.300.802	$ 899.636.404	$ 1.066.241.241	$ 765.000.000
26	**VALOR EJECUTADO VIGENCIA (AÑO) (Antes de IVA)**				
27	**VALOR EJECUTADO VIGENCIA (AÑO) (Incluido el IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -
28	**VALOR ACUMULADO A DIC 31 DE (AÑO) (Antes de IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -
29	**VALOR ACUMULADO A DIC 31 DE (AÑO) (Incluido IVA)**	$ -	$ -	$ -	$ -
30	**PLAZO INICIAL:**	31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020
31	**PLAZO ADICIONAL:**				
32	**FECHA INICIO:**	6/10/2020	16/10/2020	27/10/2020	13/11/2020
33	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO**	6/10/2020	15/10/2020	21/10/2020	13/11/2020
34	**FECHA TERMINACION.**	31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020
35	**FECHA DE LIQUIDACIÓN.**				
36	**PROCEDIMIENTO**				
37	Identificación del contrato con el proyecto o proceso				
38	Verifique si el objeto del contrato rendido guarda coherencia con los objetivos del proyecto	SI	SI	SI	SI
39	**Etapa precontractual**				
40	Verifique que los estudios de conveniencia y oportunidad de la contratación sean coherentes y que se evidencie en ellos la necesidad que sería satisfecha con esta inversión.	Los estudios de necesidad se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratacion. La necesidad es clara respecto a adelantar proceso de suministro de medicamentos para garantizar la continuidad de los tratamientos establecidos por los profesionales	Se establece dentro de los estudios, la necesidad de contar con los dispositivos medicos necesarios, para poder responder a la demanda de las necesidades estraordinarias de la sociedad en ocasion a la propagación del Covid 19, por lo que es necesario contar con los dispositivos medicos que sean requeridos para superar la contingencia, mas aun cuando esta institucion es el punto de referencia para el departamento del Cauca en la atencion de los pacientes que presenten sintomas o sean diagnosticados	Los estudios de necesidad se encuentran acordes al estatuto de contratación y manual de contratacion. La necesidad es clara respecto a adelantar proceso de suministro de medicamentos para garantizar la continuidad de los tratamientos establecidos por los profesionales, ampliando la capacidad de disponibilidad de insumos medicos	Se establece dentro de los estudios, la necesidad comprende dar continuidad en los tratamientos médicos integrales, especialmente a quellos que requieran material de osteosintesis para garantizar calidad, cantidad, oportunidad
41	Valide los estudios de mercado y otros estudios que permitieron determinar a la entidad el presupuesto oficial para la contratación.	Se estimó el presupuesto teniendo en cuenta los consumos promedios mensuales y de acuerdo al estudio de mercado realizado soportado por cotizaciones	Se realizó la solicitud de cotización además de la informacion de los procesos de contratacion de suministro de equipos para Bombas de infusión, muestreo tomado del SECOP, proyectando el presupuesto oficial a traves de montos de consumo mensuales	Se estimó el presupuesto teniendo en cuenta los consumos promedios mensuales y de acuerdo al estudio de mercado realizado soportado por cotizaciones	Se estimó el presupuesto teniendo en cuenta los consumos promedios mensuales por condicion clinica del paciente y de acuerdo al estudio de mercado realizado soportado por cotizaciones
42	Analice los pliegos de condiciones o términos de referencia identificando los lineamientos del proceso de contratación en las diferentes etapas. Valide el bien o servicio a contratar con las especificaciones de calidad exigidas.	Los procedimientos se llevaron de acuerdo a la solicitud privada de oferta. Se indicaron los medicamentos y nutricionales a proveer, teniendo en cuenta sus fórmulas, presentación, tiempo de consumo, valor máximo a ofertar y el presupuesto oficial	Con el objeto y la cuantía son acordes al proceso de contratación por solicitud privada de oferta, el cual se cumplió a cabalidad. Los bienes a adquirir son DISPOSITIVOS MEDICOS Y EQUIPOS PARA BOMBAS DE INFUSION (Set de administración de infusión, jeringas, set de administración de analgesia), describiendo las especificaciones técnicas, cantidades, y precios maximos a ofertar	Los procedimientos se llevaron de acuerdo a la solicitud privada de oferta. Se indicaron los medicamentos a proveer, teniendo en cuenta sus fórmulas, presentación, tiempo de consumo, valor máximo a ofertar y el presupuesto oficial	Con el objeto y la cuantía son acordes al proceso de contratación por solicitud privada de oferta, el cual se cumplió a cabalidad. Los bienes a adquirir son material de osteosintesis, describiendo las especificaciones técnicas, cantidades, y precios maximos a ofertar

43	Verificar que la entidad contratante realice audiencia de riesgos con los posibles oferentes antes de la presentación de las ofertas. **(riesgo fiscal por reclamación de contratistas)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
44	Verifique que se señale el puntaje mínimo que una oferta deberá recibir para ser considerada elegible.	Cumple.se asignó puntaje de acuerdo a parámetros técnicos, económicos, apoyo a la industria nacional	Cumple.se asignó puntaje de acuerdo a parámetros técnicos, económicos, apoyo a la industria nacional	Cumple.se asignó puntaje de acuerdo a parámetros técnicos, económicos, apoyo a la industria nacional	Cumple.se asignó puntaje de acuerdo a parámetros técnicos, económicos, apoyo a la industria nacional
45	Verifique que en la solicitud de ofertas se determine la ponderación precisa y detallada de los factores técnicos y económicos de escogencia.	Se indico la ponderación de factores técnicos (oportunidad y accesibilidad), factores económicos (tarifas a ofertar), apoyo a la industria nacional (utilización de bienes de origen nacional)	Se indico la ponderación de factores técnicos (oportunidad y accesibilidad), factores económicos (tarifas a ofertar), apoyo a la industria nacional (utilización de bienes de origen nacional)	Se indico la ponderación de factores técnicos (oportunidad y accesibilidad), factores económicos (tarifas a ofertar), apoyo a la industria nacional (utilización de bienes de origen nacional)	Se indico la ponderación de factores técnicos (oportunidad y accesibilidad), factores económicos (tarifas a ofertar), apoyo a la industria nacional (utilización de bienes de origen nacional)
46	Verifique que se establezcan condiciones y reglas de desempate claras y objetivas.	Preferencia oferta nacional, sistema aleatorio en caso de persistencia	Preferencia oferta nacional, sistema aleatorio en caso de persistencia	Preferencia oferta nacional, sistema aleatorio en caso de persistencia	Preferencia oferta nacional, sistema aleatorio en caso de persistencia
47	Verifique que se señalen las razones y causas que generarían el rechazo de las propuestas o la declaratoria de desierto del proceso.	cumple	cumple	cumple	cumple
48	Revise las actas de la audiencia de aclaración y precisión de los requisitos establecidos en la solicitud de ofertas y con base en lo reflejado en éstas, constate que las adendas expedidas, desarrollen lo acordado en dichas audiencias y no favorezcan intereses particulares.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
49	Verifique que los plazos y términos establecidos en la solicitud de ofertas para la etapa precontractual se hayan cumplido conforme a lo estipulado.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
50	Revise el documento de evaluación de las ofertas y compare este documento con las ofertas de los contratista para validar la realidad de dicho documento, la transparencia y selección objetiva.	Se verificó con los documentos presentados por los oferentes cada uno de los items que comprenden los términos de condiciones, asignando los puntajes correspondientes a los valores agregados, garantía, costo de la oferta	Se verificó con los documentos presentados por los oferentes cada uno de los items que comprenden los términos de condiciones, asignando los puntajes correspondientes a los valores agregados, garantía, costo de la oferta	Se verificó con los documentos presentados por los oferentes cada uno de los items que comprenden los términos de condiciones, asignando los puntajes correspondientes a los valores agregados, garantía, costo de la oferta	Se verificó con los documentos presentados por los oferentes cada uno de los items que comprenden los términos de condiciones, asignando los puntajes correspondientes a los valores agregados, garantía, costo de la oferta
51	Valide los documentos presupuestales que soportan la contratación	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, código UNSPSC 511313-511916. Certificado de disponibilidad #358, 27/08/2020, Gasto A Rubro 420010-01, Recurso 10, Concepto productos farmaceuticos, Valor $400,353,886. Registro presupuestal #1278, 06/06/2020, Código 420010-01, productos farmaceuticos, recurso: 10 ,ingresos propios, tipo de gasto: c-gastos de funcionamiento, valor $403,453,803	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, código 422220. Certificado de disponibilidad #368, 28/08/2020, Gasto A, Rubro 420810-02, Recurso 10, Concepto material médico quirurgico, Valor $1058395769. Registro presupuestal #1292, 15/10/2020, Código 420010-02, material médico quirurgico, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $1058395769	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones. Certificado de disponibilidad #378, Gasto A Rubro 402010-02, Recurso 10, Concepto productos farmaceuticos, Valor $1314564323. Registro presupuestal #7 01/01/2020 Código 402010-02, productos farmaceuticos, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $$1314564323	Verificación de la necesidad en el Plan Anual de Adquisiciones, codigo 423215. Certificado de disponibilidad #429, Gasto A Rubro 402010-02, Recurso 10, Concepto material quirurgico, Valor $900,000,000. Registro presupuestal #1370, 13/11/2020 Código 402010-02, material medico quirurgico, recurso: 10 ingresos propios, tipo de gasto: A-gastos de funcionamiento valor $900,000,000
52	Verifique la existencia de las pólizas exigidas en el pliego de condiciones con las correspondientes coberturas.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
53	Revisar la asignación de supervisión o interventoría. Interna o externa.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
54	Comprobar las delegaciones del sujeto de control para la contratación con sus respectivas cuantías.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
55	Revise el contrato y valide la coherencia con el pliego de condiciones y demás documentos precontractuales	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
56	Evalúe las variables o factores de selección, técnicos, financieros y legales que tuvo en cuenta la entidad contratante, para evaluar y adjudicar el contrato, de manera que se pueda establecer si la adjudicación se realizó de acuerdo con lo allí establecido.	se tuvo en cuenta para la oferta mas favorable, los factores técnicos)oportunidad y accesibilidad), factores ecnomicos (tarifas a ofertar), apoyo a la industria nacional (utilizacion de bienes de origen nacional)	se tuvo en cuenta para la oferta mas favorable, los factores técnicos)oportunidad y accesibilidad), factores ecnomicos (tarifas a ofertar), apoyo a la industria nacional (utilizacion de bienes de origen nacional)	se tuvo en cuenta para la oferta mas favorable, los factores técnicos)oportunidad y accesibilidad), factores ecnomicos (tarifas a ofertar), apoyo a la industria nacional (utilizacion de bienes de origen nacional)	se tuvo en cuenta para la oferta mas favorable, los factores técnicos)oportunidad y accesibilidad), factores ecnomicos (tarifas a ofertar), apoyo a la industria nacional (utilizacion de bienes de origen nacional)
57	**PRINCIPIO DE ECONOMIA**.Verifique que en igualdad de condiciones de calidad los bienes y servicios fueron adjudicados al menor costo. (El papel de trabajo debe detallar cada uno de los oferentes aceptados por el sujeto de control, los que cumplieron todos los requisitos legales, técnicos y financieros y los precios totales ofertados por cada uno de ellos, de tal manera que se pueda visualizar la adjudicación mas favorable. **(Diligenciar Hoja PT01 Principio de Economía)**	Se tuvo en cuenta la tarifa a oferta que estuviera por debajo o dentro del presupuestos oficial	Se tuvo en cuenta la tarifa a oferta que estuviera por debajo o dentro del presupuestos oficial	Se tuvo en cuenta la tarifa a oferta que estuviera por debajo o dentro del presupuestos oficial	Se tuvo en cuenta la tarifa a oferta que estuviera por debajo o dentro del presupuestos oficial
58	**Etapa Contractual**				
59	Analizar los costos directos del contrato y comparar con los costos indirectos con el fin de validar que los conceptos no se encuentren repetidos **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad	Cumple. Las actividades y sus valores se sostienen de acuerdo a los establecidos en los estudios de necesidad
60	Validar que los riesgos previsibles objeto de análisis entre contratista y contratante antes de la suscripción del contrato forman parte de los costos directos de la propuesta. Por tanto no pueden ser objeto de reclamación por parte del contratista **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de	dentro de la matriz de riesgo se identifican riesgos previsible respecto a riesgos economicos, riesgos sociales o politicos, riesgos regulatorios, ambientales, no obstante, los riesgos operacionales no establecen aquellos que tienen que ver con el plazo o los derivados del proceso contratual, procedimientos, parámetros, sistemas de
61	Verificar que los costos indirectos AIU, estén objetivamente cuantificados y detallados y que sean razonables dependiendo el tipo de contratación.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
62	Valide las facturas y pagos con sus correspondientes soportes y deducciones a que haya lugar dependiendo el tipo de contratación	Se presentaron factuas de cobro previa certificación de cumplimento con recepción técnica y administrativa de medicamentos y certificación de entrada a almacen general, soportes de pagos a seguridad social. Las factuiras se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a retefuente del 2,5%, y reteica del 0,6%	Se presentaron factuas de cobro previa certificación de cumplimento con recepción técnica y administrativa de medicamentos y certificación de entrada a almacen general, soportes de pagos a seguridad social. Las factuiras se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a retefuente del 2,5%, y reteica del 0,6%	Se presentaron factuas de cobro previa certificación de cumplimento con recepción técnica y administrativa de medicamentos y certificación de entrada a almacen general, soportes de pagos a seguridad social. Las factuiras se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a retefuente del 2,5%, y reteica del 0,6%	Se presentaron factuas de cobro previa certificación de cumplimento con recepción técnica y administrativa de medicamentos y certificación de entrada a almacen general, soportes de pagos a seguridad social. Las factuiras se pagaron dentro de los plazos pactados. No hubo lugar a deducciones del estatuto tributario municipal, teniendo en cuenta el tipo de contratación, no obstante, se realizaron las deducciones correspondientes a retefuente del 2,5%, y reteica del 0,6%

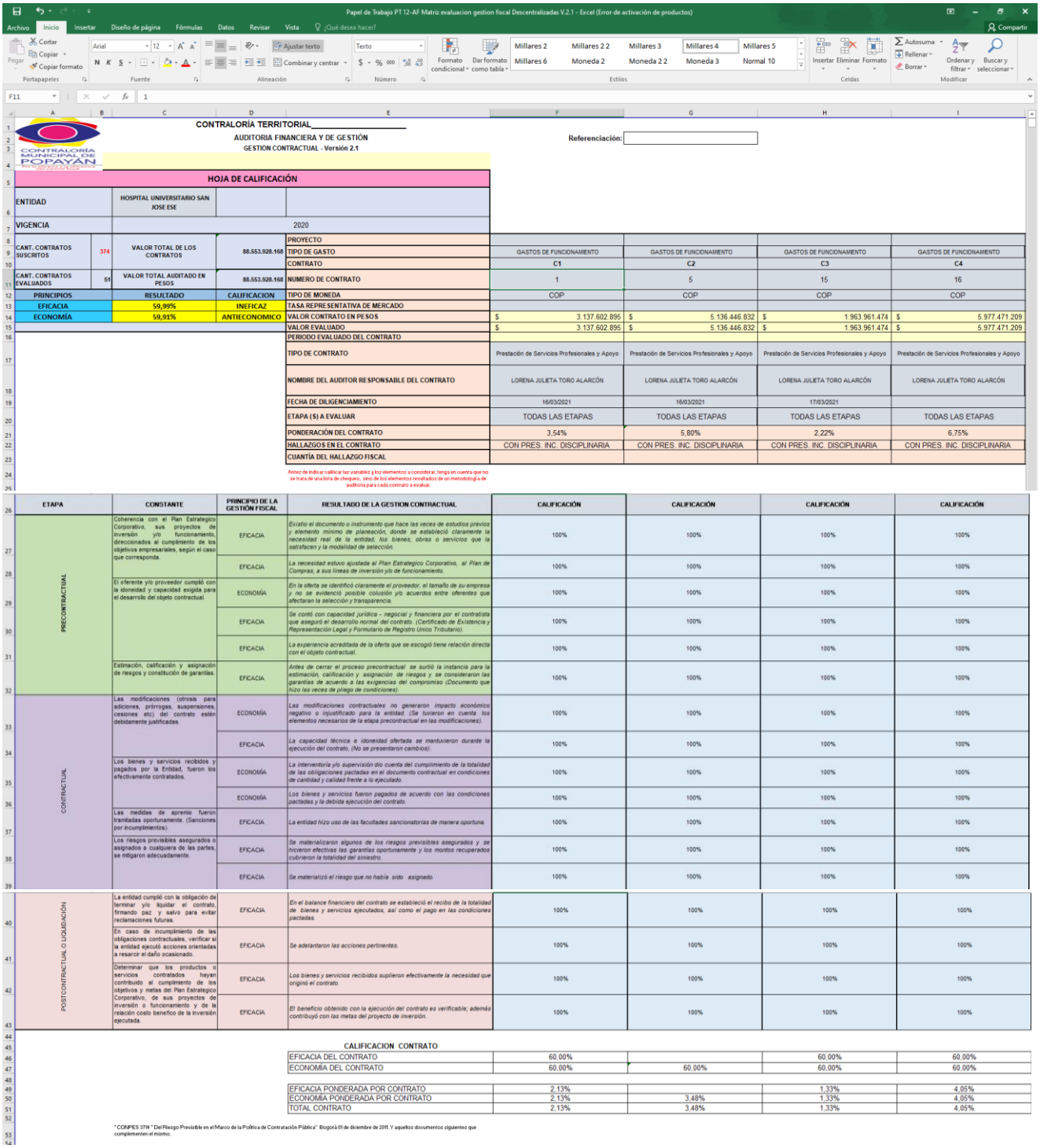
	A	AW	AX	AY	AZ
63	Verifique que las actas de obra y/o demás soportes de la factura sean coherentes con las especificaciones de calidad y los precios ofertados (riesgo fiscal principio de Eficiencia)- (Papel de trabajo donde de manera selectiva relacione facturas y actas de obra y/o soportes de los pagos y valide los ítems y precios ofertados con los facturados y concluya al respecto. **(Diligenciar Hoja PT02 Principio de Eficiencia)**	De acuerdo a la recepción técnica y administrativa de medicamentos realizada y el comprobante ingreso se establece que los insumos corresponden a los contenidos en el contrato en producto, cantidad, presentación , fecha de vencimiento	De acuerdo a la recepción técnica y administrativa de medicamentos realizada y el comprobante ingreso se establece que los insumos corresponden a los contenidos en el contrato en producto, cantidad, presentación , fecha de vencimiento	De acuerdo a la recepción técnica y administrativa de medicamentos realizada y el comprobante ingreso se establece que los insumos corresponden a los contenidos en el contrato en producto, cantidad, presentación , fecha de vencimiento	De acuerdo a la recepción técnica y administrativa de medicamentos realizada y el comprobante ingreso se establece que los insumos corresponden a los contenidos en el contrato en producto, cantidad, presentación , fecha de vencimiento
64	Validar si lo anterior sucede en la muestra de facturas seleccionadas amplié la muestra y cuantifique la totalidad de las inconsistencias y /o diferencias	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
65	Verificar los anticipos o pago anticipado con su respectivo plan de inversiones y valide durante la ejecución del contrato la amortización de este **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
66	Comprobar que los imprevistos reconocidos al contratista, se encuentren debidamente demostrados y soportados que den cuenta del hecho y el valor razonable y objetivo. (si lo amerita realice visita fiscal). De lo contrario serán objeto de observación **(riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	Revisar las modificaciones al contrato tanto las prórrogas como adiciones: verificar que en dichas modificaciones se conserven los precios ofertados, si en los documentos contractuales no se consideraron precios reajustables (riesgo fiscal principio de Eficiencia) **(Diligencie Hoja PT03 Principio Eficiencia)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
68	Determine que las adiciones y/o modificaciones al contrato evaluado, estén debidamente justificadas, aprobadas y se hayan cumplido.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
69	Determine si los ajustes de precios, durante la ejecución del contrato están soportados en pliego de condiciones o en las modificaciones bilaterales del contrato y revise que la aplicación de estos reajustes estén bien liquidados.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
70	Verificar que en las adiciones a los contratos que contemplan precios reajustables, estos se realicen de forma razonable **(riesgo fiscal principio de eficiencia)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
71	Analizar y cuantificar las diferencias de precios en las modificaciones con relación a los precios inicialmente ofertados, así como los cambios en las especificaciones técnicas **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
72	Revisar las modificaciones a las garantías cuando haya lugar	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
73	Analizar las justificaciones y consecuencias económicas para las partes en las suspensiones del contrato si a ello hubo lugar.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
74	**Terminación del contrato**				
75	Verifique la ejecución financiera del contrato y compare con el valor inicial más las adiciones e identifique el porcentaje de ejecución del contrato (**riesgo fiscal principio de Eficiencia)**	En cada informe de supervisión se indica la ejecución financiera, especificándose el valor ejecutado total al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecución financiera, especificándose el valor ejecutado total al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica la ejecución financiera, especificándose el valor ejecutado total al periodo y y los valores pendientes por ejecutar. 100% de ejecución	En cada informe de supervisión se indica l ejecución financiera, especificándose el valo ejecutado total al periodo y y los valore pendientes por ejecutar. 100% de ejecución
76	Revisar la efectividad del seguimiento que realiza el supervisor que sea una revisión administrativa, técnica, financiera (pagos, avance financiero, entre otros), contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legales vigentes con funcionario designado, indicando en cada informe la ejecución con la respectiva revisión administrativa, técnica, financiera, contable y jurídica	Se realizó de acuerdo disposiciones legale vigentes con funcionario designado, indicand en cada informe la ejecución con la respectiv revisión administrativa, técnica, financier contable y jurídica
	Revisar los informes de interventoría respecto de la ejecución del				

77	Revisar los informes de interventoria respecto de la ejecución del contrato y valide que se hayan tomado los correctivos observados por esta.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
78	Valide la pertinencia y objetividad de las reclamaciones realizadas por el contratista y si sobre estas existe alguna responsabilidad de la entidad contratante.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
79	Revise las actas de terminación del contrato suscritas entre las partes y analice los asuntos pendientes por parte del contratista	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes	No existen actas de terminación de contrato, como tampoco se evidencia dentro de los informes de supervisión asunto pendientes
80	**Conceptué sobre el cumplimiento del principio de EFICIENCIA en el contrato. Asignación de recursos para maximizar resultados**	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control	Satisfactoria. La actividad estuvo contemplada en el PAA. Tanto la etapa pre contractual como la contractual se llevaron a cabo dentro de los procedimientos y términos, dando cumplimiento a los fines y a la misión del sujeto de control
81	**Etapa Post-contractual**				
82	Verificar si el contrato ya se encuentra liquidado y cuenta con las respectivas certificaciones de cumplimiento	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 32 Y 33 del Acuerdo 008 de 26 de amyo de 2020 – Estatuto de contratación – . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 32 Y 33 del Acuerdo 008 de 26 de amyo de 2020 – Estatuto de contratación – . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	No se encuentra liquidado, inobservándose lo estipulado en el artículo 32 Y 33 del Acuerdo 008 de 26 de amyo de 2020 – Estatuto de contratación – . Existen certificaciones de cumplimiento en cada periodo ejecutado. El contrato se encuentra terminado por cumplimiento de las actividades pactadas.	
83	Verificar la existencia del acta de liquidación y en los casos donde no se solicite de manera explícita la realización del acta de liquidación, verificar que desde la solicitud de ofertas se haya contemplado la manera de finiquitar o dar por terminada la relación contractual y que se cumpla con lo allí establecido.	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo preceptuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al articulo 7.1 del manual de contratación y al articulo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo preceptuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al articulo 7.1 del manual de contratación y al articulo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo preceptuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al articulo 7.1 del manual de contratación y al articulo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración	No existe acta de liquidación evidenciándose incumplimiento a lo preceptuado a la clausula vigésima del contrato "Omisión al articulo 7.1 del manual de contratación y al articulo 27, 28, 29 y 31 del estatuto de contratación" incurriendo en la vulneración
84	Verifique que en caso de acuerdos, conciliaciones y transacciones entre las partes , éstos se hayan realizado de manera objetiva y con la equivalencia entre derechos y obligaciones contractuales y que no lesionen el patrimonio de la Entidad.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
	A	AW	AX	AY	AZ
85	Analice la liquidación del contrato, comparando las cifras del valor total del contrato en el acta y el valor total del contrato inicial más las adiciones. Si se presentan inconsistencias indague y aclare la situación (**riesgo fiscal principio de Eficiencia**) (Papel de trabajo donde se pueda realizar análisis minucioso del acta de liquidación confrontado con la ejecución del contrato y sus modificaciones **(Diligenciar Hoja PT03 Principio de Eficiencia)**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
86	Verifique que el valor ejecutado sea igual al total facturado y pagado. Analice además los saldos a favor del contratista si los hubiere y valide si en realidad son pertinentes. **(riesgo fiscal principio de Eficiencia**	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados. No se evidencia saldos a favor del contratista	Los valores ejecutados, corresponden a los valores facturados y pagados. No se evidencia saldos a favor del contratista
87	Determine que los saldos registrados por pagar, correspondan con las obligaciones contractuales pactadas y que tengan soporte de ejecución de obra o entrega de bienes y servicios pendientes de pago.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
88	Verificar si se dio cumplimiento a los compromisos establecidos en el acta de liquidación.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
89	Valide el recibo a satisfacción de los bienes y /o servicios contratados por parte de la supervisión y/o interventoría del contrato.	Cumple. Existen constancias de cumplimiento del contrato de suministro de acuerdo a la recepción técnica y administrativa de los medicamentos realizada así como el comprobantes de entrada	Cumple. Existen constancias de cumplimiento del contrato de suministro de acuerdo a la recepción técnica y administrativa de los medicamentos realizada así como el comprobantes de entrada	Cumple. Existen constancias de cumplimiento del contrato de suministro de acuerdo a la recepción técnica y administrativa de los medicamentos realizada así como el comprobantes de entrada	Cumple. Existen constancias de cumplimiento del contrato de suministro de acuerdo a la recepción técnica y administrativa de los medicamentos realizada así como el comprobantes de entrada
90	Verificar si existe constancia del cierre del expediente de contratación y si las obligaciones entre las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas	No existe constancia de cierre. Las obligaciones de las partes están cumplidas
91	Revisar que la garantía cubra la estabilidad de la obra y demás compromisos del contratista desde el punto de vista legal	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista	La poliza constituida cumple con el cubrimiento de los riesgos establecidos al contratista
92	Analizar los informes finales de interventoría y validar que los faltantes de materiales y otros conceptos cuantificados a favor de la entidad contratante hayan sido considerados en el acta de liquidación **(riesgo fiscal principio de Eficiencia).**	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
93	**Recepción de bienes y servicios**				
94	Realice prueba de recorrido para verificar el control que tiene la entidad con la recepción y entrega de los bienes y servicios	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
95	Si es procedente, realizar visita técnica y determinar si los bienes adquiridos corresponden con lo consignado en los documentos contractuales y con lo facturado y aprobado por el interventor.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

95	Si es procedente, realizar visita técnica y determinar si los bienes adquiridos corresponden con lo consignado en los documentos contractuales y con lo facturado y aprobado por el interventor.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
96	Valide las especificaciones técnicas y de calidad del bien o servicio entregado en el almacén de la entidad o en el destino indicado en el contrato (dependencia- comunidad).	Se revisaron los productos entregados por el contratista según consta recepción tecnica y administrativa de dispositivos médicos, medicamentos, reactivos expedida por almacen general, donde se pudo establecer que los mismos cumplieron con los requerimientos técnicos y de acuerdo a la	Se revisaron los productos entregados por el contratista según consta recepción tecnica y administrativa de dispositivos médicos, medicamentos, reactivos expedida por almacen general, donde se pudo establecer que los mismos cumplieron con los requerimientos técnicos, marca, calidad y	Se revisaron los productos entregados por el contratista según consta recepción tecnica y administrativa de dispositivos médicos, medicamentos, reactivos expedida por almacen general, donde se pudo establecer que los mismos cumplieron con los requerimientos técnicos y de acuerdo a la	Se revisaron los productos entregados por el contratista según consta recepción tecnica y administrativa de dispositivos médicos, medicamentos, reactivos expedida por almacen general, donde se pudo establecer que los mismos cumplieron con los requerimientos técnicos, marca, calidad y
97	Valide que los bienes y/o servicios adquiridos estén cumpliendo con los fines inicialmente previstos en la etapa precontractual y que sean necesarios dentro de los objetivos del proyecto o proceso.	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa precontractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa precontractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa precontractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad	La ejecución del contrato cumple con los fines previstos en la etapa precontractual en concordancia a lo establecido en los estudios de necesidad
98	Verificar que los bienes y servicios fueron efectivos y están solucionando la necesidad que se pretendía satisfacer, definida en los estudios previos a la contratación.	Los bienes recibidos (medicamentos, nutriconales,) fueron efectivos por cuanto garantizaron la continuidad de los tratamientos	Los bienes recibidos (jeringas, set de infusión) fueron efectivos por cuanto garantizaron la atención de la demanda	Los bienes recibidos (medicamentos, nutriconales,) fueron efectivos por cuanto garantizaron la continuidad de los tratamientos	Los bienes recibidos (jeringas, set de infusión) fueron efectivos por cuanto garantizaron la atención de la demanda
99	Conceptúe sobre el cumplimiento del principio fiscal de **EFICACIA**	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.	Satisfactoria.
100	Califique el contrato, de conformidad con los resultados en la matriz de gestión fiscal y redacte las observaciones relacionadas con los contratos evaluados que considere se deben consignar en el informe preliminar.	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio	Satisfactorio
101	**Publicación de contratos en el SECOP**				
102	Valide la publicación de los contratos seleccionados en el SECOP	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados	la publicación de los procedimientos realizados en la etapa precontractual se encuentran dentro de los términos establecidos. No se evidencia publicación d einformes de supervision ni pagos realizados

ANEXOS INFORME MAYO 12 A JUNIO 11 DE 2021

FORMATOS PTF 12 – GESTION CONTRACTUAL HOSPITAL SAN JOSE VIGENCIA 2020



Papel de Trabajo PT12-AF Matriz evaluacion gestion fiscal Descentralizadas V.2.1 - Excel (Error de activación de productos)

CONTRALORÍA TERRITORIAL

AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN

GESTION CONTRACTUAL - Versión 2.1

Referenciación:

HOJA DE CALIFICACIÓN

ENTIDAD		HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE ESE						
VIGENCIA		2020						
CANT. CONTRATOS SUSCRITOS	374	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS	88.553.928.168	PROYECTO				
				TIPO DE GASTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
				CONTRATO	C1	C2	C3	C4
CANT. CONTRATOS EVALUADOS	51	VALOR TOTAL AUDITADO EN PESOS	88.553.928.168	NUMERO DE CONTRATO	1	5	15	16
PRINCIPIOS		RESULTADO	CALIFICACION	TIPO DE MONEDA	COP	COP	COP	COP
EFICACIA		59,99%	INEFICAZ	TASA REPRESENTATIVA DE MERCADO				
ECONOMÍA		59,91%	ANTIECONOMICO	VALOR CONTRATO EN PESOS	$ 3.137.602.896	$ 5.136.446.832	$ 1.963.961.474	$ 5.977.471.209
				VALOR EVALUADO	$ 3.137.602.896	$ 5.136.446.832	$ 1.963.961.474	$ 5.977.471.209
				PERIODO EVALUADO DEL CONTRATO				
				TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
				NOMBRE DEL AUDITOR RESPONSABLE DEL CONTRATO	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN
				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	16/03/2021	16/03/2021	17/03/2021	
				ETAPA (S) A EVALUAR	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS
				PONDERACIÓN DEL CONTRATO	3,54%	5,80%	2,22%	6,75%
				HALLAZGOS EN EL CONTRATO	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA
				CUANTÍA DEL HALLAZGO FISCAL				

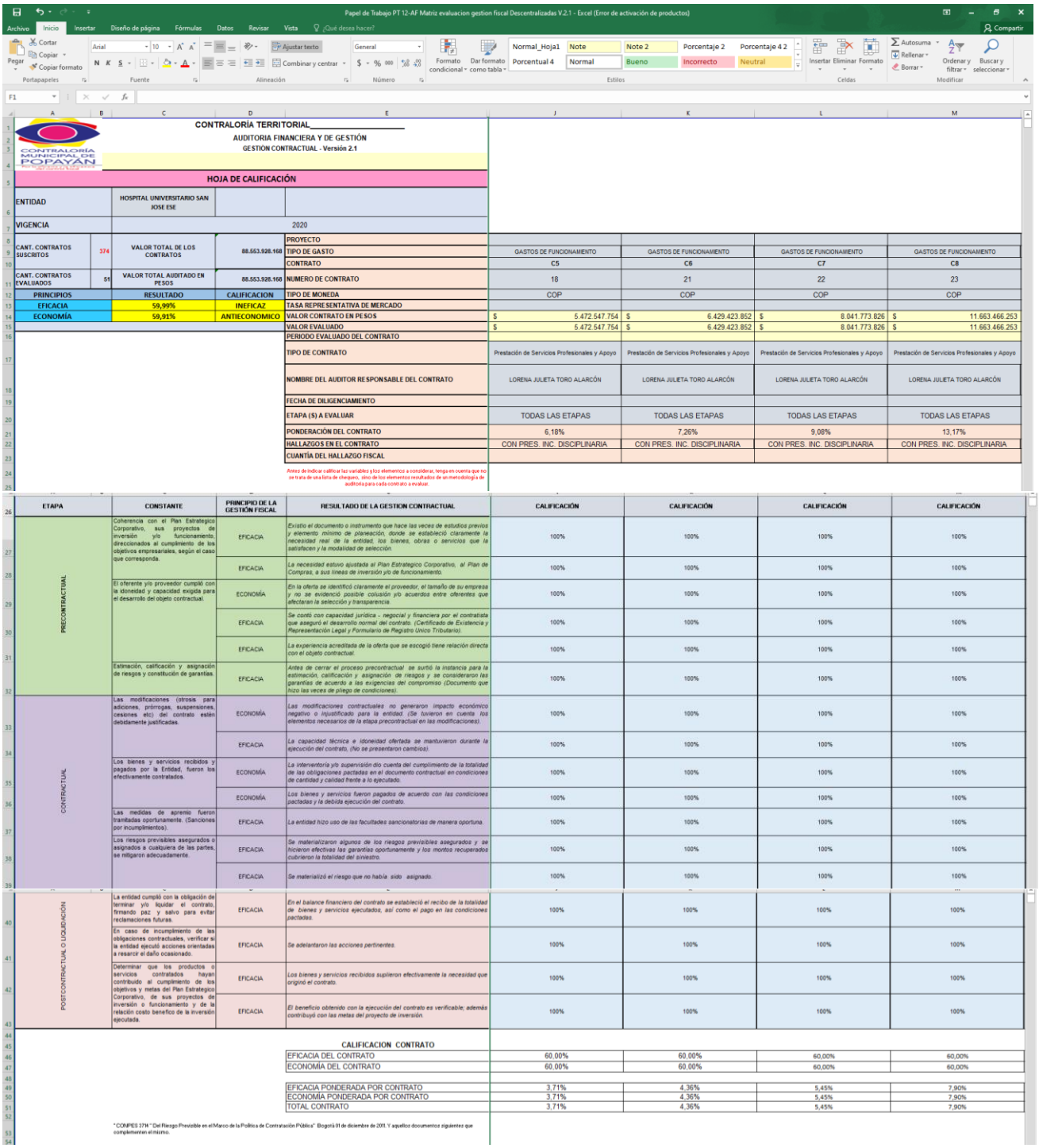
Antes de indicar calificar las variables y los elementos a considerar, tenga en cuenta que no se trata de una lista de chequeo, sino de los elementos resultados de un metodología de auditoria para cada contrato a evaluar.

ETAPA	CONSTANTE	PRINCIPIO DE LA GESTIÓN FISCAL	RESULTADO DE LA GESTION CONTRACTUAL	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
PRECONTRACTUAL	Coherencia con el Plan Estrategico Corporativo, sus proyectos de inversión y/o funcionamiento, direccionados al cumplimiento de los objetivos empresariales, según el caso que corresponda.	EFICACIA	*Existio el documento o instrumento que hace las veces de estudios previos y elemento mínimo de planeación, donde se estableció claramente la necesidad real de la entidad, los bienes, obras o servicios que la satisfacen y la modalidad de selección.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La necesidad estuvo ajustada al Plan Estrategico Corporativo, al Plan de Compras, a sus lineas de inversión y/o de funcionamiento.*	100%	100%	100%	100%
	El oferente y/o proveedor cumplió con la idoneidad y capacidad exigida para el desarrollo del objeto contractual.	ECONOMÍA	*En la oferta se identificó claramente el proveedor, el tamaño de su empresa y no se evidenció posible colusión y/o acuerdos entre oferentes que afectaran la selección y transparencia.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se contó con capacidad jurídica - negocial y financiera por el contratista que aseguró el desarrollo normal del contrato. (Certificado de Existencia y Representación Legal y Formulario de Registro Unico Tributario).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La experiencia acreditada de la oferta que se escogió tiene relación directa con el objeto contractual.*	100%	100%	100%	100%
	Estimación, calificación y asignación de riesgos y constitución de garantías.	EFICACIA	*Antes de cerrar el proceso precontractual se surtió la instancia para la estimación, calificación y asignación de riesgos y se consideraron las garantías de acuerdo a las exigencias del compromiso (Documento que hizo las veces de pliego de condiciones).*	100%	100%	100%	100%
CONTRACTUAL	Las modificaciones (otrosis para adiciones, prórrogas, suspensiones, cesiones etc) del contrato estén debidamente justificadas.	ECONOMÍA	*Las modificaciones contractuales no generaron impacto económico negativo o injustificado para la entidad. (Se tuvieron en cuenta los elementos necesarios de la etapa precontractual en las modificaciones).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La capacidad técnica e idoneidad ofertada se mantuvieron durante la ejecución del contrato, (No se presentaron cambios).*	100%	100%	100%	100%
	Los bienes y servicios recibidos y pagados por la Entidad, fueron los efectivamente contratados.	ECONOMÍA	*La interventoría y/o supervisión dio cuenta del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones pactadas en el documento contractual en condiciones de cantidad y calidad frente a lo ejecutado.*	100%	100%	100%	100%
		ECONOMÍA	*Los bienes y servicios fueron pagados de acuerdo con las condiciones pactadas y la debida ejecución del contrato.*	100%	100%	100%	100%
	Las medidas de apremio fueron tramitadas oportunamente. (Sanciones por incumplimientos).	EFICACIA	*La entidad hizo uso de las facultades sancionatorias de manera oportuna.*	100%	100%	100%	100%
	Los riesgos previsibles asegurados o asignados a cualquiera de las partes, se mitigaron adecuadamente.	EFICACIA	*Se materializaron algunos de los riesgos previsibles asegurados y se hicieron efectivas las garantías oportunamente y los montos recuperados cubrieron la totalidad del siniestro.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se materializó el riesgo que no había sido asignado.*	100%	100%	100%	100%
POSTCONTRACTUAL O LIQUIDACIÓN	La entidad cumplió con la obligación de terminar y/o liquidar el contrato, firmando paz y salvo para evitar reclamaciones futuras.	EFICACIA	*En el balance financiero del contrato se estableció el recibo de la totalidad de bienes y servicios ejecutados, así como el pago en las condiciones pactadas.*	100%	100%	100%	100%
	En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales, verificar si la entidad ejecutó acciones orientadas a resarcir el daño ocasionado.	EFICACIA	*Se adelantaron las acciones pertinentes.*	100%	100%	100%	100%
	Determinar que los productos o servicios contratados hayan contribuido al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estrategico Corporativo, de sus proyectos de inversión o funcionamiento y de la relación costo beneficio de la inversión ejecutada.	EFICACIA	*Los bienes y servicios recibidos suplieron efectivamente la necesidad que originó el contrato.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*El beneficio obtenido con la ejecución del contrato es verificable; además contribuyó con las metas del proyecto de inversión.*	100%	100%	100%	100%

CALIFICACION CONTRATO

EFICACIA DEL CONTRATO	60,00%		60,00%	60,00%
ECONOMÍA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
EFICACIA PONDERADA POR CONTRATO	2,13%		1,33%	4,05%
ECONOMÍA PONDERADA POR CONTRATO	2,13%	3,48%	1,33%	4,05%
TOTAL CONTRATO	2,13%	3,48%	1,33%	4,05%

* CONPES 3714 " Del Riesgo Previsible en el Marco de la Política de Contratación Pública" Bogotá 01 de diciembre de 2011. Y aquellos documentos siguientes que complementen el mismo.



Papel de Trabajo PT 12-AF Matriz evaluacion gestion fiscal Descentralizadas V.2.1 - Excel (Error de activación de productos)

CONTRALORÍA TERRITORIAL

AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN

GESTIÓN CONTRACTUAL - Versión 2.1

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN

HOJA DE CALIFICACIÓN

ENTIDAD		HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE ESE	
VIGENCIA		2020	
CANT. CONTRATOS SUSCRITOS	374	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS	88.553.928.168
CANT. CONTRATOS EVALUADOS	51	VALOR TOTAL AUDITADO EN PESOS	88.553.928.168

PRINCIPIOS	RESULTADO	CALIFICACION
EFICACIA	59,99%	INEFICAZ
ECONOMÍA	59,91%	ANTIECONOMICO

PROYECTO				
TIPO DE GASTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
CONTRATO	C5	C6	C7	C8
NUMERO DE CONTRATO	18	21	22	23
TIPO DE MONEDA	COP	COP	COP	COP
TASA REPRESENTATIVA DE MERCADO				
VALOR CONTRATO EN PESOS	$ 5.472.547.754	$ 6.429.423.852	$ 8.041.773.826	$ 11.663.466.253
VALOR EVALUADO	$ 5.472.547.754	$ 6.429.423.852	$ 8.041.773.826	$ 11.663.466.253
PERIODO EVALUADO DEL CONTRATO				
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
NOMBRE DEL AUDITOR RESPONSABLE DEL CONTRATO	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO				
ETAPA (S) A EVALUAR	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS
PONDERACIÓN DEL CONTRATO	6,18%	7,26%	9,08%	13,17%
HALLAZGOS EN EL CONTRATO	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA
CUANTÍA DEL HALLAZGO FISCAL				

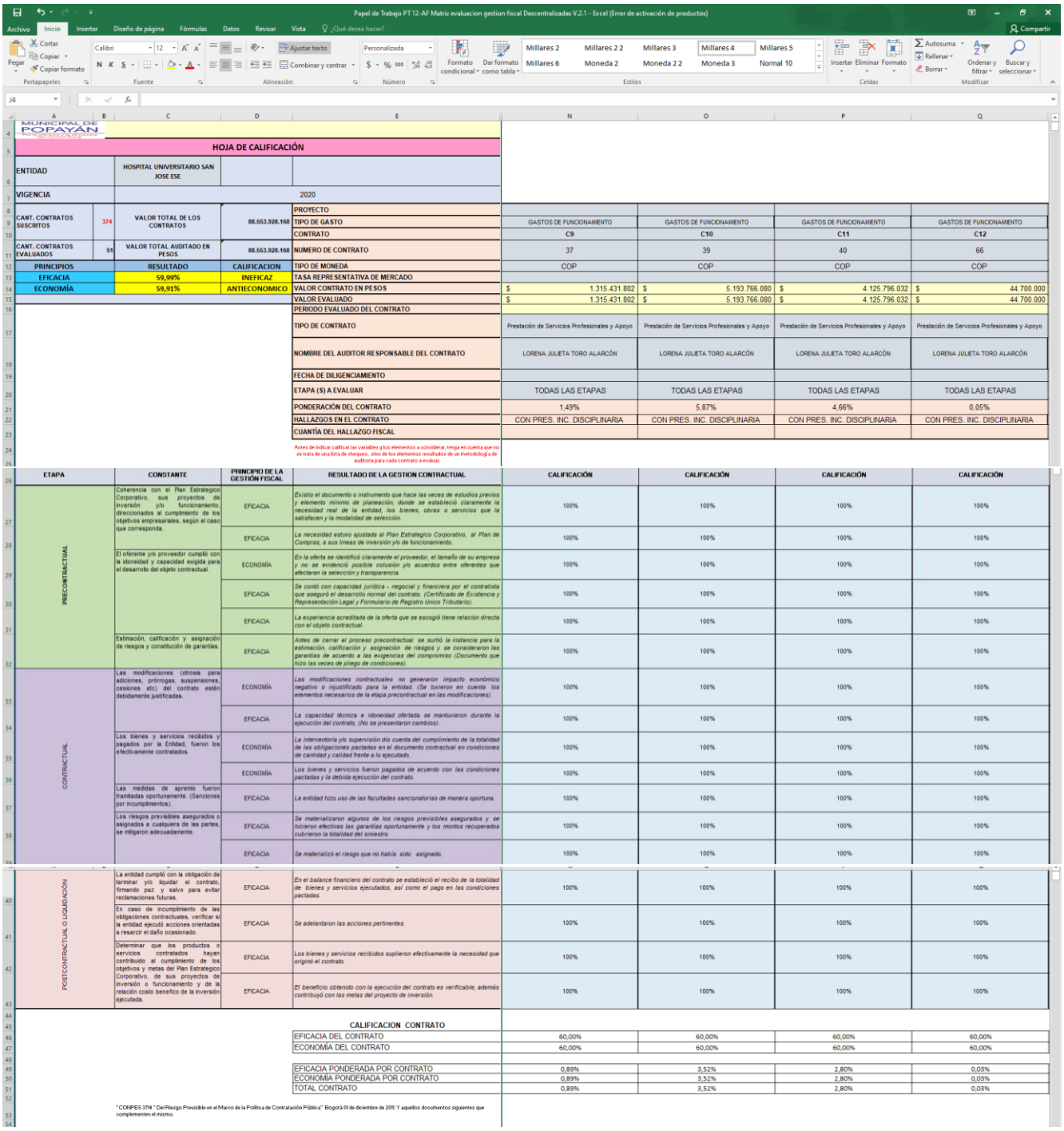
Antes de indicar calificar las variables y los elementos a considerar, tenga en cuenta que no se trata de una lista de chequeo, sino de los elementos resultados de un metodología de auditoria para cada contrato a evaluar.

ETAPA	CONSTANTE	PRINCIPIO DE LA GESTIÓN FISCAL	RESULTADO DE LA GESTION CONTRACTUAL	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
PRECONTRACTUAL	Coherencia con el Plan Estrategico Corporativo, sus proyectos de inversión y/o funcionamiento, direccionados al cumplimiento de los objetivos empresariales, segun el caso que corresponda.	EFICACIA	*Existio el documento o instrumento que hace las veces de estudios previos y elemento mínimo de planeación, donde se estableció claramente la necesidad real de la entidad, los bienes, obras o servicios que la satisfacen y la modalidad de selección.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La necesidad estuvo ajustada al Plan Estrategico Corporativo, al Plan de Compras, a sus líneas de inversión y/o de funcionamiento.*	100%	100%	100%	100%
	El oferente y/o proveedor cumplió con la idoneidad y capacidad exigida para el desarrollo del objeto contractual.	ECONOMÍA	*En la oferta se identificó claramente el proveedor, el tamaño de su empresa y no se evidenció posible colusión y/o acuerdos entre oferentes que afectaran la selección y transparencia.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se contó con capacidad jurídica - negocial y financiera por el contratista que aseguró el desarrollo normal del contrato. (Certificado de Existencia y Representación Legal y Formulario de Registro Único Tributario).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La experiencia acreditada de la oferta que se escogió tiene relación directa con el objeto contractual.*	100%	100%	100%	100%
	Estimación, calificación y asignación de riesgos y constitución de garantías.	EFICACIA	*Antes de cerrar el proceso precontractual se surtió la instancia para la estimación, calificación y asignación de riesgos y se consideraron las garantías de acuerdo a las exigencias del compromiso (Documento que hizo las veces de pliego de condiciones).*	100%	100%	100%	100%
CONTRACTUAL	Las modificaciones (otrosis para adiciones, prórrogas, suspensiones, cesiones etc) del contrato estén debidamente justificadas.	ECONOMÍA	*Las modificaciones contractuales no generaron impacto económico negativo o injustificado para la entidad. (Se tuvieron en cuenta los elementos necesarios de la etapa precontractual en las modificaciones).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La capacidad técnica e idoneidad ofertada se mantuvieron durante la ejecución del contrato, (No se presentaron cambios).*	100%	100%	100%	100%
	Los bienes y servicios recibidos y pagados por la Entidad, fueron los efectivamente contratados.	ECONOMÍA	*La interventoría y/o supervisión dio cuenta del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones pactadas en el documento contractual en condiciones de cantidad y calidad frente a lo ejecutado.*	100%	100%	100%	100%
		ECONOMÍA	*Los bienes y servicios fueron pagados de acuerdo con las condiciones pactadas y la debida ejecución del contrato.*	100%	100%	100%	100%
	Las medidas de apremio fueron tramitadas oportunamente. (Sanciones por incumplimientos).	EFICACIA	*La entidad hizo uso de las facultades sancionatorias de manera oportuna.*	100%	100%	100%	100%
	Los riesgos previsibles asegurados o asignados a cualquiera de las partes, se mitigaron adecuadamente.	EFICACIA	*Se materializaron algunos de los riesgos previsibles asegurados y se hicieron efectivas las garantías oportunamente y los montos recuperados cubrieron la totalidad del siniestro.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se materializó el riesgo que no había sido asignado.*	100%	100%	100%	100%
POSTCONTRACTUAL O LIQUIDACIÓN	La entidad cumplió con la obligación de terminar y/o liquidar el contrato, firmando paz y salvo para evitar reclamaciones futuras.	EFICACIA	*En el balance financiero del contrato se estableció el recibo de la totalidad de bienes y servicios ejecutados, así como el pago en las condiciones pactadas.*	100%	100%	100%	100%
	En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales, verificar si la entidad ejecutó acciones orientadas a resarcir el daño ocasionado.	EFICACIA	*Se adelantaron las acciones pertinentes.*	100%	100%	100%	100%
	Determinar que los productos o servicios contratados hayan contribuido al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estrategico Corporativo, de sus proyectos de inversión o funcionamiento y de la relación costo beneficio de la inversión ejecutada.	EFICACIA	*Los bienes y servicios recibidos suplieron efectivamente la necesidad que originó el contrato.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*El beneficio obtenido con la ejecución del contrato es verificable; además contribuyó con las metas del proyecto de inversión.*	100%	100%	100%	100%

CALIFICACION CONTRATO

EFICACIA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
ECONOMÍA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
EFICACIA PONDERADA POR CONTRATO	3,71%	4,36%	5,45%	7,90%
ECONOMIA PONDERADA POR CONTRATO	3,71%	4,36%	5,45%	7,90%
TOTAL CONTRATO	3,71%	4,36%	5,45%	7,90%

* CONPES 3714 " Del Riesgo Previsible en el Marco de la Política de Contratación Pública" Bogotá 01 de diciembre de 2011. Y aquellos documentos siguientes que complementen el mismo.



Papel de Trabajo PT 12-AF Matriz evaluacion gestion fiscal Descentralizadas V.2.1 - Excel (Error de activación de productos)

MUNICIPAL DE POPAYÁN

HOJA DE CALIFICACIÓN

ENTIDAD	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE ESE		
VIGENCIA	2020		
CANT. CONTRATOS SUSCRITOS	374	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS	88.553.928.168
CANT. CONTRATOS EVALUADOS	51	VALOR TOTAL AUDITADO EN PESOS	88.553.928.168
PRINCIPIOS	RESULTADO	CALIFICACION	
EFICACIA	59,99%	INEFICAZ	
ECONOMÍA	59,91%	ANTIECONOMICO	

PROYECTO				
TIPO DE GASTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
CONTRATO	C9	C10	C11	C12
NUMERO DE CONTRATO	37	39	40	66
TIPO DE MONEDA	COP	COP	COP	COP
TASA REPRESENTATIVA DE MERCADO				
VALOR CONTRATO EN PESOS	$ 1.315.431.802	$ 5.193.766.080	$ 4.125.796.032	$ 44.700.000
VALOR EVALUADO	$ 1.315.431.802	$ 5.193.766.080	$ 4.125.796.032	$ 44.700.000
PERIODO EVALUADO DEL CONTRATO				
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
NOMBRE DEL AUDITOR RESPONSABLE DEL CONTRATO	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO				
ETAPA (S) A EVALUAR	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS
PONDERACIÓN DEL CONTRATO	1,49%	5,87%	4,66%	0,05%
HALLAZGOS EN EL CONTRATO	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA
CUANTÍA DEL HALLAZGO FISCAL				

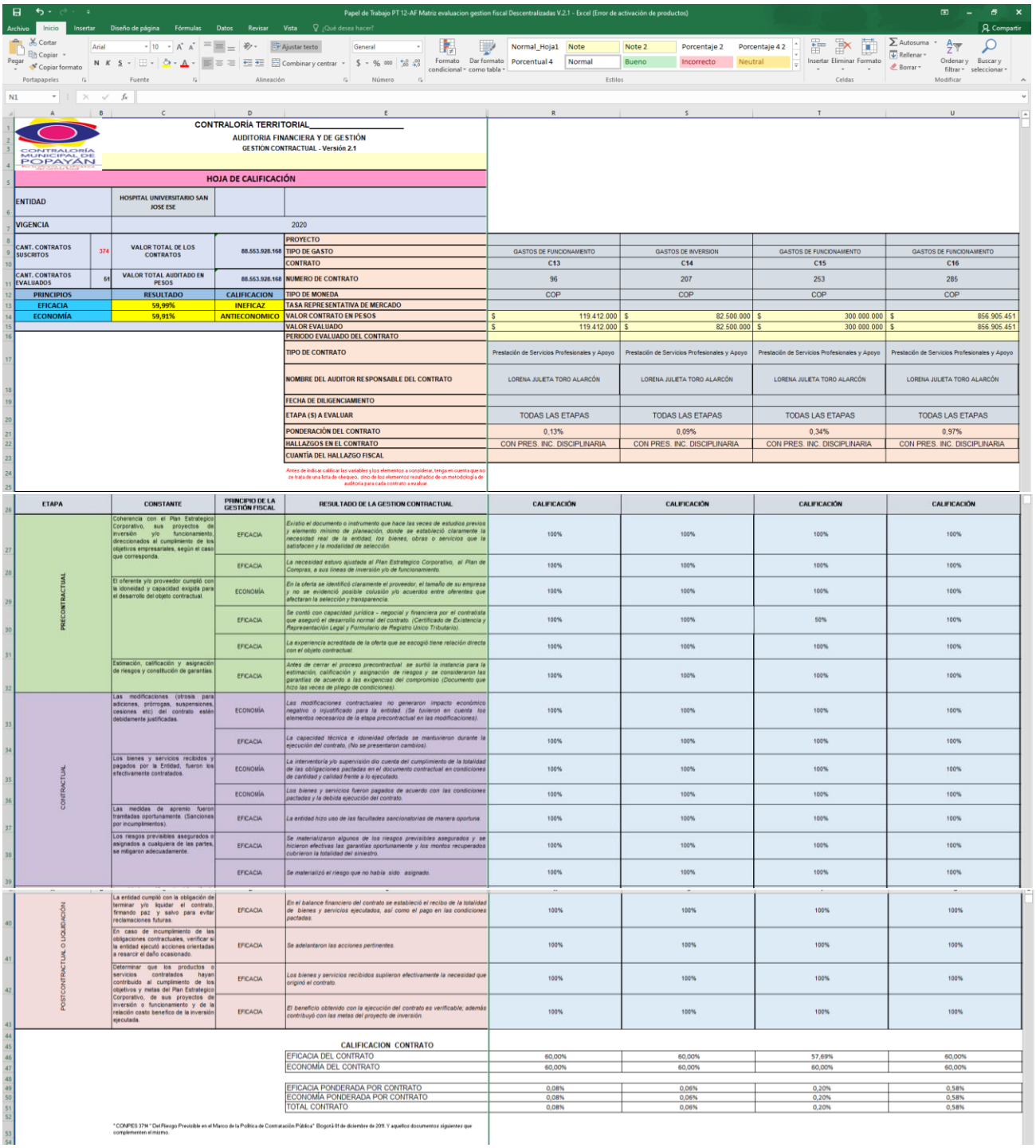
Antes de indicar calificar las variables y los elementos a considerar, tenga en cuenta que no se trata de una lista de chequeo, sino de los elementos resultados de un metodología de auditoria para cada contrato a evaluar.

ETAPA	CONSTANTE	PRINCIPIO DE LA GESTIÓN FISCAL	RESULTADO DE LA GESTION CONTRACTUAL	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
PRECONTRACTUAL	Coherencia con el Plan Estrategico Corporativo, sus proyectos de inversión y/o funcionamiento, direccionados al cumplimiento de los objetivos empresariales, según el caso que corresponda.	EFICACIA	*Existio el documento o instrumento que hace las veces de estudios previos y elemento mínimo de planeación, donde se estableció claramente la necesidad real de la entidad, los bienes, obras o servicios que la satisfacen y la modalidad de selección.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La necesidad estuvo ajustada al Plan Estrategico Corporativo, al Plan de Compras, a sus líneas de inversión y/o de funcionamiento.*	100%	100%	100%	100%
	El oferente y/o proveedor cumplió con la idoneidad y capacidad exigida para el desarrollo del objeto contractual.	ECONOMÍA	*En la oferta se identificó claramente el proveedor, el tamaño de su empresa y no se evidenció posible colusión y/o acuerdos entre oferentes que afectaran la selección y transparencia.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se contó con capacidad jurídica - negocial y financiera por el contratista que aseguró el desarrollo normal del contrato. (Certificado de Existencia y Representación Legal y Formulario de Registro Único Tributario).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La experiencia acreditada de la oferta que se escogió tiene relación directa con el objeto contractual.*	100%	100%	100%	100%
	Estimación, calificación y asignación de riesgos y constitución de garantías.	EFICACIA	*Antes de cerrar el proceso precontractual se surtió la instancia para la estimación, calificación y asignación de riesgos y se consideraron las garantías de acuerdo a las exigencias del compromiso (Documento que hizo las veces de pliego de condiciones).*	100%	100%	100%	100%
CONTRACTUAL	Las modificaciones (otrosis para adiciones, prórrogas, suspensiones, cesiones etc) del contrato estén debidamente justificadas.	ECONOMÍA	*Las modificaciones contractuales no generaron impacto económico negativo o injustificado para la entidad. (Se tuvieron en cuenta los elementos necesarios de la etapa precontractual en las modificaciones).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La capacidad técnica e idoneidad ofertada se mantuvieron durante la ejecución del contrato, (No se presentaron cambios).*	100%	100%	100%	100%
	Los bienes y servicios recibidos y pagados por la Entidad, fueron los efectivamente contratados.	ECONOMÍA	*La interventoría y/o supervisión dio cuenta del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones pactadas en el documento contractual en condiciones de cantidad y calidad frente a lo ejecutado.*	100%	100%	100%	100%
		ECONOMÍA	*Los bienes y servicios fueron pagados de acuerdo con las condiciones pactadas y la debida ejecución del contrato.*	100%	100%	100%	100%
	Las medidas de apremio fueron tramitadas oportunamente. (Sanciones por incumplimientos).	EFICACIA	*La entidad hizo uso de las facultades sancionatorias de manera oportuna.*	100%	100%	100%	100%
	Los riesgos previsibles asegurados o asignados a cualquiera de las partes, se mitigaron adecuadamente.	EFICACIA	*Se materializaron algunos de los riesgos previsibles asegurados y se hicieron efectivas las garantías oportunamente y los montos recuperados cubrieron la totalidad del siniestro.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se materializó el riesgo que no había sido asignado.*	100%	100%	100%	100%
POST CONTRACTUAL O LIQUIDACIÓN	La entidad cumplió con la obligación de terminar y/o liquidar el contrato, firmando paz y salvo para evitar reclamaciones futuras.	EFICACIA	*En el balance financiero del contrato se estableció el recibo de la totalidad de bienes y servicios ejecutados, así como el pago en las condiciones pactadas.*	100%	100%	100%	100%
	En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales, verificar si la entidad ejecutó acciones orientadas a resarcir el daño ocasionado.	EFICACIA	*Se adelantaron las acciones pertinentes.*	100%	100%	100%	100%
	Determinar que los productos o servicios contratados hayan contribuido al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estrategico Corporativo, de sus proyectos de inversión o funcionamiento y de la relación costo beneficio de la inversión ejecutada.	EFICACIA	*Los bienes y servicios recibidos supliieron efectivamente la necesidad que originó el contrato.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*El beneficio obtenido con la ejecución del contrato es verificable; además contribuyó con las metas del proyecto de inversión.*	100%	100%	100%	100%

CALIFICACION CONTRATO

EFICACIA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
ECONOMÍA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
EFICACIA PONDERADA POR CONTRATO	0,89%	3,52%	2,80%	0,03%
ECONOMÍA PONDERADA POR CONTRATO	0,89%	3,52%	2,80%	0,03%
TOTAL CONTRATO	0,89%	3,52%	2,80%	0,03%

* CONPES 3714 " Del Riesgo Previsible en el Marco de la Política de Contratación Pública" Bogotá 01 de diciembre de 2011. Y aquellos documentos siguientes que complementen el mismo.



Papel de Trabajo PT 12-AF Matriz evaluacion gestion fiscal Descentralizadas V.2.1 - Excel (Error de activación de productos)

CONTRALORÍA TERRITORIAL_____

AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN

GESTION CONTRACTUAL - Versión 2.1

HOJA DE CALIFICACIÓN

ENTIDAD	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE ESE		
VIGENCIA		2020	
CANT. CONTRATOS SUSCRITOS	374	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS	88.553.926.168
CANT. CONTRATOS EVALUADOS	51	VALOR TOTAL AUDITADO EN PESOS	88.553.926.168

PRINCIPIOS	RESULTADO	CALIFICACION
EFICACIA	59,99%	INEFICAZ
ECONOMÍA	59,91%	ANTIECONOMICO

PROYECTO				
TIPO DE GASTO	GASTOS DE FUNCIONAMENTO	GASTOS DE INVERSION	GASTOS DE FUNCIONAMENTO	GASTOS DE FUNCIONAMENTO
CONTRATO	C13	C14	C15	C16
NUMERO DE CONTRATO	96	207	253	285
TIPO DE MONEDA	COP	COP	COP	COP
TASA REPRESENTATIVA DE MERCADO				
VALOR CONTRATO EN PESOS	$ 119.412.000	$ 82.500.000	$ 300.000.000	$ 856.905.451
VALOR EVALUADO	$ 119.412.000	$ 82.500.000	$ 300.000.000	$ 856.905.451
PERIODO EVALUADO DEL CONTRATO				
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo	Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo
NOMBRE DEL AUDITOR RESPONSABLE DEL CONTRATO	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO				
ETAPA (S) A EVALUAR	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS
PONDERACIÓN DEL CONTRATO	0,13%	0,09%	0,34%	0,97%
HALLAZGOS EN EL CONTRATO	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA
CUANTÍA DEL HALLAZGO FISCAL				

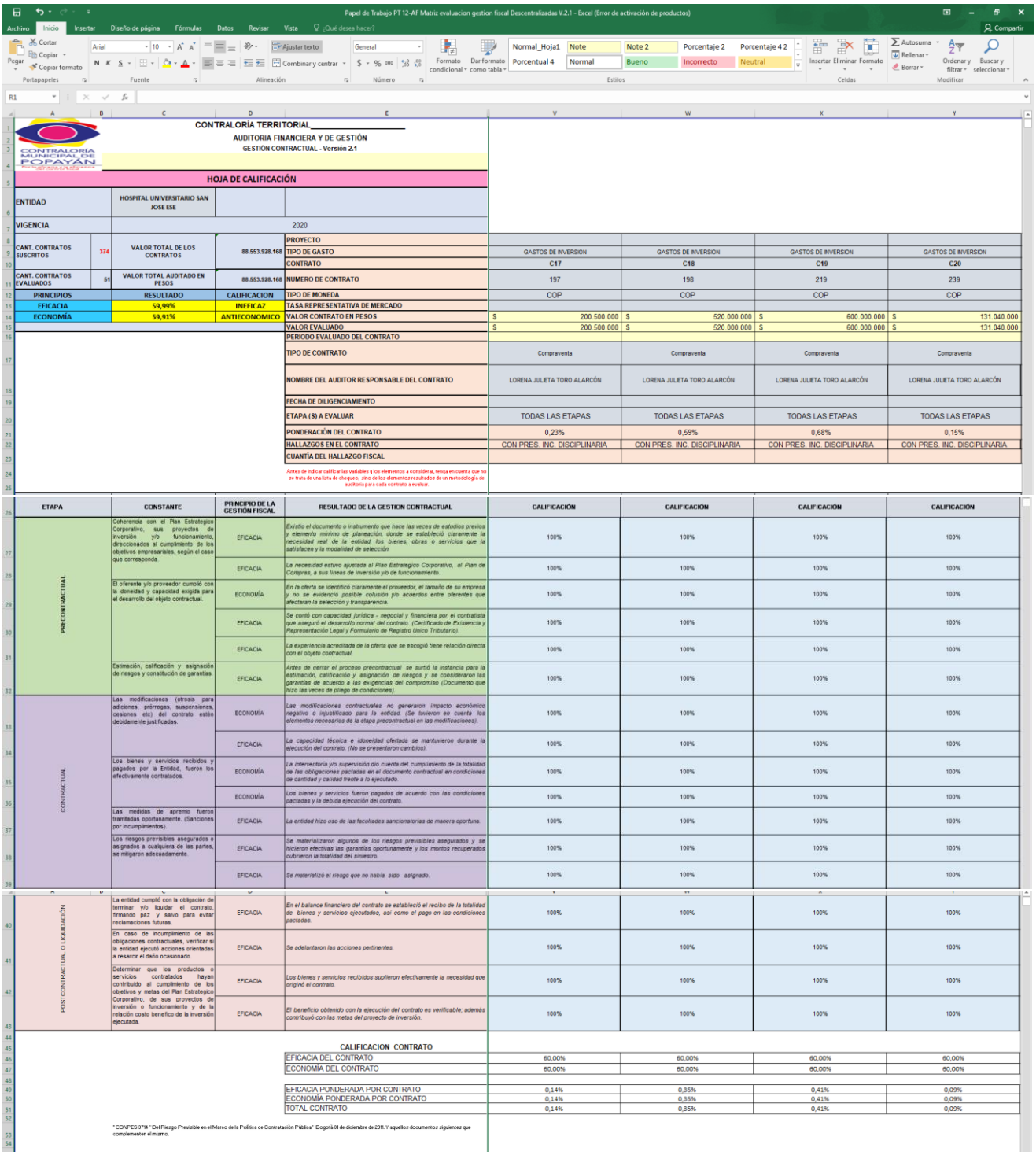
Antes de indicar calificar las variables y los elementos a considerar, tenga en cuenta que no se trata de una lista de chequeo, sino de los elementos resultados de un metodología de auditoria para cada contrato a evaluar.

ETAPA	CONSTANTE	PRINCIPIO DE LA GESTIÓN FISCAL	RESULTADO DE LA GESTION CONTRACTUAL	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
PRECONTRACTUAL	Coherencia con el Plan Estrategico Corporativo, sus proyectos de inversión y/o funcionamiento, direccionados al cumplimiento de los objetivos empresariales, según el caso que corresponda.	EFICACIA	*Existio el documento o instrumento que hace las veces de estudios previos y elemento mínimo de planeación, donde se estableció claramente la necesidad real de la entidad, los bienes, obras o servicios que la satisfacen y la modalidad de selección.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La necesidad estuvo ajustada al Plan Estrategico Corporativo, al Plan de Compras, a sus lineas de inversión y/o de funcionamiento.*	100%	100%	100%	100%
	El oferente y/o proveedor cumplió con la idoneidad y capacidad exigida para el desarrollo del objeto contractual.	ECONOMÍA	*En la oferta se identificó claramente el proveedor, el tamaño de su empresa y no se evidenció posible colusión y/o acuerdos entre oferentes que afectaran la selección y transparencia.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se contó con capacidad jurídica - negocial y financiera por el contratista que aseguró el desarrollo normal del contrato. (Certificado de Existencia y Representación Legal y Formulario de Registro Unico Tributario).*	100%	100%	50%	100%
		EFICACIA	*La experiencia acreditada de la oferta que se escogió tiene relación directa con el objeto contractual.*	100%	100%	100%	100%
	Estimación, calificación y asignación de riesgos y constitución de garantías.	EFICACIA	*Antes de cerrar el proceso precontractual se surtió la instancia para la estimación, calificación y asignación de riesgos y se consideraron las garantías de acuerdo a las exigencias del compromiso (Documento que hizo las veces de pliego de condiciones).*	100%	100%	100%	100%
CONTRACTUAL	Las modificaciones (otrosis para adiciones, prórrogas, suspensiones, cesiones etc) del contrato estén debidamente justificadas.	ECONOMÍA	*Las modificaciones contractuales no generaron impacto económico negativo o injustificado para la entidad. (Se tuvieron en cuenta los elementos necesarios de la etapa precontractual en las modificaciones).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La capacidad técnica e idoneidad ofertada se mantuvieron durante la ejecución del contrato, (No se presentaron cambios).*	100%	100%	100%	100%
	Los bienes y servicios recibidos y pagados por la Entidad, fueron los efectivamente contratados.	ECONOMÍA	*La interventoría y/o supervisión dio cuenta del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones pactadas en el documento contractual en condiciones de cantidad y calidad frente a lo ejecutado.*	100%	100%	100%	100%
		ECONOMÍA	*Los bienes y servicios fueron pagados de acuerdo con las condiciones pactadas y la debida ejecución del contrato.*	100%	100%	100%	100%
	Las medidas de apremio fueron tramitadas oportunamente. (Sanciones por incumplimientos).	EFICACIA	*La entidad hizo uso de las facultades sancionatorias de manera oportuna.*	100%	100%	100%	100%
	Los riesgos previsibles asegurados o asignados a cualquiera de las partes, se mitigaron adecuadamente.	EFICACIA	*Se materializaron algunos de los riesgos previsibles asegurados y se hicieron efectivas las garantías oportunamente y los montos recuperados cubrieron la totalidad del siniestro.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se materializó el riesgo que no había sido asignado.*	100%	100%	100%	100%
POSTCONTRACTUAL O LIQUIDACIÓN	La entidad cumplió con la obligación de terminar y/o liquidar el contrato, firmando paz y salvo para evitar reclamaciones futuras.	EFICACIA	*En el balance financiero del contrato se estableció el recibo de la totalidad de bienes y servicios ejecutados, así como el pago en las condiciones pactadas.*	100%	100%	100%	100%
	En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales, verificar si la entidad ejecutó acciones orientadas a resarcir el daño ocasionado.	EFICACIA	*Se adelantaron las acciones pertinentes.*	100%	100%	100%	100%
	Determinar que los productos o servicios contratados hayan contribuido al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estrategico Corporativo, de sus proyectos de inversión o funcionamiento y de la relación costo beneficio de la inversión ejecutada.	EFICACIA	*Los bienes y servicios recibidos suplieron efectivamente la necesidad que originó el contrato.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*El beneficio obtenido con la ejecución del contrato es verificable, además contribuyó con las metas del proyecto de inversión.*	100%	100%	100%	100%

CALIFICACION CONTRATO

EFICACIA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	57,69%	60,00%
ECONOMÍA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
EFICACIA PONDERADA POR CONTRATO	0,08%	0,06%	0,20%	0,58%
ECONOMÍA PONDERADA POR CONTRATO	0,08%	0,06%	0,20%	0,58%
TOTAL CONTRATO	0,08%	0,06%	0,20%	0,58%

* CONPES 3714 " Del Riesgo Previsible en el Marco de la Política de Contratación Pública" Bogotá 01 de diciembre de 2011. Y aquellos documentos siguientes que complementen el mismo.



Papel de Trabajo PT 12-AF-Matriz evaluacion gestion fiscal Descentralizadas V.2.1 - Excel (Error de activación de productos)

CONTRALORÍA TERRITORIAL_____

AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN

GESTIÓN CONTRACTUAL - Versión 2.1

HOJA DE CALIFICACIÓN

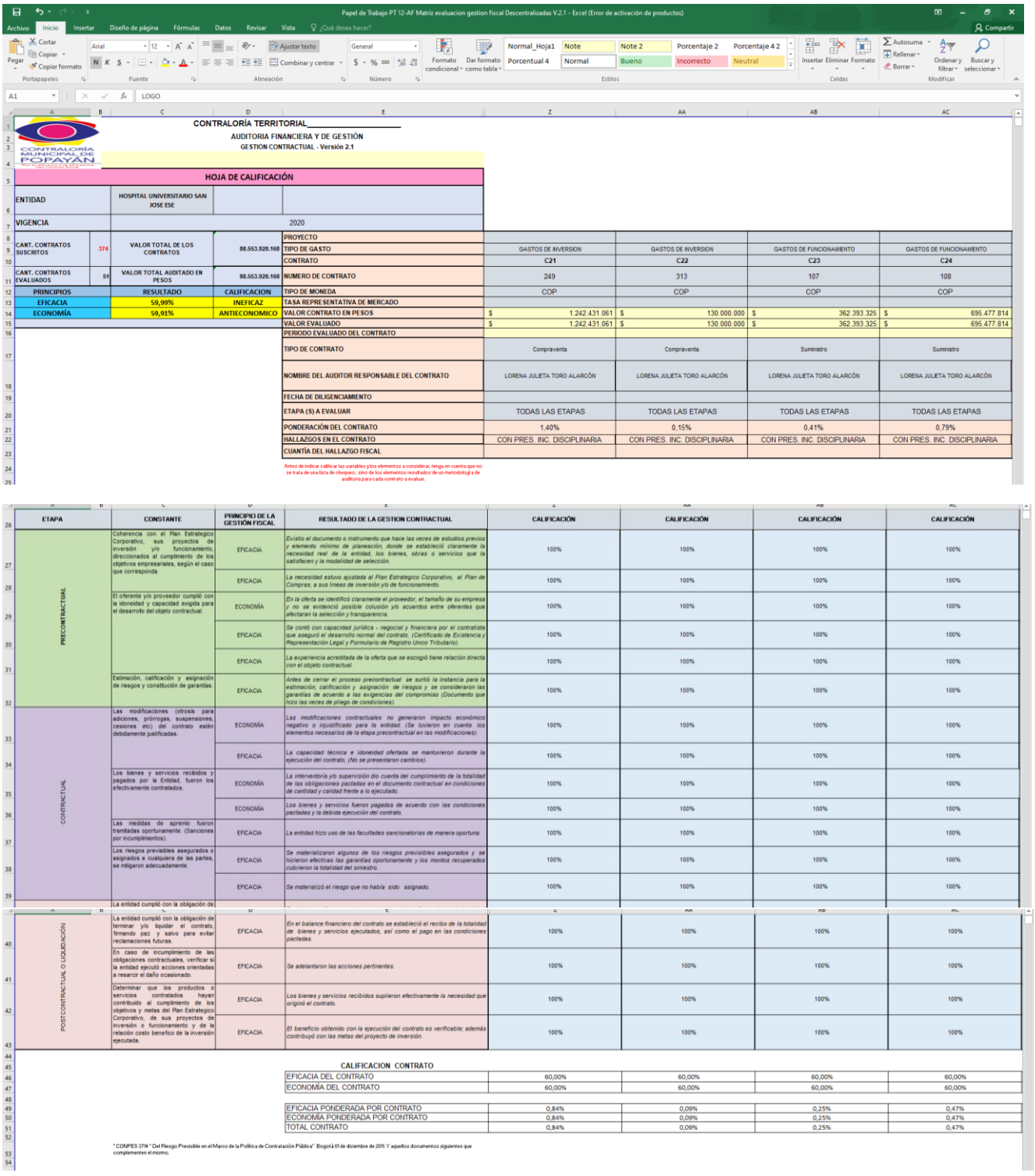
ENTIDAD		HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE ESE						
VIGENCIA		2020						
CANT. CONTRATOS SUSCRITOS	374	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS	88.553.928.168	PROYECTO				
				TIPO DE GASTO	GASTOS DE INVERSION	GASTOS DE INVERSION	GASTOS DE INVERSION	GASTOS DE INVERSION
				CONTRATO	C17	C18	C19	C20
CANT. CONTRATOS EVALUADOS	51	VALOR TOTAL AUDITADO EN PESOS	88.553.928.168	NUMERO DE CONTRATO	197	198	219	239
PRINCIPIOS		RESULTADO	CALIFICACION	TIPO DE MONEDA	COP	COP	COP	COP
EFICACIA		59,99%	INEFICAZ	TASA REPRESENTATIVA DE MERCADO				
ECONOMÍA		59,91%	ANTIECONOMICO	VALOR CONTRATO EN PESOS	$ 200.500.000	$ 520.000.000	$ 600.000.000	$ 131.040.000
				VALOR EVALUADO	$ 200.500.000	$ 520.000.000	$ 600.000.000	$ 131.040.000
				PERIODO EVALUADO DEL CONTRATO				
				TIPO DE CONTRATO	Compraventa	Compraventa	Compraventa	Compraventa
				NOMBRE DEL AUDITOR RESPONSABLE DEL CONTRATO	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN
				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO				
				ETAPA (S) A EVALUAR	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS
				PONDERACIÓN DEL CONTRATO	0,23%	0,59%	0,68%	0,15%
				HALLAZGOS EN EL CONTRATO	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA
				CUANTÍA DEL HALLAZGO FISCAL				

Antes de indicar calificar las variables y los elementos a considerar, tenga en cuenta que no se trata de una lista de chequeo, cinco de los elementos resultados de un metodología de auditoria para cada contrato a evaluar.

ETAPA	CONSTANTE	PRINCIPIO DE LA GESTIÓN FISCAL	RESULTADO DE LA GESTION CONTRACTUAL	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
PRECONTRACTUAL	Coherencia con el Plan Estrategico Corporativo, sus proyectos de inversión y/o funcionamiento, direccionados al cumplimiento de los objetivos empresariales, según el caso que corresponda.	EFICACIA	*Existio el documento o instrumento que hace las veces de estudios previos y elemento mínimo de planeación, donde se estableció claramente la necesidad real de la entidad, los bienes, obras o servicios que la satisfacen y la modalidad de selección.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La necesidad estuvo ajustada al Plan Estrategico Corporativo, al Plan de Compras, a sus líneas de inversión y/o de funcionamiento.*	100%	100%	100%	100%
	El oferente y/o proveedor cumplió con la idoneidad y capacidad exigida para el desarrollo del objeto contractual.	ECONOMÍA	*En la oferta se identificó claramente el proveedor, el tamaño de su empresa y no se evidenció posible colusión y/o acuerdos entre oferentes que afectaran la selección y transparencia.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se contó con capacidad jurídica - negocial y financiera por el contratista que aseguró el desarrollo normal del contrato. (Certificado de Existencia y Representación Legal y Formulario de Registro Unico Tributario).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La experiencia acreditada de la oferta que se escogió tiene relación directa con el objeto contractual.*	100%	100%	100%	100%
	Estimación, calificación y asignación de riesgos y constitución de garantías.	EFICACIA	*Antes de cerrar el proceso precontractual se surtió la instancia para la estimación, calificación y asignación de riesgos y se consideraron las garantías de acuerdo a las exigencias del compromiso (Documento que hizo las veces de pliego de condiciones).*	100%	100%	100%	100%
CONTRACTUAL	Las modificaciones (otrosis para adiciones, prórrogas, suspensiones, cesiones etc) del contrato estén debidamente justificadas.	ECONOMÍA	*Las modificaciones contractuales no generaron impacto económico negativo o injustificado para la entidad. (Se tuvieron en cuenta los elementos necesarios de la etapa precontractual en las modificaciones).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La capacidad técnica e idoneidad ofertada se mantuvieron durante la ejecución del contrato, (No se presentaron cambios).*	100%	100%	100%	100%
	Los bienes y servicios recibidos y pagados por la Entidad, fueron los efectivamente contratados.	ECONOMÍA	*La interventoría y/o supervisión dio cuenta del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones pactadas en el documento contractual en condiciones de cantidad y calidad frente a lo ejecutado.*	100%	100%	100%	100%
		ECONOMÍA	*Los bienes y servicios fueron pagados de acuerdo con las condiciones pactadas y la debida ejecución del contrato.*	100%	100%	100%	100%
	Las medidas de apremio fueron tramitadas oportunamente. (Sanciones por incumplimientos).	EFICACIA	*La entidad hizo uso de las facultades sancionatorias de manera oportuna.*	100%	100%	100%	100%
	Los riesgos previsibles asegurados o asignados a cualquiera de las partes, se mitigaron adecuadamente.	EFICACIA	*Se materializaron algunos de los riesgos previsibles asegurados y se hicieron efectivas las garantías oportunamente y los montos recuperados cubrieron la totalidad del siniestro.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se materializó el riesgo que no había sido asignado.*	100%	100%	100%	100%
POSTCONTRACTUAL O LIQUIDACIÓN	La entidad cumplió con la obligación de terminar y/o liquidar el contrato, firmando paz y salvo para evitar reclamaciones futuras.	EFICACIA	*En el balance financiero del contrato se estableció el recibo de la totalidad de bienes y servicios ejecutados, así como el pago en las condiciones pactadas.*	100%	100%	100%	100%
	En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales, verificar si la entidad ejecutó acciones orientadas a resarcir el daño ocasionado.	EFICACIA	*Se adelantaron las acciones pertinentes.*	100%	100%	100%	100%
	Determinar que los productos o servicios contratados hayan contribuido al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estrategico Corporativo, de sus proyectos de inversión o funcionamiento y de la relación costo beneficio de la inversión ejecutada.	EFICACIA	*Los bienes y servicios recibidos suplieron efectivamente la necesidad que originó el contrato.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*El beneficio obtenido con la ejecución del contrato es verificable; además contribuyó con las metas del proyecto de inversión.*	100%	100%	100%	100%

CALIFICACION CONTRATO				
EFICACIA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
ECONOMÍA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
EFICACIA PONDERADA POR CONTRATO	0,14%	0,35%	0,41%	0,09%
ECONOMÍA PONDERADA POR CONTRATO	0,14%	0,35%	0,41%	0,09%
TOTAL CONTRATO	0,14%	0,35%	0,41%	0,09%

* CONPES 3714 " Del Riesgo Previsible en el Marco de la Política de Contratación Pública" Bogotá 01 de diciembre de 2011. Y aquellos documentos siguientes que complementen el mismo.



Papel de Trabajo PT 12-AF Matriz evaluacion gestion fiscal Descentralizadas V.2.1 - Excel (Error de activación de productos)

CONTRALORÍA TERRITORIAL_____

AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN

GESTIÓN CONTRACTUAL - Versión 2.1

HOJA DE CALIFICACIÓN

ENTIDAD		HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE ESE						
VIGENCIA		2020						
CANT. CONTRATOS SUSCRITOS	374	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS	88.553.928.168	PROYECTO				
				TIPO DE GASTO	GASTOS DE INVERSION	GASTOS DE INVERSION	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
				CONTRATO	C21	C22	C23	C24
CANT. CONTRATOS EVALUADOS	61	VALOR TOTAL AUDITADO EN PESOS	88.553.928.168	NUMERO DE CONTRATO	249	313	107	108
PRINCIPIOS		RESULTADO	CALIFICACION	TIPO DE MONEDA	COP	COP	COP	COP
EFICACIA		59,99%	INEFICAZ	TASA REPRESENTATIVA DE MERCADO				
ECONOMÍA		59,91%	ANTIECONOMICO	VALOR CONTRATO EN PESOS	$ 1.242.431.061	$ 130.000.000	$ 362.393.325	$ 695.477.814
				VALOR EVALUADO	$ 1.242.431.061	$ 130.000.000	$ 362.393.325	$ 695.477.814
				PERIODO EVALUADO DEL CONTRATO				
				TIPO DE CONTRATO	Compraventa	Compraventa	Suministro	Suministro
				NOMBRE DEL AUDITOR RESPONSABLE DEL CONTRATO	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN
				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO				
				ETAPA (S) A EVALUAR	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS
				PONDERACIÓN DEL CONTRATO	1,40%	0,15%	0,41%	0,79%
				HALLAZGOS EN EL CONTRATO	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA
				CUANTÍA DEL HALLAZGO FISCAL				

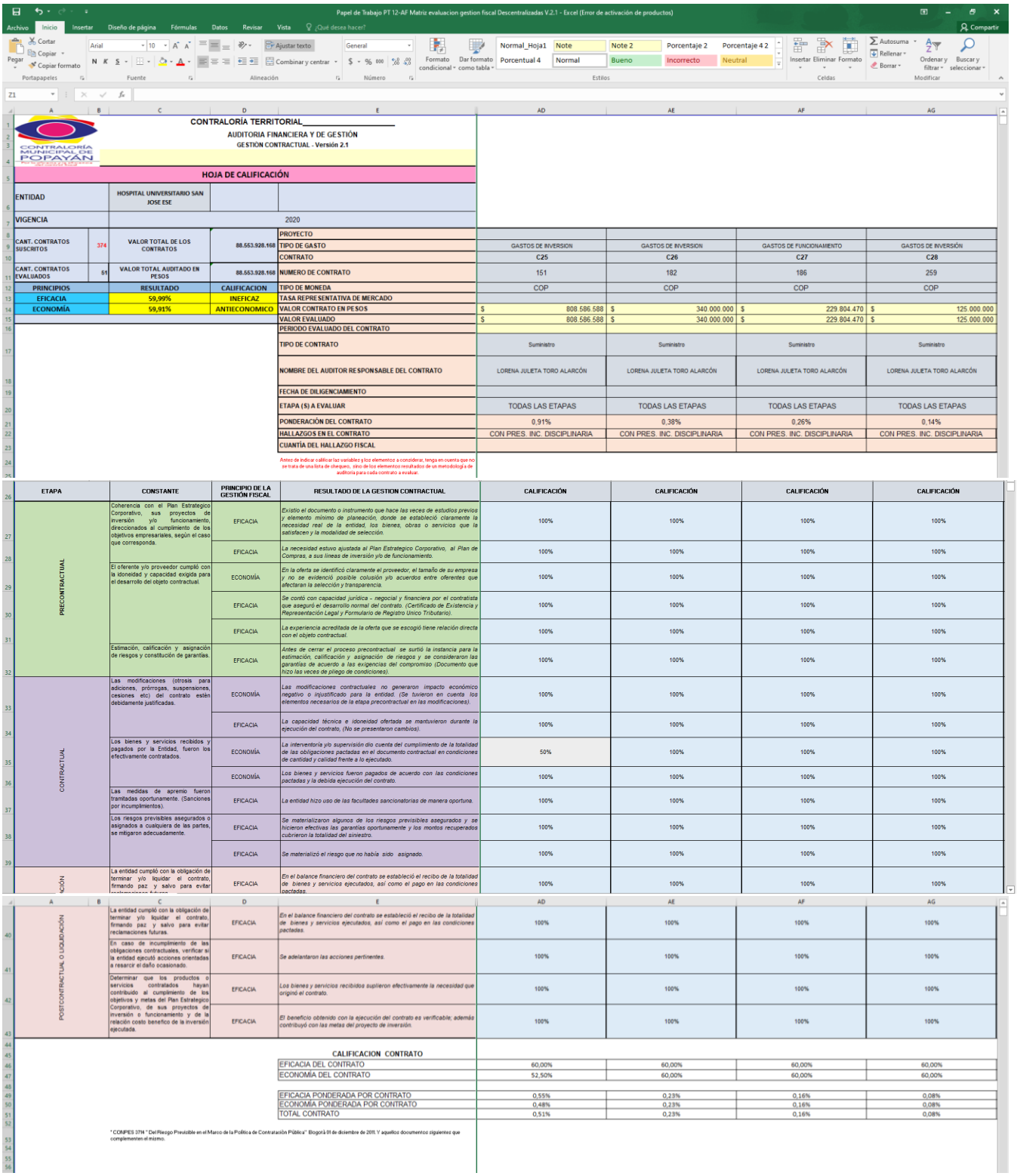
Antes de indicar calificar las variables y los elementos a considerar, tenga en cuenta que no se trata de una lista de chequeo, sino de los elementos resultados de un metodología a de auditoria para cada contrato a evaluar.

ETAPA	CONSTANTE	PRINCIPIO DE LA GESTIÓN FISCAL	RESULTADO DE LA GESTION CONTRACTUAL	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
PRECONTRACTUAL	Coherencia con el Plan Estrategico Corporativo, sus proyectos de inversión y/o funcionamiento, direccionados al cumplimiento de los objetivos empresariales, según el caso que corresponda.	EFICACIA	*Existio el documento o instrumento que hace las veces de estudios previos y elemento mínimo de planeación, donde se estableció claramente la necesidad real de la entidad, los bienes, obras o servicios que la satisfacen y la modalidad de selección.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La necesidad estuvo ajustada al Plan Estrategico Corporativo, al Plan de Compras, a sus lineas de inversión y/o de funcionamiento.*	100%	100%	100%	100%
	El oferente y/o proveedor cumplió con la idoneidad y capacidad exigida para el desarrollo del objeto contractual.	ECONOMÍA	*En la oferta se identificó claramente el proveedor, el tamaño de su empresa y no se evidenció posible colusión y/o acuerdos entre oferentes que afectaran la selección y transparencia.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se contó con capacidad jurídica - negocial y financiera por el contratista que aseguró el desarrollo normal del contrato. (Certificado de Existencia y Representación Legal y Formulario de Registro Único Tributario).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La experiencia acreditada de la oferta que se escogió tiene relación directa con el objeto contractual.*	100%	100%	100%	100%
	Estimación, calificación y asignación de riesgos y constitución de garantías.	EFICACIA	*Antes de cerrar el proceso precontractual se surtió la instancia para la estimación, calificación y asignación de riesgos y se consideraron las garantías de acuerdo a las exigencias del compromiso (Documento que hizo las veces de pliego de condiciones).*	100%	100%	100%	100%
CONTRACTUAL	Las modificaciones (otrosis para adiciones, prórrogas, suspensiones, cesiones etc) del contrato estén debidamente justificadas.	ECONOMÍA	*Las modificaciones contractuales no generaron impacto económico negativo o injustificado para la entidad. (Se tuvieron en cuenta los elementos necesarios de la etapa precontractual en las modificaciones).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La capacidad técnica e idoneidad ofertada se mantuvieron durante la ejecución del contrato. (No se presentaron cambios).*	100%	100%	100%	100%
	Los bienes y servicios recibidos y pagados por la Entidad, fueron los efectivamente contratados.	ECONOMÍA	*La interventoría y/o supervisión dio cuenta del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones pactadas en el documento contractual en condiciones de cantidad y calidad frente a lo ejecutado.*	100%	100%	100%	100%
		ECONOMÍA	*Los bienes y servicios fueron pagados de acuerdo con las condiciones pactadas y la debida ejecución del contrato.*	100%	100%	100%	100%
	Las medidas de apremio fueron tramitadas oportunamente. (Sanciones por incumplimientos).	EFICACIA	*La entidad hizo uso de las facultades sancionatorias de manera oportuna.*	100%	100%	100%	100%
	Los riesgos previsibles asegurados o asignados a cualquiera de las partes, se mitigaron adecuadamente.	EFICACIA	*Se materializaron algunos de los riesgos previsibles asegurados y se hicieron efectivas las garantías oportunamente y los montos recuperados cubrieron la totalidad del siniestro.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se materializó el riesgo que no había sido asignado.*	100%	100%	100%	100%
POSTCONTRACTUAL O LIQUIDACIÓN	La entidad cumplió con la obligación de terminar y/o liquidar el contrato, firmando paz y salvo para evitar reclamaciones futuras.	EFICACIA	*En el balance financiero del contrato se estableció el recibo de la totalidad de bienes y servicios ejecutados, así como el pago en las condiciones pactadas.*	100%	100%	100%	100%
	En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales, verificar si la entidad ejecutó acciones orientadas a resarcir el daño ocasionado.	EFICACIA	*Se adelantaron las acciones pertinentes.*	100%	100%	100%	100%
	Determinar que los productos o servicios contratados hayan contribuido al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estrategico Corporativo, de sus proyectos de inversión o funcionamiento y de la relación costo beneficio de la inversión ejecutada.	EFICACIA	*Los bienes y servicios recibidos suplieron efectivamente la necesidad que originó el contrato.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*El beneficio obtenido con la ejecución del contrato es verificable; además contribuyó con las metas del proyecto de inversión.*	100%	100%	100%	100%

CALIFICACION CONTRATO

EFICACIA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
ECONOMÍA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
EFICACIA PONDERADA POR CONTRATO	0,84%	0,09%	0,25%	0,47%
ECONOMÍA PONDERADA POR CONTRATO	0,84%	0,09%	0,25%	0,47%
TOTAL CONTRATO	0,84%	0,09%	0,25%	0,47%

* CONPES 3714 " Del Riesgo Previsible en el Marco de la Política de Contratación Pública" Bogotá 01 de diciembre de 2011. Y aquellos documentos siguientes que complementen el mismo.



Papel de Trabajo PT 12-AF Matriz evaluacion gestion fiscal Descentralizadas V.2.1 - Excel (Error de activación de productos)

CONTRALORÍA TERRITORIAL_____

AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN

GESTION CONTRACTUAL - Versión 2.1

HOJA DE CALIFICACIÓN

ENTIDAD		HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE ESE						
VIGENCIA				2020				
CANT. CONTRATOS SUSCRITOS	374	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS	88.553.928.168	PROYECTO				
				TIPO DE GASTO	GASTOS DE INVERSION	GASTOS DE INVERSION	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE INVERSIÓN
				CONTRATO	C25	C26	C27	C28
CANT. CONTRATOS EVALUADOS	51	VALOR TOTAL AUDITADO EN PESOS	88.553.928.168	NUMERO DE CONTRATO	151	182	186	259
PRINCIPIOS		RESULTADO	CALIFICACION	TIPO DE MONEDA	COP	COP	COP	COP
EFICACIA		59,99%	INEFICAZ	TASA REPRESENTATIVA DE MERCADO				
ECONOMÍA		59,91%	ANTIECONOMICO	VALOR CONTRATO EN PESOS	$ 808.586.588	$ 340.000.000	$ 229.804.470	$ 125.000.000
				VALOR EVALUADO	$ 808.586.588	$ 340.000.000	$ 229.804.470	$ 125.000.000
				PERIODO EVALUADO DEL CONTRATO				
				TIPO DE CONTRATO	Suministro	Suministro	Suministro	Suministro
				NOMBRE DEL AUDITOR RESPONSABLE DEL CONTRATO	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN
				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO				
				ETAPA (S) A EVALUAR	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS
				PONDERACIÓN DEL CONTRATO	0,91%	0,38%	0,26%	0,14%
				HALLAZGOS EN EL CONTRATO	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA
				CUANTÍA DEL HALLAZGO FISCAL				

Antes de indicar calificar las variables y los elementos a considerar, tenga en cuenta que no se trata de una lista de chequeo, sino de los elementos resultados de un metodología de auditoria para cada contrato a evaluar.

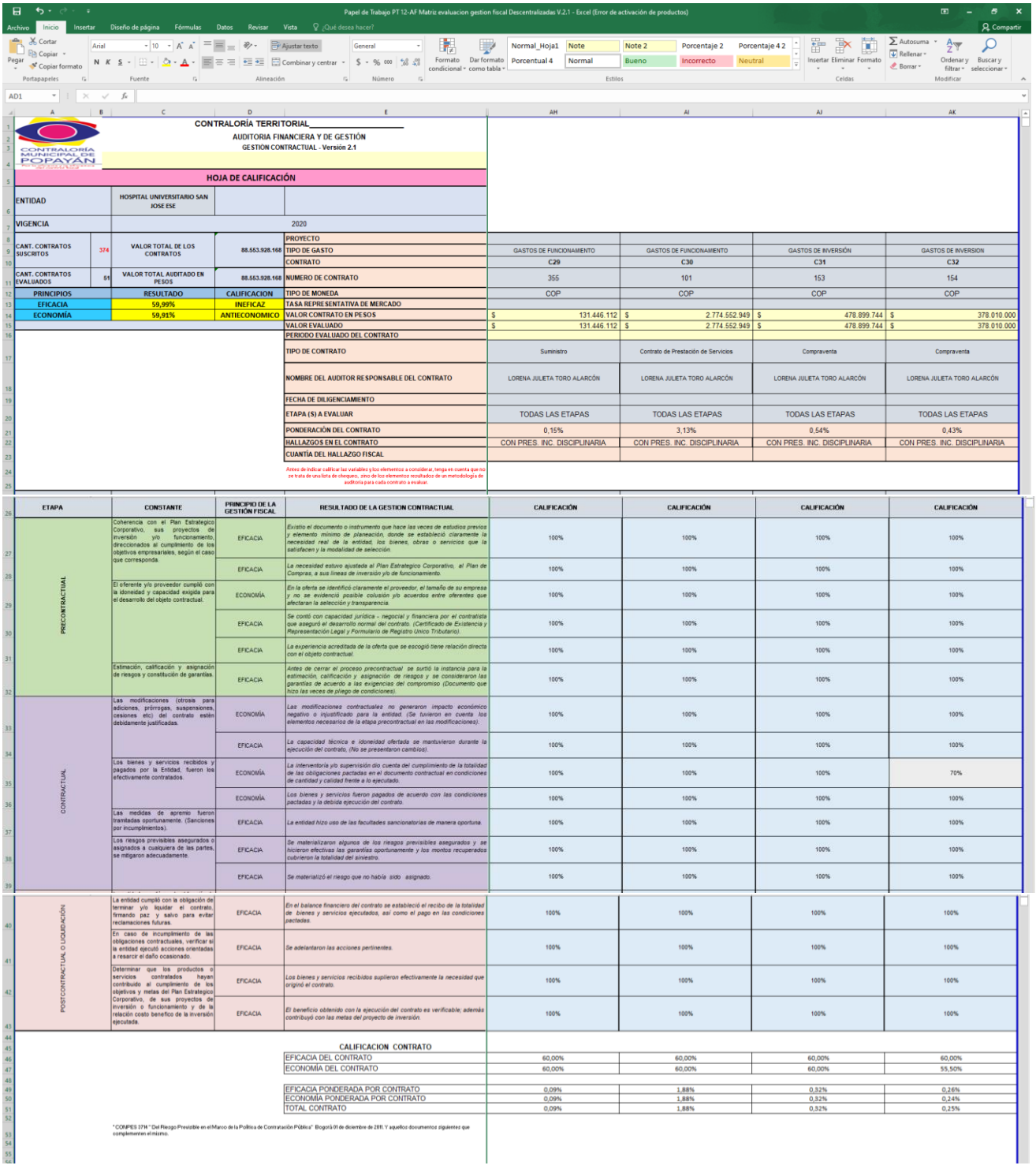
ETAPA	CONSTANTE	PRINCIPIO DE LA GESTIÓN FISCAL	RESULTADO DE LA GESTION CONTRACTUAL	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
PRECONTRACTUAL	Coherencia con el Plan Estrategico Corporativo, sus proyectos de inversión y/o funcionamiento, direccionados al cumplimiento de los objetivos empresariales, según el caso que corresponda.	EFICACIA	*Existió el documento o instrumento que hace las veces de estudios previos y elemento mínimo de planeación, donde se estableció claramente la necesidad real de la entidad, los bienes, obras o servicios que la satisfacen y la modalidad de selección.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La necesidad estuvo ajustada al Plan Estrategico Corporativo, al Plan de Compras, a sus líneas de inversión y/o de funcionamiento.*	100%	100%	100%	100%
	El oferente y/o proveedor cumplió con la idoneidad y capacidad exigida para el desarrollo del objeto contractual.	ECONOMÍA	*En la oferta se identificó claramente el proveedor, el tamaño de su empresa y no se evidenció posible colusión y/o acuerdos entre oferentes que afectaran la selección y transparencia.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se contó con capacidad jurídica - negocial y financiera por el contratista que aseguró el desarrollo normal del contrato. (Certificado de Existencia y Representación Legal y Formulario de Registro Único Tributario).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La experiencia acreditada de la oferta que se escogió tiene relación directa con el objeto contractual.*	100%	100%	100%	100%
	Estimación, calificación y asignación de riesgos y constitución de garantías.	EFICACIA	*Antes de cerrar el proceso precontractual se surtió la instancia para la estimación, calificación y asignación de riesgos y se consideraron las garantías de acuerdo a las exigencias del compromiso (Documento que hizo las veces de pliego de condiciones).*	100%	100%	100%	100%
CONTRACTUAL	Las modificaciones (otrosis para adiciones, prórrogas, suspensiones, cesiones etc) del contrato estén debidamente justificadas.	ECONOMÍA	*Las modificaciones contractuales no generaron impacto económico negativo o injustificado para la entidad. (Se tuvieron en cuenta los elementos necesarios de la etapa precontractual en las modificaciones).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La capacidad técnica e idoneidad ofertada se mantuvieron durante la ejecución del contrato, (No se presentaron cambios).*	100%	100%	100%	100%
	Los bienes y servicios recibidos y pagados por la Entidad, fueron los efectivamente contratados.	ECONOMÍA	*La interventoría y/o supervisión dio cuenta del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones pactadas en el documento contractual en condiciones de cantidad y calidad frente a lo ejecutado.*	50%	100%	100%	100%
		ECONOMÍA	*Los bienes y servicios fueron pagados de acuerdo con las condiciones pactadas y la debida ejecución del contrato.*	100%	100%	100%	100%
	Las medidas de apremio fueron tramitadas oportunamente. (Sanciones por incumplimientos).	EFICACIA	*La entidad hizo uso de las facultades sancionatorias de manera oportuna.*	100%	100%	100%	100%
	Los riesgos previsibles asegurados o asignados a cualquiera de las partes, se mitigaron adecuadamente.	EFICACIA	*Se materializaron algunos de los riesgos previsibles asegurados y se hicieron efectivas las garantías oportunamente y los montos recuperados cubrieron la totalidad del siniestro.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se materializó el riesgo que no había sido asignado.*	100%	100%	100%	100%
CIÓN	La entidad cumplió con la obligación de terminar y/o liquidar el contrato, firmando paz y salvo para evitar	EFICACIA	*En el balance financiero del contrato se estableció el recibo de la totalidad de bienes y servicios ejecutados, así como el pago en las condiciones pactadas.*	100%	100%	100%	100%

				AD	AE	AF	AG
POST CONTRACTUAL O LIQUIDACIÓN	La entidad cumplió con la obligación de terminar y/o liquidar el contrato, firmando paz y salvo para evitar reclamaciones futuras.	EFICACIA	*En el balance financiero del contrato se estableció el recibo de la totalidad de bienes y servicios ejecutados, así como el pago en las condiciones pactadas.*	100%	100%	100%	100%
	En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales, verificar si la entidad ejecutó acciones orientadas a resarcir el daño ocasionado.	EFICACIA	*Se adelantaron las acciones pertinentes.*	100%	100%	100%	100%
	Determinar que los productos o servicios contratados hayan contribuido al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estrategico Corporativo, de sus proyectos de inversión o funcionamiento y de la relación costo beneficio de la inversión ejecutada.	EFICACIA	*Los bienes y servicios recibidos suplieron efectivamente la necesidad que originó el contrato.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*El beneficio obtenido con la ejecución del contrato es verificable; además contribuyó con las metas del proyecto de inversión.*	100%	100%	100%	100%

CALIFICACION CONTRATO

EFICACIA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
ECONOMÍA DEL CONTRATO	52,50%	60,00%	60,00%	60,00%
EFICACIA PONDERADA POR CONTRATO	0,55%	0,23%	0,16%	0,08%
ECONOMÍA PONDERADA POR CONTRATO	0,48%	0,23%	0,16%	0,08%
TOTAL CONTRATO	0,51%	0,23%	0,16%	0,08%

* CONPES 3714 " Del Riesgo Previsible en el Marco de la Política de Contratación Pública" Bogotá 01 de diciembre de 2011. Y aquellos documentos siguientes que complementen el mismo.



Papel de Trabajo PT 12-AF Matriz evaluacion gestion fiscal Descentralizadas V.2.1 - Excel (Error de activación de productos)

CONTRALORÍA TERRITORIAL_____

AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN

GESTIÓN CONTRACTUAL - Versión 2.1

HOJA DE CALIFICACIÓN

ENTIDAD		HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE ESE						
VIGENCIA		2020						
CANT. CONTRATOS SUSCRITOS	374	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS	88.553.928.168	PROYECTO				
				TIPO DE GASTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE INVERSIÓN	GASTOS DE INVERSION
				CONTRATO	C29	C30	C31	C32
CANT. CONTRATOS EVALUADOS	51	VALOR TOTAL AUDITADO EN PESOS	88.553.928.168	NUMERO DE CONTRATO	355	101	153	154
PRINCIPIOS		RESULTADO	CALIFICACION	TIPO DE MONEDA	COP	COP	COP	COP
EFICACIA		59,99%	INEFICAZ	TASA REPRESENTATIVA DE MERCADO				
ECONOMÍA		59,91%	ANTIECONOMICO	VALOR CONTRATO EN PESOS	$ 131.446.112	$ 2.774.552.949	$ 478.899.744	$ 378.010.000
				VALOR EVALUADO	$ 131.446.112	$ 2.774.552.949	$ 478.899.744	$ 378.010.000
				PERIODO EVALUADO DEL CONTRATO				
				TIPO DE CONTRATO	Suministro	Contrato de Prestación de Servicios	Compraventa	Compraventa
				NOMBRE DEL AUDITOR RESPONSABLE DEL CONTRATO	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN
				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO				
				ETAPA (S) A EVALUAR	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS
				PONDERACIÓN DEL CONTRATO	0,15%	3,13%	0,54%	0,43%
				HALLAZGOS EN EL CONTRATO	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA
				CUANTÍA DEL HALLAZGO FISCAL				

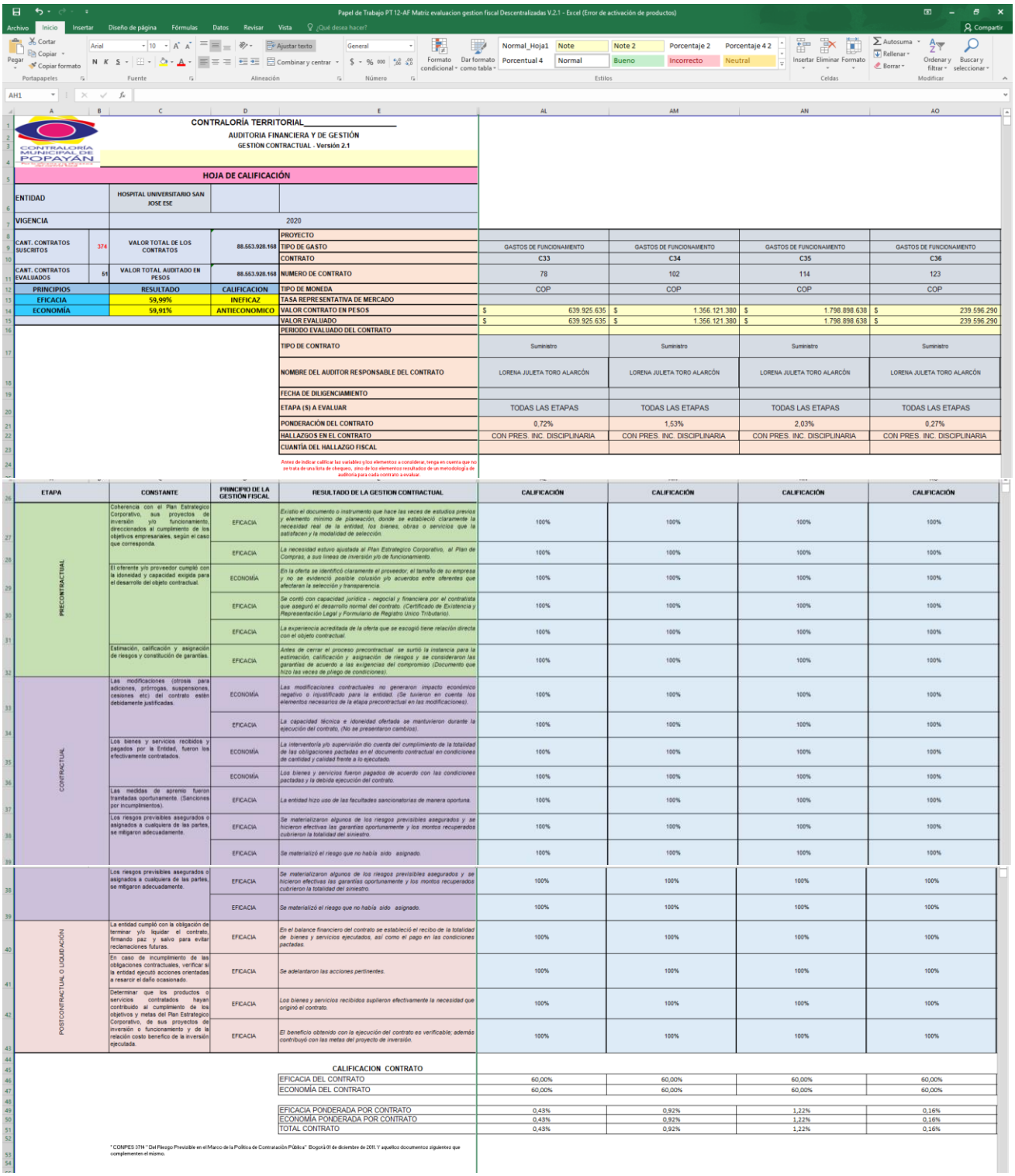
Antes de indicar calificar las variables y los elementos a considerar, tenga en cuenta que no se trata de una lista de chequeo, sino de los elementos resultados de un metodología de auditoria para cada contrato a evaluar.

ETAPA	CONSTANTE	PRINCIPIO DE LA GESTIÓN FISCAL	RESULTADO DE LA GESTION CONTRACTUAL	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
PRECONTRACTUAL	Coherencia con el Plan Estrategico Corporativo, sus proyectos de inversión y/o funcionamiento, direccionados al cumplimiento de los objetivos empresariales, según el caso que corresponda.	EFICACIA	*Existio el documento o instrumento que hace las veces de estudios previos y elemento mínimo de planeación, donde se estableció claramente la necesidad real de la entidad, los bienes, obras o servicios que la satisfacen y la modalidad de selección.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La necesidad estuvo ajustada al Plan Estrategico Corporativo, al Plan de Compras, a sus líneas de inversión y/o de funcionamiento.*	100%	100%	100%	100%
	El oferente y/o proveedor cumplió con la idoneidad y capacidad exigida para el desarrollo del objeto contractual.	ECONOMÍA	*En la oferta se identificó claramente el proveedor, el tamaño de su empresa y no se evidenció posible colusión y/o acuerdos entre oferentes que afectaran la selección y transparencia.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se contó con capacidad jurídica - negocial y financiera por el contratista que aseguró el desarrollo normal del contrato. (Certificado de Existencia y Representación Legal y Formulario de Registro Unico Tributario).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La experiencia acreditada de la oferta que se escogió tiene relación directa con el objeto contractual.*	100%	100%	100%	100%
	Estimación, calificación y asignación de riesgos y constitución de garantías.	EFICACIA	*Antes de cerrar el proceso precontractual se surtió la instancia para la estimación, calificación y asignación de riesgos y se consideraron las garantías de acuerdo a las exigencias del compromiso (Documento que hizo las veces de pliego de condiciones).*	100%	100%	100%	100%
CONTRACTUAL	Las modificaciones (otrosis para adiciones, prórrogas, suspensiones, cesiones etc) del contrato estén debidamente justificadas.	ECONOMÍA	*Las modificaciones contractuales no generaron impacto económico negativo o injustificado para la entidad. (Se tuvieron en cuenta los elementos necesarios de la etapa precontractual en las modificaciones).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La capacidad técnica e idoneidad ofertada se mantuvieron durante la ejecución del contrato, (No se presentaron cambios).*	100%	100%	100%	100%
	Los bienes y servicios recibidos y pagados por la Entidad, fueron los efectivamente contratados.	ECONOMÍA	*La interventoría y/o supervisión dio cuenta del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones pactadas en el documento contractual en condiciones de cantidad y calidad frente a lo ejecutado.*	100%	100%	100%	70%
		ECONOMÍA	*Los bienes y servicios fueron pagados de acuerdo con las condiciones pactadas y la debida ejecución del contrato.*	100%	100%	100%	100%
	Las medidas de apremio fueron tramitadas oportunamente. (Sanciones por incumplimientos).	EFICACIA	*La entidad hizo uso de las facultades sancionatorias de manera oportuna.*	100%	100%	100%	100%
	Los riesgos previsibles asegurados o asignados a cualquiera de las partes, se mitigaron adecuadamente.	EFICACIA	*Se materializaron algunos de los riesgos previsibles asegurados y se hicieron efectivas las garantías oportunamente y los montos recuperados cubrieron la totalidad del siniestro.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se materializó el riesgo que no había sido asignado.*	100%	100%	100%	100%
POSTCONTRACTUAL O LIQUIDACIÓN	La entidad cumplió con la obligación de terminar y/o liquidar el contrato, firmando paz y salvo para evitar reclamaciones futuras.	EFICACIA	*En el balance financiero del contrato se estableció el recibo de la totalidad de bienes y servicios ejecutados, así como el pago en las condiciones pactadas.*	100%	100%	100%	100%
	En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales, verificar si la entidad ejecutó acciones orientadas a resarcir el daño ocasionado.	EFICACIA	*Se adelantaron las acciones pertinentes.*	100%	100%	100%	100%
	Determinar que los productos o servicios contratados hayan contribuido al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estrategico Corporativo, de sus proyectos de inversión o funcionamiento y de la relación costo beneficio de la inversión ejecutada.	EFICACIA	*Los bienes y servicios recibidos supieron efectivamente la necesidad que originó el contrato.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*El beneficio obtenido con la ejecución del contrato es verificable; además contribuyó con las metas del proyecto de inversión.*	100%	100%	100%	100%

CALIFICACION CONTRATO

EFICACIA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
ECONOMÍA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	55,50%
EFICACIA PONDERADA POR CONTRATO	0,09%	1,88%	0,32%	0,26%
ECONOMÍA PONDERADA POR CONTRATO	0,09%	1,88%	0,32%	0,24%
TOTAL CONTRATO	0,09%	1,88%	0,32%	0,25%

* CONPES 3714 "Del Riesgo Previsible en el Marco de la Política de Contratación Pública" Bogotá 01 de diciembre de 2011. Y aquellos documentos siguientes que complementen el mismo.



Papel de Trabajo PT 12-AF Matriz evaluacion gestion fiscal Descentralizadas V.2.1 - Excel (Error de activación de productos)

CONTRALORÍA TERRITORIAL_____

AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN

GESTIÓN CONTRACTUAL - Versión 2.1

HOJA DE CALIFICACIÓN

ENTIDAD		HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE ESE						
VIGENCIA				2020				
CANT. CONTRATOS SUSCRITOS	374	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS	88.553.928.168	PROYECTO				
				TIPO DE GASTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
				CONTRATO	C33	C34	C35	C36
CANT. CONTRATOS EVALUADOS	51	VALOR TOTAL AUDITADO EN PESOS	88.553.928.168	NUMERO DE CONTRATO	78	102	114	123
PRINCIPIOS		RESULTADO	CALIFICACION	TIPO DE MONEDA	COP	COP	COP	COP
EFICACIA		59,99%	INEFICAZ	TASA REPRESENTATIVA DE MERCADO				
ECONOMÍA		59,91%	ANTIECONOMICO	VALOR CONTRATO EN PESOS	$ 639.925.635	$ 1.356.121.380	$ 1.798.898.638	$ 239.596.290
				VALOR EVALUADO	$ 639.925.635	$ 1.356.121.380	$ 1.798.898.638	$ 239.596.290
				PERIODO EVALUADO DEL CONTRATO				
				TIPO DE CONTRATO	Suministro	Suministro	Suministro	Suministro
				NOMBRE DEL AUDITOR RESPONSABLE DEL CONTRATO	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN
				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO				
				ETAPA (S) A EVALUAR	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS
				PONDERACIÓN DEL CONTRATO	0,72%	1,53%	2,03%	0,27%
				HALLAZGOS EN EL CONTRATO	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA
				CUANTÍA DEL HALLAZGO FISCAL				

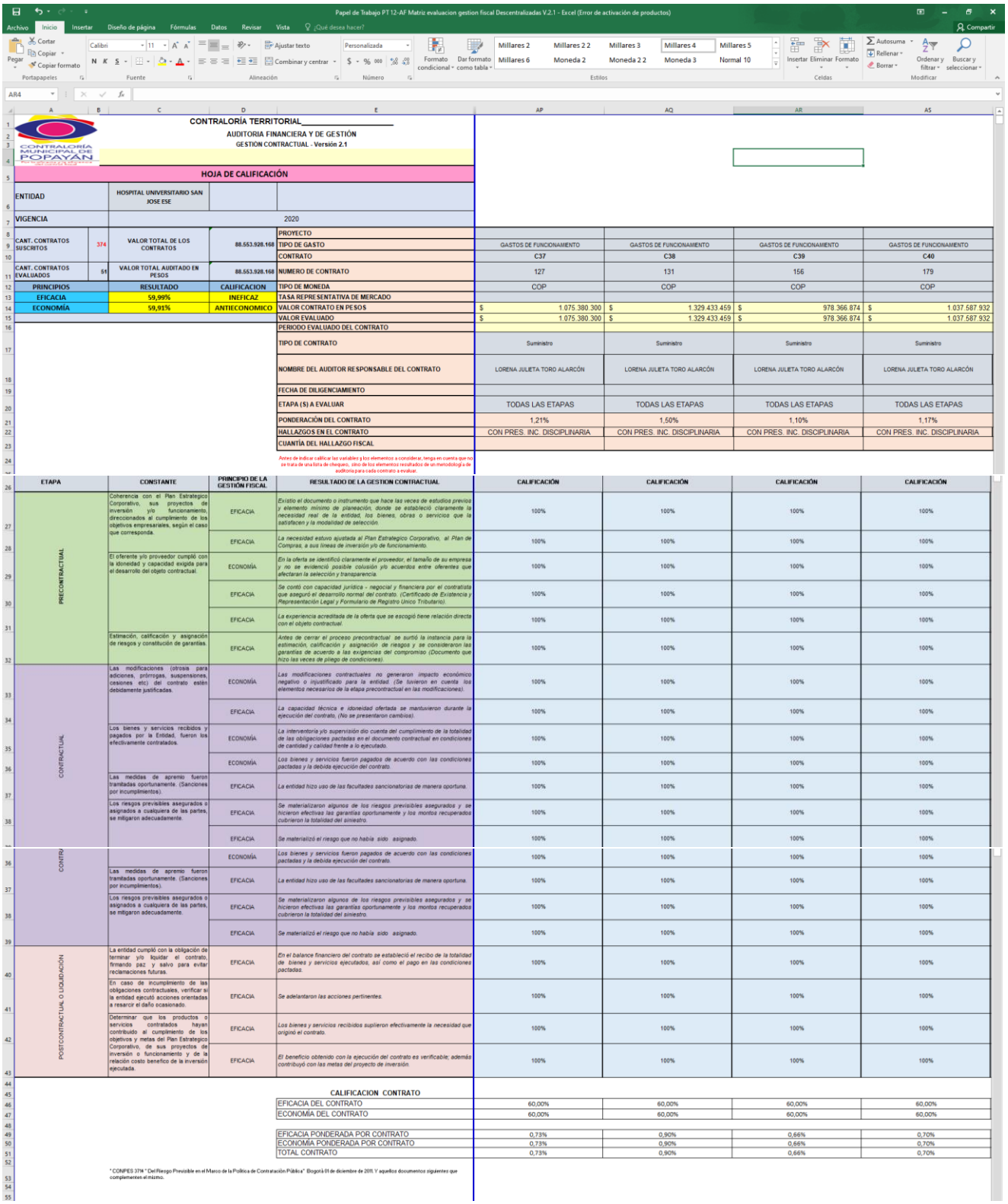
Antes de indicar calificar las variables y los elementos a considerar, tenga en cuenta que no se trata de una lista de chequeo, sino de los elementos resultados de un metodología de auditoria para cada contrato a evaluar.

ETAPA	CONSTANTE	PRINCIPIO DE LA GESTIÓN FISCAL	RESULTADO DE LA GESTION CONTRACTUAL	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
PRECONTRACTUAL	Coherencia con el Plan Estrategico Corporativo, sus proyectos de inversión y/o funcionamiento, direccionados al cumplimiento de los objetivos empresariales, según el caso que corresponda.	EFICACIA	*Existio el documento o instrumento que hace las veces de estudios previos y elemento mínimo de planeación, donde se estableció claramente la necesidad real de la entidad, los bienes, obras o servicios que la satisfacen y la modalidad de selección.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La necesidad estuvo ajustada al Plan Estrategico Corporativo, al Plan de Compras, a sus líneas de inversión y/o de funcionamiento.*	100%	100%	100%	100%
	El oferente y/o proveedor cumplió con la idoneidad y capacidad exigida para el desarrollo del objeto contractual.	ECONOMÍA	*En la oferta se identificó claramente el proveedor, el tamaño de su empresa y no se evidenció posible colusión y/o acuerdos entre oferentes que afectaran la selección y transparencia.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se contó con capacidad jurídica - negocial y financiera por el contratista que aseguró el desarrollo normal del contrato. (Certificado de Existencia y Representación Legal y Formulario de Registro Único Tributario).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La experiencia acreditada de la oferta que se escogió tiene relación directa con el objeto contractual.*	100%	100%	100%	100%
	Estimación, calificación y asignación de riesgos y constitución de garantías.	EFICACIA	*Antes de cerrar el proceso precontractual se surtió la instancia para la estimación, calificación y asignación de riesgos y se consideraron las garantías de acuerdo a las exigencias del compromiso (Documento que hizo las veces de pliego de condiciones).*	100%	100%	100%	100%
CONTRACTUAL	Las modificaciones (otrosis para adiciones, prórrogas, suspensiones, cesiones etc) del contrato estén debidamente justificadas.	ECONOMÍA	*Las modificaciones contractuales no generaron impacto económico negativo o injustificado para la entidad. (Se tuvieron en cuenta los elementos necesarios de la etapa precontractual en las modificaciones).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La capacidad técnica e idoneidad ofertada se mantuvieron durante la ejecución del contrato. (No se presentaron cambios).*	100%	100%	100%	100%
	Los bienes y servicios recibidos y pagados por la Entidad, fueron los efectivamente contratados.	ECONOMÍA	*La interventoría y/o supervisión dio cuenta del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones pactadas en el documento contractual en condiciones de cantidad y calidad frente a lo ejecutado.*	100%	100%	100%	100%
		ECONOMÍA	*Los bienes y servicios fueron pagados de acuerdo con las condiciones pactadas y la debida ejecución del contrato.*	100%	100%	100%	100%
	Las medidas de apremio fueron tramitadas oportunamente. (Sanciones por incumplimientos).	EFICACIA	*La entidad hizo uso de las facultades sancionatorias de manera oportuna.*	100%	100%	100%	100%
	Los riesgos previsibles asegurados o asignados a cualquiera de las partes, se mitigaron adecuadamente.	EFICACIA	*Se materializaron algunos de los riesgos previsibles asegurados y se hicieron efectivas las garantías oportunamente y los montos recuperados cubrieron la totalidad del siniestro.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se materializó el riesgo que no había sido asignado.*	100%	100%	100%	100%
	Los riesgos previsibles asegurados o asignados a cualquiera de las partes, se mitigaron adecuadamente.	EFICACIA	*Se materializaron algunos de los riesgos previsibles asegurados y se hicieron efectivas las garantías oportunamente y los montos recuperados cubrieron la totalidad del siniestro.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se materializó el riesgo que no había sido asignado.*	100%	100%	100%	100%
POSTCONTRACTUAL O LIQUIDACIÓN	La entidad cumplió con la obligación de terminar y/o liquidar el contrato, firmando paz y salvo para evitar reclamaciones futuras.	EFICACIA	*En el balance financiero del contrato se estableció el recibo de la totalidad de bienes y servicios ejecutados, así como el pago en las condiciones pactadas.*	100%	100%	100%	100%
	En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales, verificar si la entidad ejecutó acciones orientadas a resarcir el daño ocasionado.	EFICACIA	*Se adelantaron las acciones pertinentes.*	100%	100%	100%	100%
	Determinar que los productos o servicios contratados hayan contribuido al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estrategico Corporativo, de sus proyectos de inversión o funcionamiento y de la relación costo benefico de la inversión ejecutada.	EFICACIA	*Los bienes y servicios recibidos supieron efectivamente la necesidad que originó el contrato.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*El beneficio obtenido con la ejecución del contrato es verificable; además contribuyó con las metas del proyecto de inversión.*	100%	100%	100%	100%

CALIFICACION CONTRATO

EFICACIA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
ECONOMÍA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
EFICACIA PONDERADA POR CONTRATO	0,43%	0,92%	1,22%	0,16%
ECONOMÍA PONDERADA POR CONTRATO	0,43%	0,92%	1,22%	0,16%
TOTAL CONTRATO	0,43%	0,92%	1,22%	0,16%

* CONPES 3714 " Del Riesgo Previsible en el Marco de la Política de Contratación Pública" Bogotá 01 de diciembre de 2011. Y aquellos documentos siguientes que complementen el mismo.



Papel de Trabajo PT12-AF Matriz evaluacion gestion fiscal Descentralizadas V.2.1 - Excel (Error de activación de productos)

CONTRALORÍA TERRITORIAL_____

AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN

GESTIÓN CONTRACTUAL - Versión 2.1

HOJA DE CALIFICACIÓN

ENTIDAD		HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE ESE	
VIGENCIA		2020	
CANT. CONTRATOS SUSCRITOS	374	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS	88.553.928.168
CANT. CONTRATOS EVALUADOS	51	VALOR TOTAL AUDITADO EN PESOS	88.553.928.168

PRINCIPIOS	RESULTADO	CALIFICACION
EFICACIA	59,99%	INEFICAZ
ECONOMÍA	59,91%	ANTIECONOMICO

	AP	AQ	AR	AS
PROYECTO				
TIPO DE GASTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
CONTRATO	C37	C38	C39	C40
NUMERO DE CONTRATO	127	131	156	179
TIPO DE MONEDA	COP	COP	COP	COP
TASA REPRESENTATIVA DE MERCADO				
VALOR CONTRATO EN PESOS	$ 1.075.380.300	$ 1.329.433.459	$ 978.366.874	$ 1.037.587.932
VALOR EVALUADO	$ 1.075.380.300	$ 1.329.433.459	$ 978.366.874	$ 1.037.587.932
PERIODO EVALUADO DEL CONTRATO				
TIPO DE CONTRATO	Suministro	Suministro	Suministro	Suministro
NOMBRE DEL AUDITOR RESPONSABLE DEL CONTRATO	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO				
ETAPA (S) A EVALUAR	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS
PONDERACIÓN DEL CONTRATO	1,21%	1,50%	1,10%	1,17%
HALLAZGOS EN EL CONTRATO	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA
CUANTÍA DEL HALLAZGO FISCAL				

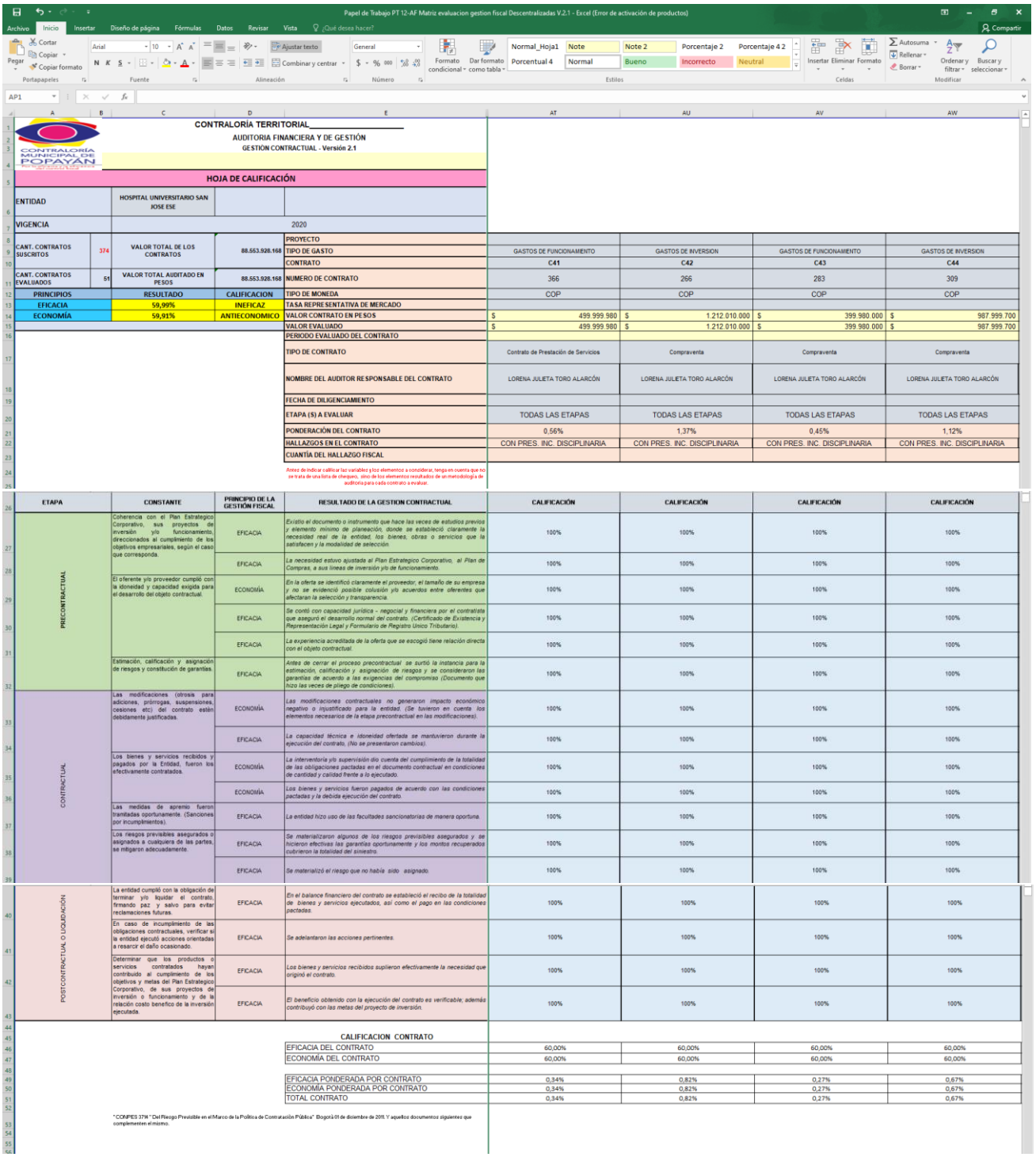
Antes de indicar calificar las variables y los elementos a considerar, tenga en cuenta que no se trata de una lista de chequeo, sino de los elementos resultados de un metodología de auditoria para cada contrato a evaluar.

ETAPA	CONSTANTE	PRINCIPIO DE LA GESTIÓN FISCAL	RESULTADO DE LA GESTION CONTRACTUAL	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
PRECONTRACTUAL	Coherencia con el Plan Estrategico Corporativo, sus proyectos de inversión y/o funcionamiento, direccionados al cumplimiento de los objetivos empresariales, según el caso que corresponda.	EFICACIA	*Existio el documento o instrumento que hace las veces de estudios previos y elemento mínimo de planeación, donde se estableció claramente la necesidad real de la entidad, los bienes, obras o servicios que la satisfacen y la modalidad de selección.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La necesidad estuvo ajustada al Plan Estrategico Corporativo, al Plan de Compras, a sus lineas de inversión y/o de funcionamiento.*	100%	100%	100%	100%
	El oferente y/o proveedor cumplió con la idoneidad y capacidad exigida para el desarrollo del objeto contractual.	ECONOMÍA	*En la oferta se identificó claramente el proveedor, el tamaño de su empresa y no se evidenció posible colusión y/o acuerdos entre oferentes que afectaran la selección y transparencia.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se contó con capacidad jurídica - negocial y financiera por el contratista que aseguró el desarrollo normal del contrato. (Certificado de Existencia y Representación Legal y Formulario de Registro Único Tributario).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La experiencia acreditada de la oferta que se escogió tiene relación directa con el objeto contractual.*	100%	100%	100%	100%
	Estimación, calificación y asignación de riesgos y constitución de garantías.	EFICACIA	*Antes de cerrar el proceso precontractual se surtió la instancia para la estimación, calificación y asignación de riesgos y se consideraron las garantías de acuerdo a las exigencias del compromiso (Documento que hizo las veces de pliego de condiciones).*	100%	100%	100%	100%
CONTRACTUAL	Las modificaciones (otrosia para adiciones, prórrogas, suspensiones, cesiones etc) del contrato estén debidamente justificadas.	ECONOMÍA	*Las modificaciones contractuales no generaron impacto económico negativo o injustificado para la entidad. (Se tuvieron en cuenta los elementos necesarios de la etapa precontractual en las modificaciones).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La capacidad técnica e idoneidad ofertada se mantuvieron durante la ejecución del contrato, (No se presentaron cambios).*	100%	100%	100%	100%
	Los bienes y servicios recibidos y pagados por la Entidad, fueron los efectivamente contratados.	ECONOMÍA	*La interventoria y/o supervisión dio cuenta del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones pactadas en el documento contractual en condiciones de cantidad y calidad frente a lo ejecutado.*	100%	100%	100%	100%
		ECONOMÍA	*Los bienes y servicios fueron pagados de acuerdo con las condiciones pactadas y la debida ejecución del contrato.*	100%	100%	100%	100%
	Las medidas de apremio fueron tramitadas oportunamente. (Sanciones por incumplimientos).	EFICACIA	*La entidad hizo uso de las facultades sancionatorias de manera oportuna.*	100%	100%	100%	100%
	Los riesgos previsibles asegurados o asignados a cualquiera de las partes, se mitigaron adecuadamente.	EFICACIA	*Se materializaron algunos de los riesgos previsibles asegurados y se hicieron efectivas las garantías oportunamente y los montos recuperados cubrieron la totalidad del siniestro.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se materializó el riesgo que no había sido asignado.*	100%	100%	100%	100%
CONTR		ECONOMÍA	*Los bienes y servicios fueron pagados de acuerdo con las condiciones pactadas y la debida ejecución del contrato.*	100%	100%	100%	100%
	Las medidas de apremio fueron tramitadas oportunamente. (Sanciones por incumplimientos).	EFICACIA	*La entidad hizo uso de las facultades sancionatorias de manera oportuna.*	100%	100%	100%	100%
	Los riesgos previsibles asegurados o asignados a cualquiera de las partes, se mitigaron adecuadamente.	EFICACIA	*Se materializaron algunos de los riesgos previsibles asegurados y se hicieron efectivas las garantías oportunamente y los montos recuperados cubrieron la totalidad del siniestro.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se materializó el riesgo que no había sido asignado.*	100%	100%	100%	100%
POSTCONTRACTUAL O LIQUIDACIÓN	La entidad cumplió con la obligación de terminar y/o liquidar el contrato, firmando paz y salvo para evitar reclamaciones futuras.	EFICACIA	*En el balance financiero del contrato se estableció el recibo de la totalidad de bienes y servicios ejecutados, así como el pago en las condiciones pactadas.*	100%	100%	100%	100%
	En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales, verificar si la entidad ejecutó acciones orientadas a resarcir el daño ocasionado.	EFICACIA	*Se adelantaron las acciones pertinentes.*	100%	100%	100%	100%
	Determinar que los productos o servicios contratados hayan contribuido al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estrategico Corporativo, de sus proyectos de inversión o funcionamiento y de la relación costo beneficio de la inversión ejecutada.	EFICACIA	*Los bienes y servicios recibidos suplieron efectivamente la necesidad que originó el contrato.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*El beneficio obtenido con la ejecución del contrato es verificable; además contribuyó con las metas del proyecto de inversión.*	100%	100%	100%	100%

CALIFICACION CONTRATO

EFICACIA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
ECONOMÍA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
EFICACIA PONDERADA POR CONTRATO	0,73%	0,90%	0,66%	0,70%
ECONOMÍA PONDERADA POR CONTRATO	0,73%	0,90%	0,66%	0,70%
TOTAL CONTRATO	0,73%	0,90%	0,66%	0,70%

* CONPES 3714 " Del Riesgo Previsible en el Marco de la Política de Contratación Pública" Bogotá 01 de diciembre de 2011. Y aquellos documentos siguientes que complementen el mismo.



Papel de Trabajo PT 12-AF Matriz evaluacion gestion fiscal Descentralizadas V.2.1 - Excel (Error de activación de productos)

CONTRALORÍA TERRITORIAL_____

AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN

GESTIÓN CONTRACTUAL - Versión 2.1

HOJA DE CALIFICACIÓN

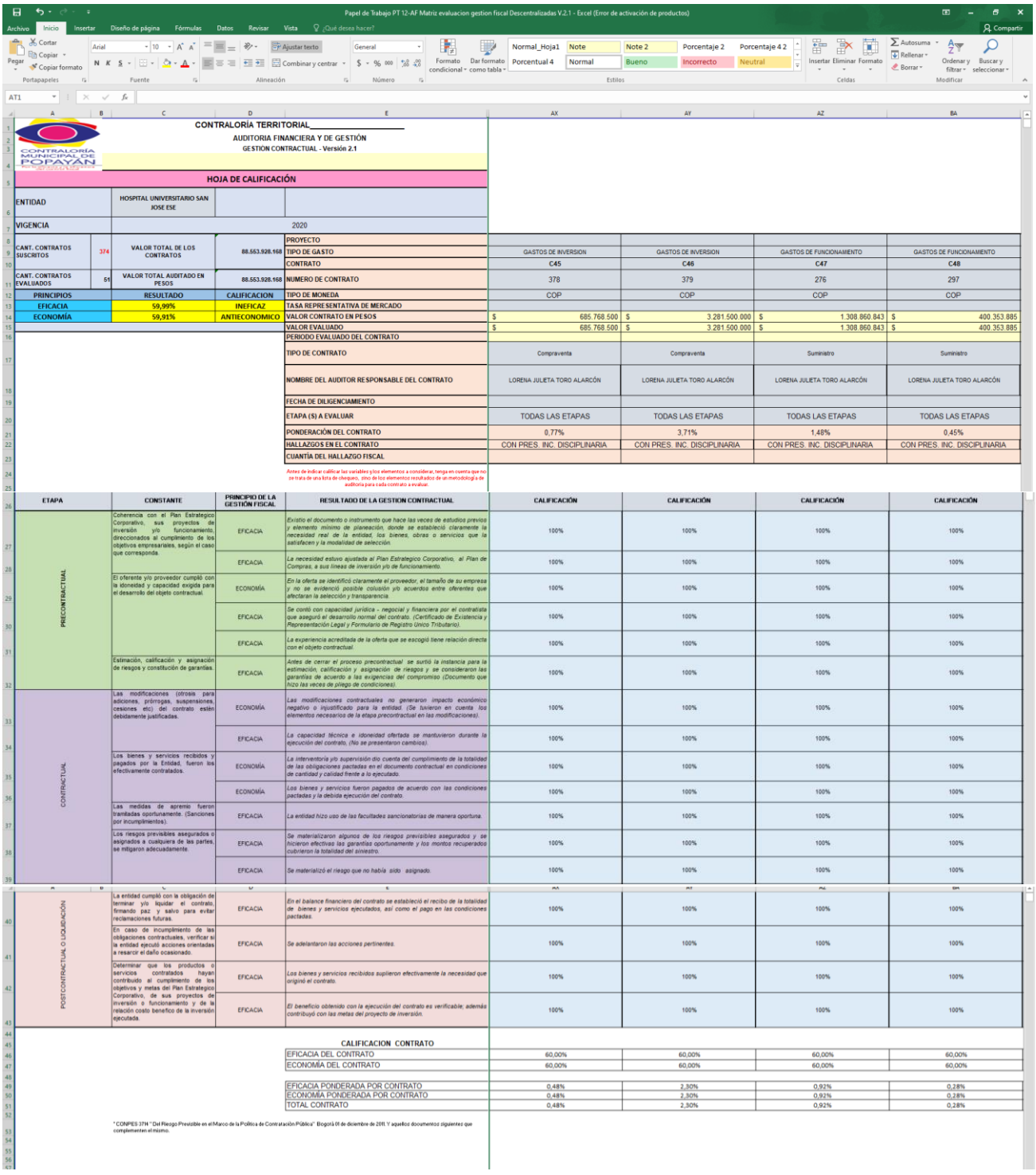
ENTIDAD		HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE ESE						
VIGENCIA				2020				
CANT. CONTRATOS SUSCRITOS	374	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS	88.553.928.168	PROYECTO				
				TIPO DE GASTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE INVERSION	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE INVERSION
				CONTRATO	C41	C42	C43	C44
CANT. CONTRATOS EVALUADOS	51	VALOR TOTAL AUDITADO EN PESOS	88.553.928.168	NUMERO DE CONTRATO	366	266	283	309
PRINCIPIOS		RESULTADO	CALIFICACION	TIPO DE MONEDA	COP	COP	COP	COP
EFICACIA		59,99%	INEFICAZ	TASA REPRESENTATIVA DE MERCADO				
ECONOMÍA		59,91%	ANTIECONOMICO	VALOR CONTRATO EN PESOS	$ 499.999.980	$ 1.212.010.000	$ 399.980.000	$ 987.999.700
				VALOR EVALUADO	$ 499.999.980	$ 1.212.010.000	$ 399.980.000	$ 987.999.700
				PERIODO EVALUADO DEL CONTRATO				
				TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios	Compraventa	Compraventa	Compraventa
				NOMBRE DEL AUDITOR RESPONSABLE DEL CONTRATO	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN
				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO				
				ETAPA (S) A EVALUAR	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS
				PONDERACIÓN DEL CONTRATO	0,56%	1,37%	0,45%	1,12%
				HALLAZGOS EN EL CONTRATO	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA
				CUANTÍA DEL HALLAZGO FISCAL				

Antes de indicar calificar las variables y los elementos a considerar, tenga en cuenta que no se trata de una lista de chequeo, sino de los elementos resultados de un metodología de auditoria para cada contrato a evaluar.

ETAPA	CONSTANTE	PRINCIPIO DE LA GESTIÓN FISCAL	RESULTADO DE LA GESTION CONTRACTUAL	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
PRECONTRACTUAL	Coherencia con el Plan Estrategico Corporativo, sus proyectos de inversión y/o funcionamiento, direccionados al cumplimiento de los objetivos empresariales, según el caso que corresponda.	EFICACIA	*Existio el documento o instrumento que hace las veces de estudios previos y elemento mínimo de planeación, donde se estableció claramente la necesidad real de la entidad, los bienes, obras o servicios que la satisfacen y la modalidad de selección.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La necesidad estuvo ajustada al Plan Estrategico Corporativo, al Plan de Compras, a sus líneas de inversión y/o de funcionamiento.*	100%	100%	100%	100%
	El oferente y/o proveedor cumplió con la idoneidad y capacidad exigida para el desarrollo del objeto contractual.	ECONOMÍA	*En la oferta se identificó claramente el proveedor, el tamaño de su empresa y no se evidenció posible colusión y/o acuerdos entre oferentes que afectaran la selección y transparencia.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se contó con capacidad jurídica - negocial y financiera por el contratista que aseguró el desarrollo normal del contrato. (Certificado de Existencia y Representación Legal y Formulario de Registro Único Tributario).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La experiencia acreditada de la oferta que se escogió tiene relación directa con el objeto contractual.*	100%	100%	100%	100%
	Estimación, calificación y asignación de riesgos y constitución de garantías.	EFICACIA	*Antes de cerrar el proceso precontractual se surtió la instancia para la estimación, calificación y asignación de riesgos y se consideraron las garantías de acuerdo a las exigencias del compromiso (Documento que hizo las veces de pliego de condiciones).*	100%	100%	100%	100%
CONTRACTUAL	Las modificaciones (otrosis para adiciones, prórrogas, suspensiones, cesiones etc) del contrato estén debidamente justificadas.	ECONOMÍA	*Las modificaciones contractuales no generaron impacto económico negativo o injustificado para la entidad. (Se tuvieron en cuenta los elementos necesarios de la etapa precontractual en las modificaciones).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La capacidad técnica e idoneidad ofertada se mantuvieron durante la ejecución del contrato. (No se presentaron cambios).*	100%	100%	100%	100%
	Los bienes y servicios recibidos y pagados por la Entidad, fueron los efectivamente contratados.	ECONOMÍA	*La interventoría y/o supervisión dio cuenta del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones pactadas en el documento contractual en condiciones de cantidad y calidad frente a lo ejecutado.*	100%	100%	100%	100%
		ECONOMÍA	*Los bienes y servicios fueron pagados de acuerdo con las condiciones pactadas y la debida ejecución del contrato.*	100%	100%	100%	100%
	Las medidas de apremio fueron tramitadas oportunamente. (Sanciones por incumplimientos).	EFICACIA	*La entidad hizo uso de las facultades sancionatorias de manera oportuna.*	100%	100%	100%	100%
	Los riesgos previsibles asegurados o asignados a cualquiera de las partes, se mitigaron adecuadamente.	EFICACIA	*Se materializaron algunos de los riesgos previsibles asegurados y se hicieron efectivas las garantías oportunamente y los montos recuperados cubrieron la totalidad del siniestro.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se materializó el riesgo que no había sido asignado.*	100%	100%	100%	100%
POSTCONTRACTUAL O LIQUIDACIÓN	La entidad cumplió con la obligación de terminar y/o liquidar el contrato, firmando paz y salvo para evitar reclamaciones futuras.	EFICACIA	*En el balance financiero del contrato se estableció el recibo de la totalidad de bienes y servicios ejecutados, así como el pago en las condiciones pactadas.*	100%	100%	100%	100%
	En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales, verificar si la entidad ejecutó acciones orientadas a resarcir el daño ocasionado.	EFICACIA	*Se adelantaron las acciones pertinentes.*	100%	100%	100%	100%
	Determinar que los productos o servicios contratados hayan contribuido al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estrategico Corporativo, de sus proyectos de inversión o funcionamiento y de la relación costo beneficio de la inversión ejecutada.	EFICACIA	*Los bienes y servicios recibidos suplieron efectivamente la necesidad que originó el contrato.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*El beneficio obtenido con la ejecución del contrato es verificable, además contribuyó con las metas del proyecto de inversión.*	100%	100%	100%	100%

CALIFICACION CONTRATO				
EFICACIA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
ECONOMÍA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
EFICACIA PONDERADA POR CONTRATO	0,34%	0,82%	0,27%	0,67%
ECONOMÍA PONDERADA POR CONTRATO	0,34%	0,82%	0,27%	0,67%
TOTAL CONTRATO	0,34%	0,82%	0,27%	0,67%

* CONPES 3714 " Del Riesgo Previsible en el Marco de la Política de Contratación Pública" Bogotá 01 de diciembre de 2011 Y aquellos documentos siguientes que complementen el mismo.



Papel de Trabajo PT 12-AF Matriz evaluacion gestion fiscal Descentralizadas V.2.1 - Excel (Error de activación de productos)

CONTRALORÍA TERRITORIAL_____

AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN

GESTION CONTRACTUAL - Versión 2.1

HOJA DE CALIFICACIÓN

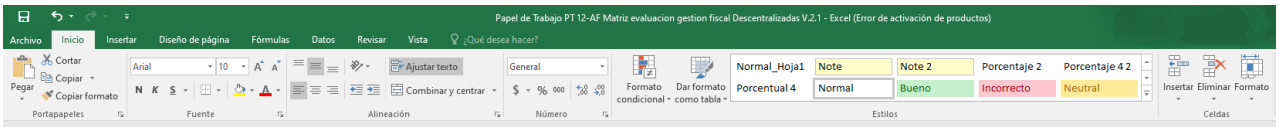
ENTIDAD		HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE ESE						
VIGENCIA				2020				
CANT. CONTRATOS SUSCRITOS	374	VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS	88.553.928.168	PROYECTO				
				TIPO DE GASTO	GASTOS DE INVERSION	GASTOS DE INVERSION	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
				CONTRATO	C45	C46	C47	C48
CANT. CONTRATOS EVALUADOS	51	VALOR TOTAL AUDITADO EN PESOS	88.553.928.168	NUMERO DE CONTRATO	378	379	276	297
PRINCIPIOS		RESULTADO	CALIFICACION	TIPO DE MONEDA	COP	COP	COP	COP
EFICACIA		59,99%	INEFICAZ	TASA REPRESENTATIVA DE MERCADO				
ECONOMÍA		59,91%	ANTIECONOMICO	VALOR CONTRATO EN PESOS	$ 685.768.500	$ 3.281.500.000	$ 1.308.860.843	$ 400.353.885
				VALOR EVALUADO	$ 685.768.500	$ 3.281.500.000	$ 1.308.860.843	$ 400.353.885
				PERIODO EVALUADO DEL CONTRATO				
				TIPO DE CONTRATO	Compraventa	Compraventa	Suministro	Suministro
				NOMBRE DEL AUDITOR RESPONSABLE DEL CONTRATO	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN
				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO				
				ETAPA (S) A EVALUAR	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS
				PONDERACIÓN DEL CONTRATO	0,77%	3,71%	1,48%	0,45%
				HALLAZGOS EN EL CONTRATO	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA
				CUANTÍA DEL HALLAZGO FISCAL				

Antes de indicar calificar las variables y los elementos a considerar, tenga en cuenta que no se trata de una lista de chequeo, sino de los elementos resultados de un metodología de auditoria para cada contrato a evaluar.

ETAPA	CONSTANTE	PRINCIPIO DE LA GESTIÓN FISCAL	RESULTADO DE LA GESTION CONTRACTUAL	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
PRECONTRACTUAL	Coherencia con el Plan Estrategico Corporativo, sus proyectos de inversión y/o funcionamiento, direccionados al cumplimiento de los objetivos empresariales, según el caso que corresponda.	EFICACIA	*Existio el documento o instrumento que hace las veces de estudios previos y elemento mínimo de planeación, donde se estableció claramente la necesidad real de la entidad, los bienes, obras o servicios que la satisfacen y la modalidad de selección.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La necesidad estuvo ajustada al Plan Estrategico Corporativo, al Plan de Compras, a sus líneas de inversión y/o de funcionamiento.*	100%	100%	100%	100%
	El oferente y/o proveedor cumplió con la idoneidad y capacidad exigida para el desarrollo del objeto contractual.	ECONOMÍA	*En la oferta se identificó claramente el proveedor, el tamaño de su empresa y no se evidenció posible colusión y/o acuerdos entre oferentes que afectaran la selección y transparencia.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se contó con capacidad jurídica - negocial y financiera por el contratista que aseguró el desarrollo normal del contrato. (Certificado de Existencia y Representación Legal y Formulario de Registro Único Tributario).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La experiencia acreditada de la oferta que se escogió tiene relación directa con el objeto contractual.*	100%	100%	100%	100%
	Estimación, calificación y asignación de riesgos y constitución de garantías.	EFICACIA	*Antes de cerrar el proceso precontractual se surtió la instancia para la estimación, calificación y asignación de riesgos y se consideraron las garantías de acuerdo a las exigencias del compromiso (Documento que hizo las veces de pliego de condiciones).*	100%	100%	100%	100%
CONTRACTUAL	Las modificaciones (otrosis para adiciones, prórrogas, suspensiones, cesiones etc) del contrato estén debidamente justificadas.	ECONOMÍA	*Las modificaciones contractuales no generaron impacto económico negativo o injustificado para la entidad. (Se tuvieron en cuenta los elementos necesarios de la etapa precontractual en las modificaciones).*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La capacidad técnica e idoneidad ofertada se mantuvieron durante la ejecución del contrato. (No se presentaron cambios).*	100%	100%	100%	100%
	Los bienes y servicios recibidos y pagados por la Entidad, fueron los efectivamente contratados.	ECONOMÍA	*La interventoría y/o supervisión dio cuenta del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones pactadas en el documento contractual en condiciones de cantidad y calidad frente a lo ejecutado.*	100%	100%	100%	100%
		ECONOMÍA	*Los bienes y servicios fueron pagados de acuerdo con las condiciones pactadas y la debida ejecución del contrato.*	100%	100%	100%	100%
	Las medidas de apremio fueron tramitadas oportunamente. (Sanciones por incumplimientos).	EFICACIA	*La entidad hizo uso de las facultades sancionatorias de manera oportuna.*	100%	100%	100%	100%
	Los riesgos previsibles asegurados o asignados a cualquiera de las partes, se mitigaron adecuadamente.	EFICACIA	*Se materializaron algunos de los riesgos previsibles asegurados y se hicieron efectivas las garantías oportunamente y los montos recuperados cubrieron la totalidad del siniestro.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se materializó el riesgo que no había sido asignado.*	100%	100%	100%	100%
POSTCONTRACTUAL O LIQUIDACIÓN	La entidad cumplió con la obligación de terminar y/o liquidar el contrato, firmando paz y salvo para evitar reclamaciones futuras.	EFICACIA	*En el balance financiero del contrato se estableció el recibo de la totalidad de bienes y servicios ejecutados, así como el pago en las condiciones pactadas.*	100%	100%	100%	100%
	En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales, verificar si la entidad ejecutó acciones orientadas a resarcir el daño ocasionado.	EFICACIA	*Se adelantaron las acciones pertinentes.*	100%	100%	100%	100%
	Determinar que los productos o servicios contratados hayan contribuido al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estrategico Corporativo, de sus proyectos de inversión o funcionamiento y de la relación costo beneficio de la inversión ejecutada.	EFICACIA	*Los bienes y servicios recibidos suplieron efectivamente la necesidad que originó el contrato.*	100%	100%	100%	100%
		EFICACIA	*El beneficio obtenido con la ejecución del contrato es verificable, además contribuyó con las metas del proyecto de inversión.*	100%	100%	100%	100%

CALIFICACION CONTRATO				
EFICACIA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
ECONOMÍA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%	60,00%
EFICACIA PONDERADA POR CONTRATO	0,48%	2,30%	0,92%	0,28%
ECONOMÍA PONDERADA POR CONTRATO	0,48%	2,30%	0,92%	0,28%
TOTAL CONTRATO	0,48%	2,30%	0,92%	0,28%

* CONPES 3714 "Del Riesgo Previsible en el Marco de la Política de Contratación Pública" Bogotá 01 de diciembre de 2011. Y aquellos documentos siguientes que complementen el mismo.



CONTRALORÍA TERRITORIAL

AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN

GESTION CONTRACTUAL - Versión 2.1

HOJA DE CALIFICACIÓN

ENTIDAD		**HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSE ESE**		**PROYECTO**			
VIGENCIA		**2020**		**TIPO DE GASTO**	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
CANT. CONTRATOS SUSCRITOS	374	**VALOR TOTAL DE LOS CONTRATOS**	85.463.938.488	**CONTRATO**	C49	C50	C51
CANT. CONTRATOS EVALUADOS	47	**VALOR TOTAL AUDITADO EN PESOS**	85.463.938.488	**NUMERO DE CONTRATO**	305	310	335
PRINCIPIOS		**RESULTADO**	**CALIFICACION**	**TIPO DE MONEDA**	COP	COP	COP
EFICACIA		59,99%	INEFICAZ	**TASA REPRESENTATIVA DE MERCADO**			
ECONOMÍA		59,91%	ANTIECONOMICO	**VALOR CONTRATO EN PESOS**	$ 1.058.395.769	$ 1.254.401.460	$ 900.000.000
				VALOR EVALUADO	$ 1.058.395.769	$ 1.254.401.460	$ 900.000.000
				PERIODO EVALUADO DEL CONTRATO			
				TIPO DE CONTRATO	Suministro	Suministro	Suministro
				NOMBRE DEL AUDITOR RESPONSABLE DEL CONTRATO	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN	LORENA JULIETA TORO ALARCÓN
				FECHA DE DILIGENCIAMIENTO			
				ETAPA (S) A EVALUAR	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS	TODAS LAS ETAPAS
				PONDERACIÓN DEL CONTRATO	1,24%	1,47%	1,05%
				HALLAZGOS EN EL CONTRATO	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA	CON PRES. INC. DISCIPLINARIA
				CUANTÍA DEL HALLAZGO FISCAL			

Antes de indicar calificar las variables y los elementos a considerar, tenga en cuenta que no se trata de una lista de chequeo, sino de los elementos resultados de un metodología de auditoria para cada contrato a evaluar.

ETAPA	CONSTANTE	PRINCIPIO DE LA GESTIÓN FISCAL	RESULTADO DE LA GESTION CONTRACTUAL	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
PRECONTRACTUAL	Coherencia con el Plan Estrategico Corporativo, sus proyectos de inversión y/o funcionamiento, direccionados al cumplimiento de los objetivos empresariales, según el caso que corresponda.	EFICACIA	*Existio el documento o instrumento que hace las veces de estudios previos y elemento mínimo de planeación, donde se estableció claramente la necesidad real de la entidad, los bienes, obras o servicios que la satisfacen y la modalidad de selección.*	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La necesidad estuvo ajustada al Plan Estrategico Corporativo, al Plan de Compras, a sus lineas de inversión y/o de funcionamiento.*	100%	100%	100%
	El oferente y/o proveedor cumplió con la idoneidad y capacidad exigida para el desarrollo del objeto contractual.	ECONOMÍA	*En la oferta se identificó claramente el proveedor, el tamaño de su empresa y no se evidenció posible colusión y/o acuerdos entre oferentes que afectaran la selección y transparencia.*	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se contó con capacidad jurídica - negocial y financiera por el contratista que aseguró el desarrollo normal del contrato. (Certificado de Existencia y Representación Legal y Formulario de Registro Único Tributario).*	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La experiencia acreditada de la oferta que se escogió tiene relación directa con el objeto contractual.*	100%	100%	100%
	Estimación, calificación y asignación de riesgos y constitución de garantías.	EFICACIA	*Antes de cerrar el proceso precontractual se surtió la instancia para la estimación, calificación y asignación de riesgos y se consideraron las garantías de acuerdo a las exigencias del compromiso (Documento que hizo las veces de pliego de condiciones).*	100%	100%	100%
CONTRACTUAL	Las modificaciones (otrosis para adiciones, prórrogas, suspensiones, cesiones etc) del contrato estén debidamente justificadas.	ECONOMÍA	*Las modificaciones contractuales no generaron impacto económico negativo o injustificado para la entidad. (Se tuvieron en cuenta los elementos necesarios de la etapa precontractual en las modificaciones).*	100%	100%	100%
		EFICACIA	*La capacidad técnica e idoneidad ofertada se mantuvieron durante la ejecución del contrato, (No se presentaron cambios).*	100%	100%	100%
	Los bienes y servicios recibidos y pagados por la Entidad, fueron los efectivamente contratados.	ECONOMÍA	*La interventoría y/o supervisión dio cuenta del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones pactadas en el documento contractual en condiciones de cantidad y calidad frente a lo ejecutado.*	100%	100%	100%
		ECONOMÍA	*Los bienes y servicios fueron pagados de acuerdo con las condiciones pactadas y la debida ejecución del contrato.*	100%	100%	100%
	Las medidas de apremio fueron tramitadas oportunamente. (Sanciones por incumplimientos).	EFICACIA	*La entidad hizo uso de las facultades sancionatorias de manera oportuna.*	100%	100%	100%
	Los riesgos previsibles asegurados o asignados a cualquiera de las partes, se mitigaron adecuadamente.	EFICACIA	*Se materializaron algunos de los riesgos previsibles asegurados y se hicieron efectivas las garantías oportunamente y los montos recuperados cubrieron la totalidad del siniestro.*	100%	100%	100%
		EFICACIA	*Se materializó el riesgo que no había sido asignado.*	100%	100%	100%
POSTCONTRACTUAL O LIQUIDACIÓN	La entidad cumplió con la obligación de terminar y/o liquidar el contrato, firmando paz y salvo para evitar reclamaciones futuras.	EFICACIA	*En el balance financiero del contrato se estableció el recibo de la totalidad de bienes y servicios ejecutados, así como el pago en las condiciones pactadas.*	100%	100%	100%
	En caso de incumplimiento de las obligaciones contractuales, verificar si la entidad ejecutó acciones orientadas a resarcir el daño ocasionado.	EFICACIA	*Se adelantaron las acciones pertinentes.*	100%	100%	100%
	Determinar que los productos o servicios contratados hayan contribuido al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estrategico Corporativo, de sus proyectos de inversión o funcionamiento y de la relación costo benefico de la inversión ejecutada.	EFICACIA	*Los bienes y servicios recibidos suplieron efectivamente la necesidad que originó el contrato.*	100%	100%	100%
		EFICACIA	*El beneficio obtenido con la ejecución del contrato es verificable; además contribuyó con las metas del proyecto de inversión.*	100%	100%	100%

CALIFICACION CONTRATO			
EFICACIA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%
ECONOMÍA DEL CONTRATO	60,00%	60,00%	60,00%
EFICACIA PONDERADA POR CONTRATO	0,74%	0,88%	0,63%
ECONOMÍA PONDERADA POR CONTRATO	0,74%	0,88%	0,63%
TOTAL CONTRATO	0,74%	0,88%	0,63%

" CONPES 3714 " Del Riesgo Previsible en el Marco de la Política de Contratación Pública" Bogotá 01 de diciembre de 2011. Y aquellos documentos siguientes que complementen el mismo.